YPFB

"BODAS DE ORO"

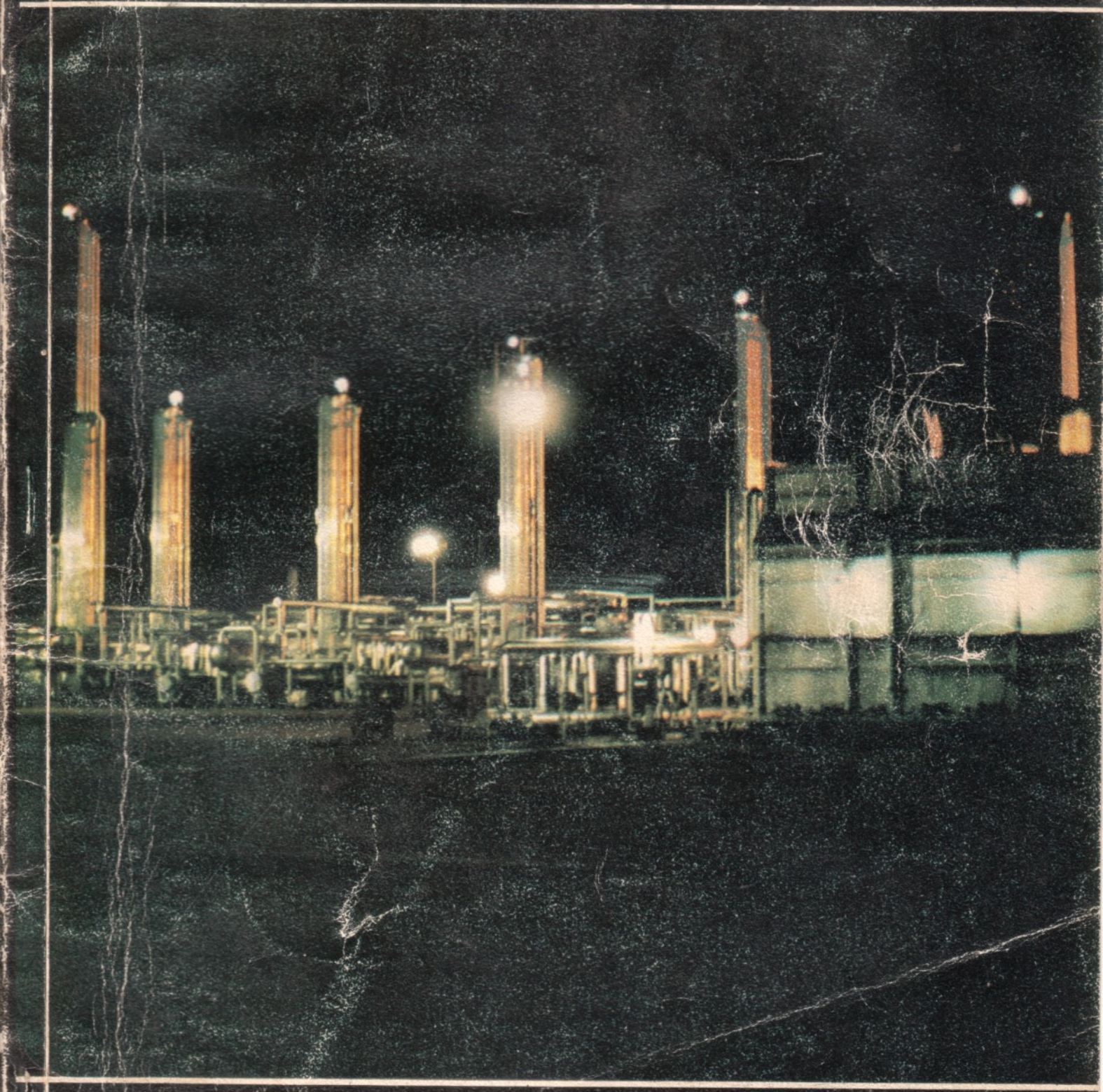

HOMENAJE DEL SINDICATO PETROLERO

50 años

DIVISION SANTA CRUZ

1986 AÑO DEL CINCUENTENARIO

Bolivian International Pipeline Engineers Ltda.

Carretera a Cbba. km. 31/2 • Teléfonos: 4-4961 3-5174 2-9270 • Casilla 3157
Santa Cruz - Bolivia

BOLINTER

PRESENTE EN EL CINCUENTENARIO DE YPFB.

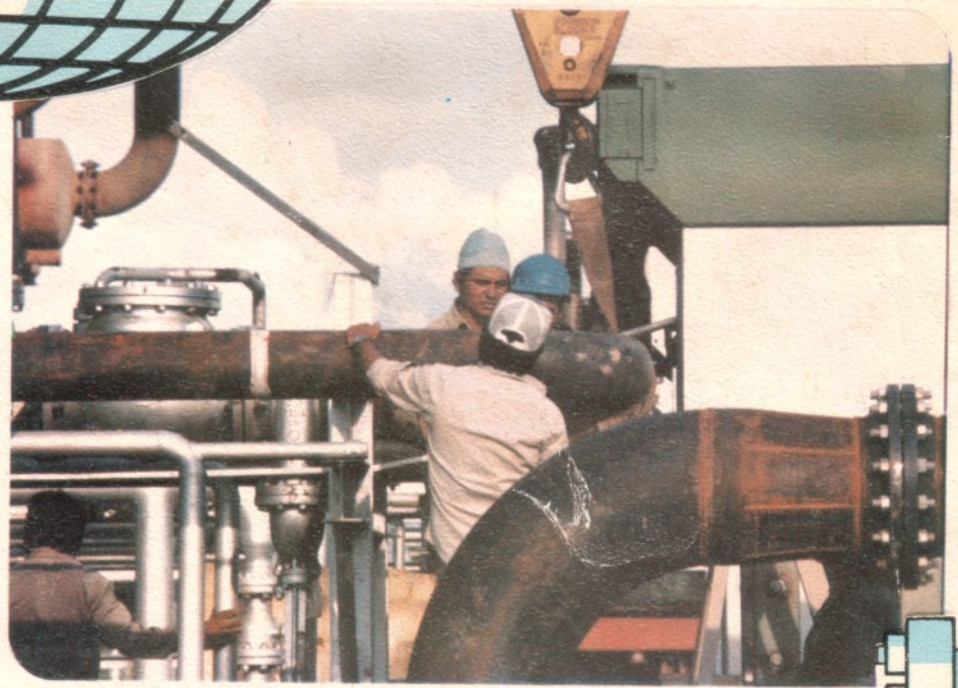

Pedro Jiménez

Publicación especial del Sindicato de
Trabajadores Petroleros - División Santa Cruz.
Distribución Nacional e Internacional a cargo del STP - DSC.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia
Casilla Postal 642, Teléfono 47553
Av. Grigota . Km. 2

Edición 10.000 ejemplares

A la memoria del compañero y amigo

Jorge Pérez García

NUESTRA PORTADA:

VISTA NOCTURNA DE LA PLANTA DE ABSORCION EN RIO GRANDE, SANTA CRUZ.

SUMARIO

REVISTA "BODAS DE ORO" DE YPFB

PUBLICACION DEL SINDICATO PETROLERO DIVISION SANTA CRUZ

Diciembre, 1986

En el Cincuentenario de YPFB..... 5
Enfoque histórico de YPFB..... 7
Ofrendamos a Bolivia 50 años de trabajo, esfuerzos y sacrificio..... 9
El gobierno invertirá 80 millones de dólares en exploración de hidrocarburos..... 11
Las defraudaciones de la Standard Oil Company of Bolivia..... 13
Persidente de YPFB afirma que bajos sueldos provoca retiro..... 17
Descentralicemos la CPSS..... 19
Brigada 25: Duras jornadas en busca de nuevas reservas de hidrocarburos..... 21
YPFB es rentable y eficiente por el concurso de sus trabajadores..... 25
Dirijente petrolero: casi nada aporto YPFB a Camiri..... 27
YPFB es una empresa generadora de patriotismo..... 30
Los hidrocarburos en las jornadas Santa Cruz 2000..... 31
Incertidumbre y miseria en los hogares de los trabajadores del país..... 32
El Comité Pro Santa Cruz no permitirá apropiación de regalías..... 33
Contribución a la historia contemporánea de las regalías petroleras..... 34
Atinadas medidas evitaron la crisis en el fondo complementario de YPFB..... 41
Empresas extranjeras desnacionalizan recursos naturales..... 43
Petroleros tomarán medidas extremas en defensa de YPFB..... 44
La oligarquía búsca el control de los hidrocarburos..... 47
YPFB en Villamontes contribuye a integrar el desarrollo del país..... 48
Petroleros recurren a la Ley para recuperar beneficios..... 49
Importancia de nuestras regalías petroleras..... 51
Alarma en Chuquisaca por intervención gubernamental a ingresos por regalía..... 52
Las multinacionales defraudan cuantiosas sumas de dinero al Estado boliviano..... 54
Naçionalización de la Gulf permitió reinvertir al Estado recursos no renovables..... 56
Dirigentes petroleros de Yacuiba: los trabajadores ponen el hombro a YPFB..... 59
Pasado, presente y futuro de YPFB..... 60
Exportación nacional de gas a la República Argentina en 1985..... 66
CORDECH: regalías petroleras e inversiones..... 68
Política salarial del gobierno provóca exódo de personal técnico y mano de obra calificada de YPFB..... 72
La industrialización del gas natural..... 74
Medidas del gobierno colocan a YPFB en situación crítica..... 77
Reportaje al Dr. Dionisio Foianini en el Cincuentenario de YPFB..... 80
Regalías petroleras:Ley de 15 de julio de 1938. 85
Actividades de FOCOMPETROL..... 86
Rol de la mujer en YPFB..... 87
CONVIPET y el problema habitacional de los trabajadores petroleros..... 88
Prolegómenos y fundación de la FSTP..... 93
Contrabando de lubricantes amenaza la producción y provoca caída de precios..... 94
Proyecto de recuperación secundaria de petróleo se implementa en Camiri..... 98
YPFB y las finanzas públicas..... 99
Gobierno atenta contra los recursos humanos de YPFB..... 100
Publicación: Busch, mártir de la emancipación nacional..... 101
El futuro petrolero de Bolivia se encuentra en Cochabamba..... 102
Centralismo departamental no permitió el progreso de Camiri..... 104
La seguridad social en el sector petrolero del país..... 107
Centro de Tecnología petrolera: CTP..112
Bajos salarios de los petroleros agudiza la crisis del sector..... 114
Através de YPFB el gobierno creó impuesto a la nación..... 115
La venta de gas al Brasil decréta la inviabilidad de Bolivia..... 116
Yacimientos y las siete hermanas desalmadas..... 118
Bajos niveles de producción en el Cincuentenario de YPFB..... 122
Empresas estatales corren riesgo de ser extinguidas..... 124
FSTP evitó implementación de D. S. 21060 en YPFB..... 125
Informe de los directores laborales de YPFB ante la CPSS..... 127
Trabájo de exploración petrolera en el sur.... 131
Comités cívicos seguirán acción Legal por retención de regalías petroleras..... 132
Ley de la educación boliviana..... 133
Medidas del gobierno perjudicaron al sistema educativo de YPFB..... 134
Labor del sindicato petrolero División Santa Cruz..... 137
Al cierre de la edición..... 141

EDITORES:

SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS - DIVISION SANTA CRUZ

GUSTAVO ZAGARRUNDO
BERNARDO MEDINA
DAVID COULTHARD P.
WALTER ALVAREZ
ROBERTO PAREDES
RICARDO SUAREZ
EDGAR ROSALES
ROGER ESCALANTE
NINETTE VACAFLOR
NICOLAS ROJAS
EDGAR BLANCO
HUGO CALDERON

PRODUCCION:

CORPORACION INFORMATIVA "SANTA CURZ"

DIRECTOR: LIC. JUAN BURGOS BARRERO
COORDINACION GENERAL: WALTER LIMPIAS M.
REDACCION: LIC. MARIO JUSTINIANO P.
FOTOGRAFIAS: GUSTAVO R. QUISBERT
PUBLICIDAD: JAVIER PALZA MEDINA (LA PAZ)
MARIA ELENA JUSTINIANO (SANTA CRUZ)
JOSE ELIAS ESCALANTE ROMERO (SANTA CRUZ)
TYPEO DE ORIGINALES:
SRA. ROSMERY CAFIERO DE ZABALA
SRA. NANCY GUTIERREZ MENDIETA

IMPRESORES:

EDITORA HERMENCA - LA PAZ

TRANSCRIPCION DE ORIGINALES, SISTEMA COMPUTARIZADO:
MARLENY ORTIZ
HUGO PORCEL L.
DIAGRAMACION Y COMPAGINACION:
WALTER LIMPIAS MELGAR
FOTOMECANICA:
SEPARACION DE COLORES - SLIDES:
CARLOS BARRIAL
SEPARACION DE COLORES - FOTOGRAFIAS:
WILFREDO MARCA
ARMADO:
HUGO PORCEL L.
GUILLERMO CLAROS A.

LA OPINION CONTENIDA EN LOS ARTICULOS FIRMADOS ES DE RESPONSABILIDAD DE LOS AUTORES

PRESENTACION: EN EL CINCUENTENARIO DE YPFB

El destino ha hecho que en estas BODAS DE ORO DE YPFB., una nueva generación sindical tenga el honor de conducir el accionar del Sindicato de Trabajadores Petroleros de División Santa Cruz.

Interpretada en su magnitud la dimensión del acontecimiento, nos hemos dado cuenta de la necesidad de llegar a todos los trabajadores petroleros de la Patria con un documento que lleve en sus páginas diferentes opiniones sobre la situación actual de la empresa, su historia, su incidencia en el desarrollo nacional y los peligros que le acechan. Pretendemos, además, transmitir hacia la opinión pública el sentir de los trabajadores a través de sus direcciones sindicales y finalmente, rescatar la imágen deteriorada por la antipatria, sobre el hombre que produce y ha convertido a su empresa en principal pilar de la economía nacional.

Hemos encarado la presente publicación, con el sano porpósito de que nuestro homenaje al Cincuentenario de YPFB., tenga un punto de referencia histórica y permita, al mismo tiempo, profundizar la corriente para la defensa intransigente de los intereses de la empresa estatal del petróleo, baluarte de soberanía nacional.

En la revista se encuentran notas, entrevistas y artículos con planteamientos desímiles, hechos por los distintos sectores entrevistados. Se requirió la opinión del sector ejecutivo, de los dirigentes laborales, dirigentes cívicos, políticos, inclusive el criterio de instituciones importantes en el quehacer nacional.

Lanzados en este cometido, hemos visitado las diferentes regiones de actividad petrolera del país, esta experiencia ha enriquecido nuestra percepción de empresa y de Patria, he ahí que, tratamos de reflejar los réditos que ha ido dejando la producción de hidrocarburos a las regiones petrolíferas.

Con el deseo de ampliar la visión del trabajador petrolero, sobre los efectos de los movimientos regionales, buscamos criterios autorizados que permitan evaluar en su justa dimensión el sentido de las luchas cívicas que consolidaron en beneficio de los departamentos productores las regalías del 11 %.

Finalmente, se incluyen también artículos que analizan el destino que se ha dado a estas regalías.

YPFB., puede que no sea una gran empresa petrolera. Pero YPFB., es nuestra empresa, la única que tenemos los bolivianos y sólo por este hecho estamos comprometidos con su presente y su futuro.

Gustavo Zegarrundo E.
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO PETROLERO DIVISION SANTA CRUZ

C. O. B

BODAS DE ORO DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

A cincuenta años de la creación de la Primera Empresa genuinamente nacional, productora de hidrocarburos, la actualidad la encuentra en medio de una política económica neoliberal que busca su destrucción y entrega a la empresa privada transnacional que por años ha expoliado este rubro de nuestros recursos naturales no renovables.

Abel Iturralde, Sergio Almaráz y el compañero Marcelo Quiroga Santa Cruz, son puntales en la lucha incansable por la recuperación de nuestro petróleo, al igual que miles de luchadores que lo defendieron en las arenas del Chaco. A todos ellos la bolivianidad toda, les debe el agradecimiento y admiración que tributamos a nuestros héroes.

Saludamos a los compañeros trabajadores petroleros, que con sacrificio han aportado al país divisas que no siempre han servido para su desarrollo; por el contrario, las más de las veces sirvieron para enriquecer a grupos dominantes que se han envilecido en su administración.

YPFB soporta actualmente el enorme déficit del presupuesto fiscal, languideciendo en la imposibilidad de realizar inversiones. Este hecho hace que expresemos nuestra preocupación ya que es notorio que lo que se persigue es el deterioro de la Empresa para correr la misma suerte de COMIBOL.

Los trabajadores del país, han expresado su posición al respecto y lucharán como solo ellos saben hacerlo, para evitar el entreguismos mantener a YPFB en el sitial que le corresponde en el desarrollo nacional y derrotar a los intermediarios criollos, sirvientes incondicionales de la voracidad del capital del imperialismo.

La Central Obrera Boliviana, luchará decididamente al lado de los compañeros petroleros, para evitar que nuestro petróleo vuelva a manos del imperialismo, tal como aconteciera en el tiempo de la vorágine de la GULF OIL y como sucede con las empresas transnacionales Tessoro y Occidenta, que adeudan 500 millones de dólares por regalías e impuestos.

¡ SALUD Y LUCHA A LOS COMPAÑEROS PETROLEROS !!

COMITE EJECUTIVO NACIONAL, COB

Juan Lechín Oquendo
SECRETARIO EJECUTIVO
Víctor López Arias
SECRETARIO RR. II.
Luís López Altamirano
SECRETARIO ORGANIZACION

Wálter Delgadillo Terceros
SECRETARIO GENERAL
Angel Zaballa Lazo
SECRETARIO FINANZAS
José Justiniano Lijerón
SECRETARIO ORGANIZACION

NUESTRO SALUDO MILITANTE Y FRATERNO A LOS COMPAÑEROS TRABAJADORES DE YPFB.

Cuando a lo largo y ancho de nuestra Patria las Banderas de nuestra soberanía son azotadas por las oscuras nubes del entreguismo, despilfarro y destrucción de los pilares básicos de nuestra condición como país, los trabajadores de Santa Cruz, aglutinados en la Central Obrera Departamental, **saludamos de plé los 50 años de creación de la empresa estatal del petróleo boliviano, YPFB.**

Pocos han sido lamentablemente, los que acometiendo con la fuerza de la historia, sembraron la semilla que da el derecho digno y soberano sobre nuestros recursos naturales y muchos, como hoy, los que pretenden entregar a la ambición foránea las riquezas de nuestro suelo.

Pero, el hombre anónimo de los pueblos, expresado en esta circunstancia en el trabajador petrolero, convertido en el fundamento vital que echa a andar las ruedas de la historia, convencidos estamos, estará presente para impedir la traición al futuro de la Patria y para denunciar a viva voz el desmantelamiento a que está sometido YPFB.

Por la aplicación de la política neo-liberal del régimen Movi-Adenista y que apunta, como está ocurriendo con COMIBOL, a dilapidar escandalosamente nuestro petróleo y gas, en beneficio de las sanguijuelas privatistas.

Compañeros Petroleros:

¡VIVA BOLIVIA LIBRE!

CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ

Jesús Yavary C.
Secretario de Relaciones

Imelda Méndez M.
Secretario de Hacienda

Raúl Franco H.
Secretario de Bien Social

Adolfo Ribera R.
Secretario de Cultura

Felipe Caballero O.
Secretario de Vin. Sindical

ENFOQUE HISTORICO DE YPFB

A fines del Siglo XIX, se exploró el territorio nacional en busca de petróleo, obteniendo las primeras muestras en el Departamento de Chuquisaca en 1895, dando lugar posteriormente, a la formación de sociedades con capitales nacionales y extranjeros para la misma actividad.

En los años de 1916 a 1920, se dieron los intentos más serios para encontrar petróleo, que se halló en las regiones de Charagua, Cuevo, Calacoto, en el oriente del país, a cargo de la compañía inglesa Fartquart y la empresa chilena Calacoto, sin embargo, por las deficiencias técnicas no dieron resultados favorables.

Desde el primer momento que se habla de la posible existencia de petróleo en el territorio nacional, las empresas internacionales apresuran su presencia en el país y rápidamente se hacen adjudicar grandes extensiones de tierras, es asi, que se llega en el año 1928 a la concesión de 18 millones de hectáreas, casi el doble de lo que México habia adjudicado en 25 años, para este mismo fin.

La presencia real de las compañias petroleras americanas, se dejó sentir en el año de 1922, cuando la Standard Oil Company de Nueva Jersey, adquirió en New York, un millón de hectáreas por un valor de 2.5 millones de dólares (a Richmond Laveringe, uno de los primeros concesionarios). Para el año de 1826, la Standard Oil, poseía un imperio, al tener en sus manos 7 millones de hectáreas de tierrra, convirtiéndose en la dueña absoluta del petróleo boliviano.

Contra este imperio petrolero amenazante de la soberanía nacional, se levantó la voz firme y serena de Abel Iturralde, que en su condición de Diputado, advirtió al país de la voracidad de la compañía americana al constituirse en dueña única de la riqueza petrolera de la nación.

El gobierno nacional, tratando normar la explotación del petróleo, dictó la Ley Orgánica del Petróleo, en el año 1921, disposición en la que se trató de precautelar los intereses nacionales, Ley que no logro a tener vigencia por el poder económico de las empresas extranjeras.

Paralelamente a la aprobación de la Ley Orgánica del Petróleo, se firmaba el tratado con la Standard Oil para la explotación del petróleo, a través del cual, la empresa consiguió todas las ventajas para desarrollar sus actividades y aceptaba el compromiso de invertir 50 millones de dólares para el desarrollo de la industría nacional, compromiso que nunca cumplió.

Por el año de 1926, se denunció a la Standard Oil de contrabando de petróleo hacia la Argentina, obligando al gobierno de Daniel Salamanca, a dictar una Resolución Suprema que limitó los derechos de la empresa.

En 1932, nuestro país se vió envuelto en la guerra del Chaco, provocada por la Standard Oil Company de EE.UU., y la Compañía Inglesa Shell, como resultado de la guerra, fue la desmembración territorial de Bolivia y la muerte de cinco mil soldados, los mejores hijos de la Patria cayeron defendiendo su territorio y la riqueza natural.

En esta guerra, la Standard amasó cuantiosa fortuna al ser

Salomón Limpias Melgar

la única empresa que abastecía de gasolina al Ejército y a precios elevados.

Al darse por terminada la guerra, el gobierno evidenció las la denuncias de contrabando de petróleo a cargo de la Standard y para defender su propia existencia, el 13 de marzo de 1937, el gobierno nacional declaró la caducidad de las concesiones petroleras de la Standard Oil y la reversión de todos sus bienes al Estado quedando encargada de la administración y manejo de todos los bienes de esta compañía, la Entidad Oficial YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, YPFB. empresa creada el 21 de diciembre de 1936, por el gobierno de David Toro.

La empresa afectada por esta patriótica medida, esperó el momento oportuno para hacerse pagar una alta indemnización, lo logró en el gobierno de Enrique Peñaranda, al recibir $us. un millón setecientos cincuenta mil, en enero de 1942, más el interés del 3 % con carácter retroactivo, desde el 13 de marzo de 1937.

La estructura administrativa de la nueva empresa estaba dirigida por una Junta Directiva compuesta por un Presidente y cuatro Directores,que mantiene su vigencia hasta el presente, salvo algunas variantes.

En la primera fase de su desarrollo, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos enfrentó serios problemas que limitaban su rápido y efectivo desarrollo, pero, poco a poco fue echando profundas raices que la convierteron años más tarde, entre las tres grandes empresas del Estado nacional.

Los cambios políticos que se presentaron en el país con la Revolución del 9 de abril de 1952, en su primera etapa, le dieron un impulso más a YPFB para su efectivo desarrollo, otorgándole un monto de $us. 2 millones para su equipamiento, lo que permitiera la explotación extensiva de petróleo, lográndose el abastecimiento interno del país, en el año de 1954.

A fines de 1955 el Gobierno de la Revolución Nacional dió un virage de 180 grados en su política petrolera al firmar el Código Davenport, abriendo nuevamente la puerta al capital extranjero para la explotación del petróleo. Por este código, ocho empresas americanas llegaron al país en busca de petróleo, pero, la más favorecida fue la Bolivian Gulf Oil Company, que obtuvo una concesión de mas de 3 millones de hectáreas incluyendo una parte de las reservas de YPFB.

El Código Davenport le dió un golpe duro a YPFB., quedando relegada la empresa nacional a un segundo orden en su propio país.

Podemos subrayar, que el Código Davenport, es el código de la desnacionalización del petróleo, en otras palabras, durante los gobiernos que siguieron después de la firma del Código Davenpor y el primer gobierno militar, después de la Revolución (Gral. Barrientos), siguieron una política de puertas abiertas a los monopolios extranjeros, por lo que la Gulf, se convirtió en un verdadero Estado dentro del Estado.

Los cambios políticos que se originaron a fines de 1969, con la llegada al poder del Gral. Alfredo Ovando Candia, permitieron la derogación del Código Davenport y con la nacionalización de la Gulf Oil Company, el 17 de octubre de 1969, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos de nuevo vuelve a ser una empresa importante en la explotación del petróleo. Sin embargo, esta situación terminó con el gobierno del Gral. Hugo Banzer Suárez, que en 1972, firma la Ley de Hidrocarburos, facilitanto de nuevo el ingreso de las compañías petroleras extranjeras.

Desde 1972 a 1986 se continúa con la política de la Ley de Inversiones, que limita el verdadero rol que debe jugar Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos de ser la única empresa que administre, explore, explote y comercialice los recursos de Hidrocarburos del país.

Desde mediados de 1985, YPFB., es objeto de una campaña dirigida a privatizar este último sector del área estatal estratégico de la económia nacional, para que esto no ocurra se requiere que sus 7 mil trabajadores, junto al pueblo, defiendan su puesto de trabajo, defiendan su empresa, por que defendiendo a YPFB., defienden los intereses de toda la nación.

BIBLIOGRAFIA

Almaraz, Sergio, EL PETROLEO EN BOLIVIA, La Paz, 1968, 2da. Edición. **Canela Amado,** PETROLEO E IMPERIALISMO, Editorial los Amigos del libro, 1983. **Mariaca Enrique,** MITO Y REALIDAD DEL PETROLEO BOLIVIANO, Editorial Los Amigos del Libro, La Paz, Cochabamba 1966.

Hugo del Granado Cosío, Visión Técnica, en el libro Empresas Públicas, editado por la FLACSO, 1986.

GAS PATROLEO Y MISERIA , editado por la FUL-Universidad Mayor de San Simón.

Andrés Solíz Rada: GAS, LIBERACION O DEPENDENCIA, Editorial Papiro 1982.

Andres Solíz Rada, EL GAS EN EL DESTINO NACIONAL, Editorial Papiro 1984.

Hoz de Vila Vaca Rea, PETROLEO REFERENCIA Y SUS LEGISLACIONES EN BOLIVIA, Editorial Los Amigos del Libro, Cochabamba-La Paz, 1984.

Dr. Salomón Limpias Melgar (PhD), graduado en Filosofía e Historia en la Academia de Ciencias de la U.R.S.S.

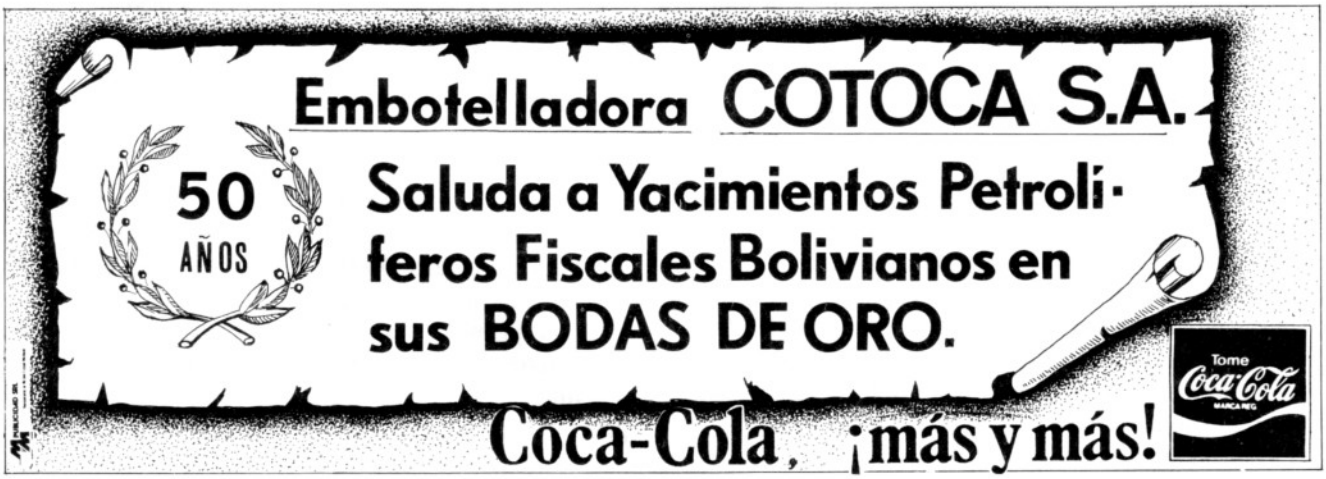

OFRENDAMOS A BOLIVIA CINCUENTA AÑOS DE TRABAJO, ESFUERZOS Y SACRIFICIOS

Químico de la planta de Absorción de Río Grande opera un cromatógrafo analizando el GLP de uso doméstico.

Al cumplir YPFB 50 años de servicio a la Patria, los petroleros deberíamos estar de fiesta. Los "festejos" empezaron, los inició el actual gobierno cuando dictó el fatídico D. 21060, con esta disposició, de un zarpaso se le arrebató a los trabajadores las conquistas y beneficios sociales que habían conseguido en largos años de esfuerzo y sacrificio. El mayor daño ha sido impuesto por decretos extra empresa, pero además, al interior de YPFB se ha desatado la voracidad de los tecnócratas, que cuando se les presenta la oportunidad desempolvan el legajo de decretos y disposiciones administrativas, buscan con mucho cuidado elementos de qué agarrarse y sistemáticamente van mutilando día a día el salario de los trabajadores.

ESTADO DE SITIO

El año del Cincuentenario de Yacimientos ha sido matizado también con tres meses de estado de sitio, tiempo en el cual los dirigentes laborales, leales a sus bases y a su empresa han sido perseguidos, encarcelados y algunos confinados. Se aprovechó también este tiempo, para tratar de silenciar al movimiento sindical, despidiendo a quienes levantaban la voz en defensa de sus derechos.

LA NUEVA POLITICA ECONOMICA

El impacto por la aplicación de la nueva política económica del gobierno ha sido brutal en el asalariado petrolero, y aunque los enemigos gratuitos de nuestro sector, se esfuercen en mostrar lo contrario, lo cierto es que el número de compañeros sobregirados cada vez es mayor y existen muchos que no reciben saldo desde hace seis meses. Estos hechos estean produciendo el éxodo de personal técnico especializado, también se ha jubilado a muchos compañeros y la lista de retirados, es larga.

DIREGTORIO DE YPFB

Péor aún es lo que están haciendo con nuestra empresa. El Directorio ha perdido toda representatividad, esperábamos mejorar esta situación con la incorporación de representantes de los departamentos productores, pero, hemos visto con estupor que el gobierno ha introducido via las representaciones de Santa Cruz y chuquisaca, dos nuevos interventores al interior del Directorio, aumentando su capacidad de maniobra en contra de la empresa y los trabajadores.

Sin embargo rescatamos la nominación hecha por Tarija. entendemos que el destino de las regiones productorás están íntimamente ligada a la defensa que aún se pueda hacer de YPFB y sus trabajadores.

APORTE DE YPFB AL TESORO GENERAL DE LA NACION

Cuando se implementaron las medidas económicas y el gobierno dispuso el alza del precio de los hidrocarburos y la consiguiente entrega de los recursos generados por YPFB al Tesoro General de la Nación, pensamos que era una decisión lógica. Es cierto que era necesario tomar un tiempo para reorganizar las instituciones que dentro de un sistema económico normal, deben sostener a la burocracia estatal, como son la Renta y la Aduamna. Creemos que la reforma impositiva estaba orientada en ese sentido. ha pasado un año y el aparato económico del gobierno al márgen de declaraciones y retóricas debe mostrar con hechos los resultados del modelo impuesto. Fuera de toda legalidad se ha pedido al Directorio de YPFB que todo lo depositado por la Empresa al Tesoro General de la República sea condonado en favor del Estado, esto fue rechazado, sin embargo en cualquier momento amparándose en medidas leguleyescas van a volver a la carga.

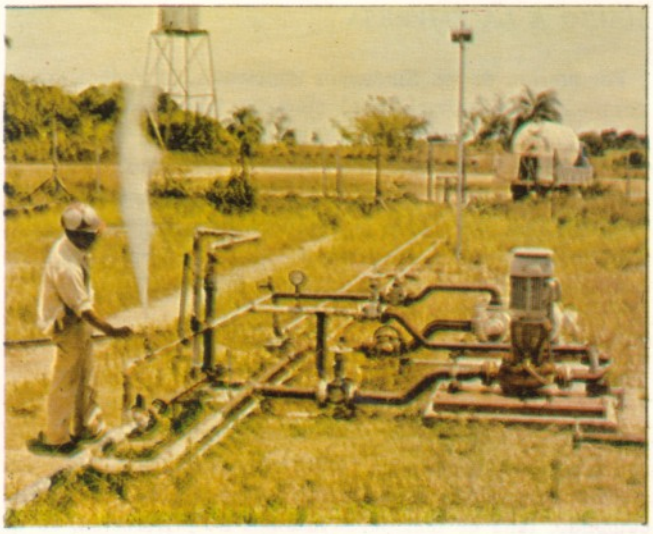

Lugar de cargío de G.L.P, en la planta de producción de COLPA Santa Cruz.

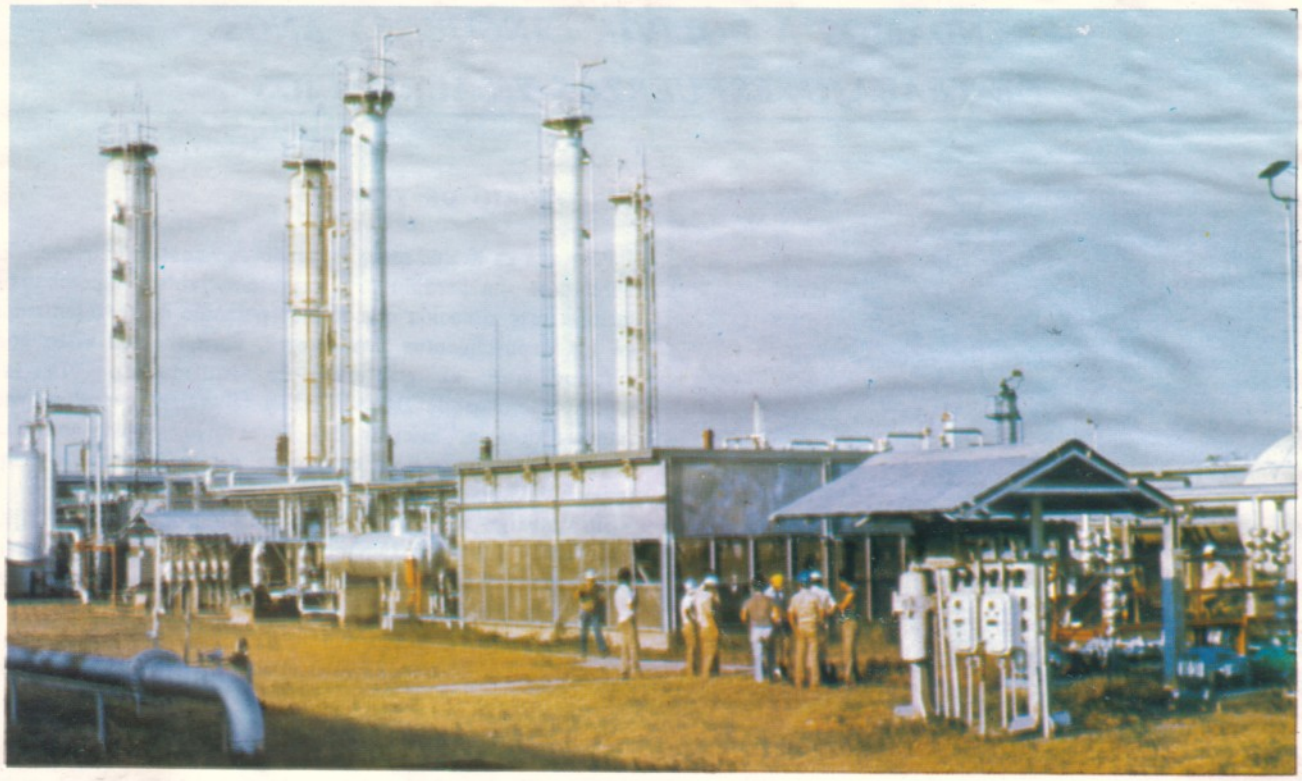

PLanta de Reinyección de gas en Rio Grande.

YPFB HA CUMPLIDO CON SU PUEBLO

YPFB ha cumplido con su pueblo e inclusive con el gobierno y debemos frenar la sangría. En 1987 YPFB, si se le dá el respiro económico que merece, puede potenciarse, comprar los equipos que necesita y sin asociarse con nadie, olvidando la teoría de la mendicidad, podrá cumplir sus programas exploratorios. Debemos perforar en Otuquis y Madre de Dios y, por sobre todas las cosas, no permitir que las áreas exploradas por YPFB sean entregadas a las transnacionales, como se ha hecho otras veces porque significa regalar años de sacrificio de nuestras brigadas y millones de dólares gastados en exploración.

JUICIO A LA EMPRESA

Por presión de los Sindicatos concientes, la Federación ha contratado los servicios del abogado laborista Dr. Aníbal Aguilar Pañarrieta, iniciado una demanda en procura de recuperar los beneficios ilegalmente conculcados. Nosotros estamos dispuestos a cualquier sacrificio por defender a YPFB. Dejamos bien claro, que la demanda está dirigida contra la burocracia insensible del gobierno, que a la Empresa y a los trabajadores nos tienen sumidos en la mayor pobreza.

EL PRESUPUESTO PARA 1987

No conocemos el presupuesto que el sector ejecutivo ha preparado para la gestión 1987. Sabemos de los recortes que sufrió el presupuesto de 1986, además, hemos visto sus efectos. Programas exploratorios mínimos y que no se han cumplido, falta de material e insumos de perforación, en el área de producción que es el sector que nosotros conocemos, la situación de las plantas es crítica por la falta de repuestos y las condiciones en que operan sistemas de alta presión rebasan las condiciones mínimas de seguridad.

Debe ser una obligación de todos los sectores de YPFB defenser el presupuesto elaborado, y esperamos que contemple todas las necesidades de la empresa.

NUESTROS OBJETIVOS

Como nunca se han politizado diferentes niveles de decisión al interior de la empresa, interfiriendo la carrera funcionaria e inclusive manipulando las labores sindicales. La mayor parte de los trabajadores del país recientemente ha rechazado estos hechos y ha recuperado su dignidad eligiendo democráticamente direcciones sindicales dispuestas a defender sus derechos.

Es nuestra obligación seguir el rumbo trazado por los hombres que nos legaron esta empresa, que es patrimonio del pueblo. En gobiernos como el de Toro, Busch, Villarroel, Ovando y Tórrez sectores yacimientistas consolidaron YPFB.

Para sostener a YPFB, lo fundamental es mejorar los niveles de vida de sus trabajadores y estar atentos para impedir que sus sectores estratégicos: exploración, perforación, producción y comercialización, sean transferidos a sectores ajenos a los intereses de la Patria.

En este marco, YPFB cumple sus Bodas de Oro. Por otra parte el directorio presentó un presupuesto, para la compra de insignias de premiación a los trabajadores que cimplieron 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio en la empresa, lamentablememente está iniciativa fué rechazada para realzar este acontecimiento, el directorio de nuestra institución sindical organizo un amplio programa deportivo de integración petrolera, lamentablemente los recursos económicos de la contraparte de la empresa nos fué negado.

Sin embargo a pesar de las interferencias anotadas, pese a todo recibimos jubilosos y entregamos a nuestro pueblo los 50 años que YPFB a puesto al servicio de Bolivia.

Directorio del Sindicato de Trabajadores
PETROLEROS DIVISION SANTA CRUZ

Carlos Morales L.

GOBIERNO INVERTIRA 80 MILLONES DE DOLARES EN EXPLORACION DE HIDROCARBUROS

Respecto a la inversión privada en el rubro de hidrocarburos, el Ministro del sector Ing. Carlos Morales Landívar, dijo que desconoce las cifras y que habría que sumar las realizadas por la Occidental, Tesoro, Philips, Schell, Hispain Oil y otras. Asimismo, negó conocer las inversiones de la Tesoro y la Occidental, enfatizando que la filosofía general de la negociación actual es que se efectúen inversiones en el país en el proceso de exploración, con parte de recursos que generan sus explotaciones en Bolivia.

Admitió que existe un monto fijado para las inversiones de las dos últimas transnacionales citadas, pero que no podía revelarlas por estrategia de la propia negociación.

DESNACIONALIZACION

Eludiendo el tema directo de la desestatización de la industria petrolera, se refirió a una descentralización desde el punto de vista del sector público y privado, señalando que el pasado ha probado que es un recurso efectivo que empresas del sector privado, con capital de riesgo, efectúen inversiones en el país.

Acotó que vale la pena captar inversión extranjera para exploración, la misma que podría llegar al país más fácilmente que a otros y se refirió al hecho de que en el pasado el desarrollo estuvo basado en el endeudamiento externo.

PRESUPUESTO DE INVERSION

El Ministro de Energía e Hidrocarburos, negó que este año se hubieran postergado los trabajos de exploración, pero reconoció que fueron reducidos por limitaciones financieras, aunque agregó que la producción aumentará, es decir, la curva está ascendiendo, mientras que las reservas se han mantenido constantes.

En cuanto a la inversión en este y el próximo año, informó que por la vía del financiamiento es del orden de 250 millones de dólares, con créditos del BID, básicamente para exploración y explotación y también para procesos industriales. También, se quiere hacer una inversión de 60 millones de dólares en el altiplano, con recursos solicitados al mismo organismo financiero.

De la inversión con recursos propios, dijo, que no contaba al momento con las cifras, pero estimó que serían unos 80 millones de dólares, un 30 % del presupuesto total.

Morales Landívar, negó también, que exista una Resolución Ministerial autorizando la compra de petróleo a la Occidental y a la Tesoro a razón de 28 dólares el barril, cuando en el mercado externo está alrededor de 12 dólares y manifestó que se trataba de un convenio suscrito con las citadas contratistas, que no ha causado gran daño porque no se ha comprado petróleo.

GOBIERNO APLICARA SISTEMA DE VENDEDORAS DEL MERCADO EN MATERIA DE HIDROCARBUROS

En materia de hidrocarburos el gobierno seguirá la "tesis económica" de las vendedoras del mercado de comercializar carne y hueso, porque no se puede hacer negocio vendiendo individualmente cada una de estas partes, según dió a conocer el Ministro de Energía e Hidrocarburos, Ing. Carlos Morales Landívar.

Carlos Morales Landívar, Ministro de Energía e Hidrocarburos.

Sin afirmar ni negar nada directamente sobre la posible entrega a las transnacionales de importantes campos petrolíferos que está bajo la responsabilidad de YPFB., el hombre de Estado expresó que el gobierno sostiene un modelo de participación de la empresa estatal y de capitales de riesgo en áreas donde Yacimientos no tiene la capacidad de inversión, ni la capacidad de efectuar un proceso de exploración y de explotación. Agregó que este modelo no es privativo de una "anoxia altiplánica", sino que se aplica en todas partes del mundo, incluso detrás de la cortina de hierro y de China.

Al insistirse sobre si se entregaría a las transnacionales zonas de alto riesgo o áreas de poco rendimiento, señalo que las vendedoras de los mercados han sentado una tesis económica y una tradición que dá muy buenos resultados, expresada en la venta de carne, afirmando que esta sería la política que adopte el país y sentenció: "vamos a hacer una política de carne y hueso", lo que significaría que se darán campos probados junto a otros de alto riesgo.

EXODO DE TRABAJADORES

Debido a la política salarial impuesta por el gobierno a

Villamontes, perforistas realizando los trabajos cotidianos.

partir del Decreto Supremo 21060, profesionales, personal altamente capacitado y trabajadores en general se están retirando voluntariamente, al márgen de los que son retirados por causas políticas o sindicales sin contemplar sus méritos.

Sobre el particular, el Ministro Morales Landívar, dijo que como no se trata de una sociedad esclavista el retiro del personal, sobre todo profesional y técnico se debe a la crisis y a otras circunstancias propias del país, sin especificarlas claramente.

Luego sacó a relucir el manido argumento de la hiperinflación, señalando que hay que liberar al país de esta amenaza y luego a la empresa de sus cargas financieras, retenciones o pagos de aportes extraordinarios al Tesoro General de la Nación, esperando que con la estabilización y reactivación los salarios puedan tener una relación con el mercado internacional.

Sobre el personal no profesional ni técnico, dijo que YPFB se convirtió en un instrumento para generar trabajos con un sobre-empleo y un excedente de tres mil trabajadores.

GAS PARA EL BRASIL .

Nuestro entrevistado explicó que las negociaciones relativas a la venta de gas al Brasil, se refieren al mantenimiento de volúmenes mínimos, hasta llegar al nivel de los 400 millones de píes cúbicos día y una vez se defina este tema, se discutirá el precio, los proyectos adjuntos y un acuerdo global político de complementación bilateral económica y comercial.

Calificó de imaginaria la afirmación de que el 70 % de los ingresos por la futura venta del gas, se pagará en mercaderías, porque aún, no se ha hablado del precio.

Destacó la ventaja que tenemos con el Brasil de que importamos 200 millones de dólares, mientras que no le vendemos nada por lo que para ese vecino país no es tan crucial pagarnos en especie, además que la mercadería brasileña ya ingresa a nuestro territorio. Esto no sucede con Argentina porque la corriente comercial bilateral se paralizó.

Justificó la participación de las transnacionales en la futura licitación del gasoducto al Brasil, porque se va a recurrir al financiamiento externo y si intervienen el BM y el BID, también podrán concurrir las empresas que pertenezcan a los códigos geográficos de ambas multilaterales del crédito.

Sobre la posibilidad de que las transnacionales tengan preferencia en la exportación del gas, expresó que era ridículo hablar del tema porque ni siquiera se ha vendido.

Dió a conocer que el endeudamiento por la obra es de 450 a 500 millones de dólares. Luego exteriorizó su preocupación de que las actuales circunstancias son adversas y también el precio porque está bajo. Recalcó que debemos exportar y no tenemos qué vender y la única exportación masiva posible es el gas, más aún, cuando la Argentina lo dejará de comprar en 1992.

50 AÑOS DE YPFB.

En los cincuenta años de existencia de YPFB., el Ministro Morales Landívar, dijo que la empresa ha tenido y tiene múltiples efectos en la estructura del país, señalando como logro que ha consolidado la producción nacional de hidrocarburos, ha hecho a este país autosuficiente en el consumo de carburantes, ha generado exportaciones como la del gas, en el pasado líquidos y ha cumplido un rol en la defensa, control y planificación de recursos energéticos de hidrocarburos de la Nación.

Cabe destacar la cortesía y jovialidad con que el Ministro atendió nuestro requerimiento periodístico.

LAS DEFRAUDACIONES DE LA STANDARD OIL COMPANY OF BOLIVIA

El oleoducto clandestino construido por la Standard Oil Company of Bolivia (SOC), el año 1925 para exportar ilegalmente petróleo boliviano a la República Argentina, es una de las pruebas más claras y elocuentes de la expolación que sufren los pueblos poseedores de estos recursos naturales por parte de las transnacionales petroleras

Hoy, 61 años después de aquel hecho delictuoso, sería irracional que estas empresas vuelvan a cometer una torpeza semejante, no porque piensen que ahora no debe hacerse, sino porque en la actualidad la sutileza ha reemplazado a la torpeza del pasado. Los 116 años transcurridos desde la fundación de la SOC a la fecha, es una historia de operaciones fraudulentas dentro y fuera de los EE. UU.

El inmenso monopolio construido hasta 1911 fué la causa de la quiebra de cientos de empresas y de la miseria de miles de ciudadanos norteamericanos. Durante la II Guerra Mundial, la Standard vendió tecnología y petróleo a los nazis y japonenses, enemigos declarados de su país de origen. Hace tres décadas y junto con la CIA, derrocó al gobierno nacionalista de Mossadgh en Irán. Con esta trayectoria, la SOC ha sido la maestra en el "modus operandi" de las demas transnacionales, aunque por supuesto que todas ellas, en conjunto, han modernizado y sofisticado sus métodos sin que estos hayan variado esencialmente su contenido. La única diferencia entre el odeoducto clandestino de ayer y la revisión de los contraros de operación de hoy, es que han pasado 61 años. La naturaleza del acto es la misma. Ayer era ilegal hoy es "legal".

Los métodos siguen cumpliendo sus objetivos, el daño es el mismo y el perjudicado continúa siendo el pueblo boliviano.

Los métodos siguen cumpliendo sus objetivos, el daño es el mismo y el perjudicado continúa siendo el pueblo boliviano.

Todas las transnacionales que han trabajado y que aún trabajan en Bolivia siguen utilizando "cañerías clandestinas", unas más sofisticadas que otras, ahora cobijadas por los gobiernos entreguistas en reemplazo del lecho del río Bermejo.

La demostración de la existencia de este oleoducto clandestino bajo el río Bermejo, fué en última instancia, la causa final para la nacionalización de la SOC el 13 de marzo de 1937.

Pero los reveses y daños que sufren los pueblos explotados no se pierden en el vacío del tiempo. Se van marcando en la memoria nacional que no es otra cosa que la experiencia acumulada del pueblo.,

Los años transcurridos desde que la SOC ingresó al país en 1922, lapso en el cuál el pueblo boliviano ha convivido con más de 47 transnacionales petroleras, constituyen nuestra experiencia acumulada que en definitiva ha desarrollado una conciencia colectiva avisora y previsora de los peligros del capital multinacional

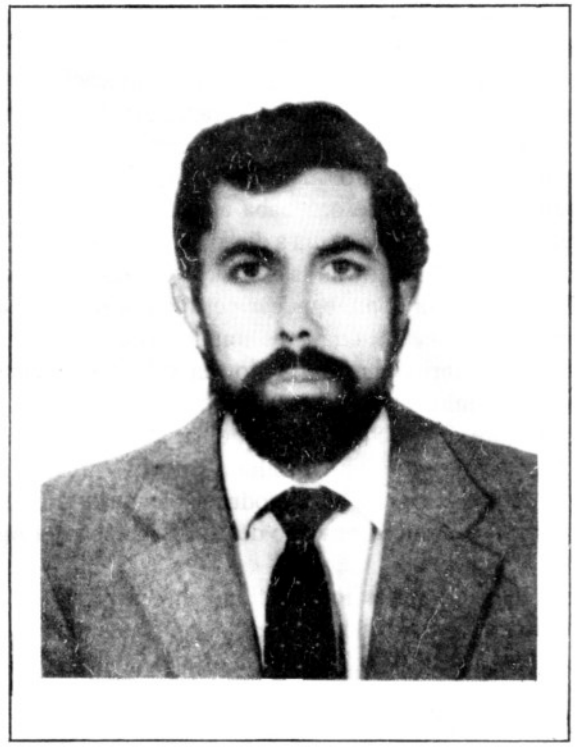

Hugo del Granado Cosio

A 50 años de la fundación de YPFB., el 21 de diciembre de 1936, creado con el monumental objetivo de poner de píe la industria petrolera nacional y asimilar en pocos meses lo que la SOC habia hecho y lo que no habia hecho en 15 años parecería igualmente irracional pretender invertir los hehcos históricos. Desmantelar esta gran empresa nacional para sustituirla con los intrusos que Bolivia expulsó por los daños causados al país, corresponde a los intereses del explotador. Vaciar a YPFB, como se lo estea haciendo ahora, para convocar a las transnacionales es retroceder en la historia.

La ahistoricidad de la actual política petrolera neoliberal, está también registrada en la conciencia colectiva, es el factor, como lo fué el oleoducto clandestino para la nacionalización de la SOC, que en última instancia será la generadora motriz de una nueva recuperación nacional.

La permanencia de la SOC en Bolivia, es el cuadro político de la actividad de una empresa gansteril cuyas "hazañas", en unos casos fueron conocidas públicamente y en otros nó. Solo una paciente investigación, históricamente necesaria, dará más luces sobre esta catastrófica experiencia boliviana con el capital petrolero transnacional.

Considero que el mejor homenaje que se puede rendir a los gestores de YPFB, es recordar y hacer conocer a la opinión pública los atropellos de la SOC contra el patrimonio nacional, porque esta es una lucha que perdura, por más que ahora esté corporizada en sujetos diferentes.

DENUNCIAS SOBRE EL OLEODUCTO CLANDESTINO

Los primeros meses de 1926, el jefe de Resguardo Fronterizo de Fortín Campero, Sr. Pompilio Guerrero, dirigió desde Orán-Argentina, un oficio al Director General de Aduanas Sr. Williams Magowan (norteamericano y ex-empleado de la SOC), denunciando la existencia de un oleoducto clandestino con el detalle de su ubicación bajo el rio y de nombres de los empleados que lo operaban.

Quince días después, se presentó en Fortín Campero el Sr. Ernesto Aguirre con otro oficio de la Dirección General de Aduanas por el que se ordenaba al patriota denunciante, entregar el resguardo en el día a dicho Sr. Aguirre.

En opinión de Magowan la denuncia era falsa porque la SOC jamás podia contrabandear petróleo porque era una compañia sumamente seria y multimillonaria.

Con el encubrimiento de Magowan y la destitución de Guerrero, terminó el primer sobresalto para la SOC.

En octubre de 1935, los diputados argentinos Saravia y Lencinas, cablegrafiaron de Salta a Buenos Aires denunciando la existencia de un oleoducto clandestino para el transporte de petróleo boliviano desde Bermejo, hasta Agua Blanca.

La denuncia por sus implicaciones internacionales, fué publicitada en grandes titulares por los períodicos argentinos. Así, "La Prensa" de Buenos Aires, en su edición del 31 de octubre de 1935, decía que Sergio Arias, empleado de YPF Argentino, aseguraba que la SOC despedía a todo el personal sudamericano para trabajar solo con personal extranjero en la colocación de caños que unieron los pozos petrolíferos bolivianos con los argentinos, atravesando la frontera debajo del lecho del Bermejo. Por su parte Casimiro Díaz Reyes, empleado de la SOC, declaró a "La Prensa" que había trabajado en la soldadura de la cañeria clandestina.

CONTRADICCIONES DE LA STANDARD OIL.

La magnitud del escándalo obligó al presidente de la SOC S.A. de la Argentina a publicar en "La Nación" de Buenos Aires, una declaración en la que textualmente confiesa: "Desde julio de 1925 hasta abril de 1926, fueron introducidas por esta vía 787 toneladas apróximadamente en diversas partidas".

So pretexto de la necesidad de intercambio de materiales entre las dos filiales (SOC S.A. Argentina y SOC boliviana), que trabajan a uno y otro lado del rio Bermejo, mister Schultz, continuaba diciendo que: "Para el transporte de petróleo, se instalo una pequeña cañeria de 5 centímetros de diámetro por unos 250 metros apróximadamente de longitud.....".

El cúmulo de acusaciones, denuncias, testigos y la enfurecida opinión pública nacional, hizo que el presidente de la SOC de Bolivia se exprese a través de los períodicos. De esta manera mister Blocker, mediante una solicitada en "El Diario" del 8 de noviembre de 1935, decia:"

"Durante los meses que median entre julio de 1925 y marzo de 1926 "la Standard Oil Co. de Bolivia, proporcionó de sus pozos de Bermejo, en la margen boliviana del rio Bermejo, a los pozos Agua Blanca en la margen Argentina del mismo Río, un total de 704 toneladas de petróleo crudo.....".

Sin embargo, la SOC. años antes había asegurado terminantemente estar totalmente incapacitada para producir un solo litro de hidrocarburos por las terribles condiciones que enfrentaba en Bolivia. Así por ejemplo, entre los meses de abril y junio de 1928 en diferentes memoriales dirigidos al Gobierno de Bolivia, con el objeto de eludir el mísero impuesto que pagaba la SOC afirmaba concluyentemente no haber comenzado la producción de petróleo; uno de estos memoriales decía lo siguiente:

"Se sostiene por los funcionarios dependientes del Ministerio", "que la Compañía está ya en producción, pero esto es realmente inexacto, ya que todos saben y están convencidos, y es muy facil establecerlo en cualquier momento, que aún no hay producción de petróleo."

Otro Memorial del mismo año, enfatizaba que:

"No sólo no está produciendo, sino que no tiene en el momento" "Actual la posibilidad de una inmediata producción."

INVESTIGACION.-

El 22 de octubre de 1935 el gobierno de José Luís Tejada Sorzano emitió una Resolución Suprema por la cuál se concedía a la SOC un plazo de tres días para que su personero legal presente todos los verificativos relativos a la explotación y exportación clandestina del petróleo boliviano.

Cuatro días despues (26-X-35), el períodico "Ultima Hora" de La Paz informaba que la tubería realmente existió de 1925 a 1928 y que durante ese tiempo "la SOC of Bolivia, habría exportado más de un millón de litros de petróleo para luego refinarlos en sus destilerias de la Argentina y aprovecharlos en el comercio del mismo país."

Es entonces que la SOC decide pagar sus deudas.

Mediante carta fechada el 30 de octubre de 1935, con la firma de su presidente W. R. Blocker, pregunta al Ministro de Hacienda si el gobierno desea que se le abone en efectivo o se le acredite el monto respectivo en la cuenta de gasolina que mantiene esta compañía con el supremo gobierno, el valor correspondiente a la regalía del 13 % que tiene sobre las 704.3 toneladas de petróleo "presentadas por la compañía de su pozo Bermejo Número 2 a la SOC S.A. de Argentina para la perforación del pozo Agua Blanca."

Don Pompilio Guerrero que conoció mediante la prensa el escándalo desatado a raíz de la denuncia de los diputados Argentinos, escribió una carta desde Salinas de Garcia Mendoza, el 7 de diciembre de 1935 en la que decía que:

"W.B. Blocker (a la sazon presidente de la SOC), habría creido que yo he muerto en el Chaco. No, Mr. Blocker, aún estoy vivo para desenmascarar crímenes, atropellos, contrabandos, desacatos, etc., etc. que ha cometido la SOC en Bermejo 2 comprobando con pruebas fechacientes, ante mi gobierno, ante la opinión pública y ante la misma SOC conforme vengan desenvolviéndose las cosas."

La investigación efectuada por el Director de Minas y

Petróleo, Ing. Muñoz Reyes en relación a las cantidades de petroleo contrabandeado por la SOC, produjeron un informe a principios de 1936 en el que se sostiene que el petroleo total exportado clandestinamente por la Standard Oil era de 43,566 toneladas y no de 704 toneladas como decia esta compañía.

El mismo Ing. Muñoz Reyes, habia afirmado un año antes, en un oficio del 3 de diciembre de 1935 que la SOC aprovechó la imperiosa necesidad del país, durante la guerra del Chaco para cobrar 0.45 centavos por litro de gasolina de aviación, cuando en 1929 había ofrecido esta misma gasolina a un precio de 0.36 centavos el litro. En plena campaña del Chaco se dictó una Resolución Suprema reservada estableciendo la apropiación y el control de la producción petrolera de Camiri, por el tiempo que durase la campaña. Los técnicos bolivianos que participaron en esa intervención, produjeron en la refineria de Camiri exitosamente gasolina de aviación de 80 octanos.

De esta manera el gobierno del Gral. Toro, el 13 de marzo de 1937, doce años después de la primera denuncia de Pompilio Guerrero, decretaba:

"VISTOS los obrados del proceso contra The Standard Oil Company of" Bolivia por defraudación de intereses fiscales y CONSIDERANDO: Que por la documentación presentada por The Standard" Oil Co. of Bolivia se comprueba plenamente la producción de petroleo en los pozos Bermejo en 192[illegible] y 1926 y su exportación del territorio de la República;"

"....."

"Que a base de estas falsas afirmaciones, eludió el pago de patentes y la entrega de la regalia correspondiente al Estado, defraudando los intereses fiscales en forma manifiesta;"

"....."

"SE RESUELVE:"

"Declárase la Caducidad de todas las propiedades de The Standard Oil Company of Bolivia, dentro del territorio de la República, por defraudación comprobada de los intereses fiscales."

"....."

CONTRABANDO DE MADERA.

El interés de la SOC no radicaba solo en el petroleo sino en toda riqueza que pudiera existir en sus concesiones. Así el Mayor Guillermo Pérez Velasco, ratificó en diciembre de 1935, una denuncia presentada el año 1930, ante la Administración de la Aduana del Norte por contrabando de dos mil metros cúbicos de madera ejecutado por la SOC of Bolivia hacia la Argentina, entre los años 1925 y 1928.

Ante la serie de cargos que se acumularon contra esta empresa, sus abogados mediante oficio fechado el 7 de enero de 1936 pidieron ante las autoridades de gobierno la prescripción de esta denuncia, argumentando que la acción por contrabando prescribe en el término de 5 años (Artículo 452 de la Ley Orgánica de Administración Aduanera), de acuerdo al escrito de los abogados de la SOC.

La prescripción le fué dadivosamente otorgada por el gobierno de Tejada Sorzano los primeros días de febrero de 1936.

SOUTHERN RADIO CORPORATION.-

La Standard Oil Co. of Bolivia, creó un departamento suyo de comunicaciones, con el nombre de Southern Radio Corporation como compañía independiente, aunque bajo la presidencia del mismo señor W.B. Blocker. el objeto de esta nueva compañía era el de mantener las comunicaciones radiales entre sus campamentos en Bolivia y su central en Estados Unidos.

Cuando el gobierno boliviano, mediante leyes del 30 de septiembre y del 21 de noviembre de 1932, creó un impuesto del 0.2 % (cero punto dos por ciento), sobre el capital de este tipo de empresas, la Southern Radio Corp. (vale decir la misma Satandard Oil), se negó a pagarlos aduciendo ser una empresa norteamericana que se amparaba en los Tratados de Amistad, Navegación y Comercio celebrados entre Bolivia y los Estados Unidos el 30 de mayo de 1858.

Los solícitos abogados bolivianos de la SOC estaban siempre prestos a encontrar los vericuetos legales y el chantaje político que fuere necesario para beneficiar a sus patronos aunque para ello fuere indispensable desencarpetar tratados de 80 años antes con el solo objeto de invocar la protección oficial norteamericana.

ADQUISICION CLANDESTINA DE MONEDA EXTRANJERA.-

Cinco meses después del Decreto de caducidad de las concesiones de la Standard Oil Company, el Sr. Luís Viaña, presentó una denuncia contra la SOC por la adquisición clandestina de moneda estranjera.

Durante la Guerra del Chaco y ante la aguda escasez de divisas en el país, el gobierno creó la junta de Control de Giros con la específica misión de atender la asignación de divisas. Las actividades de la Junta fueron normadas mediante la Ley del 19 de marzo y su Decreto Reglamentario del 25 del mismo mes del año 1932, que prohibia transacciones en divisas (Art. 8) al margen del control gubernamental.

La denuncia del Sr. Viaña, que según la SOC fué documentada por el Ing. Muñoz Reyes - entonces Gerente de YPFB-, mostraba giros al exterior efectuados desde el 1 de febrero de 1934 hasta el 5 de noviembre del mismo año por un monto de 700.000 bolivianos.

El 19 de septiembre de 1938, la SOC por medio de su representante Sr. Elias Villamil, (el mismo que en 1937 actuara también como apoderado de Simón I. Patiño en un recurso de apelación contra Arturo Frick y Alejandro Basolic), se dirigió mediante oficio al Contralor General de la República pidiendo rechazar la denuncia presentada por Viaña aduciendo que los giros efectuados correspondian a divisas adquiridas al personal diplomático residente en el país y que los giros de los diplomáticos quedaban al margen del control gubernamental por la extraterritorialidad que

gozaban.

De esta manera la SOC reconocia haber participado (sino organizado) en todo un mercado de divisas que traficaba con los escasísimos recursos económicos de que disponía el país para hacer frente a la guerra.

Culminando el proceso investigativo llevado a cabo por la Contraloria, el Sr. Contralor General de la República emitió una resolución conminando a la SOC of Bolivia a pagar una multa equivalente al monto de los giros adquiridos.

La SOC apeló esta Resolución el 20 de abril de 1939.

EL ENEMIGO HA SIDO SIEMPRE Y.P.F.B.

El contundente éxito alcanzado por YPFB desde que se hizo cargo de las instalaciones de la SOC, lo convirtió en el inveterado enemigo de las transnacionales y de sus servidores nativos de la Rosca de ayer y de la Nueva Rosca de hoy.

En los libros de la SOC, hemos encontrado la siguiente carta, firmada por su abogado Carlos Calvo, como el mejor ejemplo del pernsamiento de las clases antinacionales que hoy como ayer continuan actuando:

"Sres. Standard Oil Co. S.A.
Buenos Aires - Argentina

La prensa diaria de esta ciudad (La Paz) se ha referido especialmente en los últimos días a la labor nugatoria realizada hasta ahora por YPFB."

"Ello ha motivado un artículo del paniaguado período "La Noche", personalizando un ataque contra "El Diario" y aprovechando la oportunidad para atacar, también a la Compañía; artículo al que "El Diario" ha respondido ratificando y concretando sus acusaciones, lo que ha provocado una justa espectativa en la opinión pública donde se escuchan comentarios poco favorables para Foianini y su pandilla, quienes estan en situación bastante dificil, pués de llevarse a cabo en forma imparcial y estricta la investigación en YPFB por una Comisión Especial que se tiene ordenada, corre inminentemente peligro que pongan en evidencia sus turbios manejos, habiendo desde luego S.E. el Presidente de la República aceptado la renuncia que formularon sus Directores con excepción de Foianini y designado una comisión compuesta por los Sres. Juan Pinilla, Roberto Jordán Cuellar, Vicente Leyton y el Ing. Rovira, encargado de la Administración, Fiscalización de YPFB y estudio de los manejos hechos por el Directorio cesante."

"Los períodicos de ayer nuevamente piden la renuncia de Foianini, arguyendo que su presencia en YPFB sería perjudicial para una investigación como la que imponen las circunstancias. Para su conocimiento les adjunto algunos recortes de prensa sobre el particular."

"Atentamente"
"Carlos Calvo"

7 de septiembre de 1939

Los párrafos anteriores, escritos nada menos que por un boliviano, pone de manifiesto el absoluto servilismo de las clases dominantes con relación al poder económico y político de las transnacionales. Es así como el "ilustre abogado" Calvo terminó su carrera con la SOC: enviándole recortes de períodicos.

EL DECRETO DE CADUCIDAD NO FUE SUFICIENTE

La historia de la SOC en Bolivia no terminó con su nacionalizacion. su abogados apelaron la decisión del gobierno de Toro ante la Corte Suprema de Justicia, la misma que dos años después del Decreto de Caducidad, el 8 de marzo de 1938, sentenció como improcedente la demanda de la SOC "por falta de personería legítima de sus representantes", sin mencionar para nada la acusación de fraude.

Apenas iniciada la década de los años 40, la SOC desató una intensa compaña, dentro y fuera del país, con sus agentes nativos y el Departamento de Estado, buscando el doble objetivo de desprestigiar a YPFB y de ser indemnizada.

De esta manera la SOC fué indemnizada por el gobierno de Peñaranda el 27 de enero de 1942 con la suma de 1.750.000 dólares, más un interés de 3 % anual que corria desde el 13 de marzo de 1937. Los Calvo, los Ostria Gutierrez, los Anze, los Espada y muchos otros más, cumplieron su misión.

La otra cara de la medalla estuvo dada por Yaci nientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB., pese a la guerra que le declararon sus enemigos de dentro y de fuera, desarrolló con total éxito sus actividades. En los cuatro año: y medio siguientes a su creación produjo cerca de un millón de barriles superando la producción acumulada de la SOC en sus 15 años de operación.

El país sabe que YPFB no defrauda impuestos, que no exporta sus productos clandestinamente, que no juega en el mercado negro, que no soborna jueces ni contrata abogados para defender causas antinacionales. Estos son los delitos de YPFB. Por estas razones las transnacionales y los gobiernos entreguistas lo han convertido en su enemigo permanente. Por dentro tratan de vaciarlo con administraciones no solo ineficientes sino traidoras a los objetivos de YPFB y por fuera estrangulandolo con la succión de todos sus recursos económicos y la entrega de sus campos a los "joint ventures" del neoliberalismo.

El pueblo de Bolivia y los trabajadores petroleros comprometidos con YPFB., tienen la palabra.

Ing. Hugo del Granado Cosío
Escritor y Experto en Materia Petrolera

Alfonso Romero Loza

PRESIDENTE DE YPFB AFIRMA QUE BAJOS SUELDOS PROVOCAN RETIRO

Romero Loza, presidente de YPFB

A tiempo de negar que se tenga la finalidad de incentivar el retiro voluntario de los trabajadores, el Presidente de YPFB., Ing. Alfonso Romero Loza, señala que "de ninguna manera nosotros queremos que el personal se retire, porque es personal difícil de conseguir y más complicado de formar todavía".

No obstante la afirmación del Ing. Romero Loza, lo cierto es que como consecuencia de la política salarial impuesta por el gobierno se está produciendo un retiro inusitado de trabajadores de la empresa estatal del petróleo, tanto a nivél de los profesionales como del personal en general. .

El propio Presidente de YPFB, explica al respecto, que el presupuesto general de la República no puede ofrecer ahora sueldos que sean atractivos y sobre todo perspectivas futuras.

Luego agregó la autoridad que "muchos trabajadores, lamentablemente, han optado por dejar la empresa, lo que motiva preocupación y espero que en un futuro próximo podríamos rescatarlos".

Sobre la reestructuración planteada por el Decreto Supremo 21060, con la descentralización de la empresa en tres subsidiarias, eludiendo encarar este aspecto, el ejecutivo de YPFB, dijo, que la misma consitió en un reordenamiento de programas, de sistemas y métodos de organización general.

Agregó que todas las variantes realizadas se orientan hacia un objetivo común, que es el de aumentar los niveles de producción que se puedan conseguir con los presupuestos normales aprobados.

Respecto a la capacidad de Yacimientos para abastecer el mercado dentro de la anunciada reactivación industrial, según la cual, se invertirán 800 millones de dólares, el Presidente de Yacimientos, aseguró que con las metas fijadas a principio de año, se está cumpliendo a satisfacción y la producción aumento en el orden de 2 mil a 2.500 barriles diarios de petróleo y el mercado interno está siendo aprovisionado.

Primera torre de perforación que se encuentra en Camiri.

Técnicos de producción manipulan un motor.

POZOS PARALIZADOS

Alfonso Romero, negó que existan varios equipos de perforación paralizados, manifestando que hay un sólo caso que corresponde al equipo que estaba perforando el pozo Itaguazurenda No. 1, que se encuentra paralizado por falta de material, una cañería especial que no se pudo conseguir en forma rápida, pero que se espera reactivar en poco tiempo.

Sobre el manejo y explotación de los hidrocarburos fuera del ámbito de la empresa estatal, el Presidente de YPFB, dijo, que no se ha dado el caso de que salga del ámbito, salvo los contratos de operaciones que tampoco salen del control estatal, según su opinión, y están perfectamente controlados.

Señaló que las empresas que han hecho convenios con el Estado para invertir en la explotación de hidrocarburos, dejan aproximadamente el 50 % gratuitamente para la empresa.

El ejecutivo de YPFB, restó importancia a la consulta sobre el convenio suscrito por el gobierno para pagar $us. 28.- el barril de petróleo producido por las empresas contratistas, señalando que no se ha comprado un sólo barril.

N. de R. En nuestros legítimos propósitos de brindar a la opinión pública aspectos relacionados con la actual política petrolera del gobierno, nuestro enviado a la capital fue objeto de manifestaciones de prepotencia y sarcasmos por parte del Presidente de YPFB y de funcionarios subalternos que fungen como ayudantes, pero que actúan como guardaespaldas.

El Ing. Romero Loza, se negó en dos oportunidades a recibir a nuestro reportero, luego de haber aceptado responder nuestro cuestionario, adoptando una actitud censurable y absolutamente atentatoria a la libertad de prensa. Gracias a al mediación del H. Pedro García, Ejecutivo de la FSTPB, finalmente pudo concretarse esta entrevista, cuyo cuestionario recoge inquietudes que preocupan a la ciudadanía en general.

EL FONDO COMPLEMENTARIO DE TRABAJADORES DE YPFB, SALUDA A YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, EMPRESA PUNTAL DE LA ECONOMIA NACIONAL, EN SU 50 ANIVERSARIO DE PERMANENTE SERVICIO AL PAIS AUGURANDOLE LARGA EXISTENCIA Y DESEANDOLE PRONTA SOLUCION A SUS DIFICULTADES FINANCIERAS Y ECONOMICAS PARA QUE CONTINUE SIENDO EL ORGULLO DE TODOS LOS BOLIVIANOS COMO SIMBOLO DE LA INDEPENDENCIA ECONOMICA DE LA NACION.

DESCENTRALICEMOS LA C.P.S.S.

Al celebrar el cincuentenario de nuestra entidad, no podemos dejar de lado la situación actual en que se debate la Caja Petrolera, ya que sin salud no hay vida y sin esta no habría manifestación humana posible.

Recordamos que el año 1958 fue creado nuestra Ente asegurador con su propia personería jurídica y autonomía de gestión, con una administración centralizada en la ciudad de La paz y una infraestructura moderna dotada de similares aparatos electromédicos.

Las prestaciones médicas y los servicios generales eran el orgullo de la clase protegida.

Luego el crecimiento poblacional tornó insuficiente los servicios médicos, acarreó problemas técnico-administrativos y multiplicó las necesidades operativas.

El centralismo absorvente e inoperante produjo una semiparalización de nuestra regional Santa Cruz, cuyo reflejo es el siguiente:

- Aquellos que dirigen los destinos de nuestra CPSS no tienen poder de decisión para adoptar políticas reales para encarar regionalmente.

- Las limitaciones de montos no permite el normal abastecimiento de nuestra farmacia.

- La dificultad para mantener la disciplina funcionaria impide que sea pronto y oportuno el servicio al asegurado.

- El mal estado de los aparatos electromédicos produce la fuga de capitales por la compra de servicios.

- No tenemos garantía en el servicio de ambulancia por la lenidad con que opera el poder central.

- Por lo anterior y por los bajos salarios a todo nivel existe una desmoralización y frustración del personal médico, paramédico que repercute en la persona del trabajador y su familia.

- La carencia de sistemas de supervisión y evolución médica administrativa produce similares efectos.

Por todo lo expuesto, el usuario tiene poca confianza en los servicios médicos.

Una alternativa de solución, sería, la descentralización administrativa con la creación de un directorio regional, que ejecute planes inmediatos, cuyo directorio esté conformado por elementos que esten inmersos en nuestra problemática diaria. Debemos trasladar el poder central a un poder local donde sea un trabajador con suficiente capacidad y elegido democreaticamente, el que responda a los requerimientos direccionales. Aniquilemos la burocracia centralista sin caer en situaciones que nos conduzca a los mismos efectos.

Con un poder local en base a los postulados anteriores tendremos:

Agilidad en la solución de los problemas mediante la oportuna intervención en las prestaciones médicas.

Autonomía económica y funcional que nos libere de la subordinación a la central y nos permita reorganizar el funcionamiento de nuestra institución aseguradora, en busca de mejores métodos haciendo uso de nuestros recursos.

- Mayor control técnico-administrativo tendiente a mejorar la calidad de las prestaciones médicas.

- Reequipamiento de aparatos electromédicos para disminuír los gastos de operación.
- Implementación del pabellón del Quemado, ya que es el mayor riesgo al que esta expuesto verdaderamente el trabajador petrolero.

- Mayor atención a los trabajadores pasivos, ya que son los pioneros y consecuentemente los verdaderos dueños de los bienes de la CPSS.

Por situación expuesta, los organizaciones sindicales y los trabajadore en suconjunto, tenemos la ineludible responsabilidad de precautelar, mejoras y proyectar nuestra institución.

Nicolás Rojas Cabrera

POLITICA ENERGETICA NACIONAL

La Política Energética Nacional, aprobada por la Comisión de Energía e Hidrocarburos del H. Senado Nacional en junio de 1986, ha definido los principios y objetivos generales que deben regir su ejecución.
Ellos son:

- La propiedad inalienable del Estado Boliviano sobre los recursos energéticos.
- Legislar sobre su explotación, uso y conservación.
- Prospectar y cuantificarlos en forma permanente
- Propender al desarrollo de un sistema energético nacional diversificado.
- Incrementar el uso y desarrollo de fuentes renovables de energía.
- Asegurar los recursos energéticos necesarios para el crecimiento sostenido de la industria nacional y el consumo doméstico.
- Fomentar el uso de la energía como medio para elevar el nivel de vida del pueblo boliviano.
- Proteger los ecosistemas y recursos medio-ambientales en la explotación energética.
- El diagnóstico del subsector de hidrocarburos, basado en estadísticas de producción y consumo de YPFB, demuestra que existe una franca declinación de hidrocarburos líquidos, de los que mayormente se extraen los combustibles, debido al paulatino agotamiento de los campos explotados, mientras que se observa un permanente incremento de las reservas de hidrocarburos gaseosos a pesar del incremento del consumo domestico e industrial nacional y de las ventas que se realizan a la Argentina.

Las cifras mencionadas en el diagnóstico, muestran claramente el grave peligro que la actual producción de líquidos sea imposible atender la demanda de combustibles, y por otra parte, existe importante volumen de gas natural.

La Política Energética plantea, por tanto, la necesidad de intensificar la exploración de yacimientos en las áreas potencialmente aptas para la producción de hidrocarburos líquidos con el fin de incrementar con holgura la demanda futura de combustibles en el país.

Por otra parte, dado que actualmene el 65 % de la producción de líquidos proviene de campos de gas-condensado, y debido al enorme potencial gasifero del país, resulta imprescindible la búsqueda y ampliación de mercados interno y externo para el gas natural.

El mercado interno comprende el uso del gas natural para la industria, la generación de termoelectricidad y la instalación de redes domiciliarias.

El mercado externo significa la iniciación o continuación de la política de negociaciones con los paises vecinos: Brasil, Chile, Paraguay y Perú, para la venta de gas natural, considerando no sólo la existencia de reservas suficientes para atender la demanda nacional por 20 años, sino también la conclusión del acuerdo de venta de gas a la Argentina.

La Política Energética Nacional elaborada por la Comisión de Energía e Hidrocarburos, requiere de su implementación mediante la planificación sectorial que corresponde al Poder Ejecutivo.

Entre tanto resulta imperiosa la necesidad de fortalecer financieramente a YPFB con el fin de que pueda llevar adelante sus programas de exploración, perforación, recuperación secundaria, producción y procesamiento y distribución de hidrocarburos líquidos, gaseosos, y combustibles. Este fortalecimiento debe realizarse dejando en YPFB los recursos económicos necesarios, provenientes de los impuestos a los combustibles que se distribuyan en el país, que actualmente son depositados en el Tesoro General de la Nación.

La Paz, Diciembre de 1986

Ing. Raúl Lema Patiño
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ENERGIA
E HIDROCARBUROS DEL HONORABLE
SENADO NACIONAL

Enrique Martinez

BRIGADA 25: DURAS JORNADAS EN BUSCA DE NUEVAS RESERVAS DE HIDROCARBUROS

En nuestro propósito de brindar la mayor cobertura a las diferentes actividades de YPFB, ubicamos en las proximidades de Macharetí a la brigada de exploración sísmica 25, efectuando estudios de comportamiento del suelo de esa zona, en lo que constituye una de las primeras etapas de la búsqueda de hidrocarburos.

A cargo de la brigada se encontraba el Ing. Enrique Martínez, con quién sostuvimos un breve diálogo en medio de un sofocante calor, propio de la emporada, imperante en el lugar.

En una breve síntesis del trabajo que estaban realizando, explicó que se procede a la apertura de brechas, luego al tendido del cordón detonante que es la fuente de energía y finalmente el registro de la información que se obtiene por medio de la explosión, lo que permite tener una idea de que como se comportan las estructuras de la tierra en el área.

El técnico explicó que se encontraban en la zona por espacio de dos meses y, entre los problemas que efrentaron, señaló la falta de accesibilidad por falta de caminos, circunstancias que les llevó a utilizar burros para el transporte de sus materiales hasta los lugares de trabajo en las serranías.

Destacó que la oficina central en Santa Cruz les brinda todo el apoyo y dijo que las dificultades que se encontraron son normales en este tipo de trabajo, enumerando las altas temperaturas que se tienen que soportar en las brechas, la falta de agua, problemas estomacales del personal por el consumo de aguas contaminadas y otros malestares provocados por picaduras de mosquitos.

Los datos que obtienen en este trabajo son enviados a un centro de procesamiento sísmico que da los perfiles de terreno que son interpretados por los técnicos, quienes aconsejan la perforación de un pozo exploratorio, con lo cual se puede deteminar la existencia de hidrocarburos.

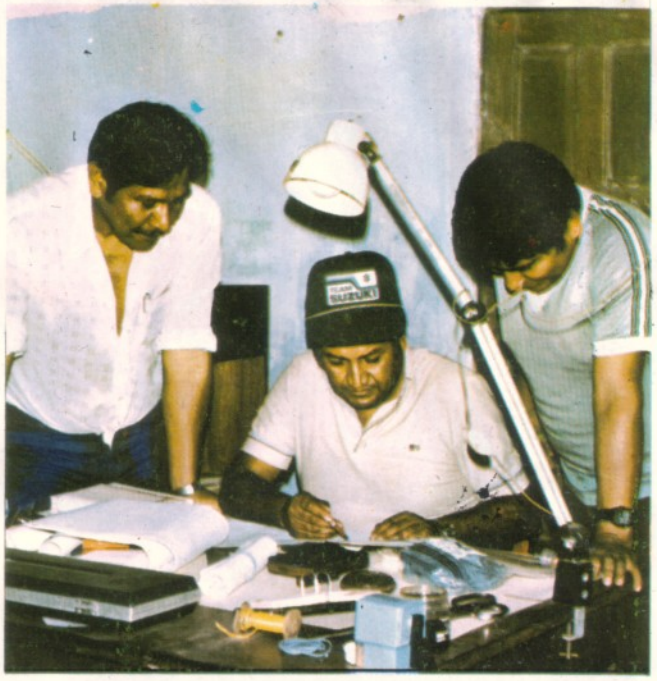

El Ing. Enrique Martínez y técnicos de la Brigada 25

Trabajos de preparación para explosiones B - 25.

El Ing. Martínez, dió a conocer que la brigada se encontraba trabajando en la zona, distante unos 390 Km. de Santa Cruz, durante dos meses despues de haber estado en Yacuiba. Informó que los trabajadores permanecen en el campamento alrededor de un mes y luego se trasladan a la ciudad durante siete días, para permanecer al lado de us respectivas familias.

Con motivo del cincuentenario de YPFB ponderó la labor de sus subalternos a quienes hizo llegar sus mejores votos como asimismo a los que trabajan en la ciudad y dijo que están dispuestos a continuar trabajando para que la empresa se desempeñe en mejores condiciones y siga adelante.

ENCARGADO ADMINSITRATIVO

En la oportunidad entrevistamos también al Encargado Administrativo de la brigada sísmica 25, Tomás Avalos Yujra, antiguo y meritorio trabajador petrolero que ha participado activamente en el movimiento sindical del ramo y actualmente es miembro del Sindicato de Trabajadore Petroleros del Oriente, que lo integran los dependientes de las Gerencias de Exploración, Industrial y Comercial.

La brigada 25 utiliza todos los medios a su alcance para el transporte de material. Los asnos trasladando los equipos necesarios para la exploración.

No obstante su condición de dirigente sindical se encuentra trabajando normalmente, en un sector que para él tiene pocos o ningún secreto y en el cual es uno de los más experimentados. Tomás Avalos, nos informó que la brigada está compuesta por un total de 135 trabajadores. Se refirió a los problemas que deben confrontar para proveerse de artículos de primera necesidad, cuando están alejados de la ciudad o de centros poblados importantes.

Respecto a la situación de los trabajadores, mientras permanecen en el campo, dijo que es bastante difícil por cuanto deben vivir bajo carpas durante todo el tiempo que dura la campaña. Señaló que cualquier otro tipo de problema que se presenta es solucionado en la mejor forma posible.

SALARIOS

Consultado sobre el nivel salarial de este sector que trabaja en condiciones tan duras y críticas, expresó que la situación del país no permite que las remuneraciones sean buenas, ni siquiera regulares, pero, que aún así se sigue trabajando con dedicación porque la nación depende de la Empresa Fiscal del petróleo. Acotó que los trabajadores tienen fé en que las cosas van a mejorar, no obstante las restricciones que han llevado la situación a su último grado, como en el caso de la ropa de trabajo y seguridad industrial, cuya dotación ha sido disminuída en un 40 por ciento.

En el campo sindical, Tomás Avalos considera que la Federación del sector no está realizando ninguna labor favorable al trabajador y, por el contrario, hace un flaco favor y está obstaculizando la lucha de la clase laboral petrolera, en defensa de sus beneficios.

Destacó que el sindicato al que pertenece, encabezado por Oscar Mileta y Raúl Cabrera, está haciendo enormes sacrificios para conseguir la devolución de los beneficios que se les han quitado, pero son sindicados de anarquistas por el gobierno, lo que no corresponde a la verdad porque sólo buscan mejoras salariales.

Desde esa región (Macharetí), Tomás Avalos con emotivas palabras envió un fervoroso saludo a todos sus compañeros de trabajo, con motivo del cincuentenario de YPFB, instándolos a que trabajen con la mayor voluntad para seguir adelante en bien de la empresa.

Luego hizo una encendida invocación a la unificación de todos los petroleros del país, porque si siguen divididos y politizados jamás van a conseguir un beneficio para los trabajadores.

Explosión provocada por la Brigada 25, en la zona sur del departamento de Santa Cruz.

Un alto en el camino para tomar los alimentos y luego continuar la jornada en busca del oro negro en las entrañas de la tierra - mienbros de la Brigada 25.

SERVICIOS PETROLEROS BOLIVIANOS LTDA.
"SERPETBOL"
CARRETERA A COCHABAMBA Km. 6 1/2.
TELEFONOS: 4-4770 4-4771
CASILLA Nº 948
TELEX: 4377 SERPBOL BV
SANTA CRUZ - BOLIVIA

RINDE SU HOMENAJE A Y.P.F.B. EN SUS "BODAS DE ORO"

SERCAMPET

AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA PETROLERA DE SANTA CRUZ

Santa Cruz cuyo desarrollo en el campo petrolero, ha incentivado la creación de nuevas fuentes de trabajos. Cuenta con los servicios especializados de SERCAMPET (Servicio Campos Petroleros) quién dice presente a Y.P.F.B. en su cincuentenario de su fundación

SERCAMPET

SERVICIOS OFRECIDOS

SOLDADURAS – TENDIDO DE LINEAS – LIMPIEZA CON ARENA – ENROSCADO DE CONDIUT – ARMADO, PINTADO Y LIMPIEZA DE TANQUES – LIMPIEZA DE PLANCHAS DE POZOS
LIMPIEZA DE LINEAS DE POZOS
CONSTRUCCION DE MUROS CONTENCION
NIVELACION Y RELLENOS EN PLANTA
SEMBRADO DE PASTOS, PLANTAS Y OLEODUCTOS

SERVICIOS CAMPOS PETROLEROS

ARENALES N° 279
TELEFONO 39773
CASILLA N° 3995
SANTA CRUZ

Gerente General

YPFB ES RENTABLE Y EFICIENTE POR EL CONCURSO DE SUS TRABAJADORES

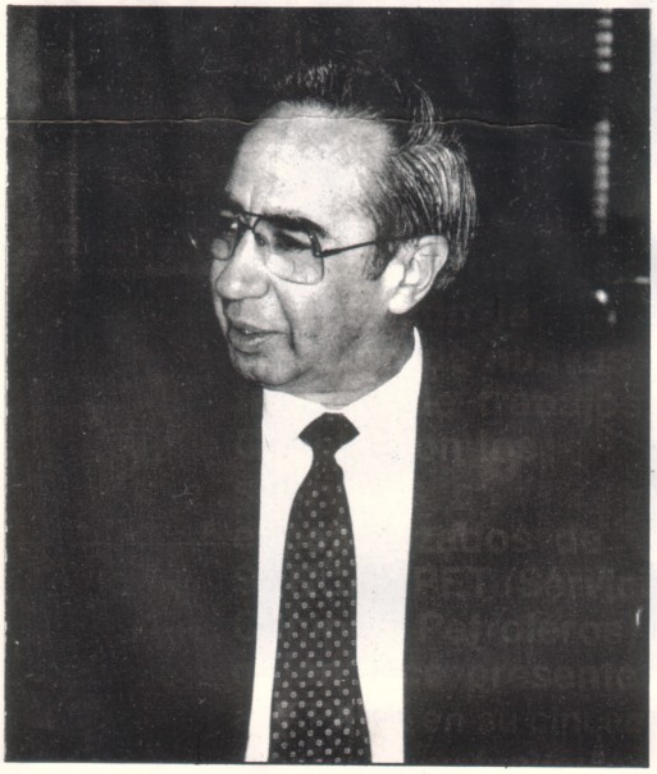

Ing. Jorge Flores - gerente general de YPFB.

YPFB ha cumplido su rol histórico de ser una Empresa rentable y eficiente gracias al concurso de sus trabajadores, afirmó el Gerente Gral. Ing. Jorge Flores López.

En entrevista para la Revista BODAS DE ORO, de YPFB. habló de diferentes aspectos de la política de Hidrocarburos de nuestro país, sobre las ventas de gas, la futura ampliación de mercados para este recurso natural, de las reservas conocidas de gas e hidrocarburos líquidos, la petroquí- mica, temas que se desarrollan en la presente nota.

El Ing. Jorge Flores López, al referirse a las reservas de hidrocarburos líquidos, dijo, que en la relación reservas - producción - consumo, nuestro país no tendrá dificultades para los próximos 15 años, aunque advirtió que esta situación dependerá de los recursos que se asignen a los programas de inversiones para la exploración y desarrollo de los campos.

Al hablar sobre la fase de producción de una de las reservas más grandes descubiertas en los últimos años por YPFB., como es el campo de Vuelta Grande, Provincia Luis Calvo Depto. de Chuquisaca, sostuvo que al haberse concretado, el préstamo con el Banco Mundial, los primeros trabajos se encuentran adelantados con la perforación de pozos productores.

Con el préstamo de este organismo internacional, se implementará la Planta de procesos de gas y la terminación del proyecto está contemplada para el primer semestre de 1988, o a mas tardar, en el 2do. semestre de ese año.

Para mentener la presión natural del yacimiento, actualmente se está reinyectando todo el gas producido en el orden de los treinta millones de piés cúbicos, siendo su producción de líquidos, de 1300 barriles por día, para mantener la presión natural del reservorio.

RESERVAS DE GAS

Al tocar el delicado tema de las reservas de gas natural el Ing. J. Flores L., dijo que hasta principios de 1986, eran de cinco trillones de piés cúbicos, vale decir, 5.0 x 10 a la doce ava potencia, reservas que se han incrementado con relación al mes de Enero de 1985, que eran de 4.37 trillones de píes cúbicos, o sea 4.37 a la 12 ava potencia.

Caranda - Operador en momento de abrir una válvula para poner un pozo en producción.

Vuelta Grande - sistema de separardores y tanques de almacenamiento

CONSUMO INTERNO Y EXPORTACION DE GAS

Por la información proporcionada por el Gerente General de Y.P.F.B., el estimado del consumo de las reservas internas de gas natural para los próximos 20 años, es de 1.18 x 10 a la 12 ava potencia, volúmen que contempla la venta de gas a la República Argentina.

De la estimación de 5 trillones de piés cúbicos de gas natural de reserva, se tendría un remanente de 3.2 trillones de piés cúbicos para la exportación.

Por otra parte, el ejecutivo de Yacimientos ratificó existencia de conversaciones de alto nivel entre comisiones técnicas de nuestro país con similares del Brasil, en procura de fijar puntos de concidencias e interés bilateral para la venta al Estado vecino entre 240 a 400 millones de piés cúbicos de gas natural por día.

Consultado sobre los posibles precios de la operación de venta, dijo, que el tema no ha sido acordado y estará sujeto a futuras negociaciones, asi como también, si el país comprador pagaría en moneda de libre disponibilidad para el estado nacional.

El Ing. J. Flores L., desmintió las versiones que circularon en las últimas semanas, en sentido de que Brasil pagaría a nuestro país el 72 % de la compra de gas en mercancías, particularmente en productos agrícolas y pecuarios, situación que causó mal estar en el Depto. de Santa Cruz y en otros distritos del país.

INVERSIONES

En lo que toca a las inversiones de Yacimientos, su Gerente General dijo, que el presupuesto para 1987 se

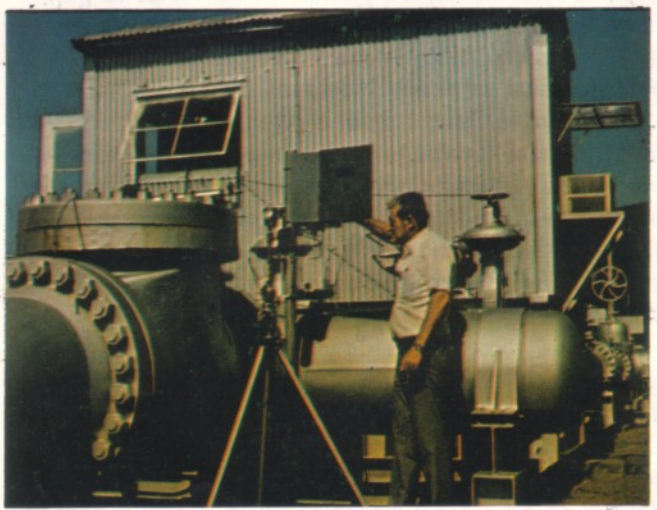

TERMINAL - YACUIBA, uno de los técnicos en la sección donde se determina el agua del gas de exportación a la Argentina. Depto de Tarija.

encuentra en la fase de elaboración.

"Estamos en la fase final de revisión en una primera instancia del presupuesto que contempla el crédito externo de aproximadamente 50 millones de dolares", subrayó, el Gerente Gral. de YPFB., Ing. Jorge Flores López.

PROGRAMA PARA EL CONSUMO INTERNO DE GAS

Por otra parte, el Gerente Gral. de Yacimientos explicó los programas de sustitución de consumo de líquidos por el uso de gas natural.

Agregó, que este plan establece la Red Domiciliaria de Gas, programa piloto que se ha iniciado en Santa Cruz y que se incentivará en otros distritos del país.

Asimismo, se tiene previsto la implementación de un programa para el uso de gas natural comprimido para el sector automotor del servicio público nacional.

PETROQUIMICA.-

Cuando se le consultó sobre la suerte de uno de los más importantes proyectos industriales anexo a la industria petrolera, como es la petroquímica , explicó las limitantes que se tienen en el país tanto en el orden económico-financiero como en lo que se refiere al mercado de consumo, señaló que para este tipo de proyectos se estima una disponibilidad de cerca de 150 millones de dólares.

Dejó entrever que si la empresa estatal del petróleo llegara a implementar la industria petroquímica, sería para la producción de fertilizantes y de amoniácos.

MENSAJE A LOS TRABAJADORES

En el marco de los 50 años de creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, que se recuerda el 21 de diciembre de 1986, el Gerente Gral. de la Empresa Ing. J. Flores L., expresó su profundo convencimiento en sentido de que Yacimientos ha cumplido con su rol histórico gracias al concurso de sus trabajadores, técnicos que quieren a su empresa, a su país y que están dispuestos a dar todo de sí.

Ese sacrificio de los trabajadores y técnicos - dijo - tendrá que ser compensado a corto plazo y con creces, puesto que estamos mostrando que el trabajador petrolero cuando se le pide su concurso, esfuerzo y responsabilidad, lo brinda todo.

Finalizó su mensaje con una invocación a todos los trabajadores para que recuperen la mística que en su momento permitió a la empresa, sobresalir en las diferentes etapas por las que ha pasado en el transcurso del medio siglo de su existencia.

CASI NADA APORTO YPFB A CAMIRI SEGUN DIRIGENTE PETROLERO

Criticó a CORDECRUZ a la que acusa de malos manejos

En cincuenta años de existencia, YPFB no ha tenido mayor significación para CAMIRI, como ha significado para Santa Cruz, según la opinión del Secretario General y ex-presidente del Comité Cívico de dicho distrito, Enrique Martínez, quién agregó que el crecimiento de la capital curceña ha sido gracias a los recursos emanados de la capital petrolera del país.

Martínez, dijo, que Camiri ha sido el sostén de la economía nacional durante muchos años y al haber cumplido el año pasado también sus cincuentenario, se observa que su desarrollo "es relativamente bastante raquítico".

En relación a las medidas que se están tomando para superar el impacto socio-económico del agotamiento petrolero, se refirió al programa de la recuperación secundaria mediante el sistema de inyección de agua y anunció que hay un perfil para la perforación de un pozo profundo, que determinaría en su totalidad el aspecto de interés de los yacimientos mismos de Sararenda. Expresó sus experanzas de que este pozo de resultados positivos, ya que brinda mayores posibilidades que Bermejo porque su costo en Camiri es relativamente más barato y por contar con la infraestructura cercana para inyectar gas al gasoducto.

Sobre los resultados de este sistema de recuperación manifestó que no son inmediatos, sino a largo plazo, sea en un quinquenio o en una década, pero se permanece en el yacimiento en producción sin permitir su agotamiento. Citó el caso de Venezuela con resultados positivos en el primer quinquenio.

REGALIAS Y DESARROLLO

Consultado sobre si se ha dado un uso correcto a las regalías en Camiri, respondió que hasta el momento no se las ha conocido en la ciudad ni en la provincia y si bién se ha llegado a un convenio de que el 11 % de la producción en la provincia Cordillera se destine a su propio desarrollo, ya que CORDECRUZ no ha podido establecer un programa beneficioso y tanto estos recursos como sus esfuerzos han sido mal utilizados, mal administrados.

El dirigente sindical criticó duramente a la autarquía cruceña de la cual dijo que es un total negativismo para el desarrollo de Camiri y no ha presentado ningún programa donde se piense en el futuro. Agregó que se debe buscar el desarrollo agroindustrial, porque los recursos naturales como el petróleo tienen que acabarse y no sea que suceda como con Potosí.

Vista de la capital petrolera de Bolivia, Camiri.

Radicalizó su posición señalando que esta situación es preocupante para los cordilleranos que ven que CORDECRUZ es un negativismo profundo.

Dijo que podía probar el abandono a que está sometido Camiri y la provincia, fundamentado que de 41 millones de dólares que recibió la autarquía en la gestión 1985, según datos oficiales, no se ha invertido ni siquiera 500 dólares en la zona y calificó como un engaño el sistema porque si bien CORDECRUZ tiene una oficina regional es simple figuración y parte de su burocracia.

Asimismo enumeró proyectos que debería encarar la Corporación Regional de Desarrollo, tales como el aprovechamiento de la carne, el proyecto de regadío de Oquitas, agua potable obra que está paralizada, la energía eléctrica y otros proyectos agroindustriales, que están siendo encarados por otras instituciones como el proyecto holandés.

CAMBIO ESTRUCTURAL

Sobre el uso de las regalías, expresó que se deben encarar las situaciones estructurales y no seguir el sistema de la Corporación que utiliza esos fondos en pequeños parches, como "refacción de escuelitas", "caminitos", sendas que al año siguiente se vuelven a presupuestar.

Agregó, que CORDECRUZ debe encarar programas estructurales, ya que la demanda de fuentes de trabajo es bastante fuerte y se tiene que buscar lo que supla al petróleo y abocarse al agro.

Referente a la política del actual gobierno, namifestó que el D.S. 21060 sobre la descentralización administrativa de la Empresa, tenía acierto por cuanto el centralismo y la burocracia en Yacimientos son absorventes.

Asimismo, criticó a la parte ejecutiva concentrada en las ciudades y la poca atención a la parte técnica que está en los campos.

Particularizando, dijo que Camiri adolece de técnicos con la experiencia adecuada para sacar pozos en óptimas condiciones, habiéndose tenido serios fracasos como en Parapetí que fue una falla completamente humana.

Martínez se pronunció en pro de una pequeña descentralización de YPFB., para ubicar a los ejecutivos mucho más cerca del área productiva, donde realmente son necesarios.

Dijo que se cuenta con un número elevado de ingenieros en La Paz, cumpliendo labores administrativas en zonas comercial y otros lugares en los que se utilizan técnicos petroleros, donde debían estar los administrativos.

SALARIOS

El dirigente sindical calificó de distorcionante la política salarial del gobierno para la industria petrolera, produciendo un éxodo de técnicos por razones económicas y agregó que en Camiri la situación es crítica por falta de técnicos en perforación y producción, debido a los malos salarios.

Sobre la posibilidad que diferentes operaciones de YPFB

Enrique Martínez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de Camiri.

sean entregadas al sector privado, dijo que es totalmente asombrosa y antes tenemos que pensar como bolivianos y no tener una actitud entreguista.

Agregó que cuando se trata de defender a la Empresa, los petroleros han estado unidos, señalando que aquí no encuadra ninguna situación político-partidista, porque si el gobierno toma una medida de esta naturaleza tendrá que sufrir una de las consecuencias mas fuertes de los petroleros, "porque o nos vamos todos o esto no tiene que pasar, como se está pretendiendo hacerlo".

Expresó que esta medida no sería nada ajena y aunque dijo que no conoce nada a fondo, no sería raro que el gobierno tome una medida de esta naturaleza, sería un entreguismo particularmente de la misma estructura del Estado.

El dirigente petrolero proclamó la total independencia sindical respecto a la Empresa y dió a conocer que su organización se financia con sus propios recursos, para lo que se promueve la capitalización de la misma. Informó que se cuenta con cinco unidades de transporte que prestan servicio a Yacimientos; se inaugurará una escuela técnica: que se ha introducido comodidades en la sede; se cuenta con una librería petrolera, un canal de TV y el fondo de cesantía empezará a funcionar próximamente.

En relación a este fondo de cesantía destacó que en caso de muerte ó jubilación corresponderá la suma de cinco mil dólares adicionales a los beneficios normales y los beneficiarios pueden retirarlos del banco o dejarlos en depósitos recibiendo una dieta en dólares.

Anunció que se está constituyendo una empresa privada de servicio de la que serán socios todos los trabajadores y para la cual ya se adquirió una oruga del Paraguay y posteriormente se comprará otra. Afirmó que tanto las unidades de transporte como la maquinaria pesada se han financiado con recursos sindicales propios, mediante espectáculos, partidos de fútbol, la librería y otros.

Sobre los aportes del sector a la región, se refirió al proyecto holandes, que significa 5 millones de dólares para la región y que ya habría sido aprobado por el gobierno de Holanda. También dijo que se ha conseguido un grupo electrógeno para el servicio eléctrico, puntualizó que los trabajadores son la fuerza viva de Camiri y cuando hay que contribuir a su progreso, están presentes.

En su mensaje a los petroleros con motivo de las Bodas de Oro de YPFB pidió la unidad de los trabajadores y una integración total y férrea a través de la Federación de Petróleros. felicitó al **Sindicato División Santa Cruz** por su iniciativa de realizar esta revista, que debe ser el campanario para buscar la unidad de todos los petroleros del país, sin mezquindad, sin egoismo y fundamentalmente estrechando filas para buscar un futuro muy próximo, concluyó.

GVJ
ARQUITECTURA URBANISMO
— ESTUDIO —
ARQUITECTURA URBANISMO
ARQ. GERMAN VILLAZON JORDAN
C.A.B — Registro Nacional -118-

YACIMIENTOS ES UNA EMPRESA GENERADORA DE PATRIOTISMO

Santa Cruz de la Sierra es una tierra de valientes, una tierra de crecimiento emergente y, por tanto, sus problemas también crecen y ahora, más que nunca cuando Bolivia está atravèsando y soportando una crisis económica que muchas veces se trasunta en una recesión de actividades.

Sin embargo, es necesario reconocerlo, nuestra tierra oriental se ha convertido por derecho propio, basado en el sacrificio y empuje de estantes y habitantes de nuestro Departamento, en el polo-sostén de la economía boliviana.

Y es en aras de ese engrandecimiento que todos trabajamos.

Es por esta tierra feraz y bendita llamada Bolivia, que Santa Cruz lucha y se esmera en vencer y eliminar dificultades y obstáculos. Porque somos conscientes de la grandeza boliviana, así como somos responsablemente conscientes de que nuestras actitudes a nivel regional, marcarán el amplio camino del progreso por el que debemos recorrer los bolivianos.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos cumple 50 años de vida y sería injusto no referirse a esta Empresa generadora de fondos, generadora de divisas y generadora sobre todo de patriotismo inmaculado.

Varias crisis enfrentó nuestra empresa estatal del Petróleo, pero de todas salió victoriosa, gracias al esfuerzo y a la unidad de ejecutivos, técnicos, trabajadores y personal administrativo.

De todos aquellos que, desde un escritorio, frente a una computadora, o inmersos en la selva productora de hidrocarburos, forjan nuestra Nación.

Ha pasado la época del caos y de la politiquería barata. Hemos eliminado las poses y críticas. Pero, lo hemos hecho juntos, como cruceños, como bolivianos, como parte de este pueblo que requiere del concurso de todos sus hijos.

Y allí está YPFB, junto a sus metas y objetivos.

Allí está Santa Cruz, apoyando esas conquistas hasta alcanzar dichos propositos.

La Alcaldía Municipal está encarando obras que significan imágen.

Estamos luchando intransigentemente contra la corrupción e inmoralidad administrativa. En este marco, se hicieron despidos, cambios y por último, eliminamos el manejo de dinero por parte de funcionarios, disponiendo que los pagos de impuestos se hagan en los diferentes Bancos de la ciudad.

ECONOMIA

Estábamos en quiebra, al extremo que sobrevivíamos en base a préstamos recibidos del Tesoro Nacional. Hoy, nuestros ingresos han subido en su curva estadística, reflejando la confianza del pueblo contribuyente que ve obras reales a lo largo y ancho de nuestro casco urbano y sub-urbano.

Todo ello se ha conseguido, sin embargo, es preciso reconocerlo, en base a un común esfuerzo de técnicos y trabajadores, con ideales y programas pre-establecidos y todos orientados hacia la derrota de la crisis.

Nuestra palabra clave ha sido nada más que TRABAJO.

No hemos reparado esfuerzos en cumplir horas dedicadas al descanso nocturno o de los fines de semana.

Pedro Ribera Sánchez

Los profesionales han elabordao pacientemente planes que se han ido cumpliendo cronológicamente.

Hoy la faz de nuestra capital oriental está cambiada. Ya no es más la aldea de hace medio siglo.

Hemos impulsado paraletalmente el incentivo a la cultura vernácula, promocionando nuestros valores artísticos y tradicionales, destacando la subvención a obras autóctonas a través de nuestra Oficialía Mayor de Cultura.

CONCEJO MUNICIPAL

Por primera véz en nuestra historia departamental, un Concejo Municipal discute, plantea, observa y alienta las obras comunales, por eso ahora hablamos de GOBIERNO COMUNAL; Porque el pueblo está representado en dicho Concejo presidido por el Dr. José Morales.

Ordenanzas, sugerencias, planes y obras, surgen de las reuniones donde los HH. Concejales establecen prioridades y urgencias en materia de adelanto y desarrollo.

Nada escapa a nuestras intenciones, y todos son recibidos en las diferentes comisiones que estudian metódicamente los diferentes aspectos que hacen y contribuyen al progreso departamental.

Estamos convencidos, ahora más que nunca, como nunca, que el gobierno comunal de Santa Cruz de la Sierra, ha asumido el liderazgo de efectividad y ejemplo ante los HH. Concejos del interior. Nuestra tierra es bendita en recursos y los cambas somos trabajadores. Por eso Santa Cruz es ahora el sostén de la economía nacional.

Por eso, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos debe seguir en el camino del bienestar, del sacrificio y de la lucha contra la pobreza hasta vencer toda crisis interna.

Mi palabra de aliento a los trabajadores del petróleo que hoy celebran cincuenta años de vida. Medio siglo de servicio a Bolivia toda.

Lic. Pedro Ribera Sánchez
ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE
SANTA CRUZ DE LA SIERRA

LOS HIDROCARBUROS EN LAS JORNADAS SANTA CRUZ 2000

En el mes de Septiembre de 1986 se realizaron las jornadas Santa Cruz 2000, resultado del interés de las instituciones por conocer lo que es la región en los diferentes campos socio-económicos, recursos naturales, potencialidades a corto y mediano plazo.

En el sector de los hidrocarburos, en el documento de diagnóstico de este recurso no renovable, se analiza el tema dentro del contexto energético nacional.

Se consideran aspectos globales para centrar la atención en los temas de producción, reserva, consumo, exportación, la situación económico-financiera para los próximos años que resta hasta el año 2000, y los alacances del plan energeetico en el que está interesado el actual gobierno, a través de las compañías internacionales.

En la parte introductoria del tema energético mundial, se dice que el consumo de petróleo y de carbón tendrían una marcada declinación para el año 2000, mientras que el gas y la hidroelectricidad, etc., presentan proyecciones ascendentes, de donde se desprende que los países con potencialidad gasífera como Bolivia, tienen buenas posibilidades económicas.

Al comprender la importancia económica de dos recursos naturales no renovables en el país. Hasta el año 1979 la minería fue la principal fuente generadora de divisas, hoy ha pasado a un segundo plano, así se llega a 1983, periodo, en el que los hidrocarburos se constituyen en un elemento importante para la economía nacional.

Al estallar la crisis de la minería nacional con la declinación de los precios internacionales para el estaño, el nuevo gobierno sienta las bases de su plan económico en los recursos que genera YPFB, ocacionando efectos negativos al interior de la empresa estatal del petróleo.

DATOS TECNICOS

En el documento de diagnóstico de los hidrocarburos surgido de las Jornadas Santa Cruz 2000, se incluyen datos técnicos sobre reservas y producción de hidrocarburos, consumo interno, así por ejemplo, tenemos que el 1 de enero de 1986, las reservas probadas de petróleo condensado era de 156 millones de barriles, mientras que las reservas de gas son de 5 x 10 a la 12 ava de pies cúbicos.

El dato último conocido sobre reservas de gas, por cuantificación realizada por las empresas contratadas a solicitud de organismos internacionales, dieron la cifra de 4.2 trillones de piés cúbicos de gas en el país.

La producción de gas natural es de 444 MMPCD, de ese volúmen se destina el 48 % a la exportación a la República Argentina, el 38 % se reinyecta a los yacimientos y el 14 % restante se distribuye en ventas en el mercado interno, consumo propio y quema.

En lo que toca a la demanda de líquidos para los próximos años, estaría en función del Producto Interno Bruto-PIB, un normal incremento del parque automotor y la aplicación de programas de sustitución de líquidos por el de gas.

De acuerdo a los datos contenidos en el documento de consulta, se ha estimado una demanda interna para el año 2000 de 170 MMPCB considerando el uso masivo y diverso de gas natural.

Edificio de CORDECRUZ

Las posibles reservas proyectadas de hidrocarburos líquidos en el mercado nacional sobre la base de los niveles actuales de reservas, se podría contar para el año 2000 con una reserva remanente de 28.0 millones de barriles de petróleo-condensado, sin tomar en cuenta posibles descubrimientos de nuevos pozos de producción.

El pronóstico para el gas, es que las reservas para el año 2000 podría ser de 2.64 x 10 a la 12 ava PC, tomando en cuenta la actual reserva y en caso de incorporar nuevos campos, el volúmen podría llegar para el año 2000 a 6.66 x 10 a la 12 ava PC de gas.

SITUACION ECONOMICA

En la parte de análisis de la situación económica actual de YPFB, muestra que del total de ingresos netos previstos, se destinarían el 41 % al pago de impuestos y regalías y un 31 % como retención o anticipo temporal al Tesoro General de la Nación, quedando un 28 % para gastos operativos e inversiones, lo que no posibilita desarrollar programas de exploración.

En otro punto de las conclusiones sobre las perspectivas de Yacimientos, el informe señala que la capacidad financiera para los próximos años, será crítica y se requerirá un monto de 540 millones de dólares de fuentes externas.

Por otra parte, se plantea la necesidad de que la polítiica nacional de hidrocarburos, deberá arrancar del fortalecimiento económico de YPFB, principalmente para el área de exploración y explotación, y la liberación de las cargas

impositivas.

Se sugiere una política de precios reales para los hidrocarburos en el mercado nacional, como medio efectivo para asegurar el desarrollo del país y el fortalecimiento de la empresa.

En las conclusiones finales, se descarta la exportación de hidrocarburos líquidos, definición inmediata de los excedentes de gas natural, preservar los altos intereses nacionales dentro de una política nacional energética, impulsar la diversificación del uso de gas, como así también en el mercado interno, implementar proyectos de fertilizantes, ejecutar un plan sostenido de exploración y proyectos de desarrollo de campos de producción, fortalecimiento económico de YPFB y alentar la participación del capital privado, principalmente, inversiones de riesgo, con lo que se coadyuvará al trabajo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

De acuerdo a las conclusiones del análisis de los hidrocarburos en el país, considerando las curvas de producción - demanda, no se vislumbra desabvastecimiento en el mercado interno de cumplirse con el programa mínimo planteado.

El panorama para el gas, señala el documento la existencia de suficiencia en la capacidad productiva, excepto, en el caso de que únicamente se concluyan los actuales proyectos en ejecución y no se realice ninguna otra actividad.

Para el GLP, con la incorporación del campo Vuelta Grande en 1988 y otros proyectos, se contarán con excedentes destinados a la exportación.

En caso de la incorporación de nuevos campos a ser descubiertos, se han considerado cuotas exportables del orden de 100 - 150 TMD a partir de 1988, hasta el año 2000 se garantiza el abastecimiento interno.

El documento de diagnósticos de los hidrocarburos en Bolivia, es uno de los documentos de consultas con información actualizada sobre petróleo y gas, ha sido preparado por los Ings. Eduado Ayala y el Ing. Fredy Escóbar R., técnicos que prestan sus servicios en YPFB, tuvieron activa participación en las jornadas Santa Cruz 2000, promovida por el Comité Pro Santa Cruz y respaldada en forma decidida por CORDECRUZ y organizacioanes de profesionales.

Dirigente de Guayaramerin:

INCERTIDUMBRE Y MISERIA EN LOS HOGARES DE LOS TRABAJADORES DEL PAIS

La incertidumbre, el hambre y la miseria se campean en los hogares de los trabajadores, declaró a nuestros redactores el Secretario General del Sindicato Petrolero de Guayaramerín, Jorge Paredes, al tiempo de indicar que la posición del gobierno no es solo contraria a los petroleros, sino a la clase trabajadora en general.

Agregó que este gobierno, además de haber cancelado los derechos de los trabajadores, los hace sufrir de hambre a través de sus diferentes medidas como una forma de mantenerse en el poder y para que el pueblo no pueda hacer una representación digna y pueda reclamar sus derechos.

Informó el dirigente que el movimiento sindical petrolero está a la vanguardia de la lucha sindical en el Noroeste del país, habiendo impulsado la reactivación de la COD regional Beni a la que está afiliado y dentro del sector se ha hecho una lucha frontal en defensa de sus derechos conculcados y se ha creado el bloque del Noroeste entre los sindicatos de Guayaramerín, Cobija y Trinidad. En el ámbito internacional participan como delegados adscritos a la Federación de Trabajadores de las empresas petroleras del Brasíl, con sede en Guayaramerín, en el vecino país.

Paredes exteriorizó su preocupación por que se quiere llevar a YPFB por el mismo camino que a la COMIBOL, empero, señaló que con la participación de los profesionales capaces y de los trabajadores se luchará en defensa de la empresa.

DESTRUCCION DE YPFB.-

Declaró que la política del gobierno busca la destrucción de YPFB a través de la descentralización, la relocalización de los cuadros sindicales que entiende la problemática de la Entidad, por sus compromisos con la Occidental y la Tesoro como por los dictados del Fondo Monetario Internacional.

Planteó como solución a la crisis de YPFB la reestructuración empresarial y que el gobierno tome medidas con respecto a la deuda externa que incide negativamente en el sector petrolero. Agregó que es necesario proporcionarle recursos a la empresa para sus actividades específicas, que permitan programar planes de 10 a 15 años, para lograr un auto-abastecimiento, lo que no será posible con la actual asignación presupuestaria a la que calificó de figurativa.

Respecto a los ejecutivos y autoridades de la empresa, dijo que tienen la capacidad para llevar adelante un programa, pero que están supeditadas a los dictámenes del supremo gobierno. Agregó que, sin embargo, con la lucha sindical se lograría un cuerpo de profesionales para que dirija Yacimientos con autonomía en sus decisiones y con un presupuesto fuerte acorde a los requerimientos de la entidad.

Sobre la Federación, manifestó que existen dirigentes sin formación y acotó que merece elogio porque ha sabido coadyuvar las necesidades de todos los trabajadores. Advirtió, sin embargo, el descuido de muchos aspectos ademas de dar preferencia a algunos Sindicatos en su afán de mantenerse en la dirección sindical.

Respecto al último pliego petitorio, señaló que el Consejo de Estabilización utiliza argumentos bastante gastados como el de la situación crítica del país, dijo que "existen posibilidades legales que las vamos a utilizar porque somos conscientes que tenemos que realizar los trámites necesarios antes de emplear la fuerza".

EL COMITE PRO SANTA CRUZ NO PERMITIRA APROPIACION DE REGALIA

El Vice-Presidente del Comité Pro-Santa Cruz, Enrique Antelo Gil, entrevistado por nuestro reportero, hizo el siguiente análisis de las medidas tomadas por el Supremo gobierno con respecto a la empresa estatal del petróleo, sobre el pago de las regalías y el destino de las mismas.

Coincidió plenamente con los planteamientos hechos por los otros dirigentes cívicos de Chuquisaca y Tarija. En su conjunto, rechazan la apropiación ilegal que efectúa el gobierno central del 30 % de las regalías correspondientes a la venta del gas.

Antelo Gil, exigió mayor atención del poder ejecutivo para potenciar económicamente a YPFB, además de intensificar la búsqueda de nuevos campos petrolíferos, en la perspectiva de consolidar la industria petrolera.

En relación al pago de las regalías, el dirigente de la capital oriental denunció que el gobierno está reteniendo ilegalmente el 30 % de la exportación del gas a la Argentina, mediante la apertura de una cuenta en ese país, y que, de no dar una respuesta positiva para la restitución de dichos fondos, de acuerdo al planteamiento realizado por los departamentos productores de hidrocarburos, tomarán otras medidas para hacer respetar la ley y el derecho que le corresponde a cada pueblo, enfatizó.

En este sentido - agregó - el petróleo se ha constituído en un producto vital de nuestra economía y la principal fuente generadora de recursos que impulsan el desarrollo regional. En este orden, el Comité Pro-Santa Cruz protesta contra la administración centralista del gobierno del Dr. Victor Paz Estenssoro, que transfiere sus obligaciones básicas al presupuesto de la Autarquía. La Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz debe utilizar sus recursos en rubros y proyectos de interés departamental, tal como se planificó en las Jornadas Santa Cruz 2.000.

En este marco, Antelo Gil resaltó el trascendental aporte que YPFB brinda para el progreso de los pueblos de Bolivia, destacando que el Estado Nacional resuelve muchos problemas económicos con las divisas que Yacimientos genera a través de su postergación y sacrificado trabajo.

Por esta razón, YPFB deberá unificar esfuerzos y compactar voluntades para fortalecerse en aras de los supremos intereses de la Patria.

Por último, el representante del Comité Cívico Cruceño, hizo llegar su palabra de reconocimiento a la empresa estatal del petróleo y a sus trabajadores en el cincuentenario de su fundación.

Avinida Uruguay de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, aspecto que debe ampliarse hasta los barrios marginales de la capital oriental.

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Santa Cruz, en el CINCUENTENARIO de la fundación de YPFB, hace llegar sus más respetuosos saludos a ejecutivos, técnicos, funcionarios y trabajadores de la empresa estatal de petróleo.

Santa Cruz, 21 de Diciembre de 1986.

CONTRIBUCION A LA HISTORIA CONTEMPORANEA DE LAS REGALIAS PETROLERAS

- Un homenaje a la Provincia Cordillera y a su líder Enrique Parada -

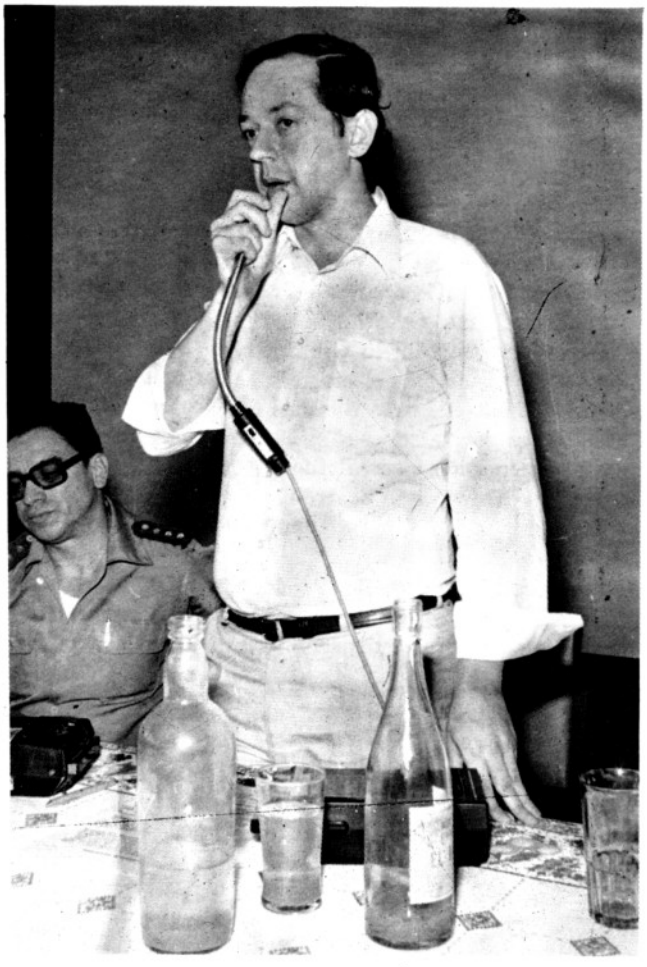

Oscar Serrate Cuéllar

PETROLEO Y REGALIAS

Al cumplirse 50 años de la fundación de YPFB., hemos querido prestar un especial homenaje a los creadores de la empresa, a sus promotores y a todos aquellos que aportaron a la política nacional de hidrocarburos. Nuestra contribución pretende mostrar la íntima relación entre petróleo y regalías, entre proyecto regional, entre pueblo y sus instituciones.

La historia del oriente registra como marcos notables la creación del ente petrolero, pero también nadie puede hablar de petróleo en Santa Cruz sin mencionar a Melchor Pinto Parada. Personaje polémico,controvertido, pluridimensional, generador de ideas y movimientos: su pueblo, su comunidad, la nueva generación le rinden hoy también el tributo que se merecen los líderes que siembran unidad para que todos cosechemos realidades.

Nunca hubo una causa que generara tanta convergencia en el espíritu cruceño, inicialmente, para luego expandirse a tarijeños y chuquisaqueños, como el de las regalías y de los hidrocarburos. Mucho se ha escrito sobre la psicología, la sociología, la economía, en fin, sobre todas las facetas de esa gran conquista nacional.

Así fué y así es... un avance, un logro para todos los bolivianos, para los del trópico y los del altiplano, para los petroleros y los mineros.

Las regalías fueron el arranque de un proceso de integración y no de desvertebración nacional. Las regalías abrieron fronteras, surcos agrícolas, fábricas, calles y carreteras. Las regalías convirtieron en realidad el más íntimo sueño del trabajador petrolero: el de ver reflejado en su habitat por lo menos en mínimo, el inmenso potencial de riqueza que extrae del subsuelo.

Regalía es sinónimo de soberanía. Es la profunda convicción de que el hombre, el pueblo, reina sobre la naturaleza. Es la seguridad de que ésta es explotada para servirlo y reproducirse, rindiéndole sus frutos más elementales para el bienestar de los suyos y de sus conciudadanos. El petróleo carece de sentido cuando su fin es apenas el de prestarse a grandes juegos multinacionales, a especulaciones metafísicas de financistas de turno, al juego monetario de intereses empresarios o burocráticos. Los que concibieron YPFB hace 50 años querían ver una patria próspera y generosa, querían ver a los pozos bombeando desarrollo y fertilidad, repartiendo energía, alimentos, salud y educación.

El "Once por Ciento" es un reflejo de ese sueño. No de un sueño utópico de cruceños exclusivistas - al contrario de patriotas con gran sentido de bolivianidad, que querían asegurar la siembra de un recurso natural no renovable, para que este beneficiara a sus legítimos propietarios, a los que habitan su tierra, que la quieren y la trabajan, a los que tienen el vínculo indisoluble con su heredad. Cuan triste ha sido el destino de nuestra plata y de nuestro estaño, que ni siquiera migajas dejó. La pobreza de Potosí y de los socavones mineros hoy es la prueba más palpable de que allí se impuso primero el poder del imperio, la lógica de las cotizaciones de la Bolsa de Londres y en segundo lugar, su servidor criollo, la aristocracia administrativa centralista, insensible y paquidérmica, más ligada a la problemática de los déficits de su "tesoro" general, que a la real transformación de su sociedad.

Algo es algo. Los visionarios inspiradores de las regalías seguramente deben haber pensado que si nuestra República tenía 9 departamentos, siquiera una novena parte debía sembrarse en la región productora, o sea, un once por ciento. La Ley de Busch del 1938 surge a los pocos años de la fundación de YPFB., como el reflejo más nítido de la generación post-chaco, como la expresión más clara del idealismo guerrero de los que defendieron el petróleo para dejárselo a sus herederos, como la vinculación más evidente de la historia yacimientista con la historia de las regalías, como la demostración más palpable de que regalía es sinónimo de un derecho inalienable, íntimamente vinculado al honor de los combatientes, a nuestra vocación de unidad e independencia, por la cual muchos ofrendaron hasta el sacrificio de sus propias vidas.

EL ESPIRITU DE BUSCH

La lucha de los líderes curceños que culminó también un 21 de diciembre, hace 27 años, ratificando mediante Ley de esa fecha lo establecido por Busch hace más de 48 años. Y sin embargo, después de dos décadas de vigencia de las "regalias" el Departamento de Santa Cruz, pese a esos ingresos fijos y crecientes, continuaba siendo uno más entre los nueve hermanos pobres, de esta pobre República expoliada.

Santa Cruz de la Sierra, había cambiado su fisonomía, con nuevas rotondas y avenidas, con agua potable y alcantarillas, con luz y energía, con fuerza y pujanza: era un orgullo nacional, el fruto de las regalías. Pero del segundo anillo hasta Vellegrande, desde El Trompillo hasta San Matías, o desde Los Tajibos hasta Boyuibe aún subsistían y subsisten siglos de distancias, de diferencias y de injusticias. La capital le había puesto un coto a las regalías, 80 % para la capital, el saldo para los ciudadanos de "segunda clase". Repetíamos el error de la metrópoli imperial sobre sus satélites. Reproducíamos como autómatas las mismas causas que nos llevaron a la rebeldía contra el centro del poder nacional, sin darnos cuenta que generábamos adversión a nuestro alrededor.

CAMIRI Y ENRIQUE PARADA

Conocí a ENRIQUE PARADA un 21 (otra vez el 21) de diciembre de 1978, en Camiri, apenas tres semanas después de que un hecho del destino me llevara, muy jóven a la Presidencia de CORDECRUZ. Encabezaba entonces Enrique, un gran movimiento de protesta en su pueblo por el problema del agua potable. ¡Increíble! Cuarenta años perforando pozos, bombeando hidrocarburos y los camireños tomaban barro, literal y textualmente barro ¡ "Arriba, abajo, Serrate es un carajo", derecha, iquierda, Serrate a la mierda"!, gritaba la multitud enardecida y este muchacho idealista impactado por la profunidad del drama, marcado por la patética demostración de injusticia, se ve entonces acorralado por este enfático líder cívico, que arrincona a su "oponente", a mi, al que supuestamente representa años de olvido, al símbolo de la capital mezquina, al imaginario portavoz de intereses injustos, al heredero de miles de trámites desatendidos, de cientos de gestiones rechazadas, de tantos papeleos insensibles, que postergaban y postergaban.

"No se equivoquen de enemigo", yo le gritaba a la ferviente juventud que me ofrecía la guillotina. "Brindo con Uds." - les decía - con esta agua maldita, pero me tomo esta agua con barro, porque es la que tomé de niño y porque con ella Uds., me bautizan, me convierten en uno más entre ustedes, me vuelven un camireño más. Después de este trago, seremos aliados eternos. Salud pueblo de Camiri".....

Era más que una promesa. Era un juramento, un pacto que iría cambiar la historia contemporánea de las regalías. El presente testimonio lo presento por primera vez, por cuanto considero que es mi deuda con los protagonistas que compartieron esa nueva fase de la lucha regional, el revelar hechos que van forjando lo que debe ser el patrimonio de todo un pueblo.

Oscar Serrate Cuellar y el Gral. Gary Prado

EL CONCEPTO ORIGINAL Y EL MANOSEO DE LAS REGALIAS

El primer semestre de 1979, CORDECRUZ y Camiri mejoran como nunca sus relaciones. todos estaban abocados al puntual pero también monstruoso problema del agua, aunque el gran problema del desequilibrio intraregional y de la injusta distribución de las regalías seguía como un estigma permanente. Y, sin embargo, las tales regalías no existían en la práctica en CORDECRUZ; todo era deudas con el exterior para pagar las grandes obras, eran grandes contratos ya firmados y en plena ejecución todo era un administrar lo pasado, con nada para decidir y mucho menos para distribuir. Los números disminuían en lugar de aumentar, hasta que se da un gran descubrimiento jurídico: las regalías estaban siendo cercenadas sin que nadie hubiese querido darse cuenta.

Al ampro de una supuesta "Ley" de Hidrocarburos, Decreto No. 10170, firmada por nada menos que seis cruceños en fecha 28/03/72, y gracias a una Resolución suprema "RESERVADA" del Gral. Bánzer, de número 183273, se nos estaban cancelando las regalías a la mitad de su valor real. El artificio técnico- legal consistía en redefinir a la regalía como un "impuesto" y no como un derecho (Ley Busch), de manera que su forma de liquidación se fijara unilateralmente desde el Estado, legalizando entonces a priori, desposiciones secretas que nadie podía conocer, y en los cuales se "establecía" arbitrariamente el precio del petróleo más conveniente a los intereses y opiniones del centro. Así, por ejemplo, la Resolución Suprema RESERVADA, arriba mencionada "fijaba" que el petróleo debía pagar sus regalías mal llamadas impuestos, sobre un precio de $us. 13,96 mientras que su valor real en el mercado internacional, era de $us. 26.-

Esta denuncia la realizamos en el primer trimestre del 79 y algunos dirigentes cívicos de la capital la consideraron política, sin significación económica, trataron más bien de

desmentirla, por razones políticas, de desvirtuarla y de boicotearla. La historia demostraría el error en que incurrieron.

Desde el gobierno recibíamos el apoyo y el estímulo permanente del Cnl. Gary Prado Salmón, que nos fijaba sus prioridades: acción provincial y Aeropuerto de Viru-Viru.

JUSTICIA PARA CORDILLERA

El mes de julio de 1979, encontró a los camireños aún sin un norte cívico claro. En su fecha cívica plantearon un nuevo movimiento reinvindicacionista, ya no contra CORDECRUZ, sino por el incumplimento crónico de varios pequeños compromisos de salud, educación y otros que núnca tuvieron valor para el gobierno central. Su mayor demanda en ese entonces, era por un Decreto del Gral Tórrez de 1970, que asignaba a Camiri fondos de la Dirección General de Petróleo, que no se había pagado y que a la fecha sumaban algo así como cien mil Dólares. Apenas pedían limosnas y generaban la mayor riqueza del país.

En ese momento se dió más bien nuestro "Pacto de Caballeros" con Enrique Parada. Combinamos, entre 'hermanos", luchar juntos por la recuperación de las regalías cruceñas como un todo. Si eso se diera, él se comprometía a no repetir con Camiri-Cordillera el error de la capital con las provincias, a movilizar a todas las secciones municipales, a crear el Comité Cívico de Cordillera, apoyarnos con las otras provincias, a no pretender supremacías sobre éstas. Yo, por otra parte, me comprometía a luchar para revertir la asignación 80/20 capital-provincias y para que en ese proceso se reconociera el derecho de las provincias productoras en un porcentaje que no postergara y sumiera en la pobreza a las no-productoras.

Si en Santa Cruz habían 13 provincias, el 100 dividido por 13 correspondía aproximadamente para Cordillera un 8% del total, lo que era similar al 11 % del 11 % producido en la provincia, que era a su vez más del 70 % departamental.

Según nuestras cuentas de aquel entonces, si se recuperaba el concepto original de regalía, ello podría significar para Cordillera ingresos del orden de los 3 millones de dólares anuales, mucho más de las migajas con que soñaban a mediados del 1979, y un monto a su vez similar al que permitiera arrancar en sus tiempos, la revolución urbana de Santa Cruz de la Sierra. Creo importante esta relación para demostrar históricamente que nunca hubo en el pensamiento de los líderes camireños una intención exclusivista, egoísta o de supremacía sobre las otras provincias.

La Capital , en sus estamentos populares, compartía nuestras inquietudes. Habíamos cooperativizado SAGUAPAC para la atención a sus servicios básicos, delindando a CORDECRUZ de esa responsabilidad y habíamos logrado la suscripción del contrato de Viru Viru, con fondos del Gobierno Central en un 21 de Mayo (El número 21 siempre me dió suerte, y ese número se iría a repetir cabalísticamente en toda la secuencia de esta lucha por las regalías, así se vería 21 de diciembre, 21 de septiembre, 21 de enero, 21 de marzo, 21 de Mayo, etc.)

LA RECONQUISTA DE LAS REGALIAS

En agosto de 1979, llega a la Presidencia el Dr. Wálter Guevara Arce. Me llama a La Paz y me ofrece el Ministerio de Planeamiento. Honrado, declino la invitación y conocedor de su gran deuda con Santa Cruz, casualmente en el tema de las luchas cívicas, le pido más bien continuar al frente de CORDECRUZ, para concluir mi misión, si él se

El pueblo de Camiri movilizado en las jornadas de reinvindicaciones regionales en el mes de abril de 1979, marca el comienzo del despertar de las provincias de Santa Cruz por sus regalías petroleras.

comprometiera a la reparación histórica mediante la reposición del concepto original de las regalías.

Con el acuerdo del nuevo mandatario, retornamos a continuar nuestra revolución con las provincias.

Día a día se sumaban más adeptos a la causa común. Vallegrande, San José, Portachuelo, Warnes, Montero, Concepción, San Ignacio, Roboré, Mineros, Ascensión, Samaipata, Comarapa, nos reuníamos con Charagua, Lagunillas, Camiri y tantos otros pueblos alrededor de un ideal único. Grupos minúsculos, retrógrados, antidemocráticos resistían en la capital, parapetados atrás de los intereses de contratistas o de los vendedores de maquinarias.

Pero el motorcito, el huracán que venía del Sur era Enrique Parada, rodeado de una juventud aguerrida, de profesionales de YPFB., de médicos, economistas, agricultores, profesores, campesinos, sindicatos y otros. Haciendo, captando y orientando la conciencia de todo un pueblo.

Así llegaríamos al histórico 24 de Septiembre de 1979. Ahora con todo el pueblo cruceño unido, todo Santa Cruz renovado en su fé y en sus dimensiones, cobijando bajo una sola causa a todos los rincones del departamento.

El cruceñismo revitalizado, "sin oscuros intereses mezquinos, ni secantes sectarismos partidistas". Tres días antes del Dr. Guevara me había llamado a La Paz para consultar sobre qué debería llevar para la efemérides cívica: "su compromiso, Presidente, (le recordé), la derogatoria del decreto llamado Ley de Hidrocarburos del 1972 y la reposición del concepto original de regalía. Eso lo demanda la memoria de Busch, los perseguidos de los años 50, la conciencia de los gobernantes y la voz de todos los cambas, dentro y fuera del segundo anillo".

Inmediatamente aprobó, me dijo que redactara el Decreto, que lo discutiera con el Ministro de Hidrocarburos para que ese mismo día lo aprobara el Gabinete. Me llevaron en el auto presidencial al Ministerio y en papel sábana, sobre las rodillas, en el camino garabateé el texto que se aprobó esa tarde, que cuatro años después se elevó a rango de Ley de la República, es el génesis de la nueva "Bliblia de las regalías" y que dice a la letra:

"SE RESTABLECE el concepto de REGALIA según el cual corresponde a los departamentos productores, el DERECHO a la cancelación del equivalente de un 11% de la producción bruta de hidrocarburos en boca de pozo". (D.S. No. 17059 de 21/09/79)..

La regalía dejaba de ser lo que nunca fué, un "impuesto" conceptualización que la desnaturalizó el D.S. 10170 durante siete años, desde 1972 hasta 1979. Santa Cruz se largó a las calles alborozado ese 24 de Septiembre. Nunca desfiló unanimidad social y geográfica en nuestra plaza de armas.

Muchos reconocían la feliz coyuntura de una patriota Ministro tarijeño, Jorge O'Connor, de un brillante chuquisaqueño, el Director General de Hidrocarburos de esa época y de un extrañado cruceño, Gerente de YPFB., el Ing. Humberto Suárez Roca.

LAS NEGOCIACIONES Y LA DUPLICACION DE LAS REGALIAS

Ahora venía la parte procedimental . La difícil negociación de la correspondiente metodología y parámetros de liquidación. Teníamos 90 días para ello.

Cronogramas de negociaciones, movilizaciones en todo el Chaco, en los tres Departamentos productores, en todas las áreas, en todos los sectores sociales. Nosotros en las reuniones oficiales, los soldados de Cordillera y de las provincias en la base.

Golpe de Natusch. Persecución y desbande. Intervención en CORDECRUZ, aplausos del ex-comiteismo retrógrado, prisión a los dirigentes legítimos.

En el "día de la dignidad", cuando cae Natusch a los pocos días, la Central Obrera Departamental y los líderes provinciales obligan al nuevo Gobierno la reconducción de los ejecutivos de CORDECRUZ. La guerra continuaba, no había sido más que una breve intentona de resistencia de intereses de un pasado en extinción.

Las reuniones proseguían en el marco del D.S. 17059. En Santa Cruz, en Chuquisaca, en Tarija, en La Paz, idas y venidas. Los pueblos movilizados, el trabajo de base en las sedes de YPFB., con sus técnicos, sus funcionarios, sus trabajadores. Presión y concientización. El sabio consejo técnico del Ing. Jorge Otero Reiche, la enciclopedia viviente del Dr. Oscar Callaú Cortez, los números de Ovidio Roca Avila y Fernando Prado Salmón, los consejos de Hormando Vaca Díez, de Carlos Ortiz Mercado, el apoyo de chichi Méndez Píttari, Jorge Hurtado Herbas y tantos otros. La participación militante de Chuquisaca con el Dr. Oscar Frerking, de Tarija con Fernando Paz y la fuerza del hombre del chaco Boliviano detrás, encabezada por Enrique Parada, Franz Michel, Carlos Vacaflor entre los varios esclarecidos luchadores. Don Alcibiades Castedo comandaba la Chiquitania, Pastor Aguilar y José Hurtado, desde los Valles, era el pueblo en marcha por sus derechos.

Hasta que un 21 de enero de 1980, en Tarija, llegamos al acuerdo y perfeccionamos el Convenio Histórico entre las Corporaciones, YPFB y la DGH. Habiendo sido restablecido el concepto de regalía, se explicitó el concepto doctrinal y legal de regalías de hidrocarburos, como la siguiente definición que es el espíritu de Busch hecho letra: REGALIA es el "Reconocimiento de una participación, privilegio o preeminencia que constituye un derecho del Estado, a través de los Departamentos productores representados por sus Corporaciones Regionales de Desarrollo, por la explotación de los hidrocarburos que está a cargo de YPFB., de acuerdo a preceptos constitucionales".

Publicación especial del Sindicato de Trabajadores Petroleros
División Santa Cruz.
Distribución Nacional e Internaconal a cargo del STP - DSC
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia
Casilla Postal 642, Teléfono 47553
Av. Grigota Km. 2

Edición 10.000 ejemplares

Homenaje del pueblo cruceño al líder cívico Dr. Melchor Pinto Parada.

Vista parcial del centro de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

"En consecuencia la participación de la regalía departamental consiste en el 11 % físico de la producción bruta de hidrocarburos".

Se fijaron los métodos. El punto de medición, el significado de boca de pozo. Se eliminaron los costos de adecuación y se fijó la referencia de precio de acuerdo al mercado internacional (precio OPEP del petróleo ARABIAN LIGHT de 34 grados API). Se fijaron las políticas para el gas y las bonificaciones. El acuerdo más detallado y más completo jamás suscrito, la "BIBLIA" de la época contemporánea de las regalías.

Al día siguiente se trasladaron todos a La Paz para firmar, ya que el 21 el avión de YPFB me había llevado desdeTarija hasta La Paz, como portavoz del gremio productor, para concluir el acuerdo con el activo Ing. Suárez y para obtener la aprobación de la Presidencia de la República.

Pocas horas después, la Sra. Lidia Gueiler anunciaba a su arribo a Santa Cruz, la gran noticia: "HEMOS DUPLICADO LAS REGALIAS". Se llenó nuevamente la plaza, hubo gran verbena por el once por ciento reuperado.

Solo algún dirigente de la capital aún seguía inisitiendo, obviamente por razones políticas, que todo era mentira y un engaño. El tiempo y la realidad castigó su equivocación histórica y su ciega oposición al proceso de negociación. Los ingresos de CORDECRUZ en 1979 solo llegaron a los $us. 21.890.070, mientras que gracias al Decreto, al convenio gestionado por honestos defensores de las regalías los ingresos de 1980 totalizaron un valor de $us. 39.132.090.-

LA REVOLUCION DE LAS PROVINCIAS

Bueno, ahora el turno le tocaba a Cordillera y a las demás provincias. Ahora ya habían recursos para hacer, sabíamos para que eran, como debían ser usados y quienes eran los dueños. Teníamos que cambiar el Modelo de Desarrollo y el sujeto y objeto del mismo, y se forjó el plan "REGALIAS PARA LAS MAYORIAS"

Muchos quizás comprenderán ahora, que no es casualidad que las gestas cívicas de Cordillera sean el mes de marzo de 1980, apenas algunas semanas después del Convenio y algunos días antes de la trascendental reunión de CORDECRUZ con las provincias en San José de Chuiquitos. En esa ocasión todas las provincias apoyaron a las productoras de hidrocarburos y entre todas unanimamente se decidió revertir el 80/20 tradicional, para el nuevo 20 % para la capital y 80 % para las provincias. La revolución iba cristalizando sus frutos.

La gesta cívica de cordillera: Nunca se había visto nada igual, a no ser en la Santa Cruz del "57". Todo, repito, todo el pueblo unido, participando, vibrando, aportando, creyendo, movilizado alrededor de la bandera lúcida y del sendero que apuntaba Enrique Parada.

Quienes tuvieron la gloria de ver y vivirlo, se recordarán para siempre.

Quien pudo estar en marzo del 80 en Camiri jamás podrá perder la fé en Bolivia, porque esa fué la demostración más palpable de las fuerzas vitales de transformación que subyacen en los pueblos que padecen injusticias, postergados y excluídos de los circuitos de decisión y acción. Los niños y los ancianos, las mujeres y los hombres, todos a una sola voz, sin divisiones o intereses partidistas, movilizados y creyendo. En esa negociación he sido de todo: rehen, intermediario, orientador, pero con una línea común que nos unía: una gran confianza mútua en los sanos propósitos que animaban a las partes alrededor de la mesa. Tres años después, exactamente, Enrique Parada lo reconoció públicamente, condecorándome en plena plaza principal, al frente de todo su pueblo, orgullo que llevo y

llevaré hasta siempre.

En pleno momento, mas álgido, Camiri confió en que yo obtendría la aprobación de sus demandas ante el directoriro de CORDECRUZ. y ante el gobierno nacional. Me "liberaron" para que hicieramos esa gestión con el prefecto Walter Pereyra, Jorge Capobianco y Hormando Vaca Diez, infatigables batalladores y continuadores de la gesta descentralizadora, eran algunas de las "garantías" que se quedaban en Camiri. YPFB empujaba, la Cuarta División también, dividida entre órdenes verticalistas y su conciencia ciudadana. El Ministro Hugo Velasco fue el principal actor gubernamental y hasta hoy lo recuerdan los cordilleranos. Sus colegas Juan Carlos Navajas, Salvador Romero Pittari, Isaac Sandóval, que también conocían la realidad, se jugaron entero. En el parlamento, el batallador era el Honorable Guillermo Capobianco.

En el Directorio de CORDECRUZ, todos apoyaban, solo el Dr. Rodolfo Roda Daza, entonces Presidente del Comité Pro-Santa Cruz, puso algunos reparos. Tenía el temor de un fenómeno de "descruceñización" de Cordillera. Creo más bien que la descentralización, el depositar la confianza en aquellos que se sienten excluídos despierta más la sensación de pertenencia que la de distanciamiento.

Acaso los cruceños no nos sentimos más bolivianos mientras más intervenimos y participamos en la construcción colectiva del país? Soy testigo que Cordillera no ha sido tanto Santa Cruz como cuando se creyó en ella y se le asignaron responsabilidades. No había escuchado el himno cruceño tan fuerte como en Camiri, como cuando se sintieron parte verdaderamente integrante del Departamento y no solo un apéndice a explotar. Nunca fuímos tan bolivianos los cambas como cuando nos confiaron el Once Por Ciento, porque desde esa fecha en adelante nos volvimos socios de YPFB y de los otros departamentos. Se nos encomendó la misión histórica de preservar los hidrocarburos, fuente principal de la economía nacional y base única para la forja del porvenir de este país.

NUEVO MODELO DE DESARROLLO

Cordillera venció. Las provincias productoras vencieron. Consiguieron el 11 % que producen, de parte de CORDECRUZ. Santa Cruz venció además, porque se consiguió en esa fecha un otro Decreto Supremo, que redactamos en La Paz, mediante el cual el Gobierno Central se comprometió a invertir en las provincias productoras un monto igual al 11 %. Dicen que hasta ahora esta última disposición poco se ha cumplido, pero es un aporte adicional al 11 % cruceño y es una fuente complementaria de ingresos que se debe canalizar para nuestra región.

Ahora le tocaba a las otras provincias. Todas se juntaron algunos días después en la Primera Reunión CORDECRUZ - Provincias en San José de Chiquitos, en la cual se planteó y aprobó el 80 % de los ingresos de regalías para las provincias y ya no solo el 20 % como era lo establecido en la Ley de creación del Comité de Obras Públicas. Era el punto culminante de la revolución descentralizadora. En ese evento todas las provincias apoyaron las conquistas de Cordillera y consolidaron éticamente su posición, para que jamás esta pudiera ser criticada como excluyente o exclusivista. Fue un hecho del consenso, porque era para el beneficio de todos. En ese Encuentro se plasmó el Nuevo Modelo de Desarrollo que pretendía en primer lugar la participación, la acción social y ya no los proyectos faraónicos para algunos cuantos. Las regalías comenzaban a ser para las mayorías.

En la Plaza de San José nos reuníamos con Enrique, Vacaflor y Michel para hacer planes. El "pool" de maquinarias, el programa agrícola, ganadero, industrial, los caminos, las escuelas, los hospitales y la oficina de CORDECRUZ en Cordillera. Era la imaginación y la acción. Realidades por primera vez en casi medio siglo.

El golpe de julio del 80 se encargó de truncar muchas cosas. Se cortaron cabezas, exiliaron, persiguieron, clausuraron oficinas, rompieron proyectos; era el país viviendo su noche negra de más de 3 años, al son del toque de queda, al compás de la droga y al ritmo marcial. Pero las ideas no se matan, la fé no se la encarcela, los derechos no se derogan y la fuerza del pueblo siempre resurge.

A fines de 1983 me llamaron desde Africa para volver a CORDECRUZ. Condicioné mi retorno por cuarta vez a la Presidencia de la autarquía aunque fuera por solo algunos meses, hasta dar el paso a otra gente que debería seguir con las banderas del Nuevo Modelo, hasta que reverdezca el espíritu del 80 y se consoliden las conquistas. Ahí surge el "Mandato de Vallegrande", síntesis del programa social, económico y administrativo del Santa Cruz democrático, expresión máxima de la lucha cívica de nuestras provincias. Pastor Aguilar Parada, simbiosis de poesía y acción de práctica y teoría, reflejos de la esperanza camba más pura, más comprometida con el destino de su tierra. Santa Cruz agrandada, desde San Matías hasta los Valles, desde Boyuibe hasta Huanchaca, sin excluciones, todos juntos, un solo corazón.

LA CONSAGRACION POR LA LEY

Redireccionamos el carro como en sus orígenes y reiniciamos la lucha jurídica. Para que no se volvieran a afectar las regalías, amenazadas por la situación cambiaria, había que transformar las conquistas del 79 y del 80 en Leyes de la República, para que nunca más decretos de ninguna naturaleza pudieran derogarlas. Había también que hacerse pagar lo que no cumplieron los dictadores.

El Ministro de Integración Hormando Vaca Díez, trajo el cheque de las deudas atrasadas algunas semanas después. Gran presencia de Fufi Saavedra con el Ministro Araníbar de Finanzas; formidable y coordinada acción conjunta entre el Comité Pro-Santa Cruz y CORDECRUZ, unidos como todo el pueblo siempre quiere que sea.

En el Parlamento, la bancada cruceña libraba la batalla por la Ley. El 30 de agosto de 1983, los diputados cruceños me informaron que se había finalmente aprobado el siguiente texto:

ARTICULO UNICO.- Elévase a rango de Ley de la República los Decretos Supremos No. 17059 del 21 de septiembre de 1979 y No. 17232 de 29 de febrero de 1980.

Así de simple y así de compleja la redacción y significación de una Ley tan transcendental, para mi era el

final de una misión. Ahora podía renunciar y concluir, con la frente en alto una carrera de 13 años en CORDECRUZ solo interrumpida por las persecuciones y dos exilios.

Podía salir dejando un camino más llano para los continuadores. Podía sentir con el orgullo de haber vivido lo que vivimos con las provincias. Podía enorgullecerme de salir rodeado por el cariño de todos, amigos funcionarios y principalmente el afecto de todos los cruceños.

Poco tiempo después falleció enrique Parada. Dejó esta vida pero su nombre pasó a la eternidad. Hoy en camiri, un monumento es poco para su obra.

Su presencia se incorpora, en su dimensión, al lado de la del patricio cruceño.

QUE PASA AHORA?

Al dejar CORDECRUZ, estuvimos seguros del final de los problemas con las regalías. La Ley había sido aprobada en Parlamento y sería promulgada en septiembre de 83, tres años después del Decreto, Guevara.

La base legal estaba sentada en su máxima jerarquía para que nunca meas se la pudiera violar. El actual partido de gobierno, entonces en la oposición, votó también unánimamente a favor de esa Ley.

La hiperinflación erosionó el peso boliviano, pero la Ley aseguraba el valor del petróleo para la liquidación del regalías, tanto en su dimensión física, como en la obligatoriedad de pago en dólares americanos estado-unidenses. No existe ningún decreto monetarista que pueda sobreponerse a ese instrumento jurídico.

Sobre esa argumentación el Comité Pro-Santa Cruz y CORDECRUZ, unidos en las gestiones de Jorge Landívar y Jorge Capobianco, a través de una amplia movilización cívica y en base a la Ley, consiguieron el Decreto Supremo que reconocía legalmente la deuda por la diferencia del cambio. Esta no se ha llegado a cancelar hasta la fecha.

Reuniones, idas y venidas. CONEPLAN, Consejo de Ministros y deliberaciones. Ahora además se pagan regalías parcialmente por mecanismos de intercambio compensado con la Argentina.

Pero, también el divisonismo impera en Santa Cruz y en el Oriente. Cordillera, por su lado busca que se cumpla con todo derecho, lo que le corresponde, pero en base a una estrategia no concertada con el resto del Departamento. El Beni por su lado, se distancia, en lugar de aproximarse para acciones conjuntas. Y todo vuelve a ser un enjambre de diferencias entre hermanos, donde todos penan, nadie paga y pocos reciben.

Los derechos reales y jurídicos son claros y no tiene sentido que cada uno vaya por su lado, procurando beneficios a costa del sacrificio de otros.

La lucha nunca termina y la unidad es el requisito primordial de las grandes victorias.

Los clarines de Busch, de Melchor Pinto y de Enrique Parada, hoy vuelven a sonar en el Chaco, en los llanos y en las montañas del Oriente Boliviano, desde Yacuiba, hasta Cobija. Sus continuadores tienen la obligación de levantar las banderas, como el mejor homenaje al cincuentenario que celebramos hoy.

Ing. Oscar Serrate Cuéllar
EX PRESIDENTE DE CORDECRUZ

Autoridades, ejecutivos de CORDECRUZ y representantes del pueblo de Camiri en una de las reuniones de análisis y solución de los problémas vitales de la capital petrolera, abril 1979.

ATINADAS MEDIDAS EVITARON LA CRISIS EN EL FONDO COMPLEMENTARIO DE YPFB

Los efectos de la hiperinflación que se registró en el país, puso en serios riesgos a instituciones de servicios de los trabajadores petroleros del país tales como el Fondo Complementario.

El Seguro de Cesantía o Retiro es un nuevo servicio que comenzará a funcionar desde el primero de enero de 1987.

En la memoria anual de 1985 del FCTP, se refleja la situación de los estados económicos y financieros por el período analizado, y se destacan las medidas que se tuvieron que adoptar en forma extraordinaria, como fueron los ajustes y reformulación de programas, para evitar el impacto de la crisis.

Las previsiones tomadas por el Directorio de la Institución y comprendida por los beneficiarios, hizo posible mantener el equilibrio financiero del Fondo Complementario de los Trabajadores Petroleros de YPFB.

En el citado documento, se destacan aspectos como la modificación de la constitución del Directorio del Fondo como resultado de la elección de la nueva directiva de la Federación Sindical de los Trabajadores Petroleros, en el marco del XII Congreso.

En otra parte del informe de las actividades, se refiere a la medida del gobierno que dispuso el congelamiento de las cuentas corrientes de la institución, a pesar de que el Fondo es autónomo en lo económico y administrativo, situación que afectó al movimiento económico con todas las incidencias que esto significa.

Asimismo, se subraya que en la gestión pasada, la institución adoptó las medidas pertinentes para garantizar el poder adquisitivo de las pensiones mediante incrementos racionales y justos, acorde a sus disponibilidades reales, propósito que en alguna medida ha aliviado la situación de los rentistas.

En otro acápite, se anota que por un error en la interpretación del D.S. 21060, YPFB envió al Tesoro General de la Nación, recursos pertenecientes al Fondo y generados por la participación en los impuestos a las ventas de gasolina, esto hizo que se afecte el flujo de recursos financieros del Fondo.

Por los efectos de la política de restricciones contempladas en disposiciones legales, las inversiones inmobiliarias en el distrito de Santa Cruz, con lo que se protegen las reservas en favor de los asegurados, no se realizaron tal como lo tenía previsto ejecutar el Fondo.

POBLACION ACTIVA

Durante la gestión que se está analizando, el número medio mensual de aportantes del sector activo fue de 8.243, frente a 8.308, registrado en el mes de diciembre de 1984, mientras el grupo familiar se mantuvo en seis personas.

Analizados regionalmente el número de aportantes activos al Fondo, se tiene al departamento de Santa Cruz con 4.707 personas, Cochabamba con 1.246, seguido por el distrito de La Paz con 995.

Como resultado de la situación económica que se tiene al interior de la empresa (YPFB), para el balance de la gestión de 1986, se tendrá una significativa disminución de los aportantes como resultado de la política salarial que aplica el gobierno desde la dictación del D.S. 21060 del 29 de agosto de 1985.

SEGURO DE CESANTIA O RETIRO

Superada una serie de problemas y luego de cumplido el periódo fijado de capitalización, está en víspera de ponerse en marcha el Seguro de Cesantía o Retiro, sobre este importante servicio, en la memoria de 1985, se señalan los aspectos siguientes.

El Seguro de Retiro empezará a otorgar prestaciones a partir del primero de enero de 1987.

La regularización de entrega de aportes, se inició desde el primero de enero de 1985. El retraso a su implementación se debió a que se tuvo que perder un buen tiempo para que la empresa devuelva los aportes de los trabajadores así como el desembolso de los aportes patronales. Este seguro no pudo concretarse en el período previsto, de ahí, que muchos trabajadores afectados por la política de relocalización del actual gobierno no serán acreedores al beneficio de Seguro de Cesantía o Retiro. Sin embargo, éstos trabajadores permanecen como asegurados voluntarios y recibirán prestaciones cuando ocurra el fallecimiento, el acogimiento a rentas o alcance el trabajador la edad de 65 años.

PROBLEMAS SOCIALES QUE SE AVECINAN

En la memoria de 1985, se subraya que debido a las medidas del gobierno, en lo que se refiere a la relocalización, retiro forzoso por jubilación y reordenamiento económico, se prevé un problema social de grandes incidencias económicas que impactará al Fondo, al recibir 620 o más nuevos rentistas.

Pero no solamente el punto anterior es o será un problema serio para el Fondo, sino que esto se ve afectado en el decremento de ingresos por disposiciones emitidas por el Ministerio de Finanzas, Banco Central de Bolivia y por YPFB, para que todos los ingresos diarios por ventas de carburantes y otros, sean retenidos en el Tesoro General de la Nación donde se encuentra la participación porcentual sobre la venta de gasolina y diesel oil para el Fondo Complementario de Trabajadores Petroleros.

Como la determinación anterior contraviene leyes de la Nación, el Directorio del Fondo realizó làs gestiones necesarias ante las autoridades para recuperar estos recursos.

Por otra parte, el FCTP, ha hecho conocer a la empresa y a las autoridades competentes que su equilibrio financiero le permite recibir 201 nuevos rentistas suponiendo que los actuales pensionistas no tendrán incremento en sus beneficios, y si los actuales niveles de renta se incrementa al 100 %, el Fondo sólo podrá recibir 153 nuevos beneficiarios.

AGENCIA DE CERVEZA "PETA"

Venta de Cerveza y Refrescos en Gral.
ENTREGA A DOMICILIO SIN RECARGO
Izozog 668 - Teléfono Agencia 41293
Telf. Dom. 35695
Santa Cruz - Bolivia

SALUDO DE CORDECH

1936 **Y.P.F.B.** **1986**

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA, SALUDA A YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS EN LA CELEBRACION DE SUS BODAS DE ORO, AUGURANDO QUE EL MAYOR DE LOS EXITOS CONTINUE RESPALDANDO SU LABOR COTIDIANA Y LOS RECONOCIDOS SERVICIOS QUE LA PRIMERA INDUSTRIA ESTATAL PRESTA A LA NACION ENTERA.

EL PETROLEO BOLIVIANO ES FUENTE DE PODER

Consejo Ejecutivo de CORDECH, en la reunión de Análisis del Plan Operativo - 87 (Monteagudo - Prov. H. Siles)

EMPRESAS EXTRANJERAS DESNACIONALIZAN LOS RECURSOS NATURALES

Respondiendo a un cuestionario planteado por BODAS DE ORO, sobre diversos aspectos de la problemática petrolera, el Secretario General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de La Paz, Martín Ayllón Ocampo, declaró que las transnacionales denacionalizan nuestros recursos naturales, se benefician con áreas ya exploradas por YPFB y luego nos venden su producción a 28 dólares el barril de petróleo. A continuación las respuestas del citado dirigente.

¿Cuál es el trabajo sindical más importante que están desarrollando en la actualidad?

Pese a las restricciones, persecución y confinamiento de dirigentes, desatados por el actual gobierno, nuestra dirección sindical está logrando el retorno de compañeros retirados injustificadamente; el respeto a la carrera administrativa, la estabilidad funcionaria y la restitución paulatina de las conquistas cercenadas por el Decreto Supremo 21060.

También estamos implementando un plan de viviendas funcionales a mediano plazo, para aliviar la economía del trabajador que, en su mayoría, no cuenta con vivienda propia, los alquileres son exageradamente altos y los ingresos de los trabajadores extremadamente bajos.

En el plano internacional, asistimos con dos representantes de este directorio sindical al Primer Congreso convocado por la Federación Latinoamericana de Trabajadores en la Industria (FLATI), que se realizó en Caracas, Venezuela, el 26 de noviembre al 5 de diciembre, atendiendo una invitación del citado organismo.

¿Cuál es su opinión sobre los servicios que presta la CPSS a los trabajadores?

Inexplicablemente siguen siendo deficientes por innumerables factores, entre los cuales citamos: la inadecuada infraestructura de sus centros hospitalarios; la eterna burocracia por falta de organización; carencia de profesionales especialistas; imposibilidad de tratamiento especializado en el exterior; el ortodoxo Código de Seguridad Social y otros.

La educación que se implanta a través de la empresa ¿Responde a las expectativas de los trabajadores petroleros?

En el momento la educación no está bajo la administración de YPFB, sólo hace un aporte económico mínimo esperándose que a partir de la gestión 1987, los colegios y escuelas petroleras puedan ser subvencionadas nuevamente por la empresa, en un marco más ambicioso y avanzado en el procedimiento técnico-pedagógico, que ya tiene planificado el Consejo Directivo del Núcleo Educativo "Marcelo Quiroga Santa Cruz".

¿Qué opinion tiene el Sindicato de La Paz, respecto a la política del gobierno, en relación a YPFB?

La política empleada por el gobierno a partir del D.S. 21060, planteando la reducción del gasto público y la canalización de los ingresos que tiene la empresa por la venta de sus productos, en favor del Tesoro General de la Nación, debilitan su economía porque no se le permite reinvertir sus propios recursos.

En contraposición a esta actitud asumida por el Poder Ejecutivo, tenemos el avance político y económico de las transnacionales favorecidas por el gobierno sometido al FMI y a la empresa privada, a quienes se les trega áreas ya comprobadas por yacimientos.

Por lo expuesto, planteamos la reducción de las cargas impositivas, aumento del presupuesto asignado a YPFB para atender operaciones de exploración, explotación y comercialización y poder abarcar áreas potencialmente ricas en hidrocarburos en la zona del Altiplano y el Norte del país.

Demandamos, también, un verdadero apoyo a YPFB devolviéndole su autonomía de gestión, para que maneje empresarialmente sus recursos y continúe como la primera empresa y sostén fundamental de la economía boliviana.

¿Cuáles son los problemas más graves que confronta YPFB?

Entre los que consideramos más importantes, cabe señalar: la declinación paulatina de los campos productivos, el bajo presupuesto asignado para operaciones de exploración, explotación y comercialización, la política del gobierno de entregar áreas exploradas por la empresa para su explotación por parte de las transnacionales, la falta de insumos y materiales necesarios y por cuya carencia se está llegando a una paralización paulatina de actividades.

En relación a la posible venta de gas al Brasil. **¿Cuál es la posición del Sindicato?**

Nosotros planteamos dos de los muchos factores que pueden impedir la venta del gas al Brasil: a) Los precios

Martín Ayllón, secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de La Paz

internacionales de este carburante se encuentran deprimidos, como consecuencia de la caída del petróleo y b) la forma de pago que ofrece el Brasil por medio de bienes y no en divisas que es lo que nuestro país necesita.

Por el análisis de estas dos condicionantes llegamos a la conclusión que, en caso de venderse gas al Brasil, lo haremos a precios bajos mientras que recibiremos en pago productos o bienes por encima de sus precios reales, como viene ocurriendo negativamente con la Argentina.

¿Que criterio tienen en cuanto al trabajo que desarrollan las compañías multinacionales en el país, tales como la Occidental y la Tessoro?

La presencia de las empresas transnacionales desnacionalizan nuestros recursos no renovables y, además de ser beneficiadas con áreas ya exploradas por YPFB, tenemos que comprar nuestro propio petróleo a $us. 28 el barril, cuando el precio internacional es de $us. 14 el mismo que rige también en el mercado interno.

PETROLEROS TOMARAN MEDIDAS EXTREMAS EN DEFENSA DE YPFB

Abel Borja, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de Sucre, calificó de atentatoria las medidas adoptadas por el gobierno contra la vida institucional de YPFB, debido a lo cual, no se cuenta con los recursos necesarios para su autofinanciamiento, para su propia existencia porque son desviados totalmente al erario nacional.

Para el sindicalista, este es uno de los aspectos más preocupantes, por lo que declaró que si los trabajadores unidos no hacen planteamientos firmes en defensa de la Empresa, su futuro es peligrosamente incierto.

Agregó que su sector ha criticado la posición actual del gobierno que "nos quita todo y no nos dá nada".

Reveló que diferentes reparticiones de la Empresa, refinerías, estaciones de bombeo y otros, está paralizados por la iliquidéz a que está sometida, situación que los ha llevado al convencimiento de que sólo a través de planteamientos enérgicos de las organizaciones sindicales a nivel nacional, se conseguirán sus objetivos.

Enfáticamente dijo que la actitud de los trabajadores llegará más lejos de lo que hubieran querido, porque todo tiene un límite y luego de agotar todos los recursos para hacerse escuchar, están decididos a llegar a extremos, "todo por salvar a YPFB".

El líder de los petroleros de Sucre, ante la proximidad del Congreso del sector, invocó a la unidad monolítica de la familia petrolera, deponiendo actitudes sectáreas y señaló que el tema central de discusión debe girar en torno a la supervivencia de Yacimientos.

Enumeró otros aspectos que merecen máxima atención como la Caja Petrolera de Seguridad Social y el Fondo Complementario de Trabajadores, que deben ser aspectos importantes a discutir, mereciendo el primero un tratamiento especial porque debe volver a ser de los petroleros y cumplir con los objetivos para los que fue creada. Acotó que si no se modifica el actual estado de cosas en la Caja Petrolera, están dispuestos a llegar a la descentralización de esta institución.

Borja informó que su sindicato ha conformado una comisión local para confeccionar el programa de festejos del cincuentenario de YPFB, dentro del cual se están realizando conferencias a cargo de personal especializado, informaciones técnicas y otras actividades culturales relativas al actual estado de la Empresa, cuyo ciclo conluirá el 21 de Diciembre próximo, "DIA DEL PETROLERO".

El dirigente exteriorizó su deseo de que el marco de estos festejos se diga la verdad sobre la política petrolera que se ha ejercitado hasta el momento y en torno a la situación real de YPFB.

SALUDO

En ocasión del cincuentenario de Yacimientos, Borja hace llegar su saludo fraternal a todos sus compañeros antiguos, así como a las nuevas generaciones petroleras, convocándolos a la unidad y al esfuerzo desinteresado para salvar a la Entidad y, en definitiva, para servir mejor al país.

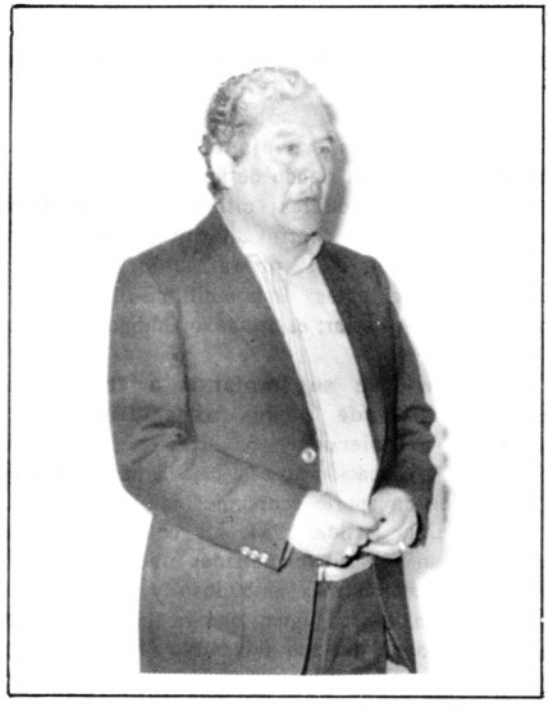

Abel Borja, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de Sucre

50 años YPFB 1986 AÑO DEL CINCUENTENARIO

TRANSNACIONALES Y PETROLEO EN BOLIVIA

Ramíro Carrasco Quiroga

Desde que el petróleo empezó a adquirir importancia estratégica mundial, los países de la periferia sufrieron la acción de los monopolios transnacionales cuyas políticas estaban orientadas a la explotación intensiva y depredadora de los recursos hidrocarburíferos, utilizando para el logro de sus fines, medios políticos y económicos que se traducían en la superposición de los intereses de las transnacionales petroleras al interés de los Estados Nacionales.

Bolivia no fué ni es una excepción en este contexto, así lo demuestran los casos de la Standard Oil, la Gulf Oil y en la actualidad la Tesoro Bolivia Petroleum Company y la Occidental Bolivian, Inc.

LEY DE HIDROCARBUROS Y LOS CONTRATOS DE OPERACION

El 28 de marzo de 1972, bajo la Presidencia de Hugo Bánzer Suárez, se promulga el Decreto Ley No. 10170 o Ley General de Hidrocarburos, instrumento jurídico que permite la incursión en el país de un gran número de compañías petroleras transnacionacionales.

Inicialmente, estas compañías desarrollan trabajos de pseudo-exploración, ya que tan solo se abocaban a la verificación de los estudios geológicos y gravimétricos realizados con anterioridad por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. Prueba de ello resulta la concesión del Campo "La Vertiente" en el departamento de Tarija, otorgado a la Tesoro Bolivian Petroleum Company; altamente probado como productor, al extremo que YPFB., yá había perforado un pozo (La Vertiente No. 1), e incluso se habían cuantificado sus reservas.

Al amparo de la Ley General de Hidrocarburos, se define la permanencia en el país de la Tesoro Bolivia Petroleum Co. y de la Occidental Boliviana, Inc., quienes suscriben con YPFB. contratos de operación petrolífera, los mismos que son respaldados por los Decretos Supremos 11027 de 16 de Agosto de 1973, 14421 de 18 de Marzo de 1977 y 14970 de 7 de Octubre de 1977.

Para hacer un análisis de las condiciones en las que actualmente operan las mencionadas compañías, es necesario, sin embargo, transcribir dos artículos capitales de la Ley General de Hidrocarburos:

Artículo 57o.- Las operaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos por ejecución directa, en sustitución de los impuestos y renta total, estarán sujetas a los siguientes gravámenes: a) un impuesto departamental, denominado regalía, equivalente al 11 % de la producción bruta en boca de pozo, pagadero en beneficio del departamento donde se origine la producción, b) un impuesto nacional, equivalente al 19 % de la producción bruta en boca de pozo....."

Artículo 58o.- ".....toda persona natural o jurídica, con respecto a su retribución establecida bajo los términos de un contrato de operaciones de conformidad a los Artículos 7o y 12o de este Decreto Ley, estarán sujetos al pago de los impuestos a los que se refiere el artículo anterior (Art. 57o) en sustitución a los impuestos sobre utilidades y renta total".

Vulnerando los artículos citados del instrumento jurídico que norma las actividades petrolíferas en Bolivia, los contratos suscritos con las dos transnacionales establecen, en sus claúsulas contractuales números 11,12 y 14, la obligatoriedad de parte de YPFB., de pagar, por cuenta de las contratistas, las regalías e impuestos fijados por Ley. Esta situación determina, que al tener un Decreto Ley (Ley General de Hidrocarburos) preeminencia sobre un Decreto Supremo que es el que respalda los mencionados Contratos, en concordancia a las leyes vigentes estos séan nulos de pleno derecho.

DEFRAUDACION DE IMPUESTOS Y REGALIAS

La grave lesión económica, tanto para el país como para Yacimientos, que significa la tergiversación dolosa en los Contraros, de las obligaciones fijadas por Ley, se reflejan en el siguiente cuadro expresado en porcentajes de participación:

PRODUCCION TOTAL	NETO COMPAÑIA	TOTAL IMP. + REG.	NETO Y.P.F.B.	PORCENTAJE NETO PARA EL PAIS
Occidental Boliviana, Inc. 100 %	50 %	30 %	20 %	50 %
Tesoro Bolivia Petroleum Co. 100 %	40 %	30 %	30 %	60 %

Si por el contrario, los Contratos reflejarían el espíritu de la Ley, los resultados serían los siguientes:

PRODUCCION TOTAL	NETO COMPAÑIA	TOTAL IMP. + REG.	NETO Y.P.F.B.	PORCENTAJE NETO PARA EL PAIS
Occidental Boliviana, Inc. 100 %	35 %	30 %	35 %	65 %
Tesoro Bolivia Petroleum Co. 100 %	28 %	30 %	42 %	72 %

En el primer cuadro, en la columna "Neto YPFB." se refleja el porcentaje restante después de haber cubierto las obligaciones de pago de impuestos y regalías tanto en lo relativo a su participación como el pago por cuenta de las contratistas. En el segundo cuadro los porcentajes reflejados en las columnas "Neto Compañía" y "Neto YPFB." expresan el procentaje neto después que cada una de las entidades hubiera cubierto sus obligaciones tributarias tal como establece la Ley, también se puede observar muy claramente el incremento de los porcentajes netos para el país en caso de aplicarse la Ley.

El impacto real de esta ilegal situación contractual se traduce en los siguientes resultados:

Tesoro Bolivia Petroleum Company - Campo "La Vertiente"

Prod. Total Petróleo	(1978 - 1984)		
BBLS. 2.723.842 -	DEFRAUDACION =	U.S.$	9,409,664
Prod. Total Gas	(1980-1984)		
MMPC. 75.838.309 -	DEFRAUDACION =	U.S.$	41.517.002
TOTAL DEFRAUDADO POR TESORO		U.S.$	50.926.666

Occidental Boliviana, Inc. - Campos: "Tita", "Porvenir" y "Techi".

Prod. Total Petrolero	(1978-1984)		
BBLS. 16.846.639 -	DEFRAUDACION =	U.S.$	70.707.647
Prod. Total Gas	(1978-1984)		
MMPC. 152.173.209 -	DEFRAUDACION =	U.S.$	45.651.968
TOTAL DEFRAUDADO POR OCCIDENTAL		U.S.$	116.359.615

DEFRAUDACION TOTAL DE LAS DOS COMPAÑIAS HASTA EL AÑO 1984.	U.S.$	167.286.281

Sin embargo, no se debe pasar por alto que las cifras arriba expuestas, tan solo reflejan la defraudación por concepto de impuestos y regalías hasta el año 1984. Su actualización a la fecha se estima en un monto cercano a los 300 millones de dólares.

QUIENES EXPLOTAN NUESTROS HIDROCARBUROS?

Estos dolosos contratos suscritos con las transnacionales petroleras en desmedro del interés nacional y los de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, fueron obtenidos mediante los fraudulentos procedimientos que caracterizan las políticas de estas empresas.

Un ejemplo ilustrativo del accionar de las transnacionales petroleras, se refleja en el juicio instaurado por la Securities and Exchange Commission en el Gran Jurado Federal de Washington contra la Tesoro Petroleum Corporation, compañía matriz de la Tesoro Bolivia Petroleum Co., y su Presidente Robert V. West Jr. Las investigaciones iniciadas en Octubre de 1978, abarcan desde las operaciones e intentos de negociación de la compañia en 38 países, incluídos Trinidad, Bolivia e Indonesia, por "pagos discutibles" (sobornos) a funcionarios gubernamentales extranjeros o líderes políticos, la no contabilización de dichos pagos, obstrucción de justicia, conspiración, reclamos sobre fraudes, violación de leyes de seguridad estatales y federales, responsabilidad fiduciaria, hasta asociación con racketiers.

En este contexto, el periódico "The Sunday Express-News", de San Antonio, Texas, en su edición de fecha 6 de junio de 1982, bajo el título de "Feeds Continue Probing Oil Firm Payments" (Sobornos se continúan probando en

pagos de compañía petrolera), revela con lujo de detalles el accionar de la Tesoro en Bolivia en los siguientes párrafos: "Las investigaciones revelaron cosas tales como pagos cuestionables y contribuciones políticas" -- "En conjunto, la compañía informó sobre pagos ilegales que totalizan un monto superior a un millón de dólares". -- "... El pago se efectuó en 1974, como parte de un esfuerzo para conseguir un contrato de participación en la producción de la Compañía Petrolera Boliviana" (léase YPFB.). En otro párrafo se relata minuciosamente como Robert V. West, Presidente de Tesoro en persona, hizo entrega de 400 mil dólares a un alto funcionario de YPFB.

Los extremos demuestran con indiscutible claridad, los medios de que estas transnacionales se valieron para suscribir los fraudulentos contratos que les permiten evadir ingentes cantidades de dinero al erario nacional, además de percibir ilegales sobreprecios, que los coloca en un nivel privilegiado en el mercado internacional de hidrocarburos. Solo resta mencionar, que mientras en el mercado internacional, el barril de petroleo se cotiza en 13 dólares, en Bolivia, para consumir nuestro propio petroleo erogamos 28 dólares por el mismo barril. Otro tanto acontece con el gas exportado a la Argentina, donde la retribución que perciben estas empresas es superior a la que obtiene el país.

DEFENSA DE NUESTROS HIDROCARBUROS

Develadas las delictivas acciones que venían perpetrando en el país las transnacionales Tesoro y Occidental, a travéz de una exhaustiva investigación, el Ing. Ramiro Carrasco Q., en su calidad de Secretario General del Partido Revolucionario de Izquierda Nacional y Asesor Económico de la Central Obrera Boliviana, en el més de diciembre de 1983 denuncia públicamente la situación y en el mes de Mayo de 1984 asume la defensa del patrimonio nacional mediante la instauración de una querella criminal contra dichas empresas, los funcionarios bolivianos involucrados y los extranjeros firmantes. Esta actitud merece la adhesión de la Central Obrera Boliviana y múltiples agrupaciones de carácter popular, lamentablemente, la naturaleza del actual Gobierno, no solo ha entrabado la prosecución de la acción legal, sinó que ha consolidado la posición de las transnacionales y otorgado mayores privilegios en desmedro de la economía del país y en busca de la aniquilación total de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Ramiro Carrasco Quiroga
Asesor Económico de la COB.

LA OLIGARQUIA BUSCA EL CONTROL DE LOS HIDROCARBUROS

El Honorable Alfonso Ferrufino, diputado por Cochabamba, en un rápido encuentro con nuestro reportero, en esta ciudad, nos hizo la siguiente reflexión sobre la política económica implantada en el país, por el supremo gobierno. Calificó de neoliberal y de brutal la succión de los recursos financieros de YPFB, que lejos de fortalecer la actividad productiva, se la desgarra al confiscarle el 90 % de sus ingresos para sostener la administración pública.

"Luego del desmantelamiento de COMIBOL, la próxima presa de la política neoliberal del gobierno será, sin duda, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, con lo que la voracidad de la oligarquía criolla y de los pulpos transnacionales habrá consumado una vieja ambición: el control absoluto de las reservas mineras e hidrocarburíferas de Bolivia.

No puede comprenderse de otra manera la brutal succión financiera de que viene siendo objeto YPFB., desde la dictación del Decreto Supremo 21060 en agosto de 1985. Lejos de fortalecer la única actividad productiva estatal que aún puede ser rentable, a través de una racional política de reinversiones en prospección y exploración, se la desangra obligándola a sostener el 90 % de los gastos de la administración pública y en particular el presupuesto del gobierno central, mediante una especie de impuesto ilegal y confiscatorio.

Estamos, pués, frente a una cruel paradoja: los hidrocarburos, símbolo de la soberanía política y económica de nuestro país, razón y causa de la inmolación de 50 mil patriotas en la Guerra del Chaco, están sirviendo hoy para sustentar una acción de gobierno eminentemente

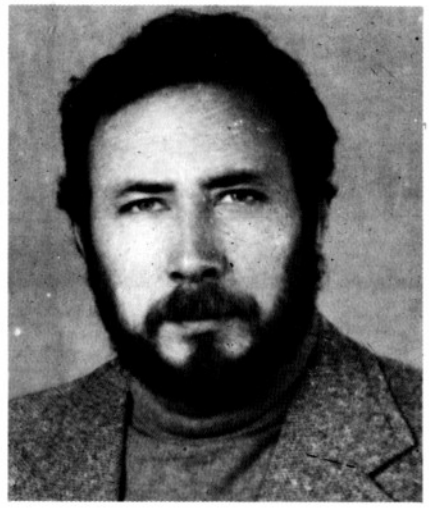

H. Alfonso Ferrufino, diputado por Cbba miembro de la dirección nacional del MBL

antinacional; antipatriótica y antipopular. La Nueva Rosca, verdadera detentora del poder estatal, está dispuesta a apoderarse de todo, a convertir en propiedad privada aún el aire que respiramos los habitantes de Bolivia.

Por tanto, defender los hidrocarburos de YPFB., como patrimonio de la Nación y del Pueblo, constituye tarea de vida ó muerte, no solo para los trabajadores, técnicos y profesionales de la empresa, sino para todos los bolivianos cuya esperanza de mejorar sus condiciones de vida se cifra justamente en el aprovechamiento de nuestros recursos naturales con sentido nacional y popular.

Explotar, industrializar y comercializar nuestros hidrocarburos en función del progreso de la Patria y el bienestar de las mayorías trabajadoras es algo que concierne a todo buen boliviano", concluyó.

Pedro Cabero Palacios

YPFB EN VILLAMONTES CONTRIBUYE A INTEGRAR DESARROLLO DEL PAIS

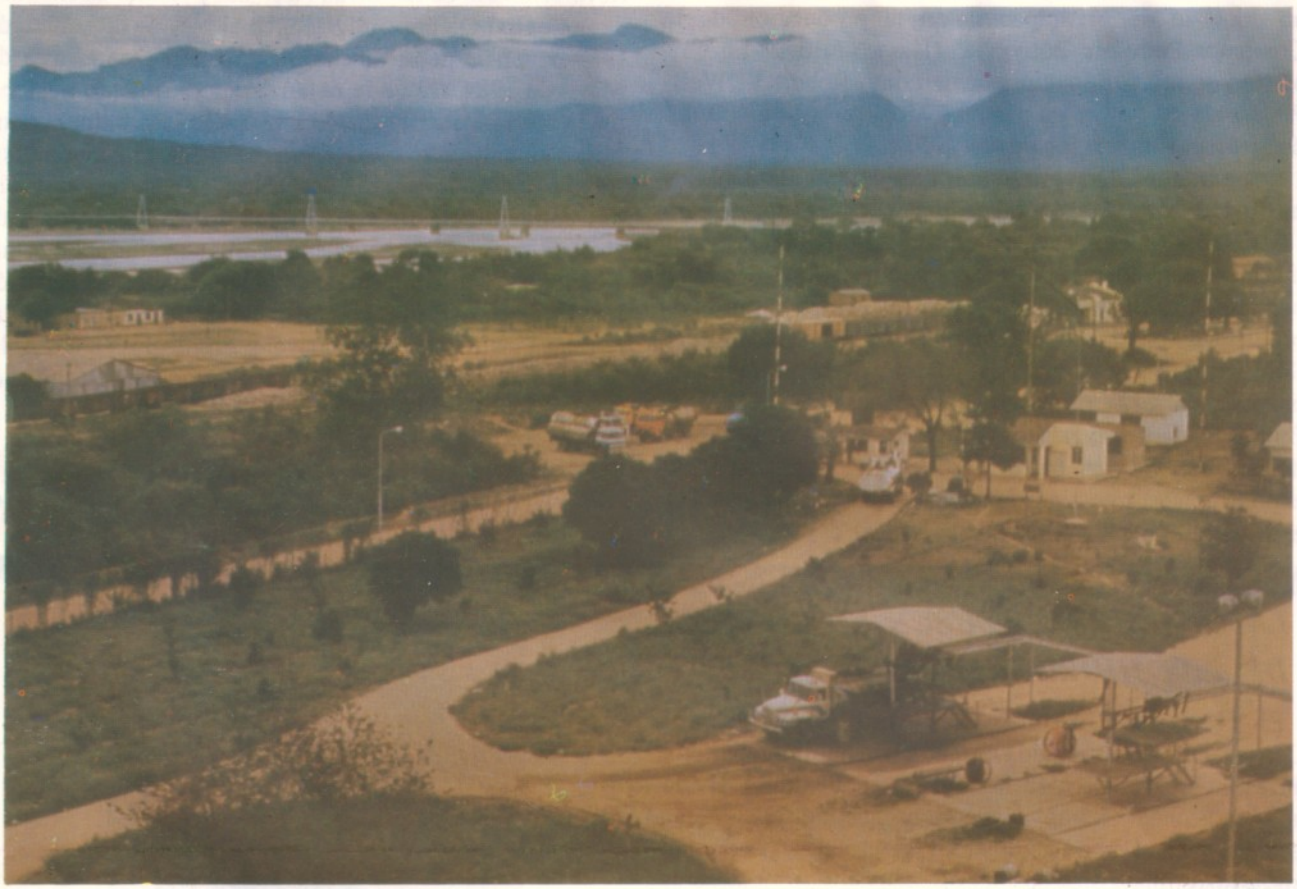

Instalaciones de YPFB. y vista panorámica del pueblo de Villamontes, en la provincia Gran Chaco de Tarija.

Pedro Cabero Palacios, Jefe de Zona comercial de YPFB en Villamontes, al destacar la importancia de la presencia de la entidad estatal del Petróleo en la región, señalo que la instalación de la planta obedeció al afán de integrar el desarrollo del país.

Dijo que la Planta Comercial, con una capacidad de nueve millones de litros para diferentes productos, permite abastecer todo el Departamento de Tarija solucionando problemas que se presentaban anteriormente, cuando no se podía llegar oportunamente a la zona con los productos derivados del petróleo.

La Zona Comercial de Villamontes, capital de la Provincia Gran Chaco de Tarija, provee de diesesl, gasolina, querosén, fuel oil, gas licuado doméstico y lubricantes en general en las cantidades que son requeridas por la industria, el transporte y la agroindustria de esa parte del país.

CINCUENTA AÑOS

Exteriorizó su orgullo de que YPFB esté cumpliendo cincuenta años con un notable avance de trabajo, lo que constituye, dijo, un motivo de felicidad para todos los que integran la entidad. Asimismo, expresó sus deseos de que la empresa siga adelante, ofreciendo mejores fuentes de trabajo y mejores industrias.

Respecto a los salarios, manifestó, que los petroleros no están bien remunerados, pero, esta situación que no es culpa del trabador ni de la empresa, sino de otros resortes emergentes de la propia situación del país.

Cabero Palacios, destacó el aporte que se hace a los pueblos de la zona, con el sobre precio del 10 % que se grava a los productos a excepción del gas y que se destina a obras de desarrollo, lo que en el mediano plazo alentará el progreso de tales comunidades. Asimismo, mencionó el hecho de se está sirviendo adecuadamente al público.

POLIDUCTO

Se refirió también al proyecto de construcción del poliducto Tarija-Villamontes, obra que permitirá solucionar en forma definitiva los problemas de transporte que se confrontan en las épocas de lluvia, cuando los caminos se tornan inaccesibles. Esta obra que es de gran importancia para la región está sufriendo retrasos, debido a la crisis económica.

PETROLEROS RECURREN A LA LEY PARA RECUPERAR BENEFICIOS

Ante reiterados fracasos por la vía del diálogo, para recuperar varios baneficios que fueron cercenados por el gobierno del MNR, la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia (FSTPB), encabezada por su ejecutivo Pedro García Capriles y ante el firme planteamiento de los sindicatos del sector, inició una acción judicial contra Yacimientos, en la persona de su presidente Ing. Alfonso Romero Loza.

La demanda de los petroleros está contenida en los siguientes términos: SEÑOR JUEZ DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.- Demandan pago y reintegro de beneficios y derechos que indican.- Otrosí: Medida precautoria y de seguridad.- Más Otrosí: Domicilio.-

Pedro García Capriles, Secretario Ejecutivo; Hupo Peredo Dávalos, Secretario General y Gerardo Galvez Leaños, Secretario de Relaciones Internacionales de la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia (FSTPB), en representación de sus 7.345 afiliados comprendidos en la presente acción, presentándose respetuosamente, dicen:

Que venimos a demandar a YPFB, con sede en esta capital por incumplimiento en el pago y consiguiente reintegro de varios beneficios sociales y derechos adquiridos y munidos de nuestras credenciales de conformidad con el Art. 109 del Código Procesal del Trabajo.

BONO DE PRODUCCION

En conmemoración del 40 aniversario de la creación de YPFB, el directorio de la empresa, el 4 de noviembre de 1976 acordó otorgar a los trabajadores petroleros el bono de producción, que por D.S. 17580 de 26 de marzo de 1980, adquirió categoría de sueldo 16 que de acuerdo con el Art. 4 y Art. 6 de la Ley General del Trabajo, el 12 de marzo de 1983, determina que por convenio entre la Federación y YPFB, se convenga en establecer el BONO DE INCENTIVO A LA PRODUCCION sobre el total ganado, acuerdo que es homologado el mes de septiembre de 1983. El D.S. 21060 en su Art. 58 determina que se consoliden al básico todos los bonos existentes, con excepción de los BONOS DE PRODUCCION Y ANTIGUEDAD. Más, el D.S. 21137 de 30 de noviembre de 1985, suprime los ABONOS DE PRODUCCION que no tengan carácter de incentivo a la producción o en su defecto ser INCORPORADOS AL MONTO GLOBAL DE SALARIOS. Nuestra empresa de sí misma decidió no SOLDARLO Y MANTENERLO FUERA DEL TOTAL GANADO, con el fin de estimular la productividad y la producción en vista de que YPFB, en ese momento y al presente, es la base del pago de la deuda externa y los requerimientos del Tesoro Nacional; todo de acuerdo con el Art. 162 de la Constitución

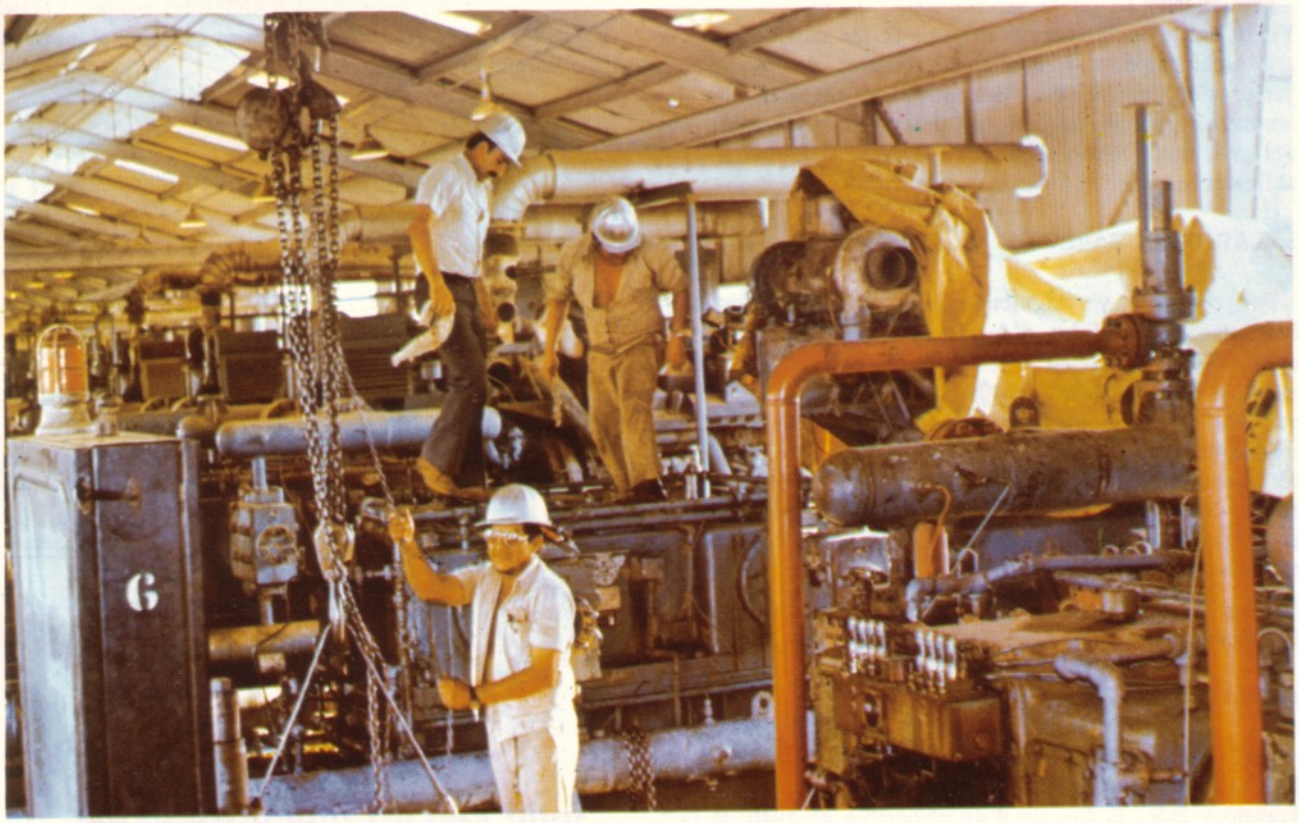

Técnicos de producción manipulan un motor

Política del Estado y la Ley General del Trabajo en sus Arts. 4 y 6.

Pero en forma INEXPLICABLE, no obstante que el Directorio decidió mantener este derecho, a la fecha, por razones que ignoramos, no se nos paga separádamente ni dentro de la remuneración mensual, no obstante que bajo ninguna forma podía desparecer, ya que tanto el D.S. 21060 como el 21137 lo consolidan, ya sea como BONO o INCORPORADO AL MONTO GLOBAL DE SALARIOS. de donde se establece que el BONO DE PRODUCCION DE YPFB, DE UNA U OTRA MANERA, no podía desaparecer como sucede ahora, porque supondría rebaja de remuneraciones y consiguiente DESPIDO COLECTIVO, razón por la que se nos debe el BONO DE PRODUCCION desde agosto de 1985 hasta el presente, por cuanto como prueba de su existencia la empresa pagó DUODECIMAS de enero a julio de 1985, que determina su IRRENUNCIABILIDAD Y ESTABILIDAD, por lo que no puede ser escamoteado de ninguna manera, ya que sólo hay dos caminos tomando los propios decretos del gobierno el 21060 y el 21137, uno o se nos paga el BONO DE PRODUCCION como dice la ley vigente, o el otro, se nos suelda al salario mensual la parte correspondiente al mismo, con la indesación legal. Cualquier otra figura dogmática vila la Constitución Política y porque no decirlo la propia soberanía nacional, ya que se seguiría otros principios que no están en las normas bolivianas.

BONO DE RIESGO PROFESIONAL

De acuerdo con las disposiciones legales y convenios, se consiguió el BONO AL RIESGO, el mismo que significaba la aplicación de una escala del 5 al 45 %, desconociendo tratados internacionales y normas vigentes ha sido suprimido en forma arbitraria.

Este BONO no podía ser suprimido en un trabajo como YPFB, donde el riesgo en la mayoría de las actividades, es de gran incidencia. Y donde los lugares de producción, perforación, refinación, transporte y expendio de los productos, por lo que la ley determina que donde hay peligrosidad debe haber BONO DE RIESGO, obligatoriamente.

SALARIO EN ESPECIE

Por convenio y siguiendo la costumbre y los usos determinados por el Art. 6 de la Ley General del Trabajo, se estableció el salario en especie, equivalente al valor en el mercado último vigente de 400 litros de gasolina, el mismo que por el D.S. 21060 se consolidó a precios irreales e inexitentes y de esta manera se tomó el valor por litro de $b. 45.- que había desaparecido y se hizo caso omiso al vigente de $b. 300.-, que obligatoriamente debió tomarse para no determinarse una rebaja salarial, ya que se producirían dos consecuencias:

a) Despido masivo con la totalidad de beneficios sociales o
b) Indemnización de la parte no consolidada o rebajada.

DERECHO

Fundamos nuestro Derecho en los Arts. 157, 158 y 162 de la Constitución Política del Estado; la Ley General del Trabajo y D.R.: la Ley de 9 de noviembre de 1940; el D.S. 21060, el D.S. 21137 de 30 de noviembre de 1985; el Código Procesal del Trabajo, D.S. de 9 de marzo de 1937 y demás disposiciones legales en materia social.

CUANTIA

La cuantía demandada sólo correspondiente al BONO DE PRODUCCION de agosto de 1985 al presente es de $b. 2.045.546.636.869 p/7.345 que tienen derecho a lo demandado.

la CUANTIA correspondiente a los otros dos aspectos demandados la haremos conocer en el término de prueba.

PETITORIO

Por lo expuesto demandamos a YPFB, cuyo personero legal es ALFONSO ROMERO LOZA, con domicilio legal en la calle Bueno, Edificio de YPFB, 6º piso de esta capital, para que declarada probada la demanda, proceda dentro del tercero día a:

1. El pago del BONO DE PRODUCCION adeudado a 7.345 trabajadores, correspondientes al plazo comprendido entre el mes de agosto de 1985 a la fecha, cuyo monto es de $b. 2.045.546.636.869.-

2. La REPOSICION DEL BONO DE RIESGO PROFESIONAL en las escalas que estaban vigentes.

3. A la justa y real compensación del salario en especie, es decir $b. 300.- por 400 litros de gasolina a cada trabajador mensualmente.

OTROSI

de acuerdo con el Código Procesal del Trabajo en su Art. 102 se dignará disponer el ARRAIGO del señor ALFONSO ROMERO LOZA, personero legal de la empresa, el mismo que tiene domicilio señalado.

MAS OTROSI:

Señalamos domicilio calle México Nº 1504, segundo piso escritorio de Gerardo Galvez.

Justicia, etc.
La Paz, 2 de diciembre de 1986

Aníbal Aguilar Peñaranda
ABOGADO

Pedro García Capriles

Hugo Peredo Dávalos

Gerardo Galvez Leaños

YPFB

1986 AÑO DEL CINCUENTENARIO

IMPORTANCIA DE NUESTRAS REGALIAS

Jorge Landívar Roca

Nuestros pueblos que se amalgamaron y lucharon quince años unidos por su independencia, nutridos con la esperanza e ideal de un gran proyecto nacional, deben librar ahora la batalla para superar su postergación y miseria, buscando en las alternativas y las potencialidades regionales (de toda la República), un nuevo camino para lograr un desarrollo nacional equilibrado e integral, interpretando a las partes como una sola unidad económica con varios factores y elementos a conjugarse armónicamente, en base a la explotación y uso de aquellos medios que al ser fruto del esfuerzo conjunto, permitan la generación de recursos que activen el desarrollo, posibilitando de esta forma un crecimiento sostenido de la comunidad nacional.

Es necesario aunar y combinar acciones en programas que territorialmente tengan posibilidades de comunicarse e integrarse, utilizando los medios y recursos propios del área geográfica aprovechando la vocación natural a partir del hombre.

Los pueblos del Sur del país tienen cifrado su desarrollo básicamente en las acciones que promueven los recursos provenientes de las regalías departamentales por la producción de sus hidrocarburos, los mismos que correctamente asignados, deben hacer reaccionar social y económicamente los sistemas productivos destacados por la vocación regional.

Esta atinada política de utilización de recursos se torna más importante aún, si tomamos conciencia que los mismos son agotables en un plazo relativamente corto, siendo imperativo por tanto, no sólo prever fórmulas adecuadas de inversión, sino principalmente, considerando el factor agotamiento, buscar la generación de mayores medios que permitan un flujo productivo, cuyo fortalecimiento económico resolvería gran parte de los problemas sociales agudizados por la crisis que nos asola.

Santa Cruz, tuvo que ofrendar la vida de sus hijos así como el esfuerzo gigantesco de sus dirigentes cívicos, para lograr el derecho inalienable de percibir una participación por sus recursos energéticos y al igual que los otros departamentos productores, entrega al país.

Es importante destacar que esta conquista también se ha generalizado a los otros departamentos dotados de recursos minerales y ha incentivado sus propio desarrollo socioeconómico. De esta forma, una lucha cívica aparentemente localista y mal comprendida en su oportunidad, se ha convertido en un proyecto nacional.

En reiteradas oportunidades el Comité Pro Santa Cruz ha denunciado la acción regresiva e incompetente de la administración central del Gobierno, que en forma gravitante ha abandonado casi por completo sus responsabilidades respecto al departamento, transfiriendo sus obligaciones básicas, al presupuesto de la Corporación Regional de Desarrollo, administradora de nuestras regalías, reduciendo de esta forma las posibilidades de cubrir diversas áreas departamentales, como brazo ejecutor de nuestro desarrollo.

NUESTRA CONTRIBUCION

Santa Cruz con su permanente aporte económico al Estado virtualmente debió construír viviendas, carreteras, centros hospitalarios y de asistencia, escuelas y colegios, e industrias. Podría haber instalado fábricas de cemento, aeropuertos, plantas siderúrgicas en el Mutún, producido millones de hectáreas de cultivos necanizados diversos, en fin pudo haber establecido una sólida base productiva regional, que hubiera fácilmente hecho frente a la crisis que nos agobia.

En contraposición a esto, nos ha quedado un tremendo déficit habitacional, educativo y hospitalario, kilómetros de carreteras destruidas, infraestructura vial inexistente y fundamentalmente, niveles de desempleo y dependencia interna y externa muy altos.

El modelo nacional es inviable en su concepción política, económica y administrativa; en donde un estado centralista es incapaz de sostener un aparato productivo adecuado a las necesidades nacionales, donde agobiado por una burocracia dependiente e intermediaria, y debilitado internamente por una serie de contradicciones, ha anarquizado progresivamente la economía nacional.

Muchos han sostenido que el desarrollo cruceño sería producto de la inversión de excedentes económicos de la minería andina, y no del gran espíritu de iniciativa del hombre cruceño, quien hizo fructificar con creces las inversiones que se realizaron en algunas obras de infraestructura caminera y socio-sanitaria, de los recursos provenientes de la explotación de los hidrocarburos. Quines sostienen tal teoría, no conocen que ha sido la mentalidad del poblador de estas tierras la que creó empresas pequeñas, medianas y grandes, asumiendo los riesgos concecuentes, creando mecanismos asociativos tipo cooperativas, para solucionar los problemas de los servicios públicos elementales, que el Estado no pudo establecer ni brindar.

En los últimos treinta años, Santa Cruz ha tenido que

afrontar con su propio esfuerzo el costo del desarrollo, no sólo en términos del interés regional, sino fundamentalmente de la necesidad nacional. Así tenemos que para liberar al país de su condición altamente dependiente, se formuló un modelo productivo, cuyo principal objetivo fue el de lograr el autoabastecimiento eliminando de esta forma las importaciones de alimentos, avanzando luego a la generación de divisas por medio de la exportación de excedentes.

El aporte regional, sin embargo, no estuvo dado solamente en este renglon, sino que a lo largo de la década del cincuenta hasta el presente, Santa Cruz ha entregado al país un volúmen superior a los doscientos millones de barriles de petróleo y una cantidad de casi ochocientos mil millones de piés cúbicos de gas, los mismos que han sido orientados tanto al mercado interno como a la exportación.

El aporte económico que ha significado esta producción, es superior a los doce mil millones de dólares valorados al precio internacional, representando el valor generado por treinta y dos años de exportación de minerales, y comparativamente representando, cuatro veces nuestra deuda externa y cinco veces nuestro producto bruto interno nacional.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ha cumplido.

Gracias al aporte efectuado ha sido posible sostener la frondosa burocracia del Estado, subvencionando las pérdidas progresivas de sus empresas, otorgándole además un recurso estratégico casi a precio regalado, hecho que generó una política irracional de utilización de nuestros hidrocarburos, lo cual ha conducido al prematuro agotamiento de nuestras riquezas petrolíferas.

La administración centralizada del Estado con su desproporcionada burocracia citadina, la proliferación de empresas estatales mal administradas debido a la inestabilidad política y al sistema del Estado-empresario, han sido posibles en la mayoría de los casos, por el permanente financiamiento que han tenido de sus déficits con el crédito público, con recursos provenientes de la explotación de los hidrocarburos. De esta forma, poco ha valido el esfuerzo de YPFB quién ha respondido al desafío nacional, aportando sifnificativamente al fortalecimiento del Estado y al desarrollo del país, a costa inclusive de la liquidación y agotamiento de las reservas de hidrocarburos.

NUESTRA EXIGENCIA

Bolivia es un país dotado de múltiples riquezas naturales que deben ser racionalmente explotadas y eficientemente administradas; principalmente, las relacionadas con este importante recurso energético y estratégico, actual base y sostén de la economía nacional.

De ahí, la necesidad de buscar políticas que hagan posible que la producción de hidrocarburos tenga mercados asegurados, para evitar la paralización de obras que tienen que ver con el desarrollo de los departamentos productores.

Es necesario que el Poder Ejecutivo, asigne obligatoriamente recursos para solventar el presupuesto que requiere YPFB, para cubrir nuevas inversiones y la reposición de equipos y maquinarias y cumplir así con sus programas de exploración, para beneficio de todo el país.

De ahí, nuestro convencimiento de fortificar YPFB, no solo para preservar una de las más importantes fuentes de recursos para nuestro desarrollo, sino para conservar nuestra independencia nacional respecto a la provisión de hidrocarburos.

Ing. Jorge Landivar Roca, ex-presidente del Comité Pro- Santa Cruz

ALARMA EN CHUQUISACA POR INTERVENCION GUBERNAMENTAL A INGRESOS POR REGALIAS

Existe alarma en Sucre, capital del Departamento de Chuquisaca, productor de hidrocarburos por una disposición calificada de arbitraria, mediante la cual los ingresos por conceptos de regalías sufren una reducción del 30 % correspondiente a la venta del gas, lo que implica una virtual intervención a los recursos que son de exclusiva responsabilidad de la región.

Esta inquietud fue exteriorizada por el Ing. José Carvajal al tiempo de dar a conocer que el pago de las regalías petroleras por hidrocarburos líquidos son más o menos puntuales, con retrasos de 30 días, mientras que en el caso del gas la situación es distinta, no obstante, que se exportan aproximadamente 30 millones de pies cúbicos de los campos de Chuquisaca, hay un atraso en la cancelación de las regalías del orden de los seis meses.

El Ing. Carvajal es Presidente del Comité Cívico de Chuquisaca y al adelantar el temor de que esta intervención "arbitraria" pueda afectar el 50 % de los ingresos del Departamento, informó que los departamentos productores han rechazado este abuso y concedido un plazo al gobierno para que revise su posición, respecto a esta cuestión.

El dirigente cívico fue claro al señalar que el gobierno no cumple porque el 50 % de los fondos de libre disponibilidad por la exportación del gas y el 50 % en bienes que se podría utilizar del gobierno Argentino, no beneficia a las regiones productoras, sino a otras, como es el caso de Potosí.

En torno a la política del gobierno, expresó que "todos hemos sido sorprendidos por el fatídico Decreto 21060 donde se dispone la creación de empresas descentralizadas de YPFB", agregando que Chuquisaca se pronunció en contra.

Dicho Decreto dejaba al márgen a los chuquisaqueños sin la participación que venían planteando desde varios años atrás, por lo que el directorio cívico realizó acciones tendentes a consolidar la situación regional y constituirse en parte importante de la planificación general del sector de hidrocarburos.

Carvajal, calificó como el logro más importante el haber impedido la descentralización de Yacimientos, logrando que continúe como una empresa monolítica al servicio del país. Estamos empeñados, dijo, en consolidar una Empresa fuerte que atienda los requerimientos nacionales, criterio compartido por los dirigentes cívicos de Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca en las últimas reuniones sostenidas días pasados en esta capital

REGALIAS DEVENGADAS

Los tres Comités Cívicos interesados plantean en concreto una conciliación de deudas por regalías hasta el mes de Agosto de 1985, en base al Decreto del Dr. Hernán Siles mediante el que se reconoce una deuda de $us. 51.250.000 en favor de Santa Cruz; $us. 14.950.000 para Chuquisaca, y $us. 11.800.000 a Tarija por pérdidas del valor adquisitivo, situación que se mantiene hasta fines de Agosto cuando se implementa la Nueva Política Económica.

Chuquisaca, por otro lado, plantea la subrogación de su deuda externa contraída por CORDECH y que asciende a 11 millones de dólares, la misma que al ser absorvida por el gobierno tendría un plazo de 23 años para su cancelación mientras que este Departamento exigiría su pago en dos años.

De acuerdo con el dirigiente cívico, Chuquisaca también plantea que se la pague con parte de los ingentes recursos que se dice están ingresando al país, porque el sector petrolero está soportando la economía nacional y eso nadie lo niega porque el 70 % de los ingresos del Tesoro General de la Nación, es producto de la venta de hidrocarburos.

Por ello, señaló el Ing. Carvajal, pedimos consolidar la Empresa Estatal del petróleo, modernizarla, equiparla, pagar bien a los trabajadores y ponerla al nivel que se merece y, en segundo término, consolidar a Chuquisaca como región.

INCREMENTO DE REGALIAS

Aseguró el dirigente cívico que se exigirá el incremento de las regalías porque "no queremos que el Tesoro General de la Nación absorva absolutamente nada", agregando que no pueden ser objeto de penas por tener regalías, por producir y generar energía para el país, como señala el gobierno cuando afirma que Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca tienen regalías, por tanto no tienen necesidad de un soporte financiero del erario nacional. Nosotros remarcó categóricamente el Ing. Carvajal, tenemos necesidades y derechos similares a los departamentos del resto del país.

En el criterio de nuestro entrevistado CORDECH ha estado equivocando permanentemente el camino y enfatizó que se debe tener a nivel regional una estrategia plenamente definida, lo cual no existe. A consecuencia de esto se están malgastando sus recursos y no se están orientando hacia las verdaderas ansias de progreso y desarrollo que tiene Chuquisaca. Aclaró que no se trata de liquidar a CORDECH como institución y los actuales ejecutivos de la misma son conscientes que debe darse cabida a los proyectos del sector productivo antes que los de infraestructura que es obligación del estado.

Destacó que la Corporación sólo tiene un proyecto interesante que no está completamente desarrollado y que se financia con un crédito externo proveniente del BID y es el fomento de la ganadería porcina, los demás han sido un rotundo fracaso y en ellos se ha tirado gran parte de las regalías departamentales.

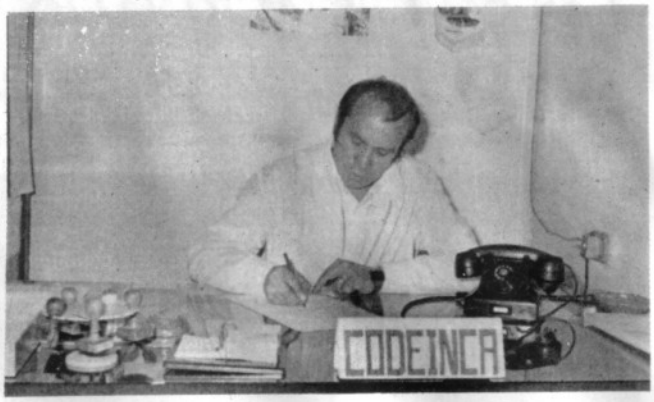

Ing. José Carvajal, presidente del Comité Cívico de Chuquisaca

APORTE AL PAIS

Informó que chuquisaca ha dado al país desde 1968, aproximadamente 770 millones por la explotación de hidrocarburos, correspondientemente ha recibido por el 11 % alrededor de 80 millones de dólares, que significan un promedio de 4.2 millones de dólares haste 1986, cifra insuficiente para proyectar el desarrollo de una región tan deprimida.

Declaró el Ing. Carvajal que desde que asumió su cargo el Comité Cívico se ha peleado por consolidar y mantener la Empresa en los mejores niveles posibles y ahora corresponde asumir el compromiso entre los pueblos de estas regiones y los propios trabajadores petroleros - al margen de reivindicar mejores salarios - establecer una prudente racionalización administrativa. Las regiones estarán al lado de YPFB., en la medida que haya una relación permanente con ellas.

En cuanto a la designación de los representantes de las regiones productoras ante el directorio de YPFB., estos deben estar en coordinación directa con la institución cívica, coadyuvando sus labores. Sensiblemente se han hecho elecciones políticas que frenan y atentan contra las regiones, en caso de persistir esta situación se pedirá su cambio.

FOTO
COLOR CRONICA VISION

Atiende a domicilio matrimonios, cumpleaños, teé infantiles, reproducciones, posters a todo color desde 1 metro x 60 cms. en B. y N. para prensa y revista.

Tel Of. 2-5705
Calle Cordillera 212

Dom. 2-3374
Santa Cruz - Bolivia

Juan Lechin Oquendo

LAS MULTINACIONALES DEFRAUDAN CUANTIOSAS SUMAS DE DINERO AL ESTADO BOLIVIANO

El Maestro, Juan Lechín Oquendo.

Juan Lechín Oquendo, líder indiscutible de la clase trabajadora boliviana, sigue siendo el conductor nato de las luchas reinvindicativas del proletariado. Por esta razón su opinión resulta insoslayable en torno a temas puntuales de la vida política, económica y social del pueblo boliviano. Nuestras preguntas alteraron su conducta del viejo líder, hombre considerado reflexivo y sereno en el tratamiento de los principales problemas del país.

Cuando nos presentamos a la cita, el maestro, como le llaman algunos, analizaba una por una las interrogantes de nuestro cuestionario, entregado con 24 horas de anticipación. Lo calificó de asqueroso y mal intencionado, agregando que él no había sido incondicional a ningún gobierno, demostrando con esta actitud su disconformidad con una de las preguntas formuladas donde se le aseguraba que él había firmado el Codigo Davenport. Después volvió a su estado normal; lo cual permitió intercambiar algunas ideas sobre temas de interés general, indicando al final que respondería por escrito para que sus respuestas no sean manipuladas.

He ahí que en honor a la ética periodística y a la responsabilidad profesional con que se encara el presente trabajo, les presentamos inextenso esta entrevista.

¿Usted cree que YPFB, tiene el rol protagónico en la economía nacional en estos 50 años?

Sólo después de la revolución de 1952, puede YPFB recibir un estímulo financiero sustancial para desarrollarse, producto de los excedentes generados en COMIBOL y transferidos a Yacimientos.

Sin embargo, la política de privatización del sector estatal de la economía, ha impedido un mayor desarrollo de YPFB. La política entreguista, en todas las épocas ha permitido el ingreso de las transnacionales petroleras que desde la Standard Oil de New Jersey y la Gulf Oil, hasta la Occidental y Tessoro, han estafado al Estado boliviano cuantiosas sumas en desmedro de YPFB.

En la última década, presenciamos el incremento sustancial de la participación de los hidrocarburos tanto en el PIB, como en las exportaciones, sin embargo, no es YPFB sino las transnacionales las principales beneficiarias de esta situación.

¿Usted ha sido uno de los hombres que más ha luchado por cobrar los impuestos defraudados por las empresas transnacionales "OCCIDEN-CIDENTAL" y "TESORO"; ahora que ya no está en la Federación de Mineros, cuál es su posición para que estas compañías paguen algún día?

Mi posición, de defensa de los recursos naturales sobre todo no renovables, (minerales e hidrocarburos), de la empresa estatal y de la lucha intransigente contra la penetración de las transnacionales y la empresa privada boliviana ligada a ellas, no depende del cargo que desempeño en la COB, no en la FSTMB, ni en ningún otro lugar, si no de mi profunda convicción politico-ideológica comprometida con los

trabajadores, con mi pueblo y con mi patria.

Seguiré luchando infatigablemente para recuperar las millonarias sumas que adeudan Tessoro y Occidental al Estado boliviano, que alcanzan, según las últimas informaciones, a 500 millones de dólares que servirán para la reactivación económica del país, en lugar de que el gobierno siga tendiendo la mano pidiendo limosna al imperialismo norteamericano y atentando contra la soberanía y dignidad nacionales.

¿Usted conoce que el actual gobierno procura conseguir empresas para que vengan con capitales transnacionales para la explotación de nuestros hidrocarburos, a títulos de áreas de poco y alto riesgo para sus inversiones y luego de conocer que Ud. participó en la firma del Código "Davenport", en 1956, aceptaría que vuelvan estas transnacionales a explotar nuestros hidrocarburos?

La pregunta manifiesta una lamentable ignorancia de la historia de nuestro país; más aún tratandose de quienes directa o indirectamente participan de la problemática en cuestión. Debo recordar a todo el país, que el código Davenport fue redactado, en forma reservada por el presidente Paz Estenssoro, el presidente de YPFB José Paz y los abogados de Gulf Oil, en las postrimerias del primer período de gobierno de Paz Estenssoro.

Este código fue presentado al parlamento por el Dr. Siles en el año 1956, ocasión en la cual quienes más se opusieron a su aprobación fueron los compañeros del sector de izquierda del MNR., del cual era yó, jefe. De tal modo que no se me puede sindicar de haberme complicado en la aprobación de este nefasto código. Someto mi afirmación, a la comprobación de todos los interesados en conocer la historia del Código Davenport, en las actas del parlamento del año 1956, en las que se encotrará el voto de los parlamentarios del mencionado sector, A. Morales, E Moler, E. Ayala Mercado y otros.

¿El actual gobierno al igual que el de Bánzer, está empeñado en la venta de gas al Brasil. Qué criterio tiene de la venta de nuestro gas al Brasil, a esta altura del tiempo, luego de haber sido Ud., junto a otros, un tenaz opositor a esta venta?

Ratifico mi posición, contraria a la venta del gas al Brasil, por que soy consecuente con los principios por los que lucho.

En primer lugar el gas boliviano tiene componentes que sirven de combustible y por otra parte para la elaboración de derivados útiles para el establecimiento de una industria petroquímica. Vender estos recursos sólo como combustible es perder, valor agregado para Bolivia.

En segundo lugar, este recurso natural debe servir no sólo para la petroquímica, sino como combustible y reductor para la metalurgía no ferrosa y para la siderúrgia, además, para sustituir el fuel oil, diesel por el gas, cuyo costo es menor para la industría en general. Además, de la utilización para la fabricación de cemento, para la producción de metanol y otros.

Finalmente, conservar estas reservas agotables, para el consumidor de la población boliviana, construyendo las redes para la utilización a precios menores que lo que demanda el consumo por garrafas.

En relación al posible contrato, no puedo dejar de expresar mis temores por el elevado costo del gasoducto y con el agravante de que el Brasil por su escasez de divisas, puede sustituir el pago en dólares por el pago en mercaderías; lo que resultaría inconveniente para adquisiciones, en condiciones en las cuales el país resultaría perdidoso; pues con divisas de libre disponibilidad se podría efectuar la compra de insumos a precios menores y calidades superiores, que las que ofertarían los brasileros.

¿Compañero Lechin, Ud. es una de las personas mejor informadas sobre YPFB, empresa que actualmente viene siendo estrangulada brutalmente por el Tesoro General de la Nación, al retenerle el 86.7 % de sus ingresos, llevando poco a poco a una paralización total a la empresa estatal del petróleo, qué opinión le merece esta situación?

La misma que la de Uds., esta confiscación de los recursos de YPFB., la va estrangulando y reduciendo notablemente su capacidad productiva, con el objetivo final de provocar su liquidación como empresa estatal, para la posterior entrega de los Yacimientos ya descubiertos y las zonas prospectadas, a las empresas transnacionales sin cobrarles la inversión realizada por YPFB. En otros términos, el gobierno por ahora, se sirve de YPFB, para la búsqueda y detección de reservas y prepara esas áreas hasta que estén en condiciones de ser explotadas, en cuyo momento serán entregadas a las transnacionales sin cobrarles la inversión realizada por YPFB.

¿Qué opinión le merece el hecho que el sector petrolero en lo que vá del año, prácticamente haya sufrido detenciones y confinamientos de sus dirigentes petroleros?

Es la política general del gobierno boliviano de reprimir a los sectores laborales y políticos que se oponen a su pretensión de liquidar las empresas públicas y privadas de la industría fabril y agropecuaria, y por otra parte provocar la fuga de divisas, fomentar el contrabando y la expansión del sector terciario, típicamente especulativo: Banca y comercio importador.

El gobierno no podrá pues dejar de reprimir a los sectores combativos del personal de Yacimientos.

¿Ud., cree que YPFB está siendo administrada por personal idóneo?

El personal ejecutivo actual, innegablemente esta comprometido con la política del gobierno, ésto significa que son los instrumentos de la destrucción de YPFB. Por lo tanto, carecen de idoneidad, no solo profesional si no de vocación de defensa de la empresa pública.

¿En la oportunidad del último congreso de trabajadores de Bolivia, el ßector petrolero fue marginado de la cúpula de la COB.; este hecho será una consecuencia de la DRU., o por la falta de lineamiento prográmaticos, del Sector Petrolero?

Es una pregunta alejada de la verdad, por que la verdad histórica es que los dirigentes de ese momento, elegidos democráticamente sin presión de los partidos en el gobierno, sugirieron el nombre del c. José Justiniano L., trabajador de YPFB. Por otra parte la DRU era un frente de varios partidos que tenían todo el derecho de agruparse para enfrentarse a la presión gubernamental que pretendia imponer una dirección sectaria y servil a sus intereses.

¿Cual el mensaje de Ud., a los trabajadores petroleros de Bolivia, en el Cincuentenario de la empresa estatal del petróleo?

Continuar la lucha con más intransigencia, decisión y firmeza contra la política de destrucción de las empresas públicas y lograr en todo momento una dirección democráticamente elegida rechazando toda presión gubernamental.

Por otra parte lograr en todo momento el mantenimiento de la unidad de los trabajadores de YPFB., que deberá reflejarse en el fortalecimiento de la COB.,con una dirección pluralista y consecuente con su heroíca tradición, desterrando el sectarismo y la intromisión de los agentes de los gobiernos de turno.

Para concluir debo expresar que el cuestionario inserta preguntas que a mi parecer son tendenciosas. Sin embargo de ellos hemos contestado a todas y cada una de las mismas aceptando los cuestionamientos; por lo que en acto de lealtad periodística, espero que las respuestas sean publicadas in extenso y sin variaciones o cercenamientos que pudiesen desfigurar su contenido.

Gerente de División Santa Cruz

NACIONALIZACION DE LA GULF PERMITIO REINVERTIR AL ESTADO RECURSOS NO RENOVABLES

En entrevista con Bodas de Oro, el Gerente de la División Santa Cruz de Y.P.F.B., Ing. José Baldiviezo, se refirió a la importancia de la nacionalización de la GULF y a las proyecciones de la Unidad que dirije.

¿Que significado le asigna a la nacionalización de la Gulf y su transformación en lo que es hoy División Santa Cruz?

Desde el punto de vista del patrimonio nacional la medida ha tenido transcendental significación puesto que con ellas fueron revertidas al estado recursos no renovables para su aprovechamiento total en el territorio de la República, sea como energético o como fuente de recursos financieros que robustecieron y aseguraron la estabilidad económica del país.

La explotación de los Campos productores de Caranda, Colpa, y Río Grande a través de la Gerencia de División Santa Cruz, creada el 19 de abril de 1971, para tal finalidad, en general ha seguido casi el mismo patrón de trabajo de la ex Gulf, con la diferencia de que a partir de aquella fecha hasta el presente las operaciones se vienen planificando, implementando y ejecutando con personal técnico y profesionales Bolivianos, cuya capacidad y experiencia progresiva demostrados, ha sido y es motivo de especial satisfacción, cuando en forma reiterada se dice que "División Santa Cruz" es el molde de eficiencia y rendimiento dentro del contexto de YPFB.

Ing. José Baldiviezo.

¿Cuáles son los resultados del prgrama de recuperación secundaria en Caranda (inyección de agua), experiencia única en el país, sistema utilizado cuando el yacimiento pierde o agota su energía?

En la práctica los resultados obtenidos no han sido del todo satisfactorios, debido a una serie de factores naturales como ser: correlación geológica muy heterogénea y por lo tanto,

Río Grande, planta de Absorción desde donde se abastece de gas licuado a todo el país.

complicada, variaciones de permeabilidad, saturaciones residuales y otros como el agotamiento natural de los reservorios comprendidos en el proyecto, con preciones de formación casi al borde de las condiciones de abandono. Sin embargo y en forma puntual podemos señalar que en el caso de reservorio "Cajones" MK - Este del campo Caranda, donde se implementó el proyecto, se tuvo una respuesta que desde el punto de vista técnico se la considero bastante aceptable y que permitió una recuperación adicional de petróleo.

De cualquier manera, la experiencia adquirida en la elaboración y ejecución de proyectos de este dipo de recuperación secundarias es valiosisima, si tenemos en cuenta que la parte científica intangible que como recurso latente para aplicaciónes futuras a nivel de empresa.

¿Cuál es el aporte de la producción administrada por División Santa Cruz?

En éste acápite corresponde aclara que la información proporcionada contempla datos de producción global medidos en el campo, es decir, en los puntos de entrega a oleoductos, gasolductos etc. y es como sigue a la fecha:
Petroleo, condensado y Gasolina natural .....+ 9200 BPD
Gas Licuado .....+ 360 TON/D

¿Cuantificación de las reservas probadas en los yacimientos que explota División Santa Cruz?

En el siguiente cuadro se muestra las reservas de hidrocarburos actualizados al 1ro. de julio de 1986.

FLUIDOS	CAR	CLP	RGD	LPÑ	TOTAL
- Petróleo + Condensado:					
	3234.0	1681.5	18531.3	8266.2	31713.0
En miles de Barriles					
- Gas Natural	115.0	227.2	864.9	23.6	1230.7
En millones de píes cúbicos					

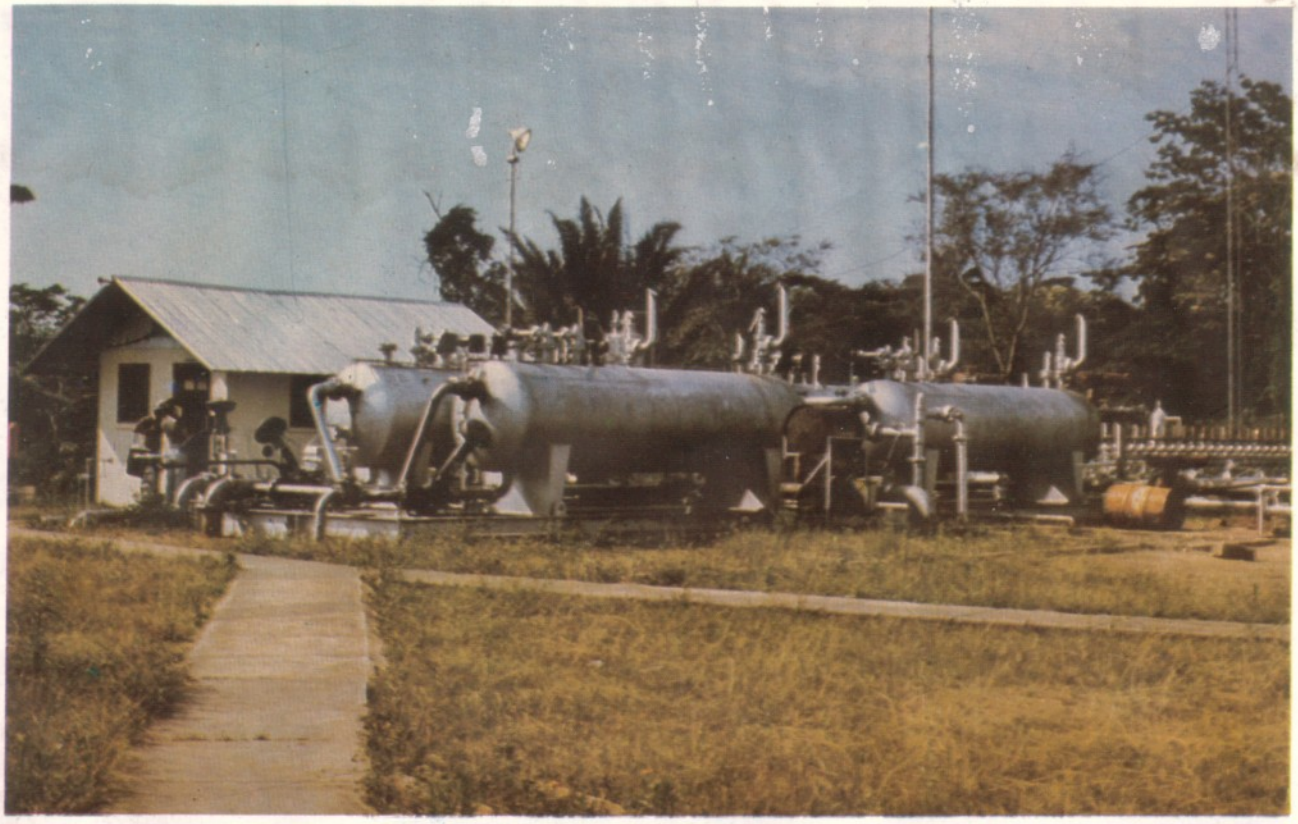

Caranda, separadores de gas, petróleo y agua.

Significación de YPFB., en la actualidad y sus proyecciones futuras.

Para nadie es desconocido que en la actualidad YPFB constituye el pilar fundamental para el sostén de la economía del país.

En lo que concierne a División Santa Cruz, las proyecciones están orientadas mayormente a tratar de mantener los regímenes de producción mediante la ejecución de trabajos de reacondicionamiento de pozos, habilitación de niveles productores de reserva, perforaciones de desarrollo y semi-exploratoria (pozos profundos). En el campo La Peña con objetivo en el nivel "Tarija" y algunos pozos de avanzada en la parte Norte de la estructura del campo Río Grande con objetivo en el nivel "Taiguati W". Las actividades proyectadas se limitan a los campos de: Caranda, Colpa, Rio Grande y La Peña que están en etapa de declinación y agotamiento natural.

COLPA, operario manipula un medidor de gas.

DIRIGENTES PETROLEROS DE YACUIBA

TRABAJADORES PONEN EL HOMBRO A YPFB

Dirigentes sindicales de los trabajadores petroleros de Yacuiba - Tarija

Los trabajadores petroleros, hoy por hoy, se encuentran muy mal pagados y prácticamente están poniendo el hombro para que YPFB siga adelante, en lo que constituye una demostración a todo el pueblo de Bolivia de que ha estado equivocado en su apreciación de que son los privilegiados.

En estos términos se expresó el Secretario General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de Yacuiba, Atilio Cruz Yujra, sin embargo, admitió que hubieron oportunidades en que estuvieron bien pagados.

FALTA DE APOYO

El dirigente sindical chaqueño expresó que dá que pensar y existe extrañeza en el sector laboral, especialmente en los trabajadores antiguos que prestan sus servicios desde que la perforación era a golpe, el hecho de que el gobierno y la propia presidencia de YPFB, no den la suficiente cobertura para sacar a la empresa hacia delante.

Atilio Cruz, dijo, luego, que sería un verdadero fracaso si se concretara la política gubernamental de transferir las actividades de la empresa al sector privado y agregó que los trabajadores se están dando cuenta de que esta es la intención, como se demuestra a través de la relocalización que constituye un retiro masivo de trabajadores con la finalidad de suspender sus actividades. No vamos a permitir que esto ocurra, manifestó el dirigente, porque como trabajadores siempre vamos a defender nuestra fuente de trabajo.

LOGROS PRINCIPALES

Entre los logros principales de su gestión sindical enumeró la construcción de una estación de servicio, con la que se da una mejor imagen del país en la frontera con Argentina; el sobre- precio de los derivados de los hidrocarburos que permite el arreglo de calles, compra de maquinaria, reacondicionamiento del aeropuerto y otras obras de desarrollo urbano; la instalación de tanques de almacenamiento de productos para abastecer el mercado y la implementación de una planta engarrafadora de gas domiciliario, que permite despachar 120 garrás por hora, con lo que se garantiza el consumo del pueblo.

También, dió a conocer que se ha hecho un compromiso con el Comité Cívico de El Palmar, para la implementación de una estación de servicio en esa localidad, creando fuentes de trabajo.

Finalmente, señaló que se está brindando toda la cooperación y apoyo a la empresa para que siga adelante, con la decisión de nunca dar un pié atrás porque así lo exige la familia petrolera y todo el país.

PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE YPFB

Ricardo Michel Pacheco

La historia de YPFB a lo largo de sus 50 años está íntimamente ligada a la existencia de las grandes compañías petroleras mundiales. La creación de YPFB no es una casualidad ni es fruto de una cuidadosa planificación de la evolución económica de nuestro país. YPFB emerge en el concierto nacional como el corolario de una etapa nefasta de la actuación de una empresa transnacional monopólica en el manejo del petróleo mundial. Es precisamente la inconducta de la Standard Oil Company, durante el conflicto bélico con el Paraguay y la prepotencia en el tratamiento a nuestras autoridades en plena guerra del Chaco, que crea y decide el pensamiento de su reemplazo por una empresa estatal. Este pensamiento cobra realidad cuando los combatientes del Chaco deciden librar la batalla final contra la Standard.

Está fresca, aún, la emoción que embarga a uno de estos combatientes, el ilustre catedrático y amigo, el Ing. Jorge Muñoz Reyes, cuando nos relataba con legítimo orgullo de boliviano, que participó en la toma de las oficinas de la Standard, y nos dió magistrales clases de amor a la patria y declaraba con encendida emoción haber sido uno de los principales artífices de la nacionalización de la Standard Oil, junto a otros preclaros ciudadanos como Don Dionisio Foianini y el valor y la firmeza del gobierno del Gral. David Toro que, restañando las heridas de la cruenta guerra, declara la caducidad de las concesiones petroleras de la Standard y crea el 21 de diciembre de 1936 la Entidad Fiscal del Petróleo. La Santandard Oil, había ingresado al país precedida de su fama de empresa monopólica y sus oscuros procedimientos para conseguir sus objetivos. Estos atributos ocasionaron, en su época, que grandes sectores de la población se agrupen junto a los líderes del momento para defender la soberanía del país.

Uno de ellos fue Don Abel Iturralde llamado por esta actitud "El centinela del Petróleo". Este ilustre ciudadano expresaba en aquellos momentos "MUCHAS VECES LOS HOMBRES SE ALUCINAN CON LA PERSPECTIVA DE LAS GRANDES EMPRESAS QUE PUEDEN HACER SURGIR AL PAIS, PERO NO SE FIJAN EN EL PELIGRO QUE ENCIERRAN ESTAS EMPRESAS ABSORCIONISTAS, ESPECIALMENTE EN PAISES PEQUEÑOS COMO EL NUESTRO, QUE NO PODRIA DEFENDERSE CONTRA LAS MAQUINACIONES DE EMPRESAS QUE BUSCAN EL PREDOMINIO EN EL MUNDO Y QUE TIENEN BAJO SU CONTROL LA ECONOMIA DE VARIAS NACIONES". Ejemplos como estos existieron en el pasado y existirán en el futuro.

La creación de YPFB a pocos meses de instalado el gobierno del Presidente Toro, marca pues un transcendental hito en la lucha por la lindependencia económica, política y social del pueblo boliviano.

La historia de YPFB, es también historia de sus hombres, la lucha incesante que libra YPFB en la etapa 1936-1952 por sobrevivir, está llena de fracasos, amarguras y victorias, la falta de personal técnico ocasiona innumerables problemas que son resueltos más con voluntad que con tecnicismo; por aquel entonces, regresan al país los primeros técnicos educados en México que traen al país no solo un título sino también las enseñanzas de un pueblo que al igual que Bolivia había pasado por la dura prueba de enfrentarse a las transnacionales. Esta pléyade de jóvenes profesionales, conjucionando pensamiento y obra con los trabajadores de entonces, ha permanecido como ejemplo en estos 50 años. Ellos fueron quienes nos transmitieron y enseñaron el trabajo fecundo, la disciplina y lealtad a YPFB, por encima de todo el amor por nuestra querida empresa, ellos fueron artífices y creadores de "LA MISTICA YACIMIENTISTA" que hoy muchos han olvidado y nos formaron bajo aquella consigna "DEFENDER A YPFB AUN A COSTA DEL PROPIO SACRIFICIO". Somos una generación fruto de aquella mística y hoy después de 25 años de lucha y trabajo constante en defensa de YPFB seguiremos con el mismo pensamiento y acción de ser fieles a sus postulados de ser la primera empresa líder de los hidrocarburos. Este es el mejor homenaje que podemos rendirle en su cincuentenario.

El pasado de YPFB, también está plagado del vaivén político del país, muy al contrario de lo que pensaron sus creadores de que YPFB sea una entidad autónoma, fuera de la intromisión política de los gobiernos y su manejo partidista. A pesar de todo esto y de los grandes obstáculos que ha tenido que vencer, esta primera fase de su historia ha sido positiva, no otra cosa indica que de una producción de 104.000 barriles de petróleo por día para 1936 elevó su producción a 525.000 barriles en 1952, quienes creyeron que Bolivia no podría manejar una industria tan compleja quedaron finalmente derrotados.

Pero esto era solamente el principio, el año 1954 YPFB en un alarde de capacidad y alta eficiencia logra lo inesperado ALCANZAR EL AUTOABASTECIMIENTO DE PETROLEO PARA EL PAIS, que viene a ser el premio al esfuerzo de técnicos y trabajadores por el trabajo realizado sobre el noble yacimiento Camiri.

Esta demostración de capacidad, esfuerzo y sacrificio, no es suficiente para convencer al gobierno de entonces de que el sector de hidrocarburos como componente estratégico debe estar manejado íntegramente por la entidad estatal del petróleo.

El 26 de octubre de 1955 es aprobado el Código Davenport, iniciándose nuevamente otra etapa de receso para YPFB,

abriendo las puertas a las transnacionales, cuyas consecuencias fueron que la Bolivian Oil Company resulte ser la propietaria de las mayores reservas de hidrocarburos bolivianos.

YPFB es obligada, por efecto del Código, a entregar a la Gulf todos los estudios prospectivos exploratorios y principalmente los correspondientes al área de Santa Cruz, que a la postre se constituye en la mejor productora de hidrocarburos con los ricos yacimientos de Rio Grande, Colpa, y Caranda principalmente. Es penoso recordar que conociendo el potencial de esta zona y las recomendaciones de excelentes geólogos de conservarla para YPFB fue entregada a Gulf Oil.

El 17 de octubre de 1970, el gobierno del Gral. Ovando decreta la nacionalización de la Gulf Oil y todas sus pertenencias pasan a poder de YPFB. De esta manera el país recobra nuevamente sus hidrocarburos y se abre otro desafío para YPFB: administrar y manejar los campos petroleros, plantas procesadoras e inyectoras. Otro desafío cuyo desenlace fue esbozado por técnicos de la Gulf con la sentencia de que "En treinta días estaremos de vuelta". El esfuerzo de técnicos y trabajadores, nuevamente rindió sus frutos y logra salir victorioso. De esta manera YPFB pasa a exportar grandes cantidades de petróleo y gas.

El 28 de marzo de 1972, se produce la dictación de la Ley General de Hidrocarburos, postergando nuevamente a YPFB en su desarrollo. El factótum de esta ley expresaba que para 1980, Bolivia con el aporte de las compañías contratistas produciría 200.000 barriles por día. Esta quimérica apreciación calculada por mentes afiebradas de éxito, hizo que los pasos del gobierno se dirigieran a dos concepciones equivocadas:

a) Preparar la capacidad refinera, con una inversión de más de 200 millones de dólares (hoy solo se utiliza el 30 % de esta capacidad instalada).

b) Postergar a YPFB en su labor exploratoria y reducción de su parque de equipos de perforación y transporte.

Hoy YPFB, no solamente no cuenta con los 200.000 barriles por día, sino que realiza esfuerzos desesperados para autoabastecer al país, situación desterrada desde 1954.

1984 cierra un ciclo de constantes avances y retrocesos, cuyo saldo es el triunfo de YPFB como empresa integrada y que se ha convertido en el primer pilar de la economía del país, pese a los esfuerzos realizados por el entreguismo para suplantarla por empresas foráneas.

EL PRESENTE

YPFB, después de 50 años de labor tesonera y fructífera, hoy es dúramente criticada por sus gratuitos detractores, quienes la atacan aduciendo que es una empresa burocratizada, ineficiente e insolvente. Sus detractores saben que la situación en la que se encuentra ahora se debe a factores que pasamos a enumerar:

a) Desde agosto de 1985, YPFB comienza a paralizar sus actividades, postergando seriamente sus principales proyecciones en Exploración. Existe un axioma en la industria petrolera "Si no se explora, cualquier empresa petrolera está destinada al fracaso". Y esto, quiere decir realizar INVERSIONES. Al contrario de los que afirman que YPFB no tiene capacidad de inversión, la empresa estatal ha demostrado a lo largo de sus 50 años de existencia que ha invertido centenas de millones de dólares en exploración, estos montos de inversión los ha generado ella misma, pero quienes afirman lo contrario se olvidan de este detalle y repiten de memoria tal despropósito. Su elemental demostración está basada en que YPFB actualmente genera alrededor de 700 millones de dólares anualmente, mientras que de acuerdo a las últimas disposiciones económicas solamente recibe el 27 % de sus ingresos que se los utiliza para sus gastos operativos (salarios y trabajos menores de mantenimiento). El resto o sea el 73 % que equivale a más de 500 millones de dólares es desviado hacia el Tesoro General para el sostenimiento del gasto público. El presupuesto de exploración para 1986 alcanzaba a la modesta cantidad de 50 millones de dólares, es decir el 10 % del exceso, pero tampoco se cumplirá este restringido programa exploratorio. La interrogante es YPFB genera o nó fondos para reinvertir en exploración?. Al parecer el criterio es que otras compañías reemplacen a la empresa estatal en este rubro y postergar a YPFB hasta reducirla a su mínima expresión. Al igual que en 1955 y 1972, YPFB debe hacer frente a una nueva batalla por su subsistencia como empresa creada para el manejo exclusivo de los hidrocarburos.

b) La paralización de actividades durante los últimos 18 meses ha ocasionado un alarmente deterioro en su capacidad productiva, en efecto, en septiembre de 1986 esta producción ha bajado a 15.000 barriles por día.

No podía ser de otra manera, pues de un parque de equipos destinados al desarrollo de campos el 50 % o más se halla paralizado por falta de repuestos, en espera de material o falta de presupuesto. Y esto, no es casualidad, es un plan perfectamente sincronizado para reemplazar a YPFB en esta actividad por otros "CONTRATOS DE OPERACION", pero, con otros ingredientes adicionales en su concepción contractual. Esta paralización de actividades que deteriora la imagen de YPFB frente a la opinión pública nacional, es la preparación a la misma para llamar a la inversión privada. Y el plan sigue en marcha. En junio de 1986 se firma una Ayuda Memoria con el Banco Mundial, cuyas partes salientes expresa:

1. Que este primer PPF (préstamo) de 500 mil dólares americanos firmado con el Banco Mundial el 19 de marzo de 1986, financie la asistencia técnica para (a) la promoción de la EXPLORACION a compañías privadas $us. 190.000, (b) los estudios de factibilidad se desarrollo de campos, etc.
2. Que con relación a los estudios de factibilidad para el DESARROLLO DE CAMPOS el responsable se reunirá pronto con el personal del MEH e YPFB para determinar LA LISTA DE CAMPOS A SER ESTUDIADOS, teniendo en cuenta (a) los objetivos de producción de gas y líquidos a mediano plazo, (b) LAS LIMITACIONES DE FONDOS Y FINANCIAMIENTO DE YPFB, y (c) la posibilidad que se formen ASOCIACIONES ó "JOINT VENTURES" con compañías privadas.

YPFB, tal como se demostró tiene excedentes de fondos suficientes para ser reinvertidos y sostener sus programas de explotación, pero se restringe su entrega y se paraliza de esta manera sus actividades, para luego afirmar que YPFB por sí sola no puede acometer sus programas de explotación. La empresa estatal, enfrenta hoy una lucha desigual y este es el "premio" que recibe como homenje a sus 50 años de creación y que a lo largo de los mismos demostró que su

fundación fue un verdadero acierto, puesto que no es una empresa DEFICITARIA, como sus detractores quisieran que lo fuese, al contrario, ES UNA EMPRESA QUE GENERA 500 MILLONES DE DOLARES DE EXCEDENTES, que por ahora son retenidos por el Tesoro General de la Nación. Ciertamente la lucha es desigual como lo ha sido a lo largo de sus 50 años de existencia, pero sus enemigos se olvidan que YPFB HA PERMANECIDO DE PIE Y COMO EMPRESA INTEGRADA, pese a los innumerables propósitos de hacerla fracasar.

FUTURO DE YPFB

Frente a las condiciones del pasado y del presente, ¿Cuál es el destino que le espera a YPFB? Si partimos y analizamos las condiciones en las cuales se debate actualmente, existen dos opciones en su futuro:

a) El traspaso y reemplazo paulatino de las actividades de YPFB y su lenta agonía. De acuerdo a las persistentes declaraciones del Ministro de Energía, que periódicamente afirma que Bolivia debe buscar inversiones de riesgo en el sector petrolero, rubricando compromisos con organismo internacionales firmados en junio pasado, si se concretan aquellos acuerdos, YPFB se vera obligada a entregar, primero, sus mejores áreas exploratorias donde ya realizó trabajos completos de prospección geológica (geología de superficie, magnetometría, geofísica, etc.) y cuyas perspectivas son calificadas de excelentes. El plan está en marcha, en octubre de 1986 dos compañías han recabado información de detalle en la Gerencia de Exploración, bajo los acuerdos de la AYUDA MEMORIA de junio pasado. Así la empresa estatal reducirá sus áreas reservadas y estudiadas, con la consecuencia de reducir también su labor de perforación exploratoria, ¿Qué porcentaje de su área piensan dejarle para sí misma?, Esto solamente lo saben quienes han esbozado el plan de aniquilamiento de YPFB.

En el orden de los trabajos de explotación y de acuerdo a la política de extracción delineada, la explotación de los campos descubiertos en el último quinquenio, se realizará bajo la modalidad de operaciones conjuntas o contratos de Operación modificados. De esta manera YPFB quedará trabajando en sus viejos y agotados campos, perdiendo cada vez más su hegemonía como principal productor de petróleo y gas.

(b) Cambiar el modelo y acometer un sostenido Plan de Exploración y Explotación. Este plan debería ser implementado no con la mentalidad de realizar nuevos descubrimientos en estructuras nuevas, sino más bien, en una primera fase, delimitar el tamaño de las estructuras que hoy poseen solamente el pozo descubridor, es decir, realizar la perforación exploratoria de avanzada. Terminada esta primera fase, que no es mucha, retomar el trabajo exploratorio en busca de nuevas estructuras. El resultado no puede alejarse de lo que se obtuvo en el último quinquenio 81-85, el descubrimiento de 10 importantes estructuras con una reserva de 20 millones de barriles de líquidos y 0,85 billones de pies cúbicos de gas.

Si YPFB no realiza el trabajo exploratorio necesario, ¿Cuál será su posición frente a otras empresas que reemplacen su actividad?. La Ley General de Hidrocarburos está vigente, por lo que las empresas privadas tienen las mismas condiciones que YPFB, para realizar los trabajos de reconocimiento geológico de superficies y otros por lo que deben correr el mismo riesgo que YPFB. Trabajar en estructuras ya estudiadas y descubiertas no es ningún esfuerzo ni inversión de riesgo.

En la fase de EXPLOTACION: el trabajo tiene que ser intensificado y para esto YPFB cuenta con un parque de equipos suficientes para desarrollar cuatro o cinco yacimientos a la vez; en la perforación de un pozo gran parte del costo recae en la tarifa diaria del equipo, solamente hay que suministrar los materiales y servicios adicionales extras. Esta labor deberá ser realizada de inmediato y con mayor razón si es que el gobierno pone en práctica el Plan de Reactivación Económica. Poner en práctica este Plan supone que la industria intensificará su actividad y consecuentemente aumentará el consumo de carburantes, es decir, que de los 18000 barriles de consumo actual, se levantará a 22.000 barriles diarios.

Para cubrir esta diferencia, YPFB dispone de 4 ó 5 yacimientos en parcial explotación que los puede desarrollar si destina aproximadamente 50 millones de dólares en total. El esfuerzo no es muy grande y estos recursos YPFB los tiene, tal como declara el Ministro de Finanzas que a la fecha Bolivia tiene un saldo favorable en la Rep. Argentina de 160 millones de dólares producto de la venta de gas natural. La solución está en manos de quienes orientan y manejan el sector hidrocarburos y principalmente de quienes administran YPFB.

Hemos esbozado brevemente la historia, sus luchas, sus fracasos, victorias y el futuro que le espera a YPFB.

Hubiésemos deseado que los festejos de su cincuentenario, encuentren a nuestra querida empresa en una situación de proyecciones positivas y reales y que el pueblo boliviano y los trabajadores petroleros tengan una amplia sonrisa en los labios en estas BODAS DE ORO de YPFB. Estos cincuenta años de existencia encuentran a YPFB otra vez en circunstancias adversas frente a fuerzas que desean su destrucción, pero, hoy como ayer, quienes estamos comprometidos con su defensa, estaremos firmes en la trinchera de lucha, para ser dignos hijos de la patria y hacer honor a las causas por las cuales fue creada YPFB y que perdure el pensamiento expresado en el decreto de su creación: "QUE LAS NECESIDADES DE LA REPUBLICA IMPONEN QUE EL CONTROL DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS, Y SU UTILIZACION SEA EFECTUADA POR UNA ENTIDAD FISCAL DE CONVENIENCIA COLECTIVA".

"QUE LA IMPORTANCIA Y SITUACION DE LOS CITADOS COMBUSTIBLES EN EL MUNDO, SU SIGNIFICADO ECONOMICO Y SU VALOR CON RESPECTO AL ESTADO, IMPONEN CADA DIA MAS, QUE ESTOS RECURSOS SEAN PUESTOS BAJO EL CONTROL DIRECTO DE LA NACION".

Honor y gloria a los petroleros que han caído por la defensa de YPFB, que estén seguros que su ejemplo y su sangre han germinado en quienes seguiremos su lucha infatigable y fecunda.

INTENSIFICAR LA EXPLORACION PARA GARANTIZAR LAS RESERVAS DE HIDROCARBUROS

Ing. Vicep Ponce, Gerente de Exploración.

El Gerente de Exploración Vicep Ponce de León, al hablar del programa de exploración para los próximos seis años, dijo que contempla trabajos en áreas donde las condiciones geológicas se presentan alentadoras para enconctrar hidrocarburos como es el caso de la zona de Roboré-Otuquis. Esta área ha sido estudiada por YPFB y los resultados preliminares han arrojado datos alentadores por lo que se hace necesario entrar en la fase de perforación exploratoria.

en el presente reportaje, el Ing. Vicep Ponce de León, enfoca el tema de la exploración para el futuro mediato, asignando importancia a áreas no tradicionales sin descuidar las zonas tradicionales para el seguimiento de los estudios orientados a la búsqueda de hidrocarburos en el territorio nacional.

PREGUNTA

¿Cuál es la proyección futura para la exploración de Hidrocarburos en YPFB?

RESPUESTA

La exploración de hidrocarburos comprende 2 etapas fundamentales: la prospección y la perforación exploratoria. YPFB, desde 1954 año en que se creó la Gerencia de Exploración, y las compañías privadas, han realizado estudios de prospección (geología, sísmica, geoquímica, gravimetría, aeromagnetometría, etc.) prácticamente en todas las áreas de interés petrolero del país, que comprenden las zonas morfoestructurales de la llanura Chaco-Beniana, la Faja Subandina y el Altiplano, aunque con mayor detalle en la denominada :Area Tradicional" del Centro-Sudeste de Bolivia. En cambio la perforación exploratoria se ha circunscrito, casi en su totalidad, sólo al área tradicional, donde se han perforado el 97 % de los pozos exploratorios realizados hasta el presente.

La proyección futura de YPFB en la exploración petrolera tiene amplios horizontes, ya que no sólo resta continuar la búsqueda de hidrocarburos en la zona explorada del área tradicional, sino también en las vastas áreas potenciales de la llanura Oriental, la Llanura Centro-Norte, al Subandino Norte, la Llanura del Noroeste y el Altiplano.

Obviamente, para alcanzar los objetivos de dicha proyección, es imprescindible reiniciar al más breve plazo la política de intensificación de la exploración, como único medio de garantizar la suficiente disponibilidad de reservas, principalmente de hidrocarburos líquidos, que permita no sólo atender con holgura los requerimientos energéticos del país, sino también contar con volúmenes de gas, debidamente cuantificadas y certificadas, para sustentar, sin duda alguna los planes de su industrialización y/o exportación.

¿Para intensificar esta proyección la empresa cuenta con los recursos económico-financieros necesarios?

Teniendo en cuenta la magnitud del trabajo exploratorio por realizar y la crítica situación económico-financiera que vive el país, bajo cuyo marco se desenvuelve YPFB, la empresa no cuenta con los recursos necesarios para ejecutar por sí sola la actividad exploratoria que se requiere para cumplir con los objetivos proyectados.

Sin embargo YPFB tiene la capacidad técnica y económico-financiera para por lo menos duplicar la actividad de perforación exploratoria en relación a los últimos años,

Ejecutivos y técnicos de GXG, observan datos de los prográmas de exploración.

con lo cual se logrará en la gestión 1987 el cumplimiento de un programa exploratorio mínimo recomendable, que debería ser incrementado anualmente en función de las proyecciones señaladas.

Lógicamente el incremento de actividad demandará mayores inversiones que YPFB podrá realizar a medida que se la vaya liberando de las pesadas cargas impositivas no definidas por Ley.

¿Siendo el país en su producción hidrocarburífera eminentemente gasífero, existen planes exploratorios concretos para incrementar los hidrocarburos líquidos y cuales son?

El plan Sexenal de exploración 1986-1991, tiene como uno de sus objetivos básicos incrementar las reservas de hidrocarburos líquidos, para lo cual se tiene programada la ejecución de proyectos exploratorios en aquellas áreas donde las condiciones geológico-geoquímicas permitan asumir tales perspectivas. Entre ellos citamos los siguientes:

- Proyectos del área del Boomerang.
- Proyecto de Exploración de Trampas Estratégráficas en el área de plataforma del borde Nororiental de la subcuenca de Santa Cruz.
- Proyecto Roboré-Otuquis.
- Proyecto área Madre de Dios.
- Proyectos someros de la Faja Subandina.

De ahí la importancia que tiene para YPFB proyectarse hacia las áreas potenciales, donde las posibilidades apuntan mayormente al descubrimiento de hidrocarburos líquidos.

En gran parte del área exploradora los proyectos remanentes, por sus objetivos profundos y/o su ubicación regional, tienen posibilidades mucho menores de encontrar únicamente reservas de líquidos. Sin embargo también son importantes los descubrimientos de reservas gasíferas cuyas condiciones de yacimiento permitan recuperación de condensado.

¿Existe la cobertura económica inmediata para efectivizar la exploración necesaria para descubrir volúmenes de hidrocarburos de reposición?

Ciertamente si. Prueba de ello son los proyectos de perforación exploratoria en actual ejecución y las contempladas en el programa 1987, aprobado por las autoridades superiores de YPFB.

¿Qué opinión le merecen la asociación de la empresa con compañías contratistas para proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos. De efectivizarse esta asociación cuales los pro y los contra?

Al presente, no hay un instrumento legal que permita este tipo de asociaciones. De ser factible, desde un punto de vista práctico, que los Contratos de Asociación para Operaciones de exploración y explotación pueden ser favorables para la empresa y el país, porque posibilitarían contar con el aporte económico-financiero y en algunos casos tecnológicos para ejecutar, a más corto plazo, proyectos de ALTO COSTO EXPLORATORIO O DE DESARROLLO, que YPFB por sí sola no podría realizar en forma inmediata.

Las bondades o defectos de este tipo de asociaciones dependerean de las áreas o proyectos QUE YPFB DETERMINE PARA TAL FIN y fundamentalmente de la capacidad de negociación del Estado para establecer condiciones que sean

GXG, análisis de registros sísmicos; información de los trabajos de campo de la Gerencia de Exploración

Macharetí, técnicos y trabajadores en el campamento de GXG.

de beneficio para el país.

¿Existen los volúmenes de gas lo suficientemente cuantificados para poder hablar de exportación a países vecinos?

Dentro de ciertos volúmenes y condiciones, consideramos que si. En este punto es necesario destacar que las reservas de hidrocarburos son de carácter esencialmente DINAMICO, es decir que ellas disminuirán o se incrementarán en relación directa a la ejecución de los planes exploratorios. De cumplirse los programas normales de exploración tal como lo demuestra la estadística de actividad vs resultados, periodicamente se irán incorporando nuevas reservas.

Además debe tenerse en cuenta el potencial de descubrimiento de nuevas reservas que es, ciertamente promisorio. Como referencia basta citar que del total de estructuras preseleccionadas para perforación exploratoria en las áreas de interés petrolero, hasta el presente solo se ha perforado alrededor del 40 % de ellas.

¿La empresa dispone del suficiente personal técnico para encarar con agresividad los diferentes planes exploratorios y si los mismos a su criterio reciben justas remuneraciones, de no ser así qué solución propondría?

Al momento la Gerencia de Exploración tiene un déficit del orden del 25 % en lo que respecta al número de personal técnico calificado, para encarar apropiadamente los estudios y operaciones de un plan razonablemente intensivo de exploración. Este déficit se debe a 2 factores principales: 1) Falta de incentivo económico que ocasiona el constante, aunque afortunadamente reducido, éxodo de técnicos y 2) Incremento en el volumen de actividad, especialmente la relacionada a los estudios de análisis y evaluación para la generación de proyectos exploratorios.

En cuanto a las remuneraciones de este personal, si se compara con el régimen salarial de la industria petrolera internacional o privada local, obviamente en YPFB los niveles de remuneraciones son mucho más bajos.

Sin embargo, no podemos abstraernos de la realidad del marco socio-económico que vive el país, dentro del cual se encuentra YPFB como empresa estatal.

Por lo que no es posible a corto plazo el tratamiento salarial que sería deseable.

¿Qué rol para el futuro le corresponderá a la energía geotérmica como alternativa de fuente energética, existe aparte de la zona del altiplano alguna otra en el país?

En la medida que esta fuente alternativa de energía sea explorada y desarrollada, sin duda aportará con un porcentaje importante a suplir las necesidades energéticas de determinadas regiones del país, contribuyendo a la sustitución de otras fuentes menos abundantes y de mucho mayor costo, como los hidrocarburos.

Hasta el presente, las únicas áreas con actividad geotermal investigadas en Bolivia, se hallan ubicadas en la Faja Volcánica Occidental, que fisiogreaficamente corresponde a la Cordillera Occidental. En base a resultados de los estudios de reconocimiento (Geotécneco-1976) y prefactibilidad (Aquater 1978 - 1979), fueron seleccionados dos áreas como las de mayor interés para la exploración geotérmica profunda, ambas con actividad fumarólica hidrotermal: Laguna Colorada Salar de Chalviri y Salar de Empexa.

El proyecto de "Factibilidad Geotérmica de Laguna Colorada", actualmente en ejecución mediante un convenio del gobierno de Bolivia con el PNUD/NN.UU. y el gobierno Italiano y que

tiene como contraparte boliviana a ENDE, institución a través de la cual interviene YPFB en la fase de la perforación de pozos, tiene los siguientes objetivos:

- Incorporar los recursos geotérmicos dentro de la oferta energética de Bolivia, propendiendo en forma complementaria a la hidroelectricidad, a la substitución de los hidrocarburos en la generación eléctrica. El objetivo básico es instalar una central geotermoeléctrica de aproximadamente 30 MW, que repre entará en 1990 casi el 6 % de la demanda total de energía eléctrica en el país, concluyó.

EXPORTACION NACIONAL DE GAS A LA REPUBLICA ARGENTINA EN 1985

En 1985, nuestro país exportó a la República Argentina 78.234.9 millones de piés cúbicos de gas, de los cuales la Gerencia de División Santa Cruz, aportó con el 52.9 %.

El aporte a la exportación de gas a la Argentina en el periódo indicado, de las contratistas, significó para la Occidental el 11.6 por ciento de la exportación total y para la compañía Tesoro 19.9 %, que en total alcanzó 24.645.9 en miles de millones de piés cúbicos.

A las cantidades anteriores, la Gerencia de Explotación contribuyó con 12.227.9 en miles de millones de piés cúbicos, o sea, el 15.6 % del total exportado.

En el cuadro, los volúmenes y la distribución de exportación de gas a la Argentina.

Empresa/Producción	MMPC/AÑO	MMPC/DIA	%
Gerencia Div. Santa Cruz	41,361,1	113,3	52,9
Gerencia Explotación YPFB	12,227,9	33,5	15,6
Occidental	9,060,9	24,8	11,6
Tesoro	15,585,0	42,7	19,9
Tonal Nacional	78,234,9	214,3	100,0

EXPORTACION DE GAS DE YPFB A LA ARGENTINA AÑO 1985

	MMPC/AÑO	MMPC/DIA	%
Gerencia Div. Santa Cruz	41,361,0	113,3	77,2
Gerencia Explotación YPFB	12,227,9	33,5	22,8
Total YPFB	53,588,9	146,8	100,0

De las cifras anteriores, surge la interrogante porqué estas dos compañías que además de estar exportando su producción líquida por el oleoducto Sica Sica-Arica, tienen una cuota tan elevada en los volúmenes de venta de gas a la Argentina?.

CENTRO DE TELEVISION UNIVERSITARIA CANAL 11 TVU

La dirección y los trabajadores del Canal 11 , Televisión de la universidad autónoma Gabriel René Moreno, al celebrarse el 50 aniversario de YPFB, rinde su homenaje de admiración y respeto a los visionarios y patriotas que ejercieron soberania sobre los hidrocarburos de nuestro país.

Asimismo, hacemos llegar a los trabajadores, técnicos y profesionales de YPFB, nuestros mejores deseos de un futuro mejor al que tiene derecho todos los trabajadores bolivianos.

Canal 11, la comunicación alternativa de alcance departamental.

Santa Cruz, 21 de diciembre de 1986

Dr. Ruber Carvalho
DIRECTOR - CANAL 11 TVU

UNIVERSIDAD AUTONOMA GABRIEL RENE MORENO

A LOS TRABAJADORES PETROLEROS

AL CELEBRARSE EL CINCUENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA EMPRESA ESTATAL DEL PETROLEO - YPFB, LAS AUTORIDADES DE LA SUPERIOR CASA DE ESTUDIO DE SANTA CRUZ, HACEN VOTOS POR UN FUTURO MEJOR DE LOS TRABAJADORES, TECNICOS Y PROFESIONALES QUE CON SU ESFUERZO Y DEDICACION PERMITEN EL AUTOABASTECIMIENTO DE HIDROCARBUROS AL PAIS.

ESTE FECHA HISTORICA DEBE ENORGULLECERNOS A TODOS LOS BOLIVIANOS Y SERVIR DE MARCO PARA QUE LAS ORGANIZACIONES POPULARES Y LAS INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS, ASUMAMOS EL COMPROMISO QUE DEMANDA EL MOMENTO ACTUAL PARA PRECAUTELAR LOS INTERESES DE YPFB, QUE EN DEFINITIVA SON LOS INTERESES DEL PUEBLO BOLIVIANO .

Santa Cruz, 21 de diciembre de 1986

Dr. Jerjes Justiniano Talavera
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA
GABRIEL RENE MORENO

Dr. Manuel Jesus Angulo
VICE-RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA
GABRIEL RENE MORENO

CARMELO SENZANO CLAROS
Empresa de Servicios de Alimentación
y Mantenimiento de Campamentos
AV. BANZER 613 TELF. 50978
SANTA CRUZ - BOLIVIA

Saludamos a los petroleros del país

Un saludo especial a los trabajadores de división Santa Cruz

CORDECH:
REGALIAS PETROLERAS E INVERSIONES

El Departamento de Chuquisaca posee importantes reservas de Hidrocarburos, situación que plantea la posibilidad de lograr a corto plazo significativos recursos económicos para promover su desarrollo. En los últimos años el descubrimiento de los pozos petroleros de "Vuelta Grande", "El Porvenir", "Piraimiri" incrementa las expectativas para el desarrollo gradual y armónico departamental en general y en especial de las actividades agropecuarias, principalmente con la finalidad de mejorar la situación socio-económica de su población dispersa y empobrecida por las condiciones ecológicas adversas, para cuyo fin CORDECH y el H. Directorio aprobó el modelo de la sub-regionalización, que será implementado gradualmente; siendo la sub-región de norte y sud este de Chuquisaca las primeras en organizarse.

El Proyecto Chuquisaca Sud, que comprende las provincias Norte y Sud Cinti, se encuentra en análisis para diseño final y posterior financiamiento mediante FIDA. En Chuquisaca Centro (Azurduy, Tomina y B. Boeto), se realizó el estudio de recursos naturales, con asistencia de COTESU, previo al Estudio de Factibilidad. En el Chaco chuquisaqueño provincia Luis Calvo se completa el estudio de prefactibilidad para el desarrollo agropecuario mediante asentamiento humano dirigido e incorporado 5.000 Has. para riego con aguas superficiales.

Estructura sobre el río Parapetí y gigantesca obra de gaviones para construcción de un puente de 94 mts. de extensión. (Prov. H. Síles)

A nivel departamental se concluyeron estudios para riego, electrificación y vial.

SECTOR AGROPECUARIO

La población rural que representa aproximadamente el 65 %, está caracterizada por niveles de baja productividad debido a la reducida superficie cultivable, insuficiente generación y transferencia tecnológica, vinculación caminera deficiente, etc., determinando que la producción sea principalmente para autoconsumo, lo que significa poco impacto en la economía nacional y departamental.

Vista parcial de terrenos de cultivo del CECAR, para capacitación agropecuaria y experimentación agrícola
(Alcalá Prov. Tomina)

- En consideración a los factores señalados anteriormente CORDECH, con la finalidad de atacar la precaria economía de subsistencia del campesino pobre, determinó adoptar una política de fomento y la constitución y fortalecimiento de las diversas formas asociativas, mediante programas de educación cooperativa, asistencia técnica, apoyo administrativo y soportes financieros.

Franjas con diferentes portainjertos de manzano. (Vivero ubicado en Incahuasi - Prov. Nor Cinti)

- Dada la crítica situación de la relación tierra-agua, es de importancia encarar una rigurosa política de utilización eficiente de los recursos hídricos mediante proyectos de prospección, construcción y manejo de sistemas de distribución para incorporar nuevas áreas (Chaco chuquisaqueño) al proceso productivo y otra parte incrementar la productividad de la tierra mediante una agresiva política de capacitación y asistencia técnica. Para lo anterior será necesario la organización de centros de investigación adaptativa, capacitación y extensión agropecuaria.

La nueva estructura adoptada por CORDECH y la Gerencia de Ejecución y Operación para el sector agropecuario, se adecúa perfectamente a las estrategias definidas anteriormente.

Un resúmen de logros e impactos obtenidos en diferentes programas y/o proyectos, son los siguientes:

- La ampliación de la frontera agrícola, mediante la producción de semilla certificada de papa, trigo y maíz, satisfaciendo el 85 % de la actual producción departamental.
- La producción de semilla de maíz en la provincia H. Siles se realiza mediante el Centro Iboperenda, para este efecto se construyó el complejo de procesamiento de semilla certificada.

Huertos demostrativos con variedades de manzanos. (Culpina - Prov. Sud Cinti)

- El incremento de la producción frutícola se realiza mediante los centros de San Roque e Incahuasi (Cinti), Villa Serrano (B. Boeto), Cachimayu (Oropeza), Azurduy (Azurduy) y la Esmeralda (H. Siles y L. Calvo). La multiplicación abarca frutales de carozos, pepita y cítricos.

Esta actividad posibilita incrementar áreas de huertos frutícolas, a nivel de campesino y uso de mano de obra, evitando migraciones campesinas a otros departamentos

- El Programa de Forestación y Reforestación considera la producción de eucaliptos, pinos, álamos y otras especies nativas y forrajeras.

Las plantaciones efectuadas a la fecha, abarcan alrededor de 20 millones de plantas en el área de 13.000 Has. que permite la conservación de recurso suelo de los efectos de erosión hídrica y eólica.

Personal de CORDECH, en una evaluación forestal en la localidad de Azari (Prov. Oropeza)

Crianza de cerdos en la cabaña de FGP (Monteagudo - Prov. Hernando Síles)

- El Centro del Programa de Fomento a la Ganadería Porcina, se encuentra ubicado en Monteagudo - Provincia H. Siles, constituyéndose en el centro más importante del país. El fomento se efectúa mediante la multiplicación de reproductores. Seleccionados de las razas puras o híbridas de Duroc Jersey, Hampshire, Landrace y Yorkshire, complementada mediante asistencia en manejo, sanidad animal y nutrición a nivel de porcino-cultores del área.
- Se ha concluido con la instalación de la Planta de Alimentos Balanceados con una capacidad de 5.000 TM/ año (8 horas), para cubrir requerimientos de la producción porcina, ovina y avícola.

Se concedieron 592 créditos que corresponde a 284 porcino cultores y 808 productores de maíz.

El proyecto significa un nivel de esfuerzo de $us 16.168.000

El Programa Bóvino, ubicado en la provincia L. Calvo considera la reproducción, manejo, sanidad y nutrición de ganado criollo e introducido Pardo Suizo, Pinzgauer y Tirolés, en los centros de mejoramiento "El Salvador" e "Iboperenda" respectivamente. Se efectuó la extensión y transferencia técnica y evaluación en prácticas de manejo en praderas naturales e introducidas.

El Centro Bovino "El Salvador", tiene como objetivo principal el rescate, estudio y mejoramiento sistemático de bovino criollo del Chaco boliviano, preservándolo de su extensión mediante un trabajo conjunto entre CORDECRUZ, CODETAR y CORDECH.

- Los Centros de Mejoramiento Ovino ubicados en Corralón Mayu (Tomina) y Culpina (Cinti) están abocados a la reproducción de ganado mejorado de las razas Corriedale e Ideal con la finalidad de incrementar la producción de carne y

Crianza de ganado ovino en los centros de Corralón Mayu (Prov. Tomina y sud Cinti) CORDECH

lana de la raza criolla.

Con las razas mejoradas se logró aproximadamente 5.000 cubriciones anualmente. También se enfatiza en el establecmimento de nuevos sub-centros (Chuquisaca Centro) y praderas con especies nativas e introducidas.

También se comercializó a nivel de comunidades 394 reproductores calificados, efectuando al mismo tiempo trabajos de desparasitación interna y externa de aproximadamente 65.000 animales.

- La reactivación del Proyecto Avícola se realizó con la introducción de matrices de la línea LOHMAN, lo que permite la producción de pollitos BB, que coadyuva la demanda interna.

Por otra parte mediante la asistencia y capacitación técnica, se establecen las bases para el fomento avícola.

- Los Programas Piscícola y Apícola están orientados fundamentalmente a la provisión de alevinos y colmenas a nivel de grupos de agricultores en áreas adecuadas y potenciales del departamento.

- En fecha 28 de mayo de 1986 se efectúo la transferencia de PIL-Sucre a la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, quien realizó la dianósis y prognosis para definir

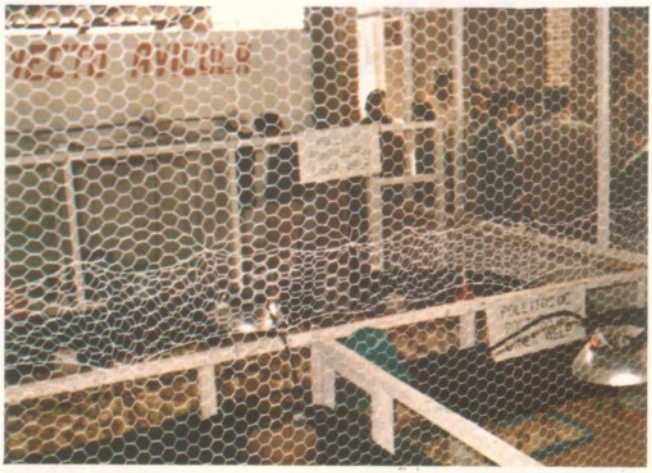

Exposición de Proyecto Avícola, instalado en la localidad de Cachimayu (prov. Oropeza)

el accionar futuro de PILSucre; transformándolo en una empresa eficiente de logros sociales y económicos para la

región, principalmente mediante la ampliación del Programa de Fomento Lechero con asistencia del Programa Mundial de Alimentos.

Actualmente se ha importado desde Uruguay 100 vaquillas en gestación para incrementar la producción de leche en la cuenca de la provincia Oropeza.

PIL-Sucre, produce leche pasteurizada y sub-productos como yogurt, diferentes tipos de queso, crema de leche, mantequilla y helados.

- El Proyecto Chuquisaca Norte con financiamiento de FIDA y gobierno central significa un nivel de esfuerzo de 21.000.000 $us., localizado en las provincias: Zudañez, Yamparáez y Oropeza del Depto. de chuquisaca y la Segunda Sección de la provincia Chayanta del Depto. de Potosí, fue concebido con la finalidad de elevar los ingresos y niveles de vida de los campesinos. Los componentes del mismo abarcan los siguientes campos: crédito, asistencia y capacitación técnica, microriego, recuperación de tierras agrícolas, forestación y reforestación, producción ovina, caminos rurales, agua potable, pascicultura y artesanías.
- El Proyecto PDRI-UNICEF, tiene como objetivo principal, mejorar las condiciones socio-económicos de los pobladores del área de la provincia Tomina. Las principales actividades que se desarrollan en el mismo son: salud, educación inicial temprana, producción de alimentos básicos y promoción de la mujer campesina. El nivel de esfuerzo para los propósitos señalados alcanza a 1.100.000 $us. aproximadamente.
- El Taller de cerámica de CORDECH en su infraestructura, desde 1981, llegó a implementarse en forma parcial y funcionando como taller piloto en 1983.

En dicho año y los subsiguientes se logra impactar a la población con varias exposiciones, debido a la proyección que se dá en los valores culturales precolombinos del departamaento de Chuquisaca, en objetos utilitarios.

A raíz de este impacto, es que se elabora un proyecto para la proyección al campo, logrando un convenio con CARE-CORDECH, 5 talleres rurales que están ubicados en las tres provincias de norte de Chuquisaca en localidades deprimidas.

Danza autóctona interpretada por los niños de la Provincia Azurduy. Vestimenta genuina de la región.

Su interés en el desarrollo socio-económico de dichas regiones, logrando que tome conciencia, el hombre del campo, de su riqueza cultural aún existente.

Las inversiones realizadas son en su primera etapa de taller piloto aproximadamente (180.000 $us.) equipos infraestructura y otros.

- La Dirección de Desarrollo Turístico reformuló su proyecto de funcionamiento; durante la presente gestión, empezando la ejecución a partir del 1 de agosto, lapso de tiempo en el cual se desarrollaron las siguientes actividades:

PROGRAMA DE PROTECCION Y DESARROLLO DE PATRIMONIO FOLKLORICO, LAS MANIFESTACIONES POPULARES Y LOS RECURSOS ARQUEOLOGICOS (CASERON DE LA CAPELLANIA).

Los trabajos realizados abarcan las áreas de:

Investigación Arqueológica
Desarrollo Artesanal
Manifestaciones Artísticas
Difusión

EL PROGRAMA DE MARKETIN Y PROMOCION TURISTICA COMPRENDE;

Identificación de recursos o atractivos turísticos
Identificación de los servicios turísticos
Análisis de la demanda
Información
Promoción

Grupo de mujeres que se capacitan para incrementar la producción y mejorar la alimentación de sus familias. Prov.Yamparaez

POLITICA SALARIAL DEL GOBIERNO PROVOCA EXODO DE PERSONAL TECNICO Y MANO DE OBRA CALIFICADA DE YPFB.

Vista de la Refinería de PALMASOLA a pocos kilómetros de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra

PONE EN RIESGO OPERACIONES DE YPFB.- EXISTEN DUDAS SOBRE RESERVAS DE GAS.- EJECUTIVOS NO RESPONDEN A INTERESES DE LA EMPRESA Y DEL PAIS.- BUSCARAN DIRIGENTES NUEVOS Y HONESTOS.

La política antinacional implantada por el actual gobierno pone en riesgo las operaciones normales de Yacimientos, al haber provocado y cumplido con el primer objetivo de incentivar el éxodo de personal altamente calificado, con el consiguiente perjuicio para la economía nacional.

Estos conceptos fueron vertidos por el Secretario General del sindicato de Trabajadores Petroleros del Oriente, Oscar Mileta Davesíez, al ser consultado sobre la política gubernamental que se implementa al interior de la empresa estatal del petróleo. Mileta fue categórico al calificar dicha política de complemente antinacional fundamentando que todas las medidas adoptadas en los decretos 21060 y 21137, no sólo fueron dictadas para reducir al personal a su mínima expresión, "sino que ésta política apunta directamente a la "privatización" de YPFB.

GAS PARA EL BRASIL

El dirigente no está de acuerdo con la venta de gas al Brasil, por varios aspectos contradictorios de la operación que no favorecen al pueblo boliviano. Como principal motivo señaló que "existen serias dudas respecto a la veracidad de la cantidad de reservas, ya que la cuantificación que se ha hecho podría estar sobredimensionada interesadamente para su venta"

Luego se refirió a las amargas experiencias que tenemos, tales como en la década del 70, cuando se hizo creer al pueblo boliviano que nadábasmos en petróleo y se construyeron refinerías sobredimensionadas, estaciones de bombeo y se ampliaron los depósitos de Arica con construcciones que hoy no cumplen ningún objetivo y, por el contrario, son millones de dólares que no cumplen ningún fin.

Abundando en torno a la seriedad y veracidad de las cuantificaciones, trajo a colación lo sucedido en los campos petrolíferos de Sipuati en Camiri, Montecristo y Espejos en Santa Cruz, que sin haber terminado las pruebas de

producción correspondientes y necesarias, se programó la venta de miles de barriles, se hicieron obras innecesarias y costosas que el pueblo no conoce y, al final, todo resultó un engaño.

Alternativamente exigió la utilización al máximo del gas natural en todo el país, proponiendo la construcción de redes domiciliarias que abaratarían el consumo en un 60 % y ampliar su uso a toda la industria nacional.

EJECUTIVOS EN EL BANQUILLO

Rescatando que los ejecutivos de la empresa son respetables como profesionales y como personas, dijo que las gestiónes como autoridades deja mucho que desear porque al margen de haber permitido que se quite la autonomía a la Entidad, a su vez han dejado sin autonomía a las demás gerencias profundizando más el centralismo administrativo que es tremendamente perjudicial.

El dirigente los acusó también de propiciar el sectarismo político entre los trabajadores y de no atender los requerimientos indispensables de la empresa en cuanto a

Oscar Mileta, Secretario General del Sindicato Oriente de Trabajadores Petroleros.

Vista Parcial de la Refinería Guillermo Elder, planta no utilizada hasta la fecha por YPFB.

repuestos e insumos, habiendo descuidado casi totalmente, lo fundamental para el futuro del país que es la exploración de nuevas áreas petroleras.

Al preguntársele si la política implantada por estas autoridades responde al interés nacional y, particularmente, de la empresa, respondió terminantemente: "en ningún momento, como lo mencioné anteriormente, si no cuidamos nuestra empresa que todavía es de todos los bolivianos y que, al momento es el único sostén del país, imagínense ustedes el día que cuatro oportunistas sean los dueños de ella. Yo pienso que ese día perderemos completamente nuestra nacionalidad; de ahí que nosotros los trabajadores

Sala de control de la Refinería PALMASOLA.

petroleros, en particular, y el pueblo entero en general, no debemos permitir su privatización".

ASCENSO SINDICAL

En la conceptualización de Oscar Mileta, el movimiento obrero petrolero definitivamente está en alza y es una obligación continuar con su movilizacieon concientizando a "nuestros compañeros", en el entendido de que únicamente unidos y de pie podremos continuar la lucha en defensa de nuestra fuente de trabajo y, por ende, de nuestras familias y pueblo en general".

En torno al tema del próximo Congreso petrolero informó que estará fundamentalmente orientado a la defensa de la empresa por ser fuente de trabajo y sustento de la familia petrolera, proponiendo un documento político serio y viable, que permita asegurar la recuperación de la Entidad.

Asimismo, se tratará de buscar nuevos dirigentes que tengan honestidad e idoneidad, buscando la unidad y el consenso necesario para organizar la defensa firme del petróleo y de YPFB.

HOMENAJE

Mileta expresó un encendido y sentido homenaje a todos sus compañeros de trabajo, en todo el país, abrazándolos fraternalmente en su pensamiento y haciendo promesa de continuar luchando permanetemente hasta que el petrolero vuelva a tener el sitial que merece dentro del concepto de la ciudadanía nacional, tal como corresponde al hombre que sacrificado y esforzado contribuye al desarrollo del país.

LA INDUSTRIALIZACION DEL GAS NATURAL

Las políticas desarrollistas implantadas en paises del Tercer Mundo han tenido como característica básica un crecimiento económico forzado, el mismo que ha originado grandes distorsiones de desigualdad social fundamentalmente. Muchas veces se ha disfrazado el problema con frases esterotipadas que lo único que han hecho es confundir al movimiento popular en relación a los objetivos a conseguir.

Creemos que de lo que se trata no es simplemente fabricar ciertas cosas a nombre de insdustrialización. Los seres humanos tienen necesidades básicas como: alimentación, vivienda, vestimenta, salud y educación. Cada proceso de crecimiento que no se acomode a cada una de estas necesidades, lamentablemente se aparta de los objetivos básicos que conducen al elevamiento de la calidad de vida.

Por tanto, en estas condiciones se busca que la distribución del ingreso vaya a beneficiar al mayor porcentaje de población y no como acontece hoy en día que sólo va a parar en manos de unos pocos.

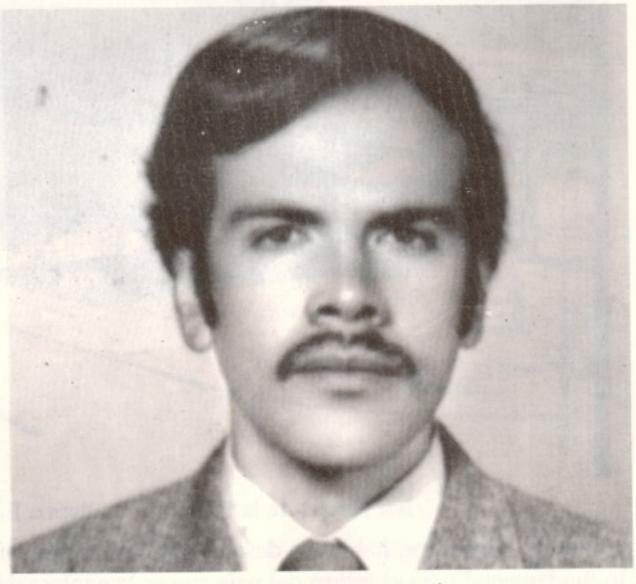

Daniel Alvarez Gantièr

DESARROLLO AUTO-CENTRADO

Las grandes distorsiones originadas por el crecimiento forzado han cuestionado indudablemente las teorías desarrollistas, mientras que por el otro lado, el regreso a las teorías monetaristas y neoliberales no han solucionado la cuestión fundamental de las necesidades de una población

cada vez más creciente. Por esta razón creemos que el regreso al llamado desarrollo autocentrado es una condición sine quanom para que el país pueda vislumbrar por lo menos, la construcción de un nuevo Estado Nacional.

Fundamentalmente pregonamos un regreso a nuestra propia autodeterminación en el sector, en donde debería prioritariamente tenderse al incremento del mercado interno apuntalado por el incremento de la productividad y la participación de todos los sectores productivos. Este desarrollo autocentrado debería igualmente utilizar al máximo los recursos locales y el desarrollo de una propia tecnología. Se supone que esta autodeterminación no se conseguirá de la noche a la mañana. Primeramente deberán sentarse las bases intercambiando la importación de algunos insumos necesarios y que al momento no se producen en el país.

La integración de sectores que impone la economía autocentrada, tiene como fundamenteo básico la integración de las siguientes actividades:

1. Utilización de los recursos naturales desde una perspectiva regional.
2. Construcción de un sector propio de la industria para la creación de medios de producción.
3. Desarrollo y afirmación de las nuevas tecnologías y tecnología propia.
4. Incremento de la productividad agrícola.
5. Producción industrial de bienes de consumo.

Sólo la convergencia de estas actividades garantizará la formación de un propio mercado interno volcado íntegramente a satisfacer las necesidades de la población.

La existencia de industrias basadas en tecnologías de punta, tal cual implica la implementación de la industrialización del gas natural, necesariamente deberá ser tratada desde el punto de una convergencia de intereses a nivel regional.

CONTEXTO INTERNACIONAL

Que Bolivia puede incursionar en la petroquímica es de primerísima importancia y que se tenga en cuenta la coyuntura internacional en el sector.

La caída de los precios del petróleo ha favorecido a los precios que rigen internacionalmente en el sector, especialmente para aquellos petroquímicos que se encuentran basados en petróleo y gasolina. En la tabla 1 se demuestran los precios de algunos petroquímicos. En el caso de los basados en gas natural existe aún ventaja para producir metanol frente al amoníaco y la úrea.

TABLA 1 - PRECIOS DE PETROQUIMICOS EN LOS EE.UU.
(Precios en dólares americanos)

ITEM	UNIDADES	1985	1990	1995
Petróleo	U$/BBL	27,50	12,35	21,36
Etileno	U$/LB	0,150	0,107	0,225
Propileno	U$/LB	0,154	0,080	0,189
Benceno	U$/GAL	1,327	0,749	1,258
Metanol	U$/GAL	0,395	0,277	0,382

Las proyecciones realizadas por las consultoras especializadas en el sector preveen que para la década del 90 el petróleo recuperará los niveles de precios que rigieron a principios de la década del 80.

Como los precios del gas natural son referenciales con relación al petróleo, estos precios recuperarán su nivel en los primeros años de la década del 90.

Como se podrá apreciar, Bolivia está atravesando una coyuntura interesante y favorable en materia de precios del gas natural para poder encarar con responsabilidad y seriedad un proyecto petroquímico que el país está esperando por más de una década.

Sin embargo creemos necesario hacer algunas consideraciones más relativas a encarar un proyecto tan complicado y en donde interviene tecnología de punta.

Habíamos manifestado la necesidad que tiene el país de encarar sus proyectos estratégicos desde el punto de vista de conformar una multinacional que garantice fundamentalmente el mercado de los productos que se quieren fabricar.

COTEXTO NACIONAL

La implantación en Bolivia de la nueva política a partir de agosto de 1985, ha significado el transitar hacia la desmembración del Estado nacional tal cual había sido concebido a través de la Revolución Nacional de 1952. A la frustración de los gobiernos militares se añade ahora la irresponsabilidad con la que se encara la política de las empresas estatales.

Y creemos en este punto que YPFB es la más damnificada con esta política de corte neoliberal que tiende inevitablemente a la privatización de la explotación e industrialización de nuestros recursos naturales.

Por tanto para poder fortalecer a la empresa estatal es necesario cambiar radicalmente la política económica implementada a través del Decreto 21060.

En esta perspectiva creemos que el cumplimiento de ciertas etapas y actividades son condición necesaria para poder encarar cualquier proyecto relativo a la industrialización del gas boliviano.

Estas tareas a cumplir serían las siguientes:

1. Abrogación de la actual Ley de Hidrocarburos y promulgación por parte del Legislativo de una nueva ley que reivindique sobre todo la soberanía nacional en cuanto a nuestros hidrocarburos.
2. Reestructuración de YPFB en la perspectiva del potenciamiento de la misma como empresa estatal descentralizada.
3. Creación de la Gerencia de Petroquímica como unidad responsable del quehacer petroquímico en el país.

COMPLEJO PETROQUIMICO

A la ausencia de voluntad política para encarar con seriedad el problema de la industrialización del gas natural boliviano se añade el problema del financiamiento de una serie de proyectos de uso e industrialización del gas necesarios para su adecuada utilización.

Así por ejemplo, la comisión de energía e Hidrocarburos

del Senado Nacional, en análisis del sector, ha llegado a la conclusión de que YPFB en el sexenio 1986-1992 necesitará invertir 318 millones de dólares para seis proyectos de industrialización del gas natural.

Sin embargo la suma proporcionada por la Comisión es sustancialmente menor a la inversión que demandaría la conversión en gasolina sintética a partir de gas natural y asciende a 1.200 millones de dólares. Por demás está decir que hubo y existe una especie de imposibilidad tanto técnica como económica para no decidirse por la industrialización del gas natural.

RECURSOS HUMANOS

Si es que a nivel del Honorable Congreso Nacional se ha encarado con seriedad este sector, es importante tomar en cuenta, efectivizar una nueva política con relación a dos factores de primerísima importancia:

1. El retorno de profesionales capacitados en el sector.
2. La formación de profesionales y su posterior captación para que sirvan en el sector petroquímico.

La formación de nuestros recursos humanos es de capital importancia para efectivizar los siguientes objetivos:

1. Desarrollo de una tecnología adaptada a las condiciones del país.
2. Garantizar una efectiva transferencia de tecnología que nos permita con optimismo encarar la investigación científica, la misma que redunda en un mejoramiento de la industria nacional.

EL METANOL

Si bien es cierto que la Comisión considera necesario el estudio más profundo de la industrialización del gas vía el Metanol, nosotros consideramos que la fabricación del mismo es estratégica desde todo punto de vista.

En primer lugar consideramos que la posición estratégica del Metanol con relación a productos petroquímicos intermedios y finales ubicados en los llamados "tradicionales" es del todo cierta y comprobada; sin embargo, con el nuevo desarrollo operado por la crisis petrolera y fundamentalmente los nuevos desarrollos y aplicaciones del mismo, hacen necesaria una decisión para que el país encare la fabricación del mismo.

En la tabla 2 se muestra la demanda actual del metanol en Europa en lo que respecta a sus usos en la gasolina para automotores.

TABLA 2 - DEMANDA DE METANOL PARA SU USO EN GASOLINAS EN EUROPA
(Millones de galones)

Componente	1981	1985
Etanol	2	4
Metanol	82	200
MTBE	124	212
GTBA	63	117
Total	271	533

Fuente: Ray Ory, "Outlook for Oxygenates in gasoline.

De la mencionada tabla se puede inferir que el uso de metanol y MTBE 1985 ha sido incrementado notablemente. El caso del metil-terbutiléter (MTBE), es impresionante ya que las restricciones ambientales han reducido a cero el uso del Tetraetilo de plomo (TEL) como aditivo para elevar el octanaje de las gasolinas. El MTBE por el contrario es un aditivo que posee números de octano superiores a 100 y que pueden ser utilizados en los actuales motores a gasolina con pequeñas modificaciones en el sistema de carburación. Por el otro lado se puede ver que el consumo de metanol ha subido sustancialmente en el caso de su uso como componente químico.

Dentro los tradicionales el uso más profuso se refiere a la fabricación de formaldehído y ácido acético los mismos que para 1990 insumirían aproximadamente 800 millones de galones de Metanol.

No creo que necesitemos esbozar todo un aparato bibliográfico para demostrar la probada necesidad que se tiene para instalar una fábrica de metanol, sin embargo es de importancia remarcar su posición estratégica que tendrá en la próxima deecada.

NUEVAS FUENTES DE ENERGIA

El mundo industrializado y aún el bloque de países socialistas se están preocupando por planificar una fuente de energía barata y suficiente que reemplace al petróleo. Bolivia no debería sustraerse a este análisis, mas aún si hoy en día está pasando una de las crisis económicas más agudas debido fundamentalmente a la caída de los precios de los minerales.

Sobre todo en EE.UU., y Europa se realizan prometedoras investigaciones relativas a la utilización del hidrógeno como combustible alternativo al petróleo. La Comisión Técnica conformada por la Comisión Económica Europea ha llegado a desarrollar un método electrolítico eficiente el mismo que estaría a entrar en funcionamiento en la próxima década.

En el caso boliviano se propendería a desarrollar la tecnología ya establecida de obtener el metanol via gas natural e instalar un proceso de obtención de H2 a partir de metanol'

Como se podrá apreciar no solamente del metanol se pueden obtener "tradicionales" y aditivos para gasolina sino que económicamente se puede obtener hidrógeno como combustible sustituto del petreoleo.

INVERSIONES

Finalmente, analizamos brevemente las inversiones necesarias para construir una planta de metanol. Pese a que existe una planta en construcción de metanol en chile, los demás países del Cono Sur Americano entre los cuales se han tomado en cuenta a: Perú, Chile, Brasil, Argentina, Ecuador y Bolivia tienen una demanda insatisfecha significativa para 1990, sobre todo el Brasil considerado el de mayor crecimiento petroquímico en la región.

TABLA 3 - DEMANDA DE METANOL EN SUD AMERICA
(Millones de toneladas)

Componente	1985	1990
Metanol	243	325
Formaldehído	319	391
Acido Acético	116	183

Fuente: Metanol, Loayza M.

TABLA 4 - CALCULO DE COSTOS DE PRODUCCION PARA PROYECTOS DE METANOL BASADOS EN GAS NATURAL

Item	1000 tpd/1/	100 tpd/2/
Costo capital fijo (millones de $us.)	157,5	36,0
Capital de trabajo (millones de $us.)	8,0	2,0
Periódo de Construcción	4 años	2,5 años
Mano de Obra (millones de $us.)	0,8	0,2
Mantenimeinto (% sobre capital fijo)	3,0	3,0

Fuente: /1/ Emerging Energy and Chemical Aplications of methanol opportunities for developing countries. Word Bank.
/2/ Chem Systems (1986)

Considerando los insumos estimados en otros rubros para el metanol se espera que la demanda crezca en un 50 % con relación a los datos suministrado en la tabla 3.

Para efectos de inversión de acuerdo a la capacidad estimada de producción se pueden comparar los costos para plantas de 100 y 1000 t/día ade capacidad pudiendo observarse la gran diferencia existente entre ambas.

Sostenemos la posibiliad de efectuar inversiones iniciales bajas con tendencia a ampliaciones de acuerdo a la demanda, con créditos provenientes de bancos financiadores regionales tal el caso de la CAF o el Fondo financiero para la Cuenca del Plata.

Como se podrá apreciar, con una inversión aproximada de 40 millones de dólares estaríamos en capacidad de producir metanol a razón de 100 t/día.

Es indudable que el país deberá encarar el problema del financiamiento desde la perspectiva de acceder al crédito blando y con posibilidades de pagarlo en un espacio relativamente largo.

Por otro lado, es de indudable interés el poder formar una multinacional petroquímica que compatibilice adecuadamente los intereses de cada país.

Daniel Alvarez Gantier
Decano de la Facultad de Tecnología de la
Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca.
Colaborador Científico del Centro del Petróleo y Química
IVIC Caracas, Venezuela.

German Barraza T.

MEDIDAS DEL GOBIERNO COLOCAN A YPFB EN SITUACION CRITICA

Germán Barrazas Tórrez, Secretario de Relaciones de la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros, responsabiliza al gobierno por la crítica situación de YPFB.

El dirigente sindical manifestó que YPFB no obstante de ser el sostén de la economía del país, se encuentra en situación crítica "por el abuso" que hace el Supremo Gobierno al reducir los ingresos y los gastos de operaciones de la empresa, añadiendo que existe una especie de milagros y dá la impresión que se trata de un reflujo en la producción porque no se cuenta con insumos, herramientas, equipos ni materiales, ni presupuesto económico para poder desarrollarse.

Barrazas, dijo, que el Decreto 21060 ya hizo bastante daño a YPFB con una pérdida de tiempo de más de un año, cuando se intentó subdividirla en tres empresas por áreas, lo. que calificó de fantasías de algún asesor del gobierno. Señaló que el presupuesto del 8 % sobre unos 114 millones de dólares destinados para inversiones, en perforación exploratoria, no dá márgenes de seguridad a la empresa y aún se lo reduce cada día, mientras que el gobierno retiene

German Barraza T., Secretario de Relaciones de la FSTPB

Delegación de los Trabajadores petroleros de La Paz en el VIII Congreso Nacional.

hasta un 85 % de su presupuesto.

Agregó que la Federación ha luchado contra este estado de cosas, pero se amparan en la situación del país. Calificó de desastroso que estos fondos no se utilicen para crear fuentes de trabajo y más bién se destinen a pagar la deuda externa por presiones del FMI y dijo que otra calamidad es la insensatez del gobierno de pagar la deuda externa de la empresa privada a la que tipificó como nacional-transnacional, sirviente incondicional de capitales extranjeros, que se lleva la parte del león fuera del país.

Criticó la época de Bánzer, cuando el país tuvo ingreso de 50 mil millones de dólares americanos y el saqueo irracional de los campos petrolíferos de Colpa, Caranda y Río Grande, para pagar la deuda a la Gulf, lo que hace que YPFB sea débil.

CUELLO DE BOTELLA EN YPFB.-

El Secretario de Relaciones de la FSTPB en otra parte de la entrevista declaró que existen las condiciones para aumentar la producción, lo que no se permite, para demostrar al pueblo que Yacimientos es una Empresa mal administrada.

Manifestó que la Junta de Licitaciones de la empresa es un cuello de botella que manipula el gobierno provocando falta de quorum, por lo que no se discuten los temas importantes y más bien, se los posterga, como sucedió desde la época de la UDP, en cuyo goberno sin embargo, se tuvo un superávit de 21 millones de dólares en el Banco Central y 80 millones de dólares en el Tesoro General de la Nación.

Reveló que se engaña a YPFB so pretexto de pagar a la Occidental y a la Tesoro, empresas que cobrarán a la Entidad Estatal del petróleo y no al Tesoro General de la Nación ni al Consejo de Estabilización, por cuanto es con ella que tienen el contrato.

Se refirió también a que el Consejo de Estabilización ha planteado al Directorio de Yacimientos que se traspasen a fondo perdido más de 120 millones de dólares que ha retenido el gobierno desde la dictación de D.S. 21060, lo que demuestra que se pretende transferir las actividades de la Entidad Estatal.

Afirmó que YPFB tiene muchas estructuras por explotar, demasiados campos para prospectar para lo que requiere un apoyo fuerte del gobierno sin importar quién esté en el Palacio porque la Empresa es de todos los bolivianos.

Pidió a los representantes cívicos de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz que actuén en este sentido.

como solución planteó que se devuelvan los fondos necesarios para su libre disponibilidad, para que no suceda como ahora que se tiene que caminar mucho para las adquisiciones, con el riesgo de paralizar plantas que operan con el equivalente de 100 millones de dólares, nada más que por falta de piezas que cuestan 15 mil ó 20 mil dólares.

Dijo que el movimiento laboral petrolero está definitivamente ligado al movimiento obrero minero y de la COB y calificó como crímen lo sucedido en el Congreso de Cochabamba con la DRU (Dirección Unida Revolucionaria), en el que se desplazó al PC y a importantes sectores como ferroviarios, bancarios y petroleros y se eligen a dirigentes a dedo, sin capacidad, como el caso de Fernando Barthelemy y José Justiniano, quién jamás ha trabajado en YPFB., según Barraza.

LECHIN PERJUDICO AL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO.-

Añadió que Juan Lechin, dejó descabezado el movimiento obrero boliviano por sus viajes, sus enfermedades y su matrimonio, lo que ha repercutido en el sector petrolero, cuya situación es más grave por los dirigentes corruptos, que crean un comité sindical y destrozan desde sus entrañas el movimiento sindical, organizados por ejecutivos de la Entidad y por políticos que dan la coyuntura para que se paguen 54 millones de dólares a las contratistas, sin beneficio para el país.

Sobre la Federación, dijo que es lo más híbrido que conoce por las contradicciones que se mantendrán hasta el congreso. contradictoriamente, manifesteo que la Federación ha mantenido cierta unidad en el sector, mientras que la misma adolece de inestabilidad por el canibalismo político y sindical.

El Ex-Gerente General de YPFB, Ing. Enrique Mariaca, Saluda a un trabajador petrolero.

Desde las organizaciones sindicales, han salido Ministros de Estado como es el caso del sector petrolero cuyo accionar hasta el presente no ha sido analizado en su verdadera dimención por trabajadores.

Barrazas, señaló que mientras vivan, Victor Paz, Hernán Siles y Juan Lechín en Bolivia no habrá un movimiento laboral revolucionario, será un movimiento acomodaticio, porque, según acotó, el último de los nombrados, en estos 40 años, perjudicó el proceso revolucionario, el proceso de liberación nacional de nuestro país y de la clase obrera, haciendo una especie de pongueaje sindical.

Negó que con el diálogo no se hubiera conseguido nada refiriéndose a la devolución del refrigerio, horas extras, horas de traslado, reposición del bono de antiguedad, aunque disfrazado, como consecuencia del estado de sitio.

Expresó que la pelea no es contra el Dr. Victor Paz, ni contra el presidente de YPFB., es contra el sistema, contra el imperialismo norteamericano que impone el sistema, señalando que sólo se van a cambiar las cosas en la medida que los trabajadores entiendan que hay un sólo enemigo que es el imperialismo.

JUICIO DE RESPONSABILIDADES.-

Anunció que se planteará un juicio a los personeros de YPFB y al Ministro del Trabajo para recuperar todos los beneficios que fueron conculcados, gracias a la DRU y a la división de la izquierda.

Exhortó a impedir que YPFB sea destrozada como lo intentó Barrientos y vaticinó que otros gobiernos, también, intentarán lo mismo porque la Empresa es un mal ejemplo en América Latina, que siendo estatal sirve al Estado Boliviano. Luego instó a seguir trabajando por YPFB., que es trabajar por sus familias y el pueblo boliviano y a unirse para defender lo que es de todos los bolivianos y ha costado 50 mil vidas en la guerra del Chaco. Pidió que se trabaje olvidando que hay partidos políticos y un gobierno que quiere destrozar la empresa.

Más adelante, dijo que es lamentable reconocer que los mineros después de 30 años de ser explotados, saqueados y vilipendiados, están pasando a un segundo plano y agregó que el movimiento petrolero sólo podrá ser vanguardia del proletariado boliviano si consigue dirigentes claros en su posición, dispuestos no sólo a sacrificar su tiempo y tranquilidad, sino su propia vida.

CRITICAS AL PARLAMENTO

Barrazas, criticó a los parlamentarios que no legislan nada en favor de los trabajadores y todo en favor de la oligarquía, la clase dominante por lo que los obreros deben pretender a tener grandes bancadas de representantes y añadió que de estar en condiciones de hacer una revolución lo primero que haría sería eliminar el parlamento, creando uno que represente a los trabajadores.

El dirigente planteó que se devuelva la autarquía al ente estatal petrólero y la representación laboral ante el Directorio, para que haya equilibrio entre los que representan a la oligarquía y los que representan a los trabajadores. Incluyó en la oligarquía a los Comités Cívicos, cuyos miembros en el directorio no van a representar a los pueblos, sino a las clase dominante que es la que administra y tiene las direcciones de esas instituciones.

REPORTAJE AL Dr. DIONISIO FOIANINI

EN EL CINCUENTENARIO DE YPFB

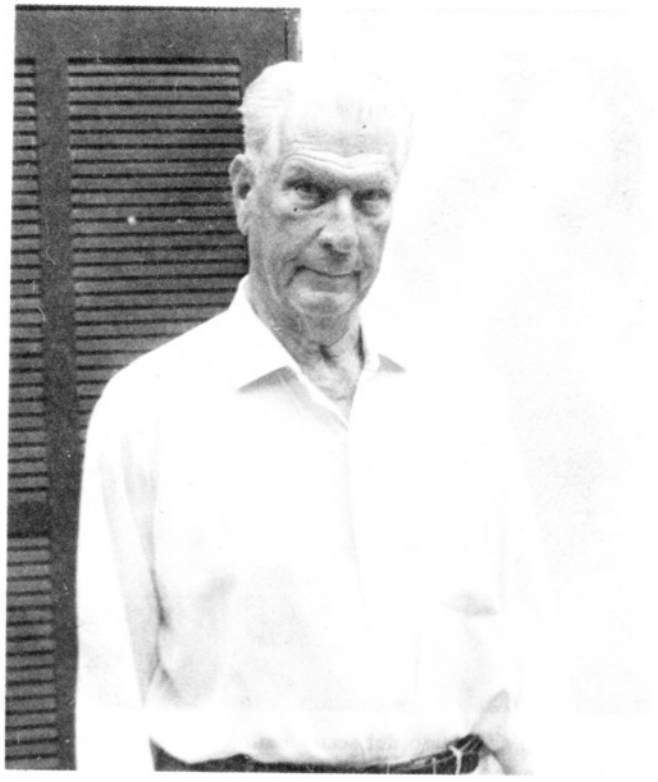

El Funadador de YPFB., Dr. Dionisio Foianini Bánzer, a merecido las más altas distinciones por sus valiosos servicios prestados a la patria.

A cincuenta años de la fundación de YPFB, el Dr. Foianini, rememora hechos que a pesar de medio siglo transcurrido, los tiene fresco en su mente, los relata con la facilidad que sólo brinda la experiencia vivida, para que las presentes y futuras generaciones, conozcan el camino seguido por una empresa nacional y la conducta de unos jóvenes que templaron su espíritu y los otros dejaron sus vidas en las candentes arenas del Chaco, en defensa de la patria.

El Dr. Dionisio Foianini, creador de YPFB, llegó al Ministerio de Minas y Petróleo, el mismo día en que asumió la Presidencia Constitucional de la República el Tcnl. Germán Busch, en 1938.

El creador de YPFB, acompañó al Presidente Busch, hasta el final de un periódo dramático y trágico, pero al mismo tiempo, lleno de realizaciones para la nación, gestión gubernamental que se extendió a todos los campos del quehacer nacional, desde la reorganización de las Fuerzas Armadas de la nación hasta la firma del tratado de paz con el Paraguay.

Asimismo, se proyectó al país con una nueva imágen, la través de la ejecución de obras de integración nacional e internacional, la dictación de leyes de profundo contenido social, expresan el verdadero sentido de patria y mercan el camino trazado por brillantes intelectuales y técnicos que son interpretados por el presidente mártir.

Por otra parte, levantan la moral a un pueblo derrotado en la contienda bélica, a la que fue empujado por los intereses económicos foráneos.

No era tarea fácil, se necesitaba convicción firme y entrega total al servicio de la nación sangrante, asi lo entendió la gloriosa generación del Chaco y su exponente mas esclarecido Dn. Germán Busch.

En este reportaje el creador de YPFB, Dr. Dionisio Foianini, hilvana los recuerdos de sus primeros contactos con Germán Busch, a pocos meses de retornar a la patria luego de cursar estudios en paises europeos.

En las líneas siguientes ofrecemos un resúmen de los prolegómenos que dieron lugar a la creación de YPFB, contado por su gestor y primer Presidente, el Dr. Dionisio Foianini.

"Al regresar al país, en el año de 1930, viajé a La Paz para proponer al gobierno la creación de la entidad fiscal del petróleo, proyecto que había concebido desde los años en que sursaba estudios universitarios.

El 24 de julio de ese año, llegué a la ciudad de La Paz. En

DOCUMENTOS HISTORICOS SOBRE LA CREACION DE YPFB

En nota dirigida al Dr. Dionisio Foianini, el 22 de diciembre de 1936, el Ministro de Minas y Petróleo, Antenor Ichazo, comunica que la Junta Militar de Gobierno presidida por el Cnl. David Toro, aprobó por unanimidad el Decreto Ley que autoriza la creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Por su importancia histórica transcribimos dicho documento:

Tengo el agrado de poner en conocimiento de Ud., que la Junta Militar de Gobierno, ha dado su aprobación unánime al Decreto - Ley por el que se crea la entidad YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, con personería jurídica y autonomía interna propia, a objeto de que encare y dirija la exploración y explotación del petróleo en las zonas de reserva fiscal, dentro de las prescripciones contempladas en dicho decreto, cuya copia legalizada acompaño a este oficio.

Asimismo, le hago saber que Ud. ha sido designado Presidente del Directorio y Director Gerente, por la Junta de Gobierno, en cuya virtud, Ud. asumirá sus funciones de inmediato, para organizar los Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y presentar, dentro del término de 90 días, de la fecha, los proyectos de ley orgánica y de los Estatutos de dicha entidad, conforme al Art. 60. del Decreto Ley aludido al principio de esta comunicación.

- En consecuencia, este oficio le servirá de suficiente título para el ejercicio de su cargo, en el que, no dudo ha de destacarse su competencia y actividad en servicio de los altos intereses cuyo cuidado se le confía.
- El personal del Directorio de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, queda constituído con este personal:

Presidente del Directorio y
Director Gerente Sr. .....Dionisio Foianini
Vocal del Directorio .....Ing. Jorge Muñoz Reyes
" " " .....Dr. José Lavadenz
" " " .....Ing. Guillermo Mariaca

Felicitándole por la distinción de que ha sido Ud. objeto le reitero mi atenta consideración.

Las Compañías de la American International Group AIG.
No solamente asegura lo que está en el espacio
fuera de la tierra.

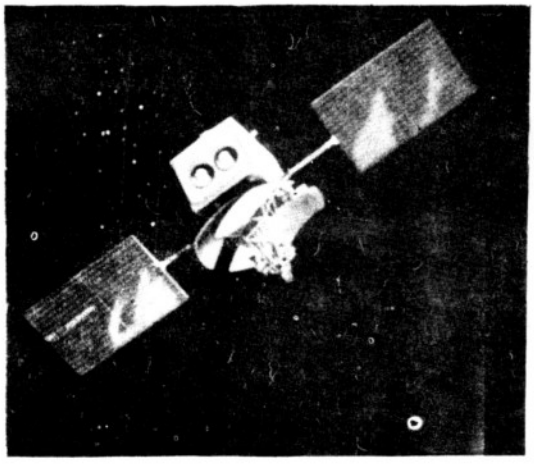

También aseguramos lo que está aquí abajo en la tierra.

AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY
AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY

Representante y experto profesional
con 25 años de experiencia
Sr. Alfredo K. Aviles

Dir. Ed. Santa Cruz - piso 8 - Of. 804
Teléx 47869 - 38280
P.O. BOX 3696

horas de la tarde tuve el primer obstáculo y decepción, al mismo tiempo, estallaba el movimiento político Militar que derrocó al Presidente Constitucional, Hernando Siles Reyes.

Estuve observando los acontecimientos políticos de esa época en la sede de gobierno, a pesar de esta situación logré contactarme con el Teniente Germán Busch, en circustancias en que todavía prestaba servicios en el Estado Mayor.

Recuerdo que la primera actuación pública de Germán Busch, como Militar, es de defensa del gobierno de Hernando Siles, Presidente que fue derrocado y desterrado, mientras que los militares que los respaldaron son reubicados en la filas castrenses y a otros se los destina a regiones alejadas del país".

Germán Busch, es destinado a la región de Roboré en el departamento de Santa Cruz. A su paso por la ciudad oriental permanece 10 días, periódo que aprovecho para exponerle mi proyecto con mayor detalle.

Fue intonces que generamos entre nosotros una entrañable amistad.

Posteriormente, Germán Busch, continuó a su destino, Roboré, donde permaneció casi tres años como explorador del Chaco, sin retornar a la ciudad de La Paz.

El Dr. Foianini, en esta parte dei reportaje, se refieré a la importancia de las exploraciones hechas por Busch en la región del Chaco, zona que mas tarde fue el escenario de la fraticida guerra entre Bolivia y el Paraguay.

Al retornar al tema central de la creación de YPFB, el Dr. Foianini, plénamente convencido de la viabilidad del proyecto, durante un largo periodo estuvo analizando los alcances de la empresa que debería tener a su cargo la exploración, explotación, industrialización y comercialización de los hidrocarburos.

Por las relaciones que logré establecer con funcionarios del gobierno Argentino y en particular con profesionales de YPF de ses país, me interesé en la organización y su forma operativa, con lo que cada vez enriquecía mi propio proyecto.

En cuanto a los orígenes de YPF Argentinos, el Dr. Foianini hace el siguiente relato: nace de un hecho casual y en circunstancias en que se realizaban perforaciones para la obtención de agua, surgió petróleo en la región de Comodoro Rivadavia, al Sur dei territorio argentino. Esto ocurrió en el año de 1908.

En el gobierno del Presidente, Daniel Salamanca, el proyecto del Dr. Foianini, llegó a manos del Ing. petrolero, Jorge Muñóz Reyes, Director de Minas y Petróleo, a esta altura del peregrinar del autor de los estudios de lo que es hoy YPFB, estalla la guerra entre Bolivia y el Paraguay.

Esta situación hace que vuelvan a fojas cero las gestiones realizadas en un periódo de algo más de 2 años.

Reanudamos nuestra amistad en la vida civil de post-guerra, cuando me encontraba consagrado a la creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. Busch comprendió de inmediato mis motivaciones y se asoció a ellas. Fue una pieza clave en el complicado ajedréz de la creación de la entidad fiscal del Petróleo, al sugerir al General David Toro R., para que firmara el Decreto Ley de 21 de diciembre de 1936, posteriormente dió su apoyo para la creación de las regalías en favor de los departamentos productores, promulgando el 11 por ciento como Ley de la nación.

Estos son los antecedentes que dieron lugar a la formación de la empresa estatal del petróleo, asi nació YPFB .

Establecidas las relaciones de mayor acercamiento con el Brasil, el Dr. Dionisio Foianini recomendó la creación del

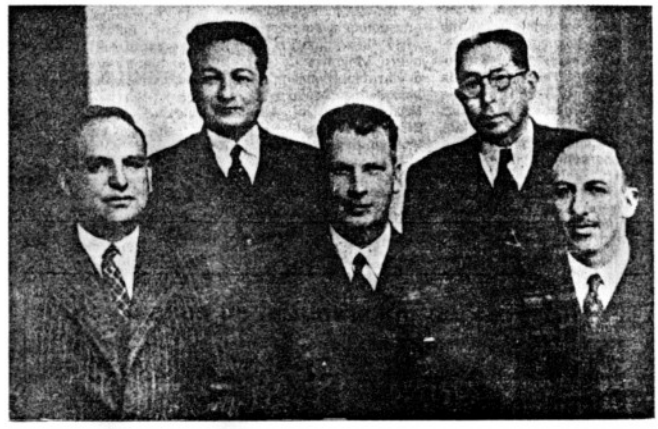

El primer Directorio YPFB. Sentados, de izquieda a derecha, Ing. Jorge Muñoz Reyes, Dr. Dionisio Foianini Banzer, Ing. Guillermo Mariaca Vazquez Machicado y Dr. José Lavadenz Inchauste.

ente fiscal del petróleo, buscando con ello, un mayor entendimiento entre las dos naciones vecinas.

La historia de los hidrocarburos y de YPFB, es parte viva de la historia del Presidente Germán Busch. Además, en el país existía un ambiente emotivo que se precibía en la opinión pública. Se hablaba de nuevas esperanzas para el desarrollo nacional mediante la explotación del petróleo. Así, poco a poco, se fueron cicatrizando las heridas de un pueblo golpeado por la guerra, mientras en el contexto político surgían nuevas figuras y la empresa estatal del petróleo se levanta con la fuerza de los profesionales técnicos y obreros en los fértiles campos del oriente del país, Camiri.

LA NUEVA EMPRESA EN MARCHA

La creación de YPFB, permite al gobierno y a la nación, tener un instrumento valioso en las negociaciones internacionales, no como una nación vencida por la guerra del Chaco, sino como un país naciente, con tristes recuerdos pero sus líderes habían logrado tonificar el sentimiento de nacionalidad.

Las relaciones establecidas con la Argentina y el Brasil, sentaron las bases para la construcción de los ferrocarriles, tuvieron en la empresa estatal del petróleo una influencia de primer orden.

También se proyectaron varios programas de cooperación con el Brasil, pero por razones obvias, hasta la fecha no se lograron concretar.

La Argentina por su parte, abrió sus puertas y brindó el respaldo técnico y económico para el desarrollo de la naciente empresa nacional YPFB.

El Dr. Dionisio Foianini, en representación del gobierno de Busch, estrecha relaciones con representantes de de los gobiernos de Argentina, entre ellos, Saavedra Lama, y con funcionarios del gobierno del Brasil como Blanco de Paiva, quien despues, ocupó cargos de alta responsabilidad en organismos internacionales.

Fue en tiempo de Busch, que el país se abrió hacia el exterior con extraordinaria amplitud, acción en la que el Dr. Dionisio Foianini tuvo directa participación así como también en otros campos de la política interna.

Por otra parte, el Dr. Dionisio Foianini, se refiere a las obras de mayor magnitud desarrolladas por yacimientos, citó la construcción del oleoducto a Arica, el gasoducto Yacuiba - Buenos Aires, el oleoducto a la ciudad de La Paz, la

ampliación de la refinería de Valle Hermoso y la de Palmasola.

En el orden externo, destacó las negociaciones que permitieron abrir las futuras exportaciones de gas al Brasil.

Cerrada la barrera que antes se oponía, particularmente en la Argentina, al paso del petróleo boliviano fue también derribando durante el gobierno del Presidente Germán Busch, habriéndose para el país insospechables perspectivas.

En ese tiempo se acuñó la frase "Bolivia, tierra de contactos", como expresión del anhelo nacional de vinculación efectiva desde el centro del continente hacia todos los horizontes del desarrollo social y económico de la humanidad.

Con estos conceptos, el Dr. Dionisio Foianini, trata de explicar el alcance de la política exterior desarrollada por el Presidente German Busch.

NACIONALIZACION DE LA GULF Y EL JUICIO A LA STANDARD

Cuando se le preguntó sobre la nacionalización de la Gulf Oil Company en el gobierno del Gral Alfredo Ovando Candia, prefirió no tocar el asunto, para expresar solamente, que la nacionalización de la Gulf, requiere un exámen mas profundo para poderlo describir desde el punto de vista jurídico, cívico y patriótico.

Sacó a colación el caso de la Standard Oil Company, por tratarse de un hecho conocido por la opinión pública, juzgado en la Corte Suprema y archivado definitivamente, en el que no participó el gobierno de los Estados Unidos ni hizo reclamo alguno el Departamento de Estado.

Sobre esta misma materia, la conducta de las empresas internacionales y sus aliados internos, las roscas tradicionales, dijo, trataron de sacar provecho con la muerte de Germán Busch, pero no consiguieron modificar los términos jurídicos de la caducidad de la Standard Oil Company en el país. Sin embargo, trataron de obtener certificado de buena conducta de Bolivia que resulta irrisorio, con lo que volcaron páginas y el caso se cerró.

Este asunto, insitió el Dr. Foianini, se debe haber cerrado definitiva, por que posteriormente volvió a candidatear en nuestro país, una empresa Standard pero no la Nueva Yersy, sino la de California de los Estados Unidos.

Al enfocar el tema del potencial de los hidrocarburos, dijo que no es tan trágico el momento, como el que está atravesando la actividad minera. Se mostró convencido del agotamiento de las grandes minas por lo que se tendrá un compas de espera para que la minería como actividad económica vuelva a tener valor.

Afirmó que la empresa a pocos años de su fundación dió los frutos que esperaban sus impulsores y el país en su conjunto, también enfrentó serios problemas como los que se presentaron con la falta de técnicos nacionales.

Dionisio Foianini, recuerda que al salir del país la Standard el personal técnico se traslado la Argentina y a otros países.

La situación como es de imaginarse resultaba difícil emprender labores petroleras sin contar con los suficientes recursos humanos por lo que se toman medidas urgentes en este sentido.

La naciente empresa envió un grupo de 40 bachilleres para que acumulen experiencias en los campos de YPF Argentinos, que en esos momentos estaba trabajando en la zona de la Patagonia.

CORONEL DAVID TORO RUILOWA
Presidente de la Junta de Gobierno

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1o. de la Ley Orgánica de Petróleos, establece que los hidrocarburos naturales pertenecen al Estado, en cualquier forma que se hallen, siendo el Poder Ejecutivo el único que puede disponer de ellos según las mejores conveniencias de la Nación;

Que el Gobierno tiene el deber ineludible de buscar los procedimientos más eficientes para intensificar la exploración de los yacimientos petrolíferos;

Que teniendo Bolivia ricos y extensos depósitos de hidrocarburos, ésta riqueza no ha entrado hasta el presente a tonificar la economía nacional en la forma y proporción que corresponda a aquellos;

Que las necesidades de la República inponen que el control del petróleo y sus derivados y su utilización sea efectuada por una entidad fiscal de conveniencia colectiva;

Que la importancia y situación de los citados combustibles en el mundo, su significado económico y su valor con respecto al Estado, imponen cada día más, que éstos recursos sean puestos bajo el control directo de la Nación;

Que interesa esencialmente al Estado una política estable y de seguridad para el país en materia petrolera, y que es indispensable además garantizar el desarrollo de la citada industria bajo una base efectiva que asegure su completo y rápido desenvolvimiento, lo cual solamente puede obtenerse bajo los auspicios directos del Gobierno de la República;

Que las facultades que al Gobierno confieren los artículos 58 y 59 de la citada ley de Petróleos, solo pueden tener realización práctica mediante la creación de un organismo adecuado, que con plena independencia y atribuciones, actúe como tal, pero siempre al servicio del Estado y defendiendo sus intereses;

Y, de conformidad con los artículos 58, 59, 60 y 67 de la Ley Orgánica de Petróleos;

DECRETA:

Art. 1. Créase una entidad con personería jurídica y autonomía propias, bajo la denominación de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS (YPFB), la cual dependerá únicamente del Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Minas y Petróleo.

Art. 2. Los YPFB tendrán por objeto la exploración y explotación del petróleo y sus derivados, dentro de las zonas que se le asignaron especialmente; como también la comercialización, transporte y exportación del petróleo y sus derivados dentro de todo el territorio de la República.

Art. 3. Esta entidad estará constituída por el Estado mismo, el que aportará para su organización, los fondos que para el efecto destinare.

Art. 4. Los YPFB además de las atribuciones que se le conceden por el artículo 2. de ésta ley, quedan facultados para entrar como componentes de compañías mixtas, con aporte de capital privado, con los fines de sus objetivos aquí determinados, pero precautelando siempre los intereses del

Fisco y sus regalías.

Art. 5. La entidad YPFB siendo de naturaleza fiscal, quedará exenta de todo impuesto, ya sea nacional, departamental o municipal. Asímismo, los útiles, maquinarias o materiales que para sus trabajos importare, quedan liberados de todo derecho e impuesto, ya sea arancelario o de cualquier otra clase.

Art. 6 La organización, desenvolvimiento y trabajos de los YPFB, quedarán encomendados a un Directorio formado por cuatro miembros, los que serán nombrados por el Poder Ejecutivo. Este Directorio, en el término de los noventa días de su constitución, presentará al Ministerio de Minas y Petróleo, para su aprobación promulgación por el Ejecutivo, el proyecto de Ley Orgánica y Estatutos de los YPFB.

Art. 7. El Señor Ministro de Estado en el Despacho de Minas y Petróleo queda encargado de la ejecución y cumplido del presente Decreto - Ley.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiún días del mes de diciembre de mil novecientos treinta y seis años.

(fdo.) David Toro R.

(fdo.) A. Ichazo.
(fdo.) F. Campero
(fdo.) O. Moscoso
(fdo.) L. Añez
(fdo.) A. Peñaranda
(fdo.) Gnl. Guillén
(fdo.) Tcnl. Viera G.

Luis E. Sagárnaga
Oficial Mayor de Minas y Petróleos

Posteriormente, se formaron técnicos y profesionales en las universidades mexicanas.

A los EE.UU. no se enviaba a nadie por que creíamos que no era prudente ni grato para ese país, recibir bolivianos, por los problemas que se habian tenido con la Standard, situación que no era cierta, expresó el Dr. Dionisio Foianini.

Los trabajadores y técnicos petroleros de Bolivia han sabido responder a su empresa y al país y hoy en las más alejadas regiones petroleras se tienen a técnicos nacionales prestando sus servicios en forma eficiente.

SOLVENCIA Y PRESTIGIO

La naciente empresa a pocos años de su fundación llegó a tener un alto prestigio internacional. Por la solvencia económica financiera, los créditos a YPFB, no se sometían a discusiones ni en Europa tampoco en EE.UU.

El Dr. Dionisio Foianini, lamentó las interferencias políticas, las extrañas cegueras de algunos ciudadanos y otros problemas que no se han analizado con profundidad, han causado mucho daño a la empresa.

Pese a todas las adversidades, las luchas internas, Yacimientos esta dando frutos al país, sin YPFB no existiría Bolivia.

PRODUCCION DE FERTILIZANTES PARA LA AGRICULTURA

En los cincuenta años transcurrido las industrias paralelas a los hidrocarburos no se han desarrollado en nuestro país, a pesar de que nuestra agricultura desde hace tiempo espera incorporar los fertilizantes necesarios para aumentar y mejorar la producción.

El Dr. Foianini, es partidario de la instalación de una planta con capacidad para cubrir la demanda regional.

El departamento de Santa Cruz, por contar con tierras húmedas, con zonas donde se tienen precipitaciones superiores a los 2 mil milímetros por año de humedad, tiene problemas de agotamiento acelerado, de ahí, que se debe incorporar elementos que le ayuden a mantener la fertilidad, situación que no se da en regiones de escaza precipiración como son las tierras de los valles y del propio altiplano.

Con estos datos el primer Presidente de YPFB, Dr. Dionisio Foianini que es Dr. en química general, trata de hacer notar a la región lo necesario que resulta para el presente y futuro de la agricultura, la incorporación de fertilizantes.

Cuando ocupo el cargo de embajador de Bolivia en el Brasíl, quedo avanzando el proyecto de instalación de una planta de fertilizantes con capacidad para producir 25 mil toneladas, centro de producción que debería instalarse en etapa hasta llegar a las 100 mil toneladas. En este campo, advirtió que en el país se han cometido muchos errores.

El Dr. Dionisio Foianini y el periodista Walter Limpias.

EL FUTURO DE YPFB.

El Dr. Dionisio Foianini, considera que los hidrocarburos en nuestro país no estan agotados, todo lo contrario de lo que ocurre con la minería.

Las reservas conocidas que se tiene el país permiten asegurar las necesidades internas y para segurar el futuro de la empresa resulta necesario continuar con los programas de búsqueda de nuevos yacimientos, concluyó.

Fotografías de Walter Pacheco

REGALIAS PETROLERAS
LEY DEL 15 DE JULIO DE 1938

Otro de los actos de trascendencia histórica en el desarrollo de los pueblos, dictado por el Presidente German Busch, es sin lugar a duda, la Ley del 15 de julio de 1938, que fija el once por ciento de la producción bruta de petróleo en boca de pozo de cada departamento, como renta en favor de los tesoros de las circunscripciones productoras de hidrocarburo.

Esta medida abrió nuevas alternativas a las regiones productoras del oro negro, creando otros mecanismos para encarar su desarrollo de acuerdo al avance contemporáneo de las sociedades. He aqui, la Ley mencionada:

TCNL. GERMAN BUSCH
Presidente Constitucional de la República

Por cuanto la H. Convención Nacional ha sancionado la siguiente:

LA H. CONVENCION NACIONAL
D E C R E T A:

Artítulo 1. Modifícase los artículos primero y segundo de la Ley de 31 de diciembre de 1929 en la siguiente forma:

Artículo 2. Fíjase el once por ciento de la producción bruta de petróleo de cada Departamento, como renta en favor de los tesoros de las circunscripciones productoras de dicho hidrocarburo.

Artículo 3. Los fondos provenientes de ése porcentaje, se depositarán en los tesoros departamentales semestralmente por las compañías ó entidades fiscales explotadoras, y bajo su inmediata responsabilidad.

Artículo 4. Continuarán en vigencia los demás artículos de la citada ley en todo aquello que no sea contrario a la presente.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de sesiones de la H. Convención Nacional.

La Paz, 5 de julio de 1938.

Renato Reverín.- R. Jordán Cuellar, Convencional Secretario.- Firma ilegible, Convencional Secretario.

Por tanto: La promulgo para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 15 días del mes de julio de 1938.

G. BUSCH - D. Fojanini

YPFB

"50 AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS"

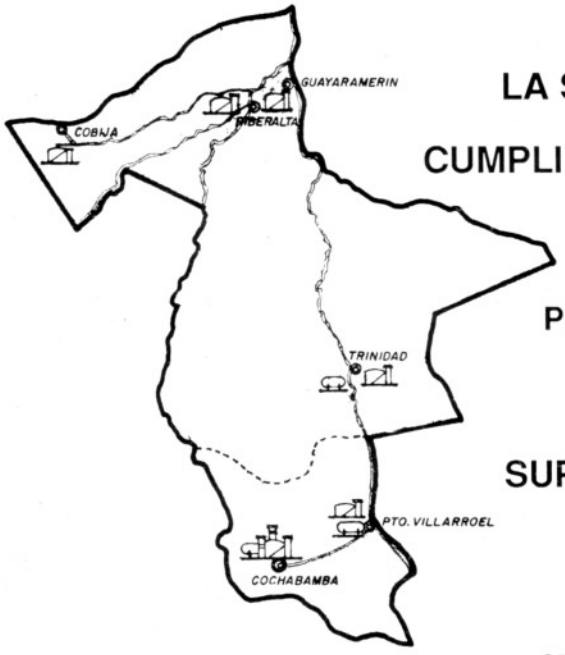

LA SUPERINTENDENCIA DEL DISTRITO COMERCIAL CENTRO CUMPLIENDO CON SUS ZONAS EN EL CENTRO, NORTE Y NOROESTE DEL PAIS

PROMOCIONA EL NUEVO ACEITE LUBRICANTE

SUPER MULTIGRADO 10W40 - CALIDAD *SF*

ENVASE DORADO
PARA CAMBIOS CADA 8000 KM.

SE RECOMIENDA PARA MODELOS 1980 Y SUBSIGUIENTES

ACTIVIDADES DE FOCOMPETROL

El Fondo Complementario de Trabajdores Petroleros de YPFB, fue creado mediante Decreto Supremo No. 10726 de fecha 14 de febrero de 1973, como respuesta a una sentida necesidad de incrementar los beneficios que otorga la Caja Básica de Seguro Social, en materia de rentas de Invalidez, Vejez, Muerte y Riesgos Profesionales.

Es así que, el Fondo, luego de algunos altibajos volvió a constiuirse en la institución que otorga a sus afiliados las rentas complementarias mas elevadas con respecto a otros sectores laborales; el orden cronólogico de incrementos es el saiguiente: en 1985, enero 800 %, abril 350 %, junio 25 %, julio 62 % agosto 105 %, septiembre 90 %, en 1986: enero 50 % , junio 100 %. La renta mínima complementaria a diciembre de 1986 es de $b. 98.800.000, la medida $b. 147.776.000.- la máxima de $b. 654.700.000.-

el Fondo se administra en forma autónoma, bajo la supervisión técnica del Instituto Boliviano de Seguridad Social, la fiscalización de la contraloría General de la República, y regido por un Directorio de seis miembros, tres de los cuales representa a los asegurados, aspectos que están contemplados en sus Estatutos aprobados según R.M. No. 174222. Para el otorgamiento de rentas de los diferentes regímenes a largo plazo, cuenta con un reglamento armonizado con las disposiciones del Código de Seguridad Social. Cuenta también con un Reglamento de Préstamos bajo cuyas disposiciones se facilitan créditos en dinero a los trabajadores activos afiliados a la institución.

Personal administrativo de la Gerencia - División Santa Cruz.

Seguro de Retiro

FOCOMPETROL en su afán de servir cada día mejor a los trabajadores petroleros, ha presentado al XI Congreso dc Trabajadores Petroleros realizado el año 1982, el Estudio Matemático Actuarial sobre "Seguro de Retiro y/o Cesantía", sobre la base del compromiso de la empresa del petróleo y de

Conservar y mejorar los beneficios sociales de los trabajadores, es un deber de las organizaciones sindicales y de los trabajadores en su conjunto.

los trabajadores, para contribuir a su financiamiento mediante aportaciones patronales y laborales. Proyecto que fué aprobado por el citado Congreso; empero, por la indecisión de algunos secotres laborales para su aportación y la falta de presupuesto sobre contribuciones patronales, este seguro recién inició su periódo de capitalización el 1º de enero de 1986 hasta el 31 de diciembre del mismo año previéndose que los despidos y los demás riesgos cubiernos que se produzcan después del 1 de enero de 1987, serán pagados a los asegurados que hubieran llenado todos los requisitos exigidos hasta el límite anual de 255 prestaciones por retiro, 25 por fallecimiento y 17 por cumplimiento de edad, pasado el cual, se producirá su desequilibrio económico.

Otras Actividades

En las pasadas gestiones de 1984 y 1985, se ha trabajado arduamente para preservar el poder adquisitivo de las rentas en curso de pago, mediante incrementos continuos de las mismas; pero, la hiperinflación fué superior a todo esfuerzo técnico y financiero que tenía el propósito de lograr la nivelación de las rentas con los sueldos y salarios de los trabajadores activos. A ello se debe agregar que sus ingresos no son puntuales ni seguros, debido a la errónea interpretación del D.S. 21060 que dá origen a que YPFB, remita al Tesoro General de la Nación los recursos del impuesto que nos corresponde sobre las ventas de gasolina y diesel oil, acción que afecta seriamente la situación financiera del Fondo y no permite planificar mayores beneficios.

ROL DE LA MUJER EN YPFB

Personal femenino, Gerencia de División Santa Cruz.

Personal femenino de CAMIRI

La mujer ha desempeñado un rol importante a lo largo de la existencia de YPFB y ha respondido en su trabajo en un alto grado, preocupándose por superarse asistiendo a cursos tanto secretariales como administrativos, dijo a nuestros reporteros, Miriam Salas de Méndez, secretaria del Departamento de Lodos del Distrito Sur con sede en Camiri, quién lleva 18 años de trabajo en la empresa y ha participado activamente en la promoción de la mujer petrolera, habiendo llegado a funciones sindicales.

Destacó que la empresa siempre ha tenido la preocupación de que su personal femenino esté a la altura de las nuevas técnicas que están, actualmente en proceso. Luego dijo que desde hace unos 10 años, la mujer está participando en los movimientos sindicales cumpliendo satisfactoriamente, demostrando también, eficiencia en los movimientos de intercambio entre secretarias de diferentes sectores.

Señaló que, en la actualidad, su campo no está únicamente restringido al secretariado, sino que puede acceder a otros cargos administrativos y citó como ejemplos los de la Jefe de Secretaría, la Asesora Legal y la Supervisora de Educación,quién llegó al cargo mediente concurso de mérito, lo que demuestra, remarcó, que la mujer está en un alto nivel y puede llegar a cargos ejecutivos.

No obstante esto, la ex-dirigente sindical, lamentó que la mujer sigue relegada y no percibe un sueldo que esté acorde al costo de vida, siendo incluso inferior al de otras reparticiones.

MENSAJE

En su mensaje con motivo de celebrarse la Bodas de Oro de YPFB, insto a la mujer en seguir en su lucha constante por el engrandecimiento de la empresa. Pidió como madre que siga llevando siempre ese espíritu de madre petrolera, muy sacrificado, como medio de comprender el sacrificio y entrega que exige la entidad estatal del petrólio a todos sus trabajadores.

"CONVIPET" Y EL PROBLEMA HABITACIONAL DE LOS TRABAJADORES PETROLEROS

Guaracachi, viviendas construidas por convipet en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

EL CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA APETROLERA (CONVIPET), fué creado mediante D.S. No. 09724 el 19 de mayo de 1971, como una institución descentralizada de Derecho Público. Desde el inicio de sus actividades institucionales, careció de los bienes y recursos patrimoniales que le correspondían del ex-Comité de Vivienda Petrolera. Por esta razón, el nuevo organismo no efectuó una acción oportuna que le haya permitido consolidar los traspasos patrimoniales, además, a lo cual se sumó una lenta capitalización de 2 % de aporte estatal (patronal), sobre los $b. 10.000 de tope salarial de aquella época que prevaleció como única fuente de ingresos. En 1983 se logró captar el 1 % de aporte laboral sobre un tope de $b. 15.000, luego sobre 25.000 finalmente en julio de 1984 y gracias a un acuerdo con los trabajadores se contó con ambos aportes (1 % y 2 %), sobre el total ganado, también del 3 % sobre las asignaciones familiares que de YPFB percibe desde 1980.

Para dar una idea objetiva del monto que significan actualmente estos ingresos, se establece que cuando se formuló el Plan Operativo para la presente gestión, mientras el 2 % y 3 % de los aportes significaron el 82.43 %, el 1 % de aporte laboral significó el 17.57 % restante.

En cuanto a las 52 empresas no petroleras que se encuentran dentro del ámbito de atención de "CONVIPET", debemos establecer que sólo cinco de ellas reunen una cotización del 80 % del total ;que se estimó captar dentro de ese sector privado durante 1986. Se debe anotar que aún subsisten tres empresas no petroleras que no cotizan el 1 % laboral y sólo una entre el total señalado cotiza el 3 % sobre remanentes sociales. Además, se debe señalar la notable diferencia de cotizaciones entre empresas con igual número de trabajadores pero con diferentes estructuras remunerativas, sumado a que muchas de ellas ó van desapareciendo ó redu - ciendo su personal; otras que aún no cuentan con instrumentos legales para encontrarse dentro del ámbito de atención del "CONVIPET"

Por el lado positivo, se debe reconocer que aunque pocas en número, algunas de estas empresas afiliadas, están mostrando una mejor predisposición de participación en los programas de "CONVIPET", mediante la perspectiva de lograr la transferencia a este de recursos retenidos por sus empresas desde años anteriores en materia de la cotización del 1 % de aporte laboral, que junto al 2 % patronal, significará un aumento de posibilidades en solucionar el problema habitacional.

Para programar, actualmente, la distribución de los recursos económicos en las diferentes áreas, convendremos que la aplicación de una misma filosofía operativa para ambos sectores (público y privado), no es posible. Mientras por un lado es necesario conservar, aún en lo mínimo, la solidaridad social entre los trabajadores de YPFB que hasta principios de la gestión sumaban un empleo de 9.117, a la fecha, reducido aproximadamente a 7.151, para la operación de esos programas en el "sector no petrolero", por las razones anotadas en un universo, actual, de 1.832 asalariados, no es posible esa aplicación pragmática, precisamente porque cada

una de sus fuentes de empleo son ámbitos empresariales distintos.

De ahí que su escasa participación en los programas es proporcional a sus aportes, dando como resultado que muchos de estos trabajadores, a nivel de sus empresas, difícilmente participarán significativamente en programas tradicionales de contrucción de viviendas. Mientras subsistan esas condicionantes. Se hace necesario diseñar de programas cuya política sea de corto plazo, por una parte, y constituirlos en agentes de préstamo mediante la creación de un fondo representativo de contraparte financiera individual ó colectivo, que posibilite obtener apoyo institucional y económico-financiero de otras entidades tales como el Banco de la Vivienda, Mutuales, empresas financieras privadas ó cualquier otro tipo de brazos financieros para vivienda.

EL PROBLEMA HABITACIONAL DEL SECTOR PETROLERO

Sin temor a graves errores de apreciación, basado en estudios de orden socio-económico realizados en un período próximo pasado, podríamos decir que sólo un 20 % de los trabajdores de YPFB cuenta en la actualidad con vivienda propia y aún otro 20 % tiene techo gracias a cesiones patrimoniales; con ello se habría cubierto un 40 % de la masa asalariada en sus requerimientos de vivienda. El otro 60 % es lo que constituye la demanda actual ó sea la que carece de vivienda propia.

En términos absolutos, a noviembre de 1986, apróximadamente 4.290 familias petroleras de YPFB no cuentan con viviendas propias, que si comparamos esta realidad con la capacidad de oferta de "CONVIPET", afectado por la pérdida del valor adquisitivo de los recursos económicos, el alza incontrolada en los precios del mercado de construcción, la lenta recuperación de las inversiones y la dificultad de aplicar una política real frente a las escasas posibilidadesl del ingreso de las familias, más los inoportunos pagos de simples anticipos de sus obligaciones por parte de YPFB que recién entre julio y agosto del presente año, hizo un significativo pago de sus aportes, hacen que difícilmente en un corto período se pueda solucionar el caso de gran parte de esos 4.290 trabajadores que hoy sufren regímenes de altas tasas de alquiler y de contratos de arrendamientos.

La posibilidad de pagar en el pasado altas rentas de alquiler, no se supo capitalizar para el logro de una vivienda propia bajo programas de participación, por lo tanto, es necesario capitalizar otros recursos financieros externos a "CONVIPET", ya sean estos de créditos privados internos y/o internacionales. Dentro de la parte técnica, convendrá introducir diseños de unidades de crecimiento progresivo, conforme a las necesidades actuales y futuras del demandante mediante el uso de sistemas de construcción en base a tecnologías mixtas en cuanto al uso de los materiales de construcción.

La co-participación del trabajador en pagar el costo de una vivienda de más de 100 metros cuadrados terminados, es una realidad muy alejada dentro de la situación actual y a largo plazo. Por ello, se precisa plantear una tipología y un tamaño de vivienda acorde con su actual status económico.

En este acápite es necesario plantearse otra interrogante, para lo cual, hay que encontrar una respuesta y en ella poder definir las características socio-económicas de los trabajadores petroleros, demandantes de vivienda y las diferencias con los otros sectores laborales, que incluyen a los que se encuentran dentro de su propio ámbito privado que atiende. Creemos que la respuesta implica, probablemente, la adopción de una política habitacional adecuada a las circunstancias regionales de los Distritos Petroleros, de las Oficinas Distritales ó zonales dentro de YPFB y de cada una de las empresas privadas que cotizan a la institución.

"CONVIPET" AYER Y HOY

No sería de justicia dejar de mencionar que en las últimas gestiones, "CONVIPET" se impuso la tarea de ajustes estructurales en lo técnico, legal y administrativo. Pero ello no ha concluído.

Por las implicancias en ese orden, los trabajadores de YPFB tienen que poner en el tapete del debate, primero el destino y segundo, la administración de los recursos económicos con que "CONVIPET" . El criterio expresado por los trabajadores que puede ó no ser compartido, de que los recursos deben ser empleados estricta y correspondiente al monto de cada distrito ú Oficinas zonales que los producen.

Esto quiere decir, que centros de trabajo con mayor número de empleados deben tener mayor número de viviendas programadas e igual manerapara otros beneficios que otorga "CONVIPET"; implícitamente se puede comprobar que donde existe mayor número de empleo existe mayor déficit de vivienda. Esto significa que los recursos deben ser apropiados por su origen de generación sin discriminar el 1 % laboral y el 2 % y 3 % patronal que el Ministerio de Urbanismo y Vivienda, a través de su titular, sostiene y lo ha dicho en varias oportunidades, son aportes del Estado a través de YPFB, que conforma parte de su andamiaje estructural dentro del aparato estatal, concepto que permite inferir que en el uso del 1 % de aporte laboral, su destino y distribución hasta podría ser motivo de poder desagregarlo de tal forma de conciliar criterios. Lo preocupante de fondo, debe considerarse sin embargo, los aspectos de solidaridad social entre todos los trabajadores de YPFB, que sostienen algunos sectores como propuesta, a lo que "CONVIPET" lejos de parcializarse con esta ú otra posición, plantea más bien la adopción de posiciones no tan dogmatizantes.

Podríamos enumerar una serie de criterios sobre el uso y control de los recursos entre otros, el de conformar un fondo con un porcentaje de los ingresos que generan los Distritos más grandes en beneficio de otros pequeños; ó en dividir la masa total estimada para la gestión, entre el total de trabajadores y multiplicar este factor, por el número de trabajadores.

Sin embargo, parece que las posiciones recogidas aún no contienen síntomas de conciliación.

En el aspecto de la administración, es más· fácil, coincidamos por el momento con la posibilidad de conformar Oficinas de Control y Supervisión en Distritos importantes que no cuentan con Agencias Regionales, como es el caso de Camiri, Cochabamba, Sucre y Tarija entre otros, donde "CONVIPET", en 1987, debe operar con ese apoyo. Las condiciones actuales del porcentaje de los recursos destinados a servicios personales y funcionamiento, serán motivo de replanteo para poder viabilizar una mejor administración del Consejo a ese nivel.

Dentro de los aspectos legales es necesario emplear una clara visión para la reformulación de los Estatutos Orgánicos y sus disposiciones reglamentarias que norman la aplicación de sus programas operativos en general. Es conveniente

adecuar los instrumentos legales que amparen el régimen de recuperación de las inversiones que se hacen bajo la concepción de disposiciones de gobierno vigentes, que norman el desenvolvimiento legal e institucional.

Por otra parte, se puede contar con reglamentos que normen la adquisición calificación y adjudicación de terrenos que, según algunos criterios autorizados, expresados en Junta Directiva, distorsionan actualmente los alcances y objetivos de "CONVIPET" como organismo llamado a dotar de viviendas, y no simplemente de terrenos. Así, también, el programa de Crédito Supervisado que está siendo motivo de una seria reconvención, para encarar un Plan Operativo / 87 en forma más coherente.

Para el período comprendido se construyeron aproximadamente 67 unidades por año, con lo que se cubría el 1.48 % del déficit acumulado hasta 1981. Ese periódo debe conceptuárse como el de más activa movilización de recursos en construcción urbana, donde la vivienda jugó un rol importante dentro del sector por las mejores condiciones generales del mercado de los insumos que demanda y sobre todo, por las excepcionales oportunidades que tuvo el universo ..... asalariado que atiende el "Convipet" en poder co-participar más directamente en la construcción de su propia vivienda y por que el Consejo podía producir más viviendas, bajo un régimen de agilizar en más corto plazo el retorno de las inversiones en beneficio de atender a más trabajadores. Lastimosamente ello no sucedió así.

En 1983 el déficit habitacional dentro del sector petrolero, se había agravado a consecuencia de que el proceso hiper-inflacionario general que iba acentuándose en todo el país, impactó fuertemente en el poder adquisitivo de los recursos disponibles, resultando muy difícil poder ofertar viviendas terminadas y ni siquiera significativamente mayor número de unidades en obra gruesa, sin el concurso de sus beneficiarios. El Departamento Técnico había diagnosticado que difícilmente se podría llegar a construir la mitad de las 67 casas anuales anteriores y que se pretendé mantener ese ritmo-bajo, se requeriría contar con un presupuesto adicional entre un 65 % a 70 % más de recursos con igual valor adquisitivo, con relación al que se contaba en 1981.

Lo que sobrevino luego en 1984 y 1985, el panorama no mejoró. La situación general del sector de la construcción y las condiciones socio-económicas del petrolero, sufrieron una contracción acentuada.

Plan Operativo para 1986 Para este periódo se contempló una inversión de un billón y medio de pesos bolivianos en términos globales y distribuyó esta suma en cinco programas, siendo los más importantes el de construcción de 147 viviendas en obra gruesa con participación del beneficiario y la adquisición de alrededor de 120 terrenos; luego consignó beneficiar a 700 familias con dotación de agua potable y/o alcantarillado en terrenos que conforman Urbanizaciones donde existen parcialmente construcciones ó terrenos de adquisición reciente, infraestructura básica para los que se contaban con estudios terminados ó en proceso de tener éstos aprobados. Finalmente, otro programa, también contempló la concesión de créditos supervisados a más de 200 trabajadores, destinados especialmente a un mejor acondicionamiento de su vivienda.

Una rápida evaluación a la fecha diciembre/86, nos permite aseverar que en materia de construcción, habríamos sobrepasado el 90 % del programa, no sin ántes, haber superado una serie de obstáculos propios del sistema en el cual se basó la acción del programa de construcción asistida; uno, porque permitió al beneficiario sobredimensionar el tamaño de su vivienda, inversamente proporcional a su capacidad de disponer excedentes de su ahorro familiar, cada vez más pequeño para afrontar los requerimientos de terminar su vivienda, distorsionando los planes de entrega de obras por parte de "CONVIPET". Sin embargo, tenemos la posibilidad de llegar a fin de año con todas las obras que se iniciaron este anō, acabadas en obra gruesa, terminaciones totales y otras parcialmente.

OTROS PROGRAMAS:

En el plan de construcción de infraestructura básica, sus metas no pudieron cumplirse más que en una mínima parte, por circunstancias exógenas, bajo programas de crédito supervisados, no obstante, las metas fueron cumplidas al 100% y esperamos formalizar algunas metas adicionales pendientes en este año. Un criterio general parece alentar un cambio para no seguir operando en este programa.

Para 1987, "CONVIPET" tiene, pués el propósito de replantear fundamentalmente los programas de construcción de viviendas, el de Crédito Supervisado y el de Infraestructura básica.

El primero en base a Licitación por obra vendida, luego de una pre-selección de empresas constructoras y de contratistas unipersonales que, en buenas cuentas, administren por delegación de "CONVIPET" ese programa con la provisión de materiales, contratación de mano de obra y la administración general; los modelos ó tipologías de vivienda serán faccionados en "CONVIPET", a través de su Departamento Técnico.

Never Castañón, presidente de CONVIPET.

PRESENCIA DE BENEFICIARIOS

Deseamos la participación del ó los usuarios desde el momento de realizar el diseño de la vivienda, ya que, al final, son los que habitarán ; Pero, como contrapartida el Consejo no dejará librado al deseo del beneficiario ni el tipo y menos el tamaño de su casa. Por elemental principio sabemos y hemos pagado el precio de esa experiencia, que todos desearíamos una casa cuanto más grande mejor, pero no es lo correcto dentro de un programa social de vivienda. Sostener esa situación sería reforzar la incapacidad de medir socialmente en forma lógica, los patrones de la vivienda de interés social y lo que es más perder la óptica del interés

social en la vivienda.

Además, de distorsionar este concepto, esas viviendas - léase "casas" constituyen enclaves que año tras año, obligan a programar inversiones para su continuación impidiendo dar mayores beneficios a otros trabajadores. O sea que en términos concretos, ahora se tiene una clara situación de la verdadera capacidad de los salarios, se pretende no seguir con el programa de construcción asistida, por constituir un sistema de compra y cesión de materiales de construcción de un peregrinaje tedioso, pesado y mal comprendido hasta por los propios receptores de material; tampoco más asistencia financiera para mano de obra en contratos directos entre contratistas y beneficiarios por lo incontrolable que resulta para "CONVIPET", cortar vicios pactados y distorsiones en la obra, donde el Departamento Técnico al no ser parte del contrato tiene limitaciones en su oficio de supervisión que le corresponde, prevaleciendo el criterio empírico ó convencional de las partes.

Es importante adelantar que el diseño partirá de la concepción de unidades de vivienda de crecimiento, para atacar con más impacto el déficit que se confronta, por una parte, y por otra, producir viviendas con espacios básicos terminados ó habitables de inmediato. En el futuro, se seguirán los patrones establecidos en el diseño para ir creciendo de acuerdo a las necesidades y posibilidades del beneficiario.

Siguiendo siempre ésta prognosis global, lo que se pretende hacer en la gestión que se avecina, es captar créditos supervisados a "CONVIPET", sea de capitales internos ó fuera del país, llevando adelante programas de construcción tradicional ó con tecnologías mixtas.

Se tiene ofertas en el primer caso y en cuanto a la obtención de recursos de préstamos externos, tiene la palabra el Ministerio de Urbanismo y Vivienda, por cuanto la contratación de créditos internacionales tiene canales establecidos.

En cuanto al programa de "crédito supervisado" para la vivienda, nos reservamos por ahora dar mayores juicios sobre la ídea de cambiar su concepción; de la escasa flexibilidad que se le puede dar legal y reglamentariamente a su uso; su baja cuantía y las distorsiones que crea su utilización a más de su pesado mecanismo, no es posible mantener, de tal forma que cambiaremos su contexto.

Creemos haber dado con ésta descripción somera para el futuro, algo que pensamos puede cambiar en mucho el accionar de "CONVIPET", teniendo en cuenta que es un organismo que nació en momentos difíciles y que antes de cumplir los 20 años de vida institucional, está obligado a servir mejor a los intereses de los trabajadores petroleros, por quienes y para quienes fué creado.

Personal ejecutivo y administrativo de CONVIPET.

Vivienda construida bajo el sistema de auto construcción asistida en Santa Cruz de la Sierra

LOS RECURSOS ECONOMICOS GENERADOS POR YPFB EN 1986

La empresa estatal del petróleo YPFB, en 1986 tuvo un ingreso de $US 637.000.000, por concepto de comercialización interna de gas y petróleo y la exportación de gas a la República Argentina.

Informaciones oficiales dan cuenta que en la gestión de 1986 nuestro país obtuvo un ingreso de $US 345.000.000 por la venta de gas a la Argentina.

Por las cifras anteriores, se llega a la conclusión de que YPFB es la principal fuente generadora de recursos para el Tesoro General de la Nación tal como lo dispone el Decreto Supremo 21060.

Los trabajadores así como los técnicos y profesionales de la empresa estatal del petróleo, creén que el Estado debe reinvertir en exploración y explotación en forma significativa, los ingresos económicos que genera la comercialización interna de derivados de petróleo y la exportación de gas.

SU GUSTO EXIGENTE, MERECE LO MEJOR

Dillmann

NUESTRA ESPECIALIDAD

Fiambres y Embutidos

Dillmann

FABRICA NACIONAL DE CONSERVAS DILLMANN

Bolivar 338
Pedidos Telf. 46463

B. S. E.

INSPECCIONES RADIOGRAFICAS LTDA

END

ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS

AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN INSPECCIONES RADIOGRAFICAS Y GAMMAGRAFICAS DE GASODUCTOS, OLEODUCTOS, POLIDUCTOS Y PLANTAS, ETC.

Carretera a Cbba. Km. 7 - Telfs. 3-3303 - 2-5175
Casilla 3835 - Telex 4377 BV
Santa Cruz - Bolivia

Las Palmas

★★★★ Hotel

COFFEE SHOP

TOTAI

Fast Food

RESERVAS 30366

Comodidad y confort para su grata estadia.

Ambiente ideal para sus negocios

Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) AV. Trompillo/2º Anillo Sud U.V. 27 P3
Telf: 033-30366 Telex 4429 BV Cables Palmhot - P.O. Box - 915

PROLEGOMENOS Y FUNDACION DE LA FSTB

Las entrevistas que se están realizando para la revista BODAS DE ORO tienen una gran finalidad; una indagación de lo que encierra la personalidad de cada dirigente sindical y de los ejecutivos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, en los diferentes distritos del país, innegablemente contribuirá a la formación de una opinión más cabal de lo que es la empresa estatal del petróleo y sus trabajadores.

Por ello creo que es un deber aportar a tan nobles objetivos y para mi es una verdadera satisfacción coadyuvar a esta idea que tuvieron los compañeros del SINDICATO DE DIVISION SANTA CRUZ, con un pequeño granito de arena que, sin duda, despertará cierta curiosidad, críticas y hasta llegará a la censura por lo que pasaré a exponer en este pedazo de historia sindical, que me ha sido permitido relatar en esta revista.

Pero, ello no es obstáculo cuando hay que sujetarse a la verdadera historia que es la que se imprime y enmarca en el brillo de los días; lo bueno y lo malo que hacemos o dejamos de hacer, porque somos los hombres quienes con nuestros

Octavio Rivadeneira, primer secretario ejecutivo de FSTPB.

actos, nuestro trabajo, nuestra forma de ser y nuestras costumbres, hacemos la historia de los pueblos y sus instituciones.

Entrando en el análisis de la cuestión sindical, frente a los acontecimientos que se estean suscitando en el país y el mundo, se puede afirmar que el sentimiento de justicia nace con el ser humano y va evolucionanado (ó bien permanece estancado), a trevés de las múltiples contingencias que se presentan en el círculo social donde actúa, sus relaciones sociales, el trabajo, la industria, el comercio, etc; condicionantes que dotan al hombre de una personalidad determinada y es así que, en la diversidad de las formas de conducta, nacen las diferencias, los conflictos y las luchas consiguientes.

Y qué es lo que divide a los hombres en la sociedad?. Sus ideas?. Sus intereses?. Su eduación?. Es evidente que todos estos factores contribuyen, cada uno de ellos en determinada medida, a las contradicciones sociales. Empero, una buena orientación que los dirigentes deben dar al trabajador y la que éste debe adquirir por la lectura y su capacitación personal, deberá permitir que se superen esas contradicciones sociales que impiden tradicionalmente, aunque no insalvablemente, una mejor compresión entre los seres llamados inteligentes. En decir, nosotros.

Bajo estas consideraciones, los dirigentes en cualquier círculo en que se desempeñen, están obligados a crear un estado de convivencia humana, justa, digna y libre.

Fueron estos principios los que indujeron a nuestros antecesores en las luchas sindicales del sector petrolero, a organizarse y un día 19 de mayo de 1938, asumiendo un rol histórico como defensores del trabajador y la justicia, se reunieron en el campamento de Sanandita con la finalidad de crear el ente que sirva para defender a la clase trabajadora, buscando soluciones a los problemas graves y urgentes, tales como el retiro injustificado, los contratos temporales de noventa días (3 meses), que se amplicaba a un noventa por ciento del personal, tanto de perforación producción, refinería, obreros y administrativos, con el sólo propósito de evitar que se acumule antiguedad en la empresa y así eludir beneficios sociales.

Este trato no podía seguir siendo tolerante por los trabajadores y así fue que los compañeros de perforación: Enrique Campos, Jesús Tórrez, Nicolás Tonig, Benicio Montes, Emilio Viveros, Natalio Quiroz, Nacacio Mezza, Enrique Ferreira y Rosendo Vaca, convoca y reunen a los trabajadores para organizar la Sociedad de Socorros Mútuos y Defensa del Trabajador, institución que será la que representa a los obreros y empleados ante los abusos que están cometiendo los personeros de la empresa.

Como una reacción los ejecutivos de YPFB piden la intervención de las FF.AA., de la División de Villamontes y el ejercito llega a Sanandita en camiones y bien pertrechados. Se desplazan por todo el campamento y toman presos a todos los compañeros arriba mencionados, los conducen en calidad de incomunicados por el insólito delito de "traición a la Patria". Luego de las investigaciones y una vez aclarado el problema, son devueltos a Sanandita y retornan a sus trabajos con el compromiso de no hacer más reuniones de este tipo y menos aún en el campamento.

No pasaron muchos años y nuevamente los trabajadores e reunen con motivo del advenimiento del gobierno del My. Gualberto Villarroel, otra vez un 19 de Mayo de 1944, se

organizó la PRIMER SINDICATO PETROLERO DE BOLIVIA, Unión sindical de Obreros de la Industria Petrolera de Sanandita, cuya directiva fue la siguiente:

Strio. General	c. Emilio Viveros
Strio. de Relaciones	c. Germán Pérez
Strio. de Actas y Estadísticas	c. Hugo Cardozo
Strio. de Hacienda	c. Isidoro Gutiérrez
Strio. de Régimen Interno y Justicia	c. Pedro Chávez
Strio. de Beneficiencia	c. Juan Espinoza
Strio. de Defensa Social	c. Rigoberto Terán
Strio. de Cultura y Deportes	c. Wálter Kippes
Strio. de Prensa y Propaganda	c. Horacio Franco
Strio. de Vinculación	c. Juan Alemán
Asesor General	c. Raúl Orellana R.

Este sindicato gozó de personería jurídica al año siguiente de su fundación, su actividad fue limitada porque la empresa siempre trató de coartar la función sindical. Por desgracia, a ello se suma la caída del gobierno de Villarroel y nuevamente comienza el mal trato a los trabajadores. Pese a esto, la lucha sindical sigue, pero, en forma muy limitada, sin poder exigir nada. Se puede afirmar que actuaban con mordaza, porque el gobierno de la antipatria, al servicio de la Rosca y el Superestado pro-imperialista, así lo imponían, hasta que en una reunión general, un grupo de jóvenes trabajadores, encabezados por el autor de esta nota, toma la dirección del Sindicato de Sanandita y comienza una lucha agitando las banderas de las reivindicaciones sociales, con entereza y un valor digno de mención. Se plantea a la empresa un pliego de peticiones demandando grandes conquistas para la clase trabajadora, como la inamovilidad, suspensión de todo tipo de retiro de obreros, reconocimiento de horas extras y nocturnas, reconocimiento de antiguedad desde el primer día que el trabajador entró a la empresa, vacaciones por años de trabajo de acuerdo a la Ley General del Trabajo, dotación de movilidad para los trabajadores de turno en los pozos, construcción de escuelas y hospitales, campos deportivos y pulpería barata para todos los petroleros de Sanandita, Camiri y Bermejo, construcción y dotación de viviendas, etc.

Así, con ese gran valor, es que se encamina la lucha sindical en Sanadita y que luego se organizan los sindicatos de Bermejo y, al año siguiente, de Camiri. Poco tiempo después, durante el aniversario del Sindicato de Sanandita del 19 de mayo de 1949, se reunen los delegados de este, de Camiri, Bermejo y Buch, para organizar la primera Federación Sindical de Trabajadores Petroleros del Sector Sud, lo que originó la organización del sector Norte entre Cochabamba, Sucre y La Paz, hasta llegar a la fundación de la Confederación Sindical de Petroleros de Bolivia.

La directiva de esta primera Federación, estaba integrada de la siguiente manera:

Strio. Ejecutivo	c.Octavio Rivadeneira
Strio. General	c. Luís Aimaretti
Strio de Relaciones	c. Emilio Viveros
Strio. de Actas	c. Gilberto Moreno
Strio. de Hacienda	c. Fernando Castañón
Strio. de Conflictos	c. Germán Pérez
Strio. de Vinculación y Deportes	c. Jorge Pinto Soza

El gobierno de Urriolagoitia, al servicio del imperialismo y la Rosca Minera, desconoce esta organización y los dirigentes petroleros fueron apresados y desterrados a chile y la Argentina.

Salud y Honor al Petrolero ! ! !

Octavio Rivadeneira

Oscar Salazar Trigo

CONTRABANDO DE LUBRICANTES AMENAZA LA PRODUCCION Y PROVOCA CAIDA DE PRECIOS

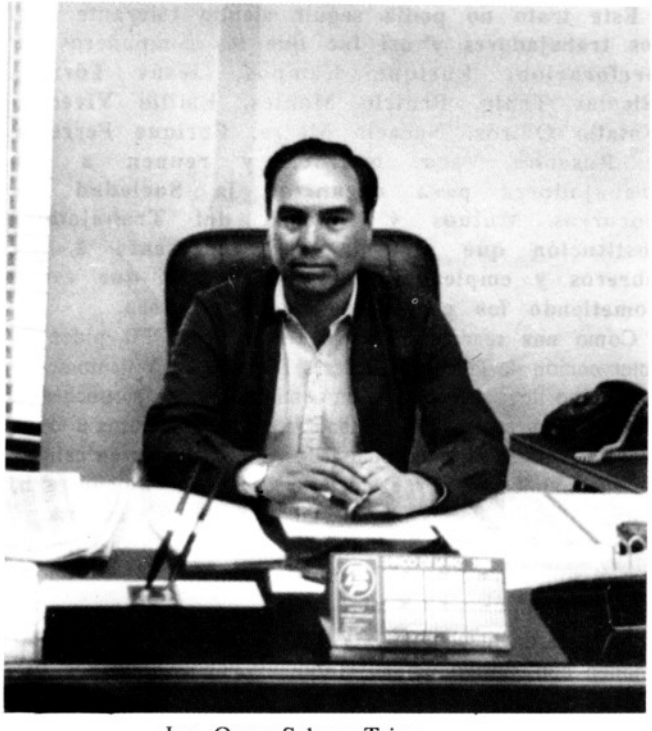

Ing. Oscar Salazar Trigo.

El contrabando de lubricantes desde diferentes naciones vecinas, principalmente del Brasil, amenaza la producción nacional y provocará la caída de precio de los derivados del petróleo de YPFB, como una medida destinada a recuperar totalmente el mercado interno y conservarlo. Lo anterior se deprende de una entrevista que sostuvimos con el Ing. Oscar Salazar Trigo, Superintendente del Distrito Comercial Centro, con sede en Cochabamba.

En nuestro diálogo con la autoridad de Yacimientos, ésta empezó por señalar que el contrabando tiene un fenómeno muy variable, depende de la política de precios y de comercialización que lleve a cabo el gobierno y también los gobiernos adyacentes. Así, por ejemplo, se refirió a la época del gobierno de la UDP en la que YPFB tuvo serios problemas respecto a la fuga de todos sus productos, hacia los países limítrofes, porque relativamente nuestros precios eran demasiado bajos.

Concretando la situación al área que abarca su Distrito Comercial, dijo que existe un contrabando del Brasil que afecta el mercado de Cobija, Guayaramerín e incluso Trinidad, donde se se tiene serios problemas de comercialización de lubricantes, los stocks son bastantes y por el momento no se están enviando productos a esas zonas.

Agregó que en Cochabamba se ha tenido muy poca influencia del contrabando, probablemente porque se

encuentra en el centro del país y los fletes tanto del occidente como de Santa Cruz resultan bastante onerosos.

Destacó también como importante para que el contrabando no hubiera llegado a Cochabamba, aún cuando los precios ofrecidos por los importadores han sido mucho más bajos que los de YPFB, la fidelidad de los distribuidores de los lubricantes nacionales, por lo que el mercado de Cochabamba se ha mantenido en un nivel adecuado.

REVISION DE PRECIOS

El Ing. Salazar, considera que para una mejor venta de los lubricantes de YPFB, se tiene que revisar la política de precios, lo que calificó de fundamental e importante. Agregando, que no se puede tener almacenada la cantidad elevada de estos productos que se tienen en la refinería y que, a través del tiempo, pueden sufrir degradaciones y modificaciones en su calidad, que no se desean.

Señaló que la solución está en el precio y que se tiene que modificar la política en torno a este aspecto, fijándolo igual o inferior al importado, porque se vé que al transportista no le interesa la calidad sino el precio que paga por el producto.

Dijo, que Yacimientos se puede enorgullecer porque tiene plantas muy modernas, de las mejores de Latinoamérica en cuanto a la elaboración de aceites lubricantes, que por su consistencia y la base misma del petróleo que es parafínico, son de excelente calidad, que no pueden envidiar en nada a los últimos aceites de los estados Unidos, Europa y Japón.

Enunció dos políticas, la de acercarse al público para hacer conocer lo que es el aceite lubricante mediante cursos externos y la política de precios, El Ing. Salazar, relievó también, los esfuerzos que se hacen para que los productos de YPFB lleguen a todas las regiones comprendidas en su distrito tales como Cobija a donde el transporte se hace vía Brasil y otras zonas del Beni y Pando. Para llegar a estos lugares se utilizan medios de transporte por tierra y agua, mediante barcazas cisternas.

Plaza 14 de Septiembre - Cochabamba.

Distribución de gas licuado en la ciudad de Cochabamba.

MENSAJE

Realmente para mi y para todos los trabajadores petroleros es un orgullo estar celebrando los cincuenta años de nuestra empresa, dijo nuestro entrevistado al referirse a las Bodas de Oro de YPFB, agregando que este orgullo no es sólo para los petroleros, sino para todos los bolivianos, porque ha demostrado ser una empresa que se ha hecho prácticamente de nada, hasta llegar a lo que es ahora. Es toda una infraestructura nacional que cuenta con grandes inversiones y el elemento humano necesario que ha ido formando y que a través de los años ha sido el soporte, como lo es ahora, del gobierno nacional.

Exhortó, a "todos los compañeros petroleros, trabajadores, técnicos a todo nivel" a no desmayar. Yo creo que en este momento, continuó, la situación económica de sueldos es bastante difícil, debemos creer en el futuro y debemos hacer lo que hicieron en el pasado nuestros antepasados y miremos hacia atrás ese gran esfuerzo y esa gran obra que nos han dejado como ejemplo para el mañana.

Agregó que hay que continuar ese trabajo y no sólo usufructuar y utilizar todo lo que se les ha dejado, sino hacerlo crecer en beneficio de nuestro país, de nuestros hijos y hacer que esta patria en base a esta empresa, sea más grande con el esfuerzo de sus trabajadores y de sus ejecutivos.

EN EL CINCUENTENARIO DE YPFB

No hay satisfacción mas grande que sentirse inmerso en la labor social de los pueblos que luchan por su liberación nacional como estado, como pueblo y como seres humanos.

Esta labor, este rol, me corresponde enalteciendo mis principios personales, encarar en esta gestión a la cabeza del Consejo Nacional de Vivienda Petrolera.

Esta coyuntural situación, me permite la oportunidad de hacerme presente en esta revista que el dinamismo de la dirección sindical del c. Gustavo Zegarrundo y un grupo de jóvenes periodistas ha posibilitado sin discriminaciones odiosas ni sectarismos secantes, llegar con nuestro revolucionario saludo hasta todos los sectores de la clase trabajadora del petróleo en este espacio de sano periodismo. Encontramos en la presente publicación, la oportunidad que nos fuera sutilmente retaceada en otro espacio que sí debió tomar en cuenta a todos los sectores del quehacer sindical petrolero.

"Compeñeros"; viejos petroleros que lo dieron todo y jóvenes petroleros de hoy, de quienes, el país entero, espera su entrega; quiero sumarme a ustedes dentro de las limitaciones de festejos que nos impone la realidad económica actual, deseando los mejores éxitos para nuestras empresas y estrechándonos en un solemne abrazo que nos recuerde a cada uno de los protagonistas de nuestra historia; a los de antes y a los de ahora, a los que estan en la empresa y a los que no están.

Haciendo votos porque las próximas Pascuas nos deparen felicidades junto a vuestras familias y seres queridos, renuevo para ustedes mis esperanzas de fé cristiana deseándole un felíz y venturoso Año Nuevo.

Néver Castañón Aramayo
DIRECTOR EJECUTIVO
"CONVIPET"

CAISA CIA.LTDA.
IMPORTACIONES REPRESENTACIONES E INDUSTRIA
Carretera a Cbba. # 280 - 286 Tel: 50186 - 39806 Casilla 3930 Santa Cruz
DPTO COMERCIAL

BATERIAS
NATIONAL
POWER VI
Heliar

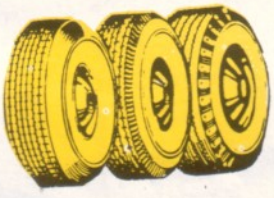

LLANTAS

DPTO INDUSTRIAL

INDUSTRIA
MAQUINAS Y EQUIPOS
Carpinteria
Automotríz
Cerámica
Panadería
Implementos agrícolas

SERVICIOS
Torneria
Freza
Cepillo
Soldadura
Fundición

HOMENAJE A Y.P.F.B.

DE

CONSTRUCTORAS ASOCIADAS "C.I.M.A."

Formulamos votos porque la mística que inspiró a los fundadores de Y.P.F.B., hace unos 50 años, continue estimulando en el árduo y laborioso quehacer para cumplir con la enorme responsabilidad de conducir y manejar la Industria de los Hidrocarburos del país.

Y.P.F.B. : ¡ Bolivia les necesita más que nunca !

Santa Cruz, 21 de noviembre de 1986

CONPROPET

CONSTRUCCIONES Y PROCESOS PETROLEROS LTDA

"SALUDAMOS A Y.P.F.B., ORGULLO DE NUESTRO PAIS EN SUS BODAS DE ORO"

KM. 3 CARR. COCHABAMBA CASILLA 871 - TELEX 4331 TEL. 4-4777 - 50245 SANTA CRUZ - BOLIVIA

PROYECTO DE RECUPERACION SECUNDARIA DE PETROLEO SE IMPLEMENTA EN CAMIRI

Camiri: Sistema automático para recuperación de pozos que han perdido su propia energía.

Ante el agotamiento ó declinación natural del campo petrolífero Camiri, se ha puesto en marcha un prgrama de recuperación secundaria, mediante inyección de agua, para cuya implementación se está adquiriendo equipos y materiales. Con este sistema se logrará incrementar la producción del campo, de tal manera que en año ó año y medio será muy superior a la actual que, en su condición primaria ó producción natural, es de 80 m3, alrededor de 500 barriles diarios.

La información fue proporcionada por el Ing. Hugo Guardia Montero, Superintendente del Distrito Sur de YPFB., con asiento en Camiri, quién señaló que también existe otra perspectiva y es la perforación de un pozo profundo que ya está en programa y tiene la finalidad de buscar niveles que ya son conocidos en el Sur, tanto en Bermejo como en otros campos.

Esta autoridad reconoció que Yacimientos desde hace un par de años atrás está pasando por una crisis, planteando que por ser una empresa Estatal que soporta económicamente al país, debería tener ciertas ventajas y márgenes económicos que le permitan incentivar la exploración, porque con ello se buscan más reservas que en el futuro pueden ser explotadas. De nada sirve, dijo, que en estos momentos nos dediquemos a lo que ya conocemos y estamos explotando, sin tener ninguna perspectiva futura.

Sostuvo que el gobierno debe ser más elástico y darle más cobertura a la empresa, porque en el aspecto de exploración hay mucho que hacer ya que el país es bastante grande y si los costos son altos, también la compensación es alta cuando se encuentra un campo con hidrocarburos.

Señaló como causa de la crisis de YPFB., la nueva política del gobierno, la cual hace que tenga que echar manos a recursos donde se encuentren y básicamente Yacimientos está produciendo, tiene más entrada, aunque ello está fiscalizado y controlado. Agregó que de las exportaciones, caso Argentina, gran parte se queda en poder del gobierno.

Entre otros aspectos negativos, indicó que existe una serie de decretros y disposiciones, como la Ley Financial, que hacen que no se tenga agilidad para conseguir los insumos, herramientas y otros elementos necesarios para que la empresa trabaje en forma más óptima. Añadió que se tropieza con una serie de dificultades, tiene que cumplir con regulaciones y normas que quitan tiempo y agilidad para proseguir con sus trabajos.

FUGA DE PROFESIONALES

Respecto a la fuga de profesionales y del personal altamente tecnificado y con experiencia, manifestó: "el problema básicamente es económico, cada uno tiene su forma de pensar y las decisiones son personales. Acá se está yendo gente porque los sueldos no satisfacen para mantener una familia. No sólo en Yacimientos sucede, sino que se está dando en todas partes. Cada cual ve su forma de proyectarse para poder sobrevivir".

Luego dijo que, no obstante se repite a diario que son los mejores pagados, lo que se recibe mensualmente no está de acuerdo a la capacidad y a lo que está rindiendo un profesional, por lo que muchos están tomando serias decisiones personales, que repercutirán en la marcha de la Institución. Lamentablemente, manifestó, no hay cobertura económica para ofrecer lo que realmente merecen, no sólo los profesionales, sino los técnicos y los trabajadores. Agregó que la repercusión no es a corto plazo, sino que será posteriormente cuando se sientan las consecuencias.

En cuanto a los beneficios que ha recibido Camiri en estos cincuenta años de existencia de YPFB, expresó que después de la gesta de 1980, donde se consiguió el 11 % de las regalías departamentales, es muy poco lo que se ha visto.

En cuanto a su mensaje con motivo de las Bodas de Oro de la Empresa, dijo que los resultados siempre han sido positivos y que la situación que está viviendo la Empresa es transitoria, como se han tenido otras similares que han sido superadas. Sostuvo que el profesional, el técnico y el trabajador debían tener un poco más de paciencia y ser más leales con su empresa, a la que le deben todo lo que tienen.

Luego llamó a la reflexión a técnicos y trabajadores para seguir empujando un poco más para que la empresa siga adelante, trabajando con esmero y sacrificio, para salir de esta situación crítica que afecta a todos. El Ing. Guardia dió un detalle de los trabajos que estaban realizando los equipos de perforación, en el momento de la entrevista, informando que la producción diaria total del Distrito Sur, en ese momento, era de 4.800 barriles. Asimismo nos dió a conocer los límites del área correspondiente al Distrito Sur: al Norte, Rio Grande; al sur los vecinos países de Paraguay y Argentina; al Este, Brasil y al Oeste la pre-cordillera Sub-Andina.

YPFB Y LAS FINANZAS PUBLICAS

En un aniversario como éste, hay esperanzas y frustración a la vez. Esperanzas, porque la empresa pueda salir de la actual coyuntura que la asfixia y la contra. Frustración, porque la política económica del actual gobierno, que basa su estabilidad en los recursos de YPFB, puede terminar por liquidar a esta empresa, que es el único soporte económico importante que le queda a la Nación y al Estado. Salvo que se produzca el milagro y los gastos del gobierno vuelvan a ser cubiertos por los ingresos tributarios genuinos, donde YPFB pague sus regalías normales.

Sin embargo, para que ésto sea una realidad, es necesario que se reactive la economía, que los precios internacionales mejoren y sobre todo, que se recupere el ingreso de los contribuyentes, que en los últimos 5 años se redujo en un 30 % en promedio, sin posibilidad de recuperarlo salvo que la economía crezca, lo cual aún es remoto o al menos difícil de que ocurra, dentro del marco de las actuales circunstancias, por lo que el soporte extraordinario de YPFB se prolongará por un largo plazo, llevándola a una virtual liquidación.

Una empresa que no se expande, ni se adecúa a los avances de la tecnología, termina por ser antieconómica, como es el caso de COMIBOL, cuyo cierre paulatino aún no ha mostrado la verdadera herida que dejará al país, ya que no hay conciencia todavía, del costo social que esta necesaria medida traerá consigo, ni del costo que demandará su posible recuperación. Desde ya, una buena parte de nuestra historia minera, quedó en pura historia y no como soñaran muchos, en que ésta iba a ser la base del futuro bienestar del pueblo boliviano.

En el pasado COMIBOL, desde que fue nacionalizada, sirvió tanto para fortalecer a YPFB, como para transferir riqueza a importadores, burócratas, tecnócratas y obreros, en las más diversas formas.

Al final se ha llegado al punto, en que todos esperan su muerte para sacar el último provecho.

Ahora, hay que esperar una nueva era, donde las grandes inversiones y la nueva tecnología se harán cargo del futuro minero del país, junto a las transnacionales y quizás, con algún contingente de mineros que ya habrán dejado de ser la columna vertebral del movimiento obrero.

Es importante hablar de COMIBOL ya que, como van las cosas, ésta será la historia de YPFB en muy poco tiempo. Es decir, esta empresa estaría transitando por el mismo derrotero hacia su desaparición, quedándose quizá con algo para el recuerdo olvidándose que tanto COMIBOL como YPFB corresponden a un pasado lleno de sacrificios y gloriosas epopeyas, que no pueden quedar en nada.

Parece que hubiera una conjura de propios y extraños para debilitar a YPFB, ya que desde la década pasada, esta empresa ha sido endeudada inútilmente y ha realizado compras supérfluas a precios de "conveniencia", dando lugar a una importante caída en su producción.

Luego de que la producción de hidrocarburos tuvo tasas espectaculares de crecimiento entre 1970 y 1973, tales como 94.5%, 35.5%, respectivamente las caídas en la producción también fueron drásticas, como la ocurrida en 1974 en - 12.1 %; en 1975 en (-) 21.5 %; en 1977 en - 24.0 % y en 1979 en (-) 10.5 %, para mencionar las tasas más elevadas.

El resultado es que la producción, que había llegado a su máximo punto en 1973, se reduce en los próximos siete años en 49 %, para luego de 1980, mantenerse en un nivel relativamente parejo, aunque inferior a este último año señalado. En efecto, mientras que el PIB del sector petrolero llegó en 1980 a 6.728 millones de pesos, a precios de 1980, en 1986 se estima un nivel de un 7.5 % más reducido. (1)

Mientras que en 1974 se produjeron 45.500 barriles diarios y el consumo llegaba a 15.900 barriles por día, en 1979 la cantidad producida se redujo a 29.600 y el consumo aumentó a 25.200; hoy en día producimos lo que consumimos.

Sin duda, la política suicida del pasado de mantener el tipo de cambio subaluado, acelerando el gasto nominal en sueldos y salarios, estaba llevando a YPFB a su ruina. En estas circunstancias, esta empresa literalmente dejó de pagar las regalías al gobierno, con lo que se contribuyó a ahondar la crisis y se estimuló aún más el proceso inflacionario, ya que había que sustituir todos los ingresos con emisión monetaria.

La presión social y política que impedía la realización de una sana política económica, junto a la demagogia sindical, se impusieron al gobierno provocando crisis ministeriales, que al final contribuyeron a reducir al máximo la confianza externa e interna que a un principio tuvo el gobierno anterior.

Pero, el hecho de que haya ocurrido este fenómeno, no justifica la aplicación de una política económica drástica, cuyo remedio podría resultar peor que la enfermedad.

Paradójicamente, la actual coalición gobernante con argucias de tipo legal, impidió al anterior gobierno utilizar el expediente del precio de la gasolina y del impuesto extraordinario sobre las exportaciones, con el objeto de equilibrar la economía fiscal. En cambio, apesar de sus propios argumentos en contrario, ahora están aplicando una "transferencia" forzosa que vá mucho más allá de los límites que se habían propuesto en aquella oportunidad.

Con la teoría de que se trataba de una simple "transferencia corriente" (el Gobierno evitó hablar de impuestos), se proyectó financiar el presupuesto del Estado con recursos provenientes de la explotación de hidrocarburos en una proporción que llegaba al 75.3 % de los ingresos del TGN.

Hasta la fecha, entre enero y septiembre, los recursos provenientes de los hidrocarburos representan el 64.1% de los ingresos del TGN. Lo que significa, la existencia de una fuerte presión sobre estos recursos para seguir manteniendo en equilibrio las débiles finanzas públicas.

Para tener una ídea de lo que significan estas cifras, bastará con indicar que mientras en el período 1974 y 1978 el total de impuestos pagados por YPFB al Estado representó entre 1.2 y 2.8% del PIB, este año el aporte realizado a la fecha representa el 8.6 % del PIB.

En relación a los ingresos de la propia empresa,durante los primeros 6 meses de la aplicación de la actual política, las transferencias de YPFB al gobierno representaron el 65 % de sus ventas internas y el 59 % de las exportaciones.

Hay que hacer notar que parte de las exportaciones corresponden a las empresas extranjeras Tesoro y Occidental, con quienes hasta fin de año se tendría una deuda acumulada de

(1) Curiosamente la minereia también llegó a su punto máximo en 1973, para luego reducirse su nivel en 21.5 % en 1980 y 73.3 % en 1986. Fenómenos que explican el inicio y posterior desarrollo del crisis económica del país.

120 millones de dólares; YPFB durante el primer semestre sólo ha pagado a estas compañías 5.8 millones de dólares.

En otros términos, el equilibrio presupuestario está siendo realizado a expensas de un crédito externo y de la descapitalización de la empresa.

Sobre este particular, conviene recordar que entre 1976 y 1978, el coeficiente de inversión en YPFB fluctuó entre un 49 % y 70 % de los ingresos. En cambio, en 1986, de un presupuesto de inversiones de 247.2 millones de dólares, sólo se ha ejecutado a la fecha un 10.5 %.

Las esperanzas de lograr ingresos tributarios, que reduzcan el peso de las transferencias que realiza YPFB al gobierno, son aún remotas.

Entre 1974 y 1979, los ingresos públicos se financiaban con los impuestos a la Renta y la Aduana entre un 51 y 63 %, al presente sólo se cubre un 27.1%, por lo que el resto debe provenir, de acuerdo a la lógica del gobierno, de YPFB , lo que indudablemente confirma mi temor anterior.

Cuál es la alternativa?

Seguir estabilizados, aún a costa de destruir YPFB, con la esperanza de que se reactive la economía por su propia cuenta y que la producción de petróleo y gas básicamente esté en manos extranjeras? o fortalecer la base de la economía estatal, aún a costa de un cierto nivel inflacionario, lo que quizás podría ser más adecuado para una pronta reactivación económica?

En mi criterio, debemos partir de la base de que lo más importante será contar con una empresa petrolera Estatal fuerte, vigorosa y honesta. Eso es caminar por el camino de la historia.....

Flavio Machicado Saravia
Ex Ministro de Finanzas del gobierno de la UDP

GOBIERNO ATENTA CONTRA LOS RECURSOS HUMANOS DE YPFB

Los bajos sueldos incentivan al abandono de la empresa con incidencia directas en los niveles de producción y productividad

A lo largo de la vida de nuestra empresa, los recursos humanos en alguna medida fuerón protegidos a través de políticas económicas basados en la realidad e importancia que tienen la Empresa Estatal del Petróleo.

Sin embargo, es bueno también decirlo, que al interior de todas las empresas públicas y autarquias del país, es poco lo que se ha hecho para proteger los recursos humanos nacionales, por lo que es necesario, fijar programas orientados a llevar la capacidad de los trabajadores, en la diferentes áreas de producción, particularmente de empresas de altos efectos multiplicadores.

Los bajos sueldos y la falta de centros de capacitación media y técnica, es otra manera de disminuir la capacidad creativa del trabajador boliviano en general.

Los recursos económicos financieros, los medios que nos proporciona la ciencia moderna y los recursos humanos son tres elementos que van ligados en su accionar, además la empresa debe dar las condiciones necesarias, para el desarrollo material e intelectual del hombre en su medio.

En los últimos 12 meses, en la empresa nacional del petróleo no sólo se ha apropiado el poder central de los recursos económicos que generá YPFB, sinó que ha golpeado con rudeza, conquistas sociales como es un sueldo y un salario digno al que tiene derecho el profesional, el técnico medio, la mano de obra calificada y todos los trabajadores.

Esta medida contribuye en los hechos, la muestra más palpable del poco respeto al capital humanos, potencial que tenemos en el país y en especial en yacimientos.

En mi condición de Secretario de Conflictos del sindicato de trabajadores petroleros, de División Santa Cruz, siento una profunda indignación de ver como nuestros ejecutivos estan permitiendo el retiro de los técnicos calificados de YPFB, sinó también, insentivándolos para que ilusionados por los beneficios de la indemnización, se vayan; flaco favor que se le hace a la empresa y al país, por que estos recursos humanos segnifican al final, la perspectiva historica de romper la dependencia y legarles a nuestros hijos una patría libre y soberana.

DAVID A. COULTHARD PANTOJA, Secretario de Conflictos del Sindicato de Trabajadores Petroleros de División Santa Cruz.

50 años YPFB
1986 AÑO DEL CINCUENTENARIO

"BUSCH, MARTIR DE LA EMANCIPACION NACIONAL"

Sra Matilde Carmona Vda. de Busch, nació en La Villa Imperial de Potosí, ejerció el cargo de Agregada Cultural de la Embajada de Bolivia en los EE.UU.

La Sra. Matilde Carmona Vda. de Busch, recientemente a lanzado a la luz pública el libro "Busch, Mártir de la Liberación Nacional", impreso en la Editorial Aeronáutica-FAB, obra presentada por el general Jorge Rodríguez Bravo, con prólogo del Dr. Dionisio Foianini Bánzer.

La Sra. Matilde Carmona que radica desde hace varios años en EE.UU. relata hechos sobre la vida y obra del presidente mártir Germán Busch, incluyendo algunas páginas de su Diario de expedición a ZAMUCOS al Suroeste de Chiquitos, departamento de Santa Cruz, donde permaneció durante más de tres años.

En uno de los párrafos de la obra, la autora dice: "En el ocaso de mi vida, cuando la serenidad domina mis pensamientos, los recuerdos sacuden las fibras más íntimas de mi ser en interminable desfile. Quiero fijarlos en estas páginas que muestren la sensibilidad y sacrificio de Germán.

Mi mayor deseo es que la presente búsqueda de un mejor camino, el ejemplo de integridad, de valor, de desprendimiento, constituyan el ideal que ilumine a las nuevas generaciones.

"BUSCH MARTIR DE LA EMANCIPACION NACIONAL" , es la relación de pasajes de su vida que solo como esposa puedo mostrar, sin interpretaciones ni afectaciones que puedan cambiar acciones que carácterizaron la vida privada y pública del pundonoroso militar."

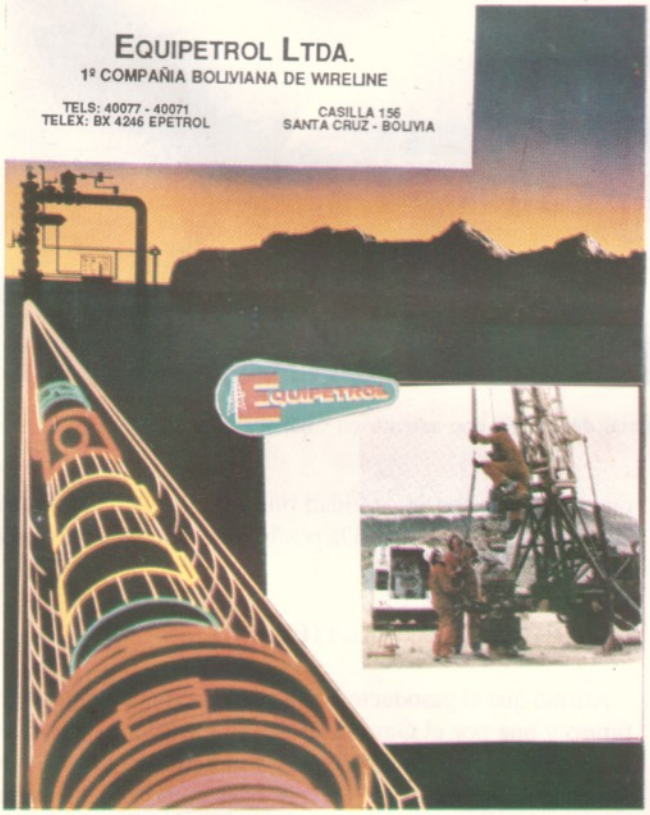

Industrias Gráficas

HERMENCA Ltda.

Calle Florida 596
Teléfono 50871
Santa Cruz - Bolivia

GERENTE INDUSTRIAL DE YPFB.

EL FUTURO PETROLERO DE BOLIVIA SE ENCUENTRA EN COCHABAMBA

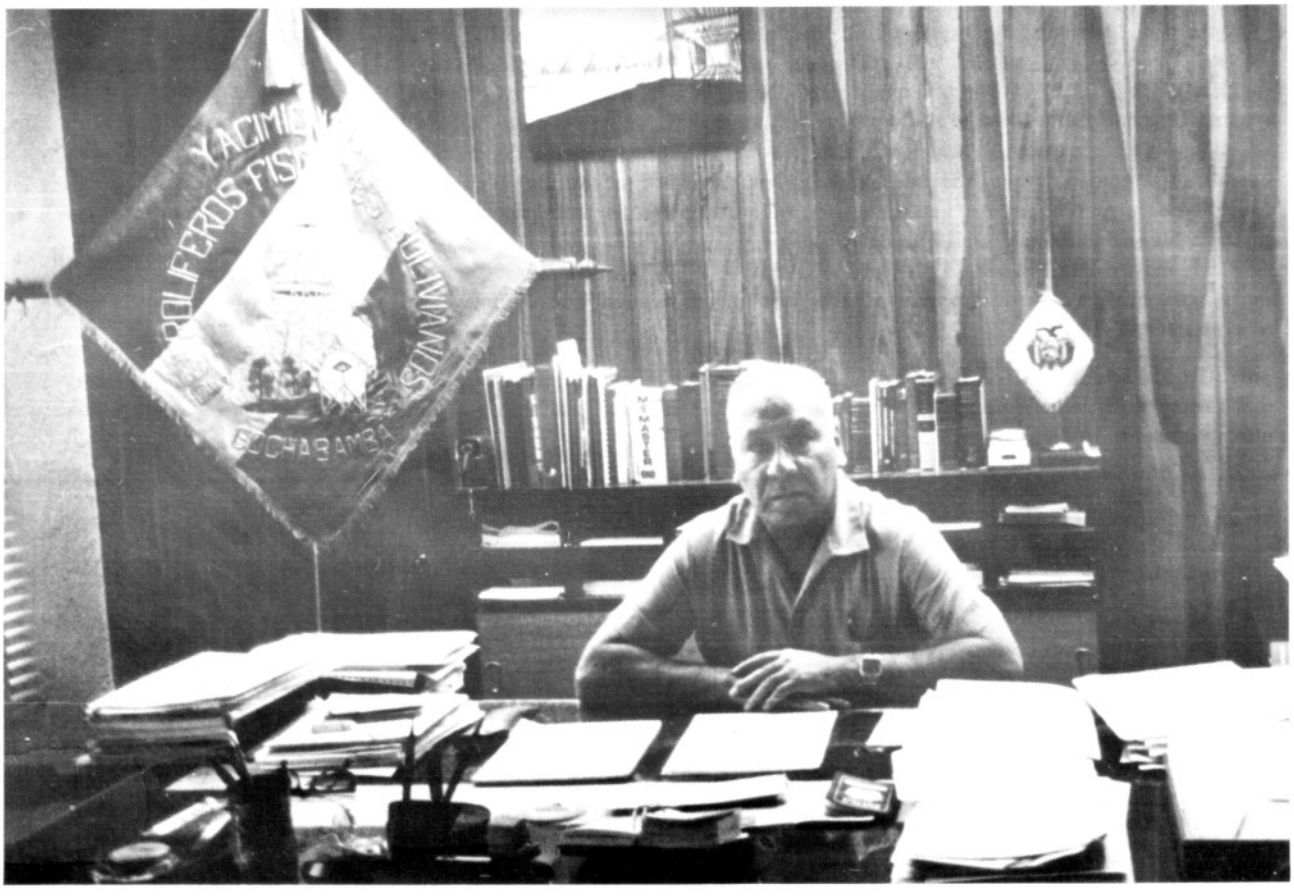

Ing. Enrique Escobar Ayoroa, Gerente Industrial de YPFB. con asiento en Cochabamba

Al celebrase las Bodas de Oro de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Gerente Industrial de la entidad Enrrique Escóbar Ayoroa, ratificó que el futuro del petróleo está en Cochabamba, que ha demostrado que en sus entrañas guarda también hidrocarburos, citando como ejemplo el caso de Bulo-Bulo. Agregó que con perforaciones profundas en las provincias Carrasco y Chapare, ambas cochabambinas, se pueden encontrar zonas muy promisorias para la explotación de hidrocarburos, lo cual - dijo - es su deseo y también su esperanza.

Adelantó que YPFB cuenta con programas definidos y está encarando trabajos de superficie, de sísmica en el departamento de Cochabamba para llegar el 1988 a trabajos de perforación. Asimismo, la empresa está dedicando parte de sus esfuerzos a la exploración en la zona altiplánica y en el Norte del Departamento de La Paz.

Escóbar Ayoroa, declaró que dentro del presupuesto normal se han tomado todas las previsiones para contar con toda la gama de repuestos equipos, etc., que permitan el normal desenvolvimiento de las refinerías, aunque reconoció hidálgamente que existen dificultades en las adquisiciones de tales repuestos. Auguró que no se va a tener problemas, por que se cuenta con la cantidad mínima para encarar lo más urgente. Por ello descartó la posibilidad de una paralización total de las refinerías.

GASODUCTO AL ALTIPLANO

Afirmó que el gasoducto al Altiplano será construido en el futuro y que por el Gasoducto denominado puente, el gas, fluído energético de excelentes condiciones, esta siendo utilizado en las mayores fábricas, tales como la dè cemento y en otras industrias pequeñas y medianas de los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba, La Paz y Oruro. Añadió, que se espera cumplir con todos los programas cuando se construya el gasoducto troncal desde la Planta de Río Grande, ubicada en Santa Cruz, que será paralelo al oleoducto Santa Cruz, Cochabamba - Arica.

Sobre el oleoducto construído por YPFB hasta Arica, que se construyó para exportar excedentes y que se utilizó también para la producción de la Gulf Oil, informó que actualmente sirve para exportar la cuota de la producción petrolífera que les corresponde a las compañías extranjeras Tesoro y Occidental.

Refinería Gualberto Villarroel en la ciudad de Cochabamba.

Ante una consulta sobre el Oleoducto Cochabamba - Sica Sica - Arica, sostuvo que puede ser utilizado como gasoducto y para encarar su transformación, previamente, tienen que definirse las políticas de exportación del gobierno boliviano, desde el punto de vista político, geopolítico e e inclusive estratégico.

El Ing. Escóbar informó que la Gerencia Industrial a su cargo, tiene bajo su responsabilidad el transporte de petróleo y condensado desde los lugares más remotos de los departamentos productores y adminsitra tanto técnica como económicamente todas las refinerías del país: "Guillermo Elder" de Santa Cruz (Palmasola), "Gualberto Villarroel" en Valle Hermoso, Cochabamba y la más antigua "Carlos Montenegro" en Sucre.

Dentro del sistema de transporte tambien maneja el gasoducto que saliendo de Taquiperenda llega hasta La paz, pasando por Sucre y Cochabamba. En síntesis GID opera toda la parte de industrialización de YPFB y suministra todos los prductos que elabora en sus refinerías a las distintas zonas comerciales.

YPFB. HA CUMPLIDO

El Ing. Enrique Escóbar dijó que YPFB ha cumplido abundantemente los objetivos y metas que le trazó el estado boliviano, le ha dado todo el energético necesario haciéndo autosuficiente, inclusive le ha generado divisas con la exportación de excedentes de petróleo y, actualmente, con la venta de gas a la Argentina. Yo creo que YPFB, dijo con orgullo, ha cumplido con su pueblo, con su nación y los trabajadores en todo sus estratos han sabido ponerle el hombro y han hecho de esta empresa lo que hoy es: el sostén del país.

Finalmente manifestó que YPFB como empresa y como núcleo principal de trabajadores, tiene que pedir no sólo a este gobierno, si no a cualquier otro, la preservación de su integridad por que nadie lo va a poder negar, por que es el motor, el combustible del país.

Este gobierno y cualquier otro, está en la obligación de seguir apuntalando a Yacimientos como lo están haciendo los trabajadores de YPFB.

FELICITACION

Al destacar la iniciativa del sindicato de trabajadores petroleros de División Santa Cruz, que la calificó de brillante, el Ing. Escóbar expresó sus felicitaciones a esta organización laboral, por editar una Revista que sintetice lo que es YPFB, en este momento de la celebración de sus Bodas de oro y lo que ha significado en el devenir del tiempo en nuestro país. □

YACIMIENTOS HA SIDO EL PUNTAL DEL DESARROLLO DE CAMIRI

En ocasión de celebrarse, este 21 de diciembre, las Bodas de Oro de YPFB, entrevistamos al H. Alcalde de Camiri, Alfonso del Llano Ortíz, petrolero jubilado, quién al referirse a lo que ha significado la empresa en estos cincuenta años, dijo que es el puntal de su comunidad y de toda la nación.

Agregó que gracias a Yacimientos, se ha apuntalado este pueblo que prácticamente es petrolero y todo su adelanto se debe a la pujanza de sus trabajadores y aunque ahora las nuevas generaciones estén encaminando su visión a otros rumbos, la base fundamental ha sido el petróleo.

No obstante estos conceptos, el burgomaestre de Camiri, admitió que ha sido poco lo que ha recibido este pueblo como reciprocidad a su aporte a todo el país.

Relató que en otros países los lugares donde se explota petróleo son verdaderos vergeles mientras que, lamentablemente, Camiri sigue siendo un pueblo atrasado, porque todos los que han estado en el poder se han olvidado de esta población, que ha sido la que ha sostenido al país. Aclaró que como boliviano esta apreciación no tiene ningún tipo de pasionismo, agregando que lo que Camiri ha logrado ha sido gracias al esfuerzo de sus hijos.

La autoridad edilicia se mostró partidaria de que los recursos provenientes de regalías sean manejados por los propios hijos del pueblo, para que sean encaminados en su propio beneficio y del país. Por ello, dijo que debe procederse a la descentralización. para que estos recursos sirvan al progreso del pueblo beneficiado.

En su calidad de alcalde y de trabajador petrolero jubilado, instó a la juventud que ha ingresado a Yacimientos a trabajar con ahinco para que la empresa siga adelante y se siga beneficiando al país.

CENTRALISMO DEPARTAMENTAL NO PERMITIO EL PROGRESO DE CAMIRI

Lic. Osman Blanco Pacheco.

Al entrevistar al Presidente el Comité Cívico de Camiri, Lic. Osman Blanco Pacheco, con motivo del Cincuentenario de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos que se celebra este 21 de diciembre, el dirigente Cívico empezó por expresar su agradecimiento a esta empresa que, según dijo, los camireños la consideran parte de sí mismos.

Es una Empresa nuestra, continuó, que felizmente no nos ha negado nada porque los grandes o los pocos adelantos que podamos ver no sólo en Camiri, sino en parte considerable de la provincia Cordillera se deben a Yacimientos, tanto en infraestructura de interconexión caminera entre los pueblos de la misma, como hasta el mismo nacimiento y crecimiento de la capital petrolera del Oriente.

Agregó, el Lic. Blanco, que si bien no se han podido notar los beneficios para Camiri, como resultado de la explotación de sus recursos naturales, esto es debido fundamentalmente a la mala utilización que se han hecho de las regalías departamentales, que en una primera época estuvieron destinadas casi en su integridad al desarrollo de la capital departamental y fue poco el interés que se dió a las provincias.

Responsabilizó al centralismo departamental de no haber permitido que estos recursos no renovables se vean traducidos en obras que beneficien a Camiri y a la Provincia Cordillera, no obstante de que los cordilleranos quisieron darle un nuevo impulso a su región a partir de 1980, cuando obtuvieron el 11 % del 11 % de las regalías departamentales.

El dirigente manifestó, que de acuerdo al aporte que ha hecho Camiri y la provincia, no ha recibido de las regalías o del Estado, lo que le corresponde.

OTRAS FUENTES DE TRABAJO

Frente al futuro agotamiento del campo petrolífero de Camiri, el joven dirigente sostuvo que se está trabajando desde que se hizo cargo de la institución cívica, hace tres meses, en busca de desarrollar la agroindustria para generar fuentes de trabajo que eviten la migración desde Camiri y la provincia hacia otros sectores del país, la que calificó de alarmante.

Explicó, que se está dando todo el apoyo al sector agropecuario y a la agroindustria, que serían en definitiva las que le den a la región una vida propia, de manera que no asuste el agotamiento de los recursos no renovables.

MENSAJE

Blanco Pacheco, a nombre de todo del pueblo camireño y cordillerano, hizo llegar su profundo agradecimiento a los trabajadores petroleros con motivo de Las Bodas de Oro como empresa estatal, por el trabajo sacrificado que tienen en los talleres instalados en el pueblo y, fundamentalmente, a la gente que tiene que dedicar la mayor parte de su tiempo al trabajo en campamento alejada a su familia.

Señaló, que el sacrificio de estos trabajadores es profundamente reconocido por los cordilleranos y camireños y expresó su esperanza de que junto con los trabajadores se luche por hacer más grande la provincia, como fruto de ese esfuerzo.

SALUDA A YPFB. EN EL 50 ANIVERSARIO DE SU CREACION

Hernando Bustos

SE COMPRARAN NUEVOS EQUIPOS DE PERFORACION PARA YPFB

Y

P

F

B

Río Grande, personal de la Gerencia de Explotación trabajando en boca de un pozo petrolero.

Para la próxima gestión 1987, Yacimientos adquirirá dos nuevos equipos de perforación con capacidad para cuatro mil metros, según dió a conocer el Ing. Hernando Bustos, Gerente de Explotación de la empresa, quién dijo que se están considerando las correspondientes partidas en el presupuesto.

De acuerdo a lo informado por esta autoridad, YPFB cuenta con 10 equipos de perforacieon, seis de los cuales están en el Distrito Sur (Camiri) y cuatro en Santa Cruz. De este total, tres están en buen estado, cuatro regulares o que se pueden considerar aceptables, pues tienen 20 años de servicios y tres pequeños con más de 25 años de uso y que son utilizados en pozos someros y en el reacondicionamiento de pozos que están en producción.

Esta cantidada de equipos existentes no es suficiente para las actividades de la empresa, más aún para cumplir con el programa que se está preparando para el próximo año, cuyas necesidades quedarían equilibradas con la adquisición de dos nuevos equipos.

PROGRAMA 1987

El Ing. Bustos, adelantó que en la programación para 1987, se tiene previsto la perforación de 14 pozos de desarrollo y 16 de exploración, con lo cual se considera que se llegará a compensar las reservas para el futuro.

Explicó que en la presente gestión, prácticamente no se han perforado pozos de exploración por factores económicos, pero para el próximo año existe un plan muy importante, que incluye toda la parte exploratoria que se tenía prevista en el programa de 1986.

A tiempo de indicar que no es conveniente hacer una reparación completa de todos los equipos sino más bien propender a su renovación poco a poco, manifestó que los precios de estos y de los materiales han bajado en el mercado mundial, en razón de que la perforación y explotación petrolera han bajado en varios países productores.

Por ello los equipos de cuatro mil metros de profundidad con todas sus herramientas, cuyos precios fluctuaban entre 9 a 12 millones de dólares, hoy se los puede conseguir entre 4 a 5 millones de dólares.

Aseguró que Yacimientos está en posibilidades económicas de comprar tales equipos, considerando, además, que no sería una erogación en una sola partida porque hay empresas que

Ing. Hernando Bustos, Gerente de Explotación.

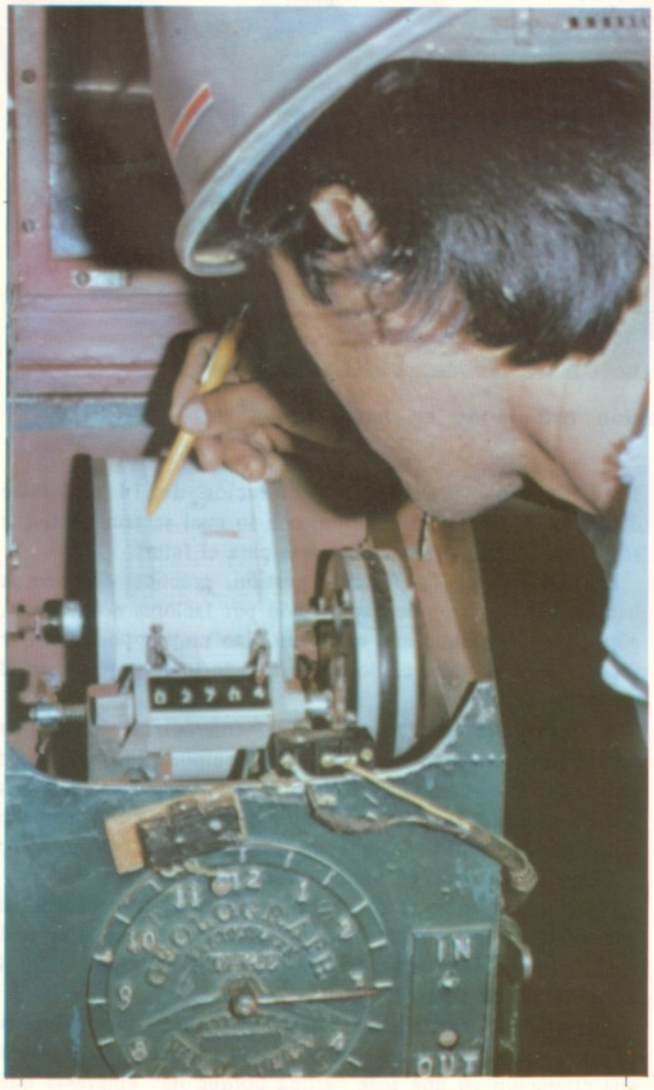

Técnico observa el nivel de profundidad de un pozo petrolero.

pueden brindar financiamiento para pagar a largo plazo.

La ejecución de las perforaciones está a cargo de las Gerencias de Explotación y Exploración, por lo que para estas es muy importante contar con los equipos mencionados y renovar los de bajo rendimiento.

RECURSOS HUMANOS

Nuestro entrevistado confirmó que uno de los grandes problemas que confronta Yacimientos, está en el factor humano, debido a diferentes circunstancias, mayormente económicas, los técnicos de mayor experiencia se han retirado de la Empresa para prestar sus servicios en otras compañías. Añadío que para la empresa, en este momento, resulta difícil reunir a toda esa gente debido a los bajos salarios, esperándose que en un futuro próximo se pueda dar solución a este problema.

CINCUENTENARIO

El Ing. Bustos, expresó que en sus cincuenta años YPFB es un símbolo de desarrollo y actualmente es la fuente más importante de la economía del país, aspecto sobre el cual todos los trabajadores han tomado conciencia.

Instó tanto a los técnicos como a los trabajadores en general, a brindar toda la experiencia que están adquiriendo en servicio de la entidad.

Maquinísta de la Gerencia de Explotación.

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA CPSS

LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL SECTOR PETROLERO DEL PAIS

El Presidente de la Caja Petrolera de Seguro Social, Dr. Heriberto Mirabel Oros, afirmó que la seguridad social juega un rol muy importante dentro del campo social en todos los países - como en el nuestro - ya que es un derecho del hombre, establecido en las modernas constituciones nacionales y proclamado en la Declaración Iberoamericana de Seguridad Social de Buenos Aires; por esta razón esperamos que nuestras generaciones futuras puedan - a muy corto plazo gozar de estos derechos; porque dar seguridad social verdadera es tan difícil, - en buenas cuentas - significa hacer justicia social, enfatizó.

El seguro social forma parte del cuadro de la economía nacional, siguiendo sus alternativas, y participa de sus resultados, en uno y otro sentido; cuando éstos son desfavorables - como en la actualidad - por una situación de crisis, la más aguda que está viviendo el país, por diversas causas externas o internas, ésta se refleja indudablemente en el sistema de seguridad social, en forma de serias restricciones en sus ingresos y de una acentuada elevación en sus gastos. Desarrollar y estimular las acciones de la seguridad social en un país, es obligación de todos los gobiernos, entendiendo el problema de seguridad social como una función, la más importante de la política social, en busca del mayor bienestar de los pueblos, porque quienes necesitan de la seguridad social, no son los potentados, los ricos ni los empresarios, es el pueblo humilde, los pobres son los más beneficiados, de manera que, ampliar los servicios a toda la población, sin restricciones ni limitaciones, es obligación de todos. Los sectores laborales deben ser tratados preferentemente, en la defensa de su salud, el trabajo productivo que realizan; En todas partes del mundo, el sistema recibe cada día mayor impulso y apoyo, siendo su campo de acción cada vez más grande, en favor de mayores sectores de población, ya que en el centro de su actividad vital, el hombre se encuentra en profunda comunicación y correspondencia con el trabajo.

Un hombre sano, vigoroso y fuerte, producirá más y mejor que, aquel debilitado por las enfermedades. El ausentismo laboral por enfermedad, indudablemente disminuirá la productividad, y los ingresos económicos del trabajador. Pretender en las actuales circunstancias, reducir el aporte a la seguridad social significaría retroceder y tender a la privatización de la medicina, en directo perjuicio de nuestras poblaciones protegidas. Esta situación obligaría a la Caja

Trabajadores del Distrito Centro de YPFB en Santa Cruz.

Petrolera a reducir todos sus servicios, provocando un malestar social de imprevisibles consecuencias, y el cierre de policonsultorios instalados en los más alejados confines de la Patria, como ser: Cobija, Guayaramerín, Riberalta, Bermejo, Yacuiba, Villamontes, Uyuni, Atocha, Villazón, Tupiza, con personal de médicos, enfermeras, medicamentos, internación con costos muy altos para la Caja Petrolera, la que tendría que reducir sus prestaciones a sólo algunos centros como Santa Cruz, Cochabamba, Camiri y La Paz.

La Caja Petrolera es consciente de la gran responsabilidad que tiene, en la preservación de la salud de su población protegida. En la presente gestión se han establecido auditorías externas, en diferentes regionales como Santa Cruz, Cochabamba, Camiri, también se aprobó el Reglamento de Personal, Reglamento Interno, Reglamento de Préstamos Personales, Reglamento de Préstamos Protésicos e Hipotecarios y se ha establecido el Escalafón Institucional. Se ha aprobado una planificación económica, política, social y de salud. Se ha logrado la consolidación de la administración de los recursos, por parte de la Caja del 3 % correspondiente al aporte patronal destinado al Fomento de la Vivienda, lo que determinó el incremento de ingresos para el Fondo de Administración, así como la recuperación de significativas sumas de dinero que fueron retenidos por las empresas afiliadas, durante muchos años, sin haberles dado el destino para el que fueron creados.

Dentro de la política de preservación de la infraestructura hospitalaria instalada, está la preocupación permanente en el mantenimiento, a fin de conservar su patrimonio, en este orden se han realizado trabajos en el Hospital de Santa Cruz: pintado general del edificio, restablecimiento del aire acondicionado, servicios de ampliación en quirófanos, terapia intensiva, sala de quemados, arreglo de pisos de cocina, etc. En la ciudad de Cochabamba se arreglo el alcantarillado en el Hospital Setton, refacciones y pintado general, aire acondicionado, compra por licitación pública de un caldero nuevo, pintado general y remodelación de la planta del policonsultorio, arreglo de pisos, compra de equipo nuevo, como ser trépano y un ecógrafo. Además, es necesario destacar el aporte de la CPSS de 16 mil millones de pesos bolivianos, destinados a la construcción de un Mausoleo, en beneficio de los trabajadores de YPFB, entregado al servicio público el día 11/10/86. En Camiri, se procedio al pintado general del Hospital, trabajos de ampliación en lavandería, cocina, tanque de almacenamiento de agua, enlosetado de las calles adyacentes al Hospital, para preservar su conservación; reposición de quipo nuevo, como ser microscopios, ecógrafo.

En la ciudad de Sucre, se ha inaugurado el laboratorio clínico, evitando así la compra de servicios en laboratorios particulares, con el consiguiente ahorro para la institución.

Se procedio a la compra de medicamentos para las diferentes regionales ahorrando más o menos 200.000.- dólares. Finalmente, se ha conseguido la aprobación de una importación por licitación pública, de 9 unidades de ambulancias, para cubrir así deficiencias evidentes, en la ciudad de La Paz y las regionales del interior, por encontrarse las ambulancias en muy mal estado.

Por último, es preocupación de Caja Petrolera el dotar a la ciudad de La Paz de un centro de internación propio, para el tratamiento de sus asegurados; para ello se ha lanzado la licitación pública para la compra de un inmueble que, reúna las condiciones exigidas, de manera que pueda ser adaptado para esta finalidad, con lo que llenaríamos uno de los más acariciados anhelos de los trabajadores, ya que este centro será equipado, en lo posible, con moderno y sofisticado instrumental médico, para la mejor atencieon de nuestra población protegida.

De otra parte, en el Noroeste y Sur, se ha procedido a la implementación de policonsultorios y oficinas zonales como es el caso de Cobija, zona froteriza con el Brasil, cuya población, está peligrosamente sometida a la influencia del país vecino.

En este sentido se ha adquirido un terreno y cuyo proyecto de construcción se encuentra aprobado para su ejecución inmediata; igual cosa se hará en Guayaramerín, Riberalta y en el Sud, en Potosí, Tupiza, Uyuni, Atocha, Bermejo, Villazón, Villamontes, Yacuiba, etc. - agrego - que de esta manera se ha cumplido con la política social de la institución.

SERVICIO HONESTO Y PATRIOTICO

El Gerente General de la Caja Petrolera Lic. Ruperto Hidalgo Hermoza, manifesteo que "al asumir las funciones de Gerente General de la Caja Petrolera de Seguro Social, lo hice con el deseo de servir honesta y patrióticamente a nuestra querida institución, haciendo un llamado sincero a la unidad de la familia de la Caja Petrolera".

La Caja Petrolera de Seguro Social, fué creada por Decreto Supremo No. 5083, de 10 de noviembre de 1958; este 10 de noviembre cumple 28 años de experiencia y, como entidad de Seguro Social, a la fecha, aglutina 128 empresas - a nivel nacional - y 13.887 asegurados, parámetros que deben manejarse como una gran empresa económica - financiera, a fin de garantizar el cumplimiento de sus fines sociales, tanto a corto como a largo plazo, en favor de sus asegurados y rentistas, tomando en cuenta que, el Seguro Social, además de ser un sistema irreversible, es de naturaleza perenne en el tiempo.

La institución tiene deberes y obligaciones ineludibles que, requieren de un control de gastos al máximo, asegurando así su solvencia económica, dado que debe cubrir prestaciones médicas, el servicio de rentas, riesgos profesionales y comunes a que está expuesta su población protegida.

El régimen financiero del Seguro Social obligatorio, se nutre fundamentalmente de aportes o cotizaciones del Estado, de los empleadores y de los trabajadores, Esta base tripartita de financiamiento, se halla respaldada por convenios internacionales y es un método empleado en los seguros sociales de muchos países y, entre ellos, los latinoamericanos. Nuestra Legislación prescribe también esta forma de cotización, fijando para el Estado - como Estado - el 1.5 %; para los empleadores, el 32 % y, para los trabajadores, el 4 %, sobre el total de salarios. El Estado boliviano, legalmente, está obligado al aporte indicado, pero, no ha podido hacerlo efectivo, en ningún momento.

El Lic. Ruperto Hidalgo Hermoza, dijo que la Caja Petrolera de Seguro Social, al haber cumplido un Aniversario más, no obstante la difícil situación económica que atravieza el país, se mantiene como una institución de proyecciones sociales y económicas de gran importancia y trascendencia, dentro del sector de Seguridad Social, motivo por el que debe tomarse en cuenta - con especial y particular interés - dentro del contexto general de la economía del país, a fin de concretar y hacer realidad, los fines y objetivos par los que ha sido creada.

YPFB, NO SE DESARROLLARA SI EL GOBIERNO NO LE ASIGNA RECURSOS ECONOMICOS

El senador Raúl Lema Patiño, afirmó que la venta de gas al Brasil es el único proyecto del Gobierno para captar recursos y es partidiario de la inversión privada en el sector petrolero.

A tiempo de declarar que las inversiones de las compañías extranjeras han permitido ubicar y cuantificar las reservas existentes de petróleo líquido y de gas y que el Código del petróleo vigente y otras disposiciones legales como la Ley de Inversiones, permitieron el ingreso al país de compañías extranjeras cuyos capitales superaron las posibilidades reales del Estado y de Yacimiento.

El presidente de la Comisión de Hidrocarburos del Senado, Raúl Lema Patiño,dijo que el problema fundamental de Y.P.F.B., esta en sus limitaciones económicas porque si se contara con recursos financieros para los trabajos de exploración y explotación, no se justificaría el ingreso del capital externo. No ve otra forma de lograr el desarrollo de los yacimientos petroliferos, afirmo el parlamentario.

El representante de Tarija, región productora de petróleo, dijo que el problema fundamental de YPFB está en sus limitaciones, agregando que si se contara con recursos para los trabajos de exploración y explotación, no se justificaría el ingreso de capital del exterior. No veo otra forma de lograr el desarrollo de los yacimientos petrolíferos, acotó.

PETROLEO A 28 DOLARES

Informaciones no oficiales, que no fueron desmentidas, dieron cuenta en los primeros días de noviembre, que YPFB habría suscrito un convenio con las compañías americanas Occidental y Tesoro, para comprarles petróleo a 28 dólares el barril, cuando en el mercado exterior se cotiza entre 12 y 14 dólares.

Al respecto, el H. Senador Lema Patiño, confundido (ó pretendiendo confundirnos) quiso responsabilizar al anterior gobierno, pero al recordársele que el convenio se firmó en esta administración, se excusó diciendo que no sabía si fue antes o después de la caída del precio del petróleo, y por último, restó importancia al caso señalando que entendía que YPFB no está comprando crudo a las contratistas, porque su producción cubre el mercado nacional.

NEGOCIACIONES CON BRASIL

Respecto a las negociaciones de gobierno con el Brasil para la venta de gas natural, manifestó que el precio no forma parte del temario que analizan las comisiones técnicas de ambos países.

Lema Patiño afirmó que no existe un precio internacional del gas, por lo que se establece en base a los acuerdos bilaterales. Explicó que en 1974 cuando se negoció la ampliación del mercado brasileño para el gas a un nivel de 400 millones de pies cúbicos por día, se habló de un precio referencial basado en el poder calorífico del gas comparado con el fuel oil que se iba a recibir alternativamente en San Pablo. Aún así, dijo, esta fórmula no nos puede dar los precios referenciales correctos.

El presidente de la Comisión Congresal de Hidrocarburos expresó que no debe llamar la atención que no se hable de precios en las negociaciones con el Brasil, porque es parte de la estrategia de las mismas y llegará el momento que el gobierno tocará el tema defendiendo los intereses nacionales. También se refirió al hecho de que nuestro país vende a la Argentina a más de 3 dólares el millar de pies cúbicos, mientras que EE.UU. comercia con el Canadá a razón de 2 dólares.

PAGO EN MERCADERIA

El representante Tarijeño es partidiario de rechazar

Raúl Lema Patiño, presidente de la Comisión de Energía e Hidrocarburos de la Cámara de Senadores.

cualquier intento del Brasil de pagar nuestro gas en mercaderías o productos agropecuarios y señalo que la experiencia con Argentina es mala y criticable el acuerdo al que llegó el gobierno del Dr. Hernán Siles.

Dijo que debemos perseguir que nos paguen en moneda dura, que es lo que el país necesita y la razón fundamental del gobierno para concretar la venta del gas para sostener la situación económica del país. Además, sentenció es el único proyecto del país para captar recursos económicos.

En cuanto a las preferencias que se darían a las compañías extranjeras en las exportaciones futuras del gas, sostuvo que las posibles ventas tendrán que basarse en una política de equilibrio para los departamentos productores.

Se mostró escéptico respecto a la exigencia del BM de

ceder participación a las compañías extranjeras en la construcción del gasoducto, como condición del préstamo, señalando que "el organismo internacional nunca impuso este tipo de claúsulas".

Lema Patiño negó conocer que el gobierno pretenda utilizar el crédito del BM destinado al gasoducto, en atender parte de la deuda externa, porque se negocia ampliar los plazos de pago de la deuda pública y privada y manifestó el criterio de servir la deuda externa sin descuidar el desarrollo y la reactivación.

Según este parlamentario, la venta del gas al Brasil es el único proyecto de maduración inmediata y es de interés bilateral, por lo que puede tener gran aceptación en los organismos internacionales. por sus bondades.

USO DE RECURSOS DE YPFB.

Sobre el uso que hace el Poder Ejecutivo de los recursos que genera la empresa estatal del petróleo, el Senador Lema Patiño expresó que el impuesto que se ha gravado a los hidrocarburos y derivados, incluyendo el gas en el mercado interno, lo está pagando la población por el alto precio de los energéticos, que es superior al que rige en Estados Unidos.

Admitió que YPFB no podrá desarrollarse en el futuro si a partir de Enero de 1987 no se le asigna mayor cantidad de recursos económicos. Añadió que existe conciencia en el gobierno y el parlamento sobre esta situación, anunciando que se luchará para que YPFB tenga los recursos financieros que requiere para sus programas de trabajo, por lo que su fortalecimiento es una condición importante.

El Presidente de la Comisión de Energía e Hidrocarburos del Senado, subrayó que Yacimientos es una de las dos empresas que han diversificado la economía nacional, aunque se está dependiendo de los hidrocarburos a través de la elevación de los precios que paga el pueblo y cuyos fondos se concentran en el Tesoro General de la Nación.

Hizo mención a la desaparición de la CBF y al estado de quiebra de COMIBOL, dos empresas que, en su momento, aportaron al desarrollo de regiones importantes del país, como es el caso de Santa Cruz mediante el impulso a la industrialización de materias primas.

SALUDO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE TRINIDAD EN LAS BODAS DE ORO DE NUESTRA EMPRESA.

El formar parte integral de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos en ocasión de sus Bodas de Oro, es de por sí un enorme privilegio. Es una gran empresa nacional al servicio de los bolivianos.

Nos felicitamos emocionadamente por formar parte de YPFB y le brindamos nuestro esfuerzo y consagración.

Felicitamos a todos los obreros, técnicos y profesionales que contribuyeron a la construcción del edificio estructural y espiritual que hoy tiene YPFB.

Miguel Medina, Secretario General del Sindicato Petrolero de Trinidad.

A los compañeros jubilados o retirados que se hicieron viejos musitando cada día la promesa de servirla abnegadamente.

Honramos de pié, a los que entregaron sus vidas en el altar del trabajo. Rendimos reverencia, con mucho orgullo, a nuestros bravos guerreros que defendieron en la contienda del Chaco, el petróleo y el suelo patrio, haciendo más adelante posible, la existencia de Yacimientós Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Muchos otros, ciertamente, dieron su cuota parte para hacer de YPFB, símbolo de independencia y soberanía nacional, ellos estarean en la memoria y el corazón de todos los trabajadores petroleros bolivianos. a ellos nuestro modesto y sincero homenaje.

En cobija, Riberalta, Gayaramerín, Trinidad, cada trabajador petrolero es un centinela más. Nos aglutina una fuerte convicción unitaria en el ámbito sindical así como un espíritu yacimientista que aspira vencer las dificultades que estamos confrontando. Nuestra participación activa en la reafirmación y el progreso de la entidad en estos distritos, ha sido y sigue siendo uno de nuestros porpósitos más fundamentales. Tampoco estamos ausentes en las luchas sociales reivindicatorias de su clase trabajadora, labor que en los últimos tiempos no hemos descuidado y en la cual estamos firmemente comprometidos.

Hemos derrotado los intentos de legitimar la descarada intromisión de elementos políticamente que pretendían penetrar con recomendaciones oficialistas - en desmedro de nuestros profesionales y trabajadores calificados - en cargos de jerarquía, en busca de prebendas. Una vez más, el apoyo fraterno de los sindicatos del interior, no se hizo esperar y de este modo se evitó que se despedace la empresa que hace 50 años fundara el Gral. David Toro.

Finalmente nuestro Sindicato, postula la defensa intransigente de nuestros recursos naturales y la integridad de YPFB., por ser patrimonio inalienable de todos los bolivianos.

Hacemos votos porque con el concurso de todos los trabajadores petroleros, sea posible su defensa y preservación.

El directorio del Sindicato Petrolero
Sub - Distrito Trinidad, Beni
Gestión 1986 / 1987

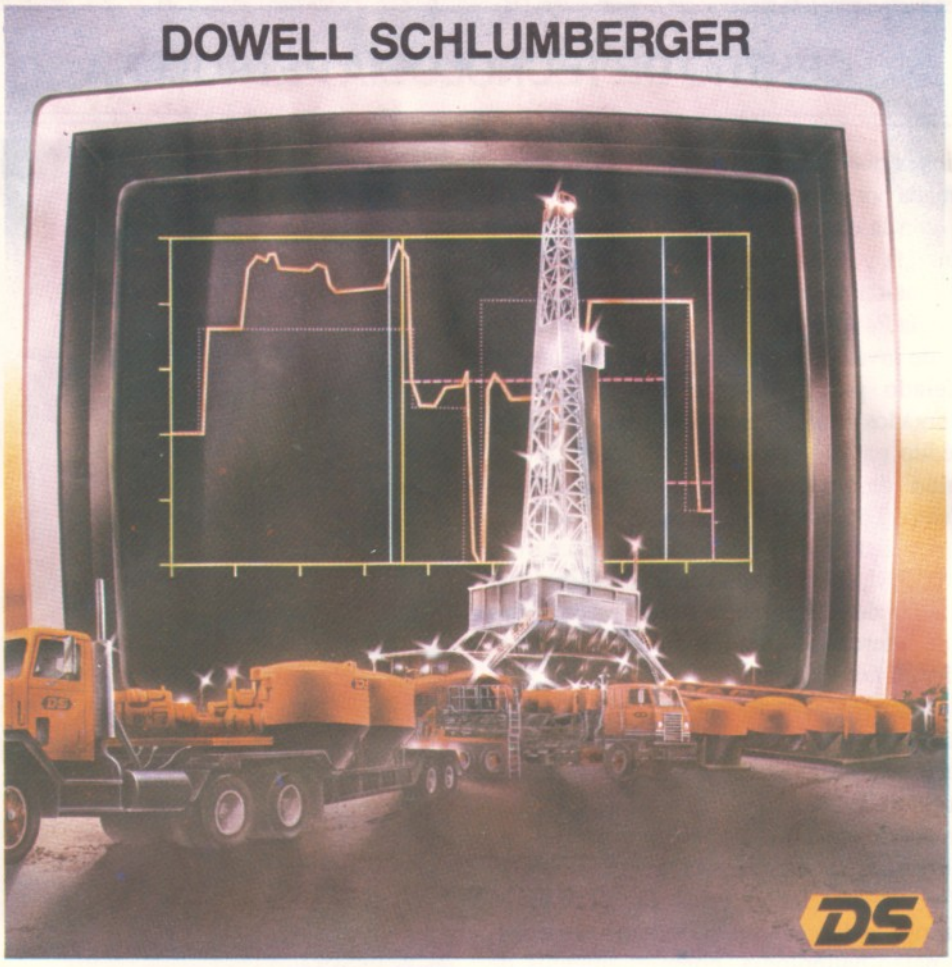

Los concecionarios de estaciones de servicio de Santa Cruz, como parte integrante de la actividad petrolera, saluda a YPFB en sus CINCUENTA AÑOS DE SERVICIO AL PAIS.

Estación de servicio "El Cristo"

CENTRO DE TECNOLOGIA PETROLERA

Gracias a gestiones realizadas en julio de 1984, ante una comisión conformada por representantes de los gobiernos de Bolivia e Italia, con la cooperación de los ministerios de Planeamiento, Energía y Relaciones Exteriores, se logró la aprobación de ejecución de un proyecto preparado por el Centro de Tecnología Petrolera (CTP), relativo a la creación de un laboratorio de invesigaciones e'nergéticas, el mismo que será financiado principalmente con fondos no reembolsables otorgados por el gobierno italiano. También se obtuvo un crédito para la ejecución del estudio global técnico-económico destinado a la modernización y ampliación del Centro Tecnología Petrolera.

Dicho estudio realizado por la firma italiana Comerint, integrante del grupo ENI, fue concluído en julio del presente año. Para la ejecución de este proyecto se realizarón varias visitas técnicas de intercambio, con el fin de adecuar el trabajo ejecutado, a las exigencias de YPFB, y a las condiciones locales. Después de un detenido análisis general, se concluyó de que era preferible construir otro grupo de edificaciones, adecuadas a los nuevos equipos, ampliaciones y requerimientos.

El estudio preparado con sumo esmero por un staff de especialistas calificados, comprende el mejoramiento y ampliación de los actuales laboratorios que desarrollan actividades de apoyo a las labores de campo, es decir, sedimentología, paleo-palinología, comportamientos de fluídos (PVT) y lodos y cementos, con la incorporación de modernos equipos, los que son de operación más sencilla, autómatica y precisa. Además se incorporarían aparatos que emplean nuevas técnicas que permiten determinaciones adicionales, que imparten una mayor confiabilidad a las operaciones de exploración y explotación principalmente.

Asimismo, este proyecto comprende la creación de los laboratorios de investigaciones energéticas, ensayo de materiales y corrosión.

Estos laboratorios constituyen una necesidad muy sentida, puesto que se requiere investigar en toda su amplitud los nuevos combustibles alternativos, como el alcohol etílico y sus mezclas, el gas natural comprimido y otros que son una ampliación de alternativas y constituyen una respuesta a ciertos problemas de abastecimiento.

También se necesita verificar las propiedades de los materiales nuevos y el uso con que cuenta YPFB., que a veces presentan fallas aparèntemente inexplicables. Igualmente se realizarían inspecciones no destructivas de soldadura en nuevos ductos con personal y equipos propios, en vez de pagar sumas elevadas por este y otros servicios.

La inspección abarcaría también refinerías, sistemas de recolección y procesos, etc.

Las investigaciones y experiencias que se realizarían en el laboratorio de corrosión, estarían destinadas a reducir los daños que produce permanentemente este fenómeno en ductos, equipos y piezas, realizándose también inspecciones preventivas con el fin de evitar paros intempestivos o pérdida de productos.

Palinólogo del Centro de CTP.

El plan incluye tambien un subcentro de capacitación y entrenamiento para personal técnico medio en las ramas de mecánica automotríz, electricidad, instrumentación operaciones de producción y refinación y geología básica. Este subcentro estaría dotado de aulas para las exposiciones teóricas y audiovisuales, como también talleres para las demostraciones prácticas. Adicionalmente se tendría una biblioteca de consulta y una sala de impresiones y fotocopias.

Se contempla dotar a esta unidad con un comedor completo, que serviría asimismo para el personal del CTP. En este estudio, los programas de cada curso y el material didáctico a utilizarse se hallan cláramente detallados.

El monto total de materiales y equipos de apoyo técnico que demanda este proyecto, así como la puesta en marcha, estaría provistos con fondos no reembolsable de varios millones de dólares por el gobierno de la República de Italia. Como contrapartida YPFB., tendría únicamente que contribuir con la construcción de los edificios, lo que apróximadamente representa un 20 % del total del proyecto.

Modernos equipos del CTP facilita el trabajo del personal especializado en investigaciones petroleras.

Actualmente el Comite Nacional de Proyectos se halla calificando la prioridad de este vital emprendimiento para su ejecución y esperamos que se le dé la importancia que merece, pues sin duda, el progreso de la empresa depende en gran parte de la diseminación de la técnología y conocimiento en el personal.

Este proyecto, es el más importante que ha encarado el CTP desde su fundación, daría una nueva tónica a la investigación y al desarrollo captando para su funcionamiento un mayor número de ingenieros y técnicos, que si cuentan con el espaldarazo decidido de la empresa, podrán realizar una efectiva labor.

Ing. Marcelo Urquidi, Director del CTP.

"RAU MECANICA"
Reparación, Carburación, Freno, Eléctricidad,
Mecánica en General.
Desllantadora y Bateria Yuasa.
Diagonal de Monumento Willy Bendeck·
Comenzando La Av. Alemania - Tel. 2-6318
SANTA CRUZ - BOLIVIA

COOPERATIVA RURAL DE ELECTRIFICACION LTDA.

C R E

La Cooperativa Rural de Electrificación Ltda., CRE, es una institución de servicio público, encargada de distribuir la energía eléctrica en el área de su concesión en el departamento de Santa Cruz, comprendida en 5 provincias que son: Andrés Ibañez, Obispo Santisteban, Ichilo y Warnes.

La CRE fue fundada el 14 de noviembre de 1962; y el 1º de noviembre de 1970 inició sus actividades con un total de 4.000 asociados y una red eléctrica de 620 kilómetros que hasta entonces era operada por "Servicios Eléctricos Santa Cruz", "SELSAC".

Al presente, la CRE cuenta con 76.000 asociados y una red eléctrica compuesta por 2.750 kilómetros de líneas y 6 subestaciones transformadoras de corriente eléctrica, con las cuales lleva el fluido eléctrico a 92 poblaciones rurales, 600 granjas agrícolas de diversa productividad y varias industrias medianas y pequeñas instaladas en el campo.

La CRE encuadra su actividad el el marco de la filosofía del cooperativismo, y, por consiguiente, no persigue fines de lucro. Para atender a 76.000 asociados solo cuenta con un total de 290 trabajadores de todos los niveles, lo cual está muy por debajo de los cuadros de distribución del trabajo según las estadísticas mundiales.

Santa Cruz, noviembre de 1986

BAJOS SALARIOS DE LOS PETROLEROS AGUDIZAN LA CRISIS DEL SECTOR

Más del cincuenta por ciento de los trabajadores petroleros del Distrito de Tarija se encuentran sobregirados en sus sueldos mensuales, como consecuencia directa de la política del gobierno en cuanto al manejo de los recursos que genera YPFB, según informó el Secretario de Conflictos del Sindicato del sector Victor Castro, a tiempo de indicar que sus compañeros no reciben nada para llevar a sus hogares, mientras que la pulpería sólo los beneficia en una mínima parte.

Victor Castro y Asterio Arteaga, Secretario de Relaciones de Tarija, a nombre de todo el directorio de la organización sindical, cuestionaron la política gubernamental al interior de Yacimientos y coincidieron en señalar que se pretende "privatizar" la empresa, descentralizarla y, en definitiva, paralizarla.

Arteaga, puntualizó que se ve claramente esa intención al haberse congelado el movimiento operativo, los desembolsos y la marcha y producción de los campos petroleros que se encuentran prácticamente paralizados por falta de equipos y materiales, que impiden el descubrimiento de nuevos campos productivos con los cuales se rehabilitaría la economía de la empresa y del gobierno.

Por su parte, Castro, fundamentó su punto de vista, en el hecho de que el gobierno retiene en el Tesoro General de la Nación el 73% de los recursos proveniente de las actividades de YPFB, se pretende que sea a fondo perdido que significaría la paralización de la entidad petrolera estatal.

Victor Castro, Secretario de Conflictos del Sindicato de Trabajadores Petroleros de Tarija.

HORAS EXTRAS

Retomando la palabra, Arteaga, criticó la actitud antiobrera de los ejecutivos al reducir al mínimo las horas extras, en su afán de preservar la masa salarial asignada a cada Gerencia, advirtiendo que esto puede provocar la paralización parcial de la empresa por cuanto los trabajadores de base, técnicos medios y profesionales buscan mejores horizontes con lo que se pierde un capital humano importante y necesario.

Por ello, el Sindicato de Tarija se opondrá tenazmente a que el trabajador siga viviendo como lo viene haciendo desde un año atrás, con reiterados sobregiros que llegan a sumas astronómicas impagables.

Anunció que se tiene el compromiso del presidente de YPFB, en sentido de que si se logra bajar el flete del transporte de productos, la diferencia incrementará la masa salarial. Por ello el Sindicato ha presentado un estudio que permitirá los fletes por tonelada kilómetro de 278 a 275 dólares, lo que significaría una diferencia global de aproximadamente 12 mil dólares americanos.

De este ahorro el 50 % sería destinado a incrementar la masa salarial para nivelar los sueldos de los trabajadores y el saldo se utilizaría en la construcción y acabado de la nueva planta de Tarija.

CONDUCCION DE LA EMPRESA

Respecto a la conducción de la empresa, Arteaga, expresó que a nivel nacional no se puede hablar de ejecutivos de la empresa, sino de ejecutivos del gobierno, porque se está viendo a las claras que las autoridades nacionales son "simples títeres de un ministro de Energía e Hidrocarburos, de un ministro de Planeamiento, Sánchez de Lozada", ya que no deciden nada. Por ello, sentenció, se impone una mayor participación laboral en el Directorio de la empresa para lograr que sus utilidades se reinviertan, a corto plazo, en la adquisición de equipos y materiales que permitan reinyectarle una nueva vida.

CAMBIO EN FSTPB

Respecto a la conducción de la Federación de Trabajadores Petroleros, Arteaga, señaló que el Secretario Ejecutivo, Pedro García, incurre en primer lugar en una dualidad de funciones al ser también parlamentario del oficialismo y en segundo lugar en una falta de lealtad con el sector petrolero. Por esta razón el Sindicato de Tarija espera el próximo congreso para proponer un cambio radical y total en ese organismo matríz, apoyando a quienes puedan plantear ante las autoridades del gobierno, los requerimientos y necesidades del trabajador.

La Posición sindical es firme para elegir una Federación que defienda a los trabajadores y a la empresa.

Sobre este mismo aspecto, Victor Castro, afirmó que el último pliego petitorio fue obra de los Secretarios Generales de los Sindicatos y no de la Federación y, por el contrario, el Ejecutivo, Pedro García, les indicó en una reunión que sostuvieron en La Paz que se arrepentía de haberlo firmado porque era bastante ampuloso, lo que da una pauta de cómo se está manejando el organismo matríz.

SERVICIOS SOCIALES

En relación a los servicios sociales, el Secretario de Bienestar Social, René Bleichner, informó que la Caja de Seguridad Social está mejorando su atención a los afiliados y beneficiarios, gracias a esfuerzos conjuntos con las autoridades regionales.

Sobre el Consejo de Vivienda Petrolera, si bien no se recibe una atención similar a los demás distritos, se ha hecho una urbanización con un total de 60 lotes y se ha iniciado la construcción de 15 viviendas.

El dirigente lamentó que en Tarija no funcione el servicio educativo, lo que hace que los hijos de los petroleros deben formar largas filas para matricularse en los establecimientos de esa capital. Refirió que el año pasado se implementó un kinder que fue suprimido por disposiciones gubernamentales, impuestas a través del "famoso" Decreto 21060. Agregó, que en la capital chapaca, la educación en general está descuidada por el gobierno porque éste no le asigna ninguna prioridad.

En la conclusión de esta entrevista, el Secretario de Relaciones, Asterio Arteaga, en nombre del directorio y de todos los trabajadores de Tarija, expresó sus felicitaciones por la brillante idea que han tenido los compañeros del Sindicato de la División Santa Cruz, en editar la revista que "pienso que reflejará fielmente lo que es nuestra Empresa".

Asterio Arteaga, Secretario de Relaciones del Sindicato de Trabajadores Petroleros de Tarija.

Ing. Jorge O'Connor D'Arlach.

A TRAVES DE YPFB, GOBIERNO CREO IMPUESTO A LA NACION

REPRESENTANTE TARIJEÑO PROPUGNA EL FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA

Todo ciudadano tiene el deber de fortalecer a YPFB por que es un patrimonio de los bolivianos, afirmó el Ing. Jorge O'Connor D'Arlach, representante de Tarija ante el Directorio de la Empresa, durante una entrevista concedida a nuestros reporteros.

O'Connor D'Arlach, ministro de Energía e Hidrocarburos en el primer gabinete de la Unidad Democrática y Popular (UDP) del Dr. Hernán Siles Zuazo, opina que Yacimientos debe tener recursos amplios sobre todo para la fase de exploración. No puede haber una empresa del petróleo que pueda desenvolverse y mejorar sus perspectivas de funcionamiento, si no cuenta con recursos para exploración, que permitan la identificación de nuevas reservas que posibiliten contar con mayores recursos en bien de la entidad y del país, dijo.

En este sentido - continuó - teniendo en cuenta la situación nacional, yo creo que deben hacerse los mayores esfuerzos por brindarle el máximo apoyo a YPFB y por hacer que la mayor parte de los recursos puedan ser reinvertidos por esta empresa que es nacional y de todos los bolivianos.

IMPUESTO A LA NACION

Sobre el uso que está haciendo el gobierno de los recursos que genera Yacimientos, dijo, que se está haciendo una recaudación similar a la de un impuesto a la nación a través de la elevación de los precios de los hidrocarburos y una captación de esos fondos para el funcionamiento general del Estado y para el plan global de estabilización. Puantualizó que este es un problema del funcionamiento del gobierno y del plan de estabilización, lo que es un concepto aparte del funcionamiento del propio Yacimientos.

En el caso concreto de la empresa - acotó - lo deseable sería que la mayor parte de esos recursos sirvan para ampliar sus propias operaciones.

FORTALECER LA EMPRESA

En el criterio del ex-diganatario de Estado, los representantes regionales ante el Directorio de YPFB deben procurar, en primer lugar, "fortalecer a la empresa porque es un patrimonio de los bolivianos y todo ciudadano tiene el deber de fortalecerla". En tal sentido señaló que los representantes han de procurar que Yacimientos sea lo más eficiente posible, que tenga sus operaciones en la mejor manera, que amplíe sus actividades exploratorias y de explotación, aspectos en los cuales hay una plena coincidencia entre los intereses nacionales con los regionales.

Lo mejor para las regiones productoras de hidrocarburos reflexionó, es tener a Yacimientos fuerte y productivo y eso es lo mejor para el país. Pienso que esta representación ha de ser positiva para YPFB, porque ha de tener tres directores que van a trabajar y el mandato de las regiones ha de ser fortalecer en todo lo que sea posible a la Empresa, concluyó

Corolario del D.S. 21060

LA VENTA DEL GAS AL BRASIL DECRETADA LA INVIABILIDAD DE BOLIVIA

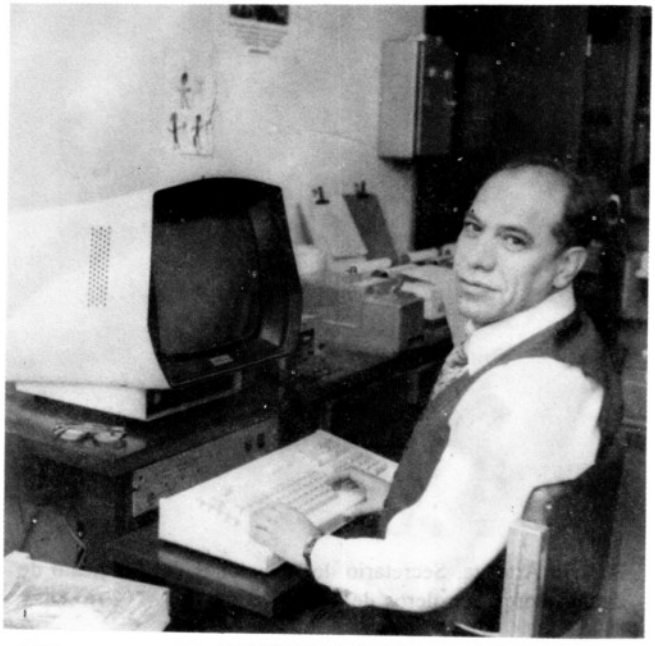

Andrés Solíz Rada.

La Política neocolonial del presidente Víctor Paz Estenssoro, ha quebrado la columna vertebral de la resistencia nacional.

La desindustrialización del país, la jibarización del Estado, la agonía de YPFB., el inminente cierre de la fundición de estaño, el colapso de COMIBOL, la terciarización de la economía, el florecimiento del narcotráfico, la alarmante disminución de los trabajadores manuales, la libre importación de alimentos en perjuicio de los agricultores nacionales, el debilitamiento de las organizaciones sindicales, el prepotente autoritarismo del FMI y de los banqueros extranjeros, son algunos de los rasgos que caracterizan la situación presente.

Sin embargo, esta labor destructiva del "ser" y la "conciencia" nacionales no estará completa mientras no se ejecute la venta del gas al Brasíl, el último recurso energético no renovable que podría garantizar aún la viabilidad de Bolivia.

En torno a la venta o no venta de nuestro hidrocarburo se han cohesionado, en los últimos tres lustros, las fuerzas nacionales y antinacionales. Sólo dos semanas después del "Acuerdo de Cooperación y Complementación Industrial", suscrito el 22 de mayo de 1974, entre los presidentes de Brasil y Bolivia, Ernesto Geisel y Hugo Bánzer, el entonces coronel Gary Prado Salmón y el capitán Carlos Escobar, protagonizaban el primer intento castrense por derrocar al banzerismo. La repercusión de ese alzamiento fue tan poderosa que Bánzer no se atrevió a vender el gas durante el resto de su gobierno.

Naturalmente que los esfuerzos de Prado Salmón y Escobar hubieran sido insuficientes si, de manera simultánea, obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales, guiados por el pensamiento de René Zabaleta Mercado y Marcelo Quiroga Santa Cruz, no hubieran enfrentado a la política del despojo a costa de exilios, detenciones y torturas de miles de patriotas.

El golpe más alevoso contra la conciencia nacional, en esta materia, fue asestado por los partidos de la Unidad Democrática y Popular (UDP), los que si bien en la oposición habían sido partidiarios de utilizar nuestras reservas gasíferas como eje de la industrialización nacional, al llegar al poder, cambiaron de rumbo y balbucearon losde miles de patriotas.

El golpe más alevoso contra la conciencia nacional, en esta materia, fue asestado por los partidos de la Unidad Democrática y Popular (UDP), los que si bien en la oposición habían sido partidiarios de utilizar nuestras reservas gasíferas como eje de la industrialización nacional, al llegar al poder, cambiaron de rumbo y balbucearon los mismos argumentos entreguistas de Bánzer, Juan Pereda Asbun y García Meza.

La prédica de "tecnócratas" como Ortíz Mercado, Miranda Pacheco, Jordán Pando y Núñez del Prado, e incluso de dirigentes sindicales como Jorge Medina, contribuyó a desorientar al movimiento popular y pavimentó el camino para el retorno triunfal del Movi-adenismo.

A diferencia de la pendularidad exhibida por los partidos carentes de conciencia anti-imperialista, la firmeza con que trabajan los organismos internacionales y sus agentes internos en desmedro del país es irreprochable. Sobre el particular, basta recordar que el 24 de enero de 1984, los representantes del Banco Mundial en Bolivia, en carta dirigida al entonces gerente general de YPFB, ingeniero Enrique Mariaca, advertían lo siguiente:

"Es importante remarcar la importancia que tiene el iniciar prontamente los estudios de cuantificación (de las reservas de gas) **debido a su impacto en la negociación del contrato de venta de gas al Brasil... Una nueva licitación resultaría en un mayor atraso de dicho proyecto del orden de seis meses en la postergación de futuras divisas que se obtendrían con la venta del gas al Brasil"**

El 30 de junio de 1986, el representante del Banco Mundial, Chakib Khelil, y los delegados de Bolivia, Mauricio Gonzales Sfeir (sobrino - de Mister Sfeir, el más importante personero de las transnacionales petroleras en Bolivia), subsecretario del Ministerio de energía, y Alfonso Romero Loza, Presidente de YPFB., suscriben una ayuda memoria por la que se plantea desarrollar aceleradamente el sector hidrocarburífero, con aplastante participación de compañías norteamericanas, las que formarían sociedades con la casi agónica entidad estatal del petróleo. todo éllo

con vistas a acelerar el contrato de venta del gas al Brasíl.

La carta del 24 de enero de 1984 y la "ayuda memoria" del 30 de junio de 1986, demuestran que las pocas divisas que podría generar la venta del gas al Brasíl constituyen la garantía que necesitan los usureros internacionales para el cobro de la agobiante deuda externa que pesa sobre Bolivia.

Todos los indicios existentes hasta ahora muestran que las condiciones de venta del gas al Brasíl serán mucho peores que las suscritas con Argentina, a principios de la década pasada. Y esto por las siguientes razones:
El contrato con Brasíl tendrá las siguientes características:

- De entrada, las transnacionales, especialmente Tesoro y Occidental, controlarán, por lo menos, el 50 por ciento del mercado brasileño. Tal porcentaje podría ser aún menor para YPFB., debido a las sociedadess que formará el ente estatal con las compañías norteamericanas, de acuerdo a la "ayuda memoria" antes citada.

- Brasíl pagará nuestro gas, en alto porcentaje, con bienes y servicios. Se llegó a esta situación con Argentina después de varios años de negociaciones, en las que fuimos cediendo posiciones. Ahora, desde un principio, aceptaremos esa situación desventajosa.

- Nadie garantiza que los bienes y servicios que nos entregue Brasíl nos conviertan en revendedores de difícil acomodo en el mercado mundial o en consumidores de productos que terminen de aniquilar las casi moribundas industrias y agricultura nacionales.

Esto ya sucede actualmente con Argentina.

_ Brasíl de acuerdo a últimas publicaciones, utilizará nuestro gas en plantas termoeléctricas, a instalarse en la zona de Mato Grosso sur. Esto quiere decir, que nuestro flujo de gas al poderoso vecino sólo terminará cuando el último millar de píes cúbicos de ese valioso hidrocarburo se haya extinguido en nuestro territorio.

- El precio de venta de nuestro hidrocarburo será negociado en momentos en que el precio del petróleo ha rebajado de 30 a 11 Dls. el barril, lo que necesariamente tendrá que ser tomado en cuenta por los negociadores.
¿ No resulta sospechoso que Brasíl nos compre gas para termoelectricidad, cuyo costo de inversión por kilowatio asciende a 500 Dls., para que nosotros instalemos farahónicas plantas hidroeléctricas cuyo costo de inversión por kilowatio es de 1.500 Dls.? ¿Así debe proceder un país que necesita evitar el derroche de sus recursos e impedir el incremento de su ya impagable deuda externa?

En angustioso intento por impedir que se consuman los planes antinacionales sobre el gas, propusimos la utilización trinacional del gas entre Brasil, Bolivia y Argentina, dentro de un plan de industrialización conjunta que tome en cuenta las necesidades vitales del país Infelizmente, no fuimos escuchados.

Dijimos, en diversas oportunidades, que el gas para Bolivia se asemeja al torrente sanguíneo en el cuerpo humano.

El país sin energía, como el cuerpo sin sangre, caerá en una anemia irreversible, con lo cual sus zonas se irán desmembrando en beneficio de los países vecinos o se convertirán en territorio sin dueño en el que campearán los narcotraficantes. La ocupación - como dijera Gonzalo Ruíz Paz - culminará en la polonización. ¿Será la venta del gas al Brasíl la forma en que recordaremos el 50 aniversario de la creación de YPFB., y la nacionalización de la Standard Oil? ¿Seremos aún capaces de impedir la desaparición de Bolivia?

Andrés Solíz Rada, Secretario Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, corresponsal de FRANCE PRESSE y destacado defensor de los recursos naturales.

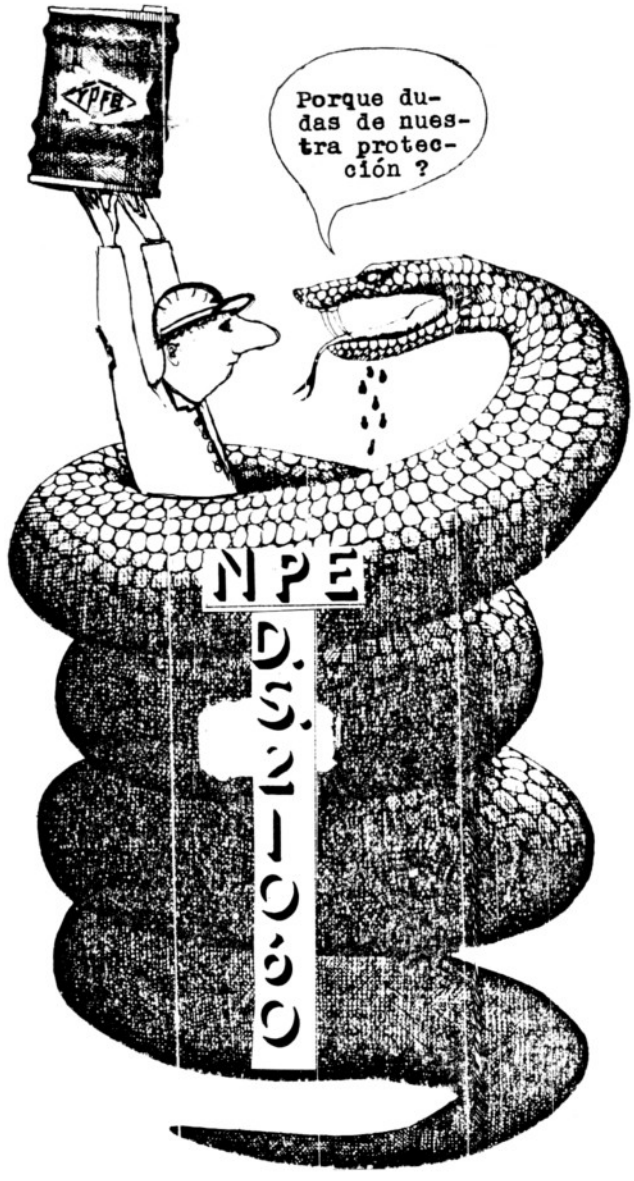

YACIMIENTOS Y LAS SIETE HERMANAS DESALMADAS

Lusder Rabel

AL COMENZAR. . .

Rindo atribulado homenaje a la gloriosa empresa que es YPFB en el cincuenta aniversario de su creación. Lo hago en la magia de la prosa apretada y en las verdades pletóricas de denuncia. No podemos eludir hablar de su orígen, de sus vicisitudes y de su marcha contra innumerables obstáculos y sin olvidar el fétido olor que despiden las transnacionales del petróleo, que desde la cuna quisieron estrangular a YPFB sin conseguirlo, pero lograron hacer de ella una criatura débil y enfermiza. No obstante, YPFB ha logrado sobrevivir gracias a la pujanza de hombres íntegros, valorosos todos ellos. Gracias a trabajadores leales a su empresa, gracias a directivos que de una y otra manera impidieron la voracidad de los pulpos internacionales que con sus tentáculos amenazaron permanentemente a YPFB.

Hombres intelectuales como Amado Canelas, pasando gloriosamente por Sergio Almareaz Paz. Marcelo Quiroga Santa Cruz y que finalmente, encuentran el Terrazas Urquidi y en Andrés Solíz Rada, a defensores que rompen sus lanzas por la conservación de los patrimonios nacionales. Que desean YPFB digna de mejor futuro, que hasta el momento tiene una historia escarnecida por las traiciones de los Perros del Hortelano.

YPFB Y LA HISTORIA SECRETA DE LA GUERRA DEL CHACO

La historia secreta de la Guerra del Chaco es rica en su contenido revelador, su desnuda denuncia de los documentos celosamente escondidos, en los tratados vergonzosamente contraídos. Es la Historia de dos caras: la de la mentira por fuera y la desverguenza por dentro.

Es la Historia por la que se apuñala a la Patria por la espalda, es la sucesión de actos indignos y pusilánimes.

La historia secreta la revelan los hombres valientes y honestos que han arrancado a jirones de las entrañas del monstruo de siete caras y que la han lanzado a la luz para que el pueblo mire, conozca y comprenda. Para que no se consume la destrucción de la Patria. Para que no se consume la destrucción de la empresa YPFB.

Un 30 de mayo de 1934, el Senador por Louisiana de los Estados Unidos de Norteamérica: HENRY LONG denunció ante el parlamento de su país que la STANDARD OIL N.Y. CO. había provocado el conflicto bélico del CHACO para apoderarse de los dominios de la empresa Anglo Holandesa ROYAL DUTCH SHELL.

La guerra entre estas dos empresas transnacionales solamente derramó sangre boliviana y paraguaya. Se ofreció carne de cañón por los mezquinos intereses de los consorcios extranjeros.

Fue una guerra que permitió a las empresas STANDARD OIL y a la SHELL Co., implicadas en el conflicto hacer un buen negocio.

A partir de entonces los dividendos para ellas se multiplicaron muchísimas veces.

En términos técnicos se dice que fueron 12.000 kms. cuadrados al Sur del Parapetí que perdió el Paraguay en 1935 y que significaron petróleo baratísimo para la Standard Oil Co.

A raíz de la Guerra del Chaco, eclosiona un sentimiento de nacionalismo en los bolivianos, el sentimiento de cambio de estructuras sociales para hacer Patria.

En 1936, el presidente Toro crea la Empresa Nacional YPFB.

Yacimientos es HIJA LEGITIMA DEL CONFLICTO DEL CHACO, porque nace para defender el Patrimonio Nacional de la voracidad extranjera. Ese origen no debe ser olvidado en ningún momento por ningun petrolero y por ningún ciudadano boliviano que se precie de amar a su patria.

ES EL ORIGEN DE LA DIGNIDAD ANTE EL DESPOJO EXTRANJERO DESCARADO.

UNA CRIATURA DESNUTRIDA Y ENFERMIZA

El que YPFB haya nacido como empresa estatal ya fue suficiente motivo para que las manos extrangulizadoras de las transnacionales del petróleo quisieran asfixiarla limitándole sus movimientos y queriendo brutalmente cercenar su crecimiento con acuerdos y contratos a nivel gubernamental que avergonzarían al más descarado por cuanto ponen de rodillas a todo un país en beneficio de minúsculos grupos financieros internacionales.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS entra de pronto en el circo donde se equilibra peligrosamente en la cuerda floja, en el circo donde un país productor implora le paguen una limosna por su propio petróleo.

La historia de la Guerra del Chaco es la historia de una garra que se ha prendido de nuestra garganta.

LAS SIETE HERMANAS DESALMADAS

En el mundo petrolero internacional se conocen con el nombre de LAS SIETE HERMANAS a las siete empresas petroleras más importantes del mundo. Son verdaderos consorcios internacionales. Son las que manejan los hilos vitales de la exploración, explotación y comercialización del Oro Negro.

Nada se mueve en el mundo petrolero sin que las hermanas desalmadas lo sepan y sin que ellas intervenga.

Las más de las veces compran ministros , prostituyen funcionarios, pagan abogados y técnicos para que puedan flasear los datos según la conveniencia de sus intereses. Si es necesario cambian gobiernos ó provocan guerras.

dos de estas hermanas: la STANDARD OIL y la SCHELL provocaron la guerra del Chaco y por ellas se derramó la sangre de ochenta mil patriotas paraguayos y bolivianos en las arenas candentes del Chaco Boreal, hijos jóvenes de las dos naciones lanzadas enloquecidas a una guerra sin futuro.

Todas y cada una de las siete hermanas constiuye un circuito por donde nada se pierde. Las transnacionales del

SALUDO DE LA CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL EN LAS BODAS DE ORO DE YPFB.

LA PRESIDENCIA, DIRECTORIO, PLANTA EJECUTIVA Y PERSONAL DE LA CAJA PETROLERA SE SEGURO SOCIAL, SE ADHIERE AL 50 ANIVERSARIO DE FUNDACION DE SU PRINCIPAL EMPRESA ASEGURADORA Y SE FORMULA LOS MEJORES VOTOS DE PROSPERIDAD Y DESARROLLO EN LAS LABORES PRODUCTIVAS QUE CUMPLE EN BENEFICIO DEL PAIS.

DR. HERIBERTO MIRABAL OROS
PRESIDENTE

LA GERENCIA GENERAL DE LA CAJA PETROLERA DE SEGURIDAD SOCIAL EN OPORTUNIDAD DE QUE LA PRINCIPAL EMPRESA ASEGURADORA DE LA INSTITUCION YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS CUMPLE SUS BODAS DE ORO, SE ADHIERE A TAN MAGNO ACONTECIMIENTO Y FORMULA A LA VEZ A TODA SU PLANTA ADMINISTRATIVA, TECNICA Y SUS TRABAJADORES, LOS MEJORES DESEOS DE PROSPERIDAD Y BIENESTAR EN UN FUTURO INMEDIATO.

LIC. RUBERTO HIDALGO HERMOZA
GERENTE GENERAL

LA PAZ, DICIEMBRE 21 de 1986

A LOS C. TRABAJADORES DE YPFB.

En mi condición de representante de los Sindicatos Petroleros de Potosí, Oruro, Uyuni, Tupiza y Villazón, hago llegar mi saludo efusivo y revolucionario a todos los trabajadores petroleros de Bolivia, en este 21 de diciembre, en que nuestra querida Empresa cumple sus "BODAS DE ORO". Asimismo, hago conciencia de fé en los destinos de todos los Petroleros por sus conquistas sociales y económicas.

Simón Aguilar Gómez
SECRETARIO DE CONFLICTOS
del Sindicato de Trabajadores Petroleros
de Potosí delegado ante la FSTPB.

Industrias Gráficas
HERMENCA Ltda.
Calle Florida 596
Teléfono 50871
Santa Cruz - Bolivia

INDUSTRIAS EDUARDO
Maquinas de Carpinteria
Tambores y Discos de Freno
Bombas de Agua - Accesorios
y Repuestos para la Industria
Auto Partes - Maquinas de
Costura Marca Singer

INDUSTRIAS EDUARDO

FUNDICIONES EDUARDO LTDA.
ALEACIONES DE ACERO FUNDICION Y FORJA
Fundicion de Acero - Gris y Nodular
Tratamiento Termico Especializado - Laboratorio Quimico
Metalografico y de Arena

FABRICA: Av. N.o 1 - Parque Industria Liviana - Tels.: 22897 - 37653 - Casilla 1947 - Telex 4395 - Santa Cruz

petróleo no permiten que la sangre que entra al circuito salga jamás de él. Todo queda en el aparato circulatorio que posee, donde los oleoductos y gran parte de la flota petrolera es propiedad de ellas mismas, estableciendo un dominio imponente en los siete mares del mundo.

Dos de las hermanas estean en nuestro territorio nuevamente a través de acuerdos gubernamentales: y para ironía son las mismas que nos desangraron en el Chaco: La Schell y la Standard Oil

La Chell está en la fase exploratoria de 4 grandes estructuras en el departamento de La Paz, mientras que una subsidiaria de la Standard Oil, la Occidental Co. se ocupa de explotar petróleo de nuestros pozos mediante contratos leoninos.

EL PETROLEO NUESTRO DE CADA DIA

Todos los días se nos vá el petróleo nuestro sin que hasta hoy podamos evitarlo. Recordemos desde cuando nos desangramos:

La primera concesión petrolera data de 1920, cuando el entonces presidente GUTIERREZ GUERRA, del Partido Liberal, dá por el tiempo de 50 años la extensa área de 4 millones de hectáreas a la RICHMOND LEVERING CO. N.Y. para explotar y explorar en los departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija.

Dos años más tarde, 1922, esta empresa RICHMOND transfiere sus concesiones a la STANDARD OIL CO. de J. Rockefeller por 55 años. UN HABIL JUEGO DE MANOS FRENTE A NUESTRAS NARICES Y SIN IMPORTARLES NUESTRO CRITERIO SIQUIERA.

Para 1956, requeríamos de un crédito extranjero. Los EE.UU. nos lo facilitaban previa la firma de un Código de PETROLEO elaborado por el abogado inglés DAVENPORT.

Este famoso Código Davenport entrega a manos llenas nuestro petróleo a las concesionarias extranjeras para que exploten a discresión y a lo que les pida su jugoso paladar.

El manejo al que nos han sometido las internacionales del petróleo es tan descarado, que nos obligaron a financiar el oleoducto Santa Cruz - Sica Sica - Arica (971 km.) para que la GULF exporte petróleo. YPFB PAGO TODO. Los beneficios de esa exportación no pasaron por nuestras manos.

Y para rematar el ejmplo de nuestra candidéz (o estupidéz), YPFB financia el gasoducto Santa Cruz - Yacuiba (530 km.) para que la mismísima Gulf exporte gas a la República Argentina.

Estos antecedentes sirven para que en 1969, el gobierno de Alfredo Ovando Candia y bajo la dirección del entonces Ministro de Energía e Hidrocarburos: Marcelo Quiroga Santa Cruz, se nacionaliza la Gulf y todas sus propiedades.

Esta valentía fue sancionada por las siete Hermanas, las que se pusieron de acuerdo que nadie compre nuestro petróleo. Es más, pasado el efímero gobierno de Ovando Candia, impusieron a los siguientes en particular a partir de 1971, el pago de indemnizaciones a la "pícara" Gulf Oil Co. y pagamos la indemnización ! !.

En 1972 durante el gobierno de BANZER, se promulga la nueva Ley de Hidrocarburos, que resultó ser más onerosa y deñina para el país que el mismísimo Código Davenport, el que fue preacticamente incorporado a dicha Ley.

Lo cierto es que en menos tiempo que tarda un cura loco en persinanrse, estaban en Bolivia CATORCE EMPRESAS SUBSIDIARIAS de las Siete Hermanas. Entre ellas la Tesoro Petroleum y la Occidental Co., que actualmente devoran oro negro boliviano a dentellada limpia.

Un ejemplo, estas dos empresas han estafado al Estado Boliviano la suma de 500 millones de dólares por interpretación antojadiza de la Ley de Hidrocarburos, que desde ya les amparaba ampliamente. Por esta Ley, se planteó el siguiente modus operandi en materia de explotación de petróleo:

De toda la producción de petróleo en boca de pozo, se debe deducir previamente el 11 % de impuestos departamentales (regalías) y un 19 % de impuestos del Tesoro Nacional.

Esta simple deducción, nuestras queridas empresas extranjeras la efectúan a costa de nuestro porcentaje y así nos timan.

Veamos el caso de la Occidental: de 100 barriles de petróleo, según la Ley de Hidrocarburos, 11 quedan para impuestos departamentales un total de 30 barriles de impuestos.

Quedan 70 barriles. Por el porcentaje del 60 % para la Occidental, quedan 40 barriles para la empresa y 30 para YPFB.

En la práctica la Occidental se hacía qudar 60 barriles y luego de lo que quedaba (40 barriles) descontaba 30 barriles en impuestos y le daba 10 barriles a YPFB, que tal?

La Tesoro Petroleum hizo una cosa parecida. Está claro que tiene un procentaje menor, Participa con 50 %. De tal manera que de 100 barriles que se extraen en boca de pozo, 30 quedan para impuestos, de los 70 barriles restantes quedan 35 barriles para YPFB y 35 para la Tesoro Petroleum. Así dice la ley. Pero en a práctica la inefable Tesoro se quedaba con 50 barriles de entrada, descontaba 30 de los impuestos y entregaba a YPFB 20 barriles.

Así, YPFB PAGABA LOS IMPUESTOS NACIONALES Y REGALIAS EN LUGAR DE QUE SEGUN CONTRATO LO HAGAN LAS EMPRESAS OCCIDENTAL Y TESORO.

Esta burla no es nueva. La Gulf se burló igual cuando explotó durante 40 años los campos más ricos del país, libre de toda traba.

La historia no acaba. Veamos que pasa por La Paz. Se encuentran 4 grandes estructuras en el Norte de este departamento, las mismas que han sido concedidas a la empresa ANSCHUTZ. Esta beneficiaria entre gallos y media noche transfiere a la SCHELL - BAPCO, el 70 % de sus acciones en un birbiloque que asombra, puesto que si no nos hemos olvidado, la Schell es una de las dos empresas que nos desangraron en la Guerra del Chaco.

Bien, esta Schell - Bapco, nos dice que hará una inversión de "riesgo" al perforar un pozo en el área concedida. La perforación nos constará la módica suma de 25 a 30 millones, por lo bajo, mientras que YPFB por perforar un pozo gasta tan solo 7 millones.

ESTAMOS AVANZANDO AL ABISMO CON LOS OJOS ABIERTOS

Como toda empresa de recursos estratégicos YPFB adquirió poder económico y político, pese a todas las vicisitudes. Ese poder se vió debilitado de 1973 adelante, porque YPFB se burocratica enormemente y paralelamente su producción declina inexorablemente.

Mientras las transnacionales secaban nuestros pozos a su regalado gusto, nosotros echábamos por la ventana el combustible por una política errada de SUBVENCION AL MERCADO INTERNO.

De esa manera, desde 1974 a 1985, perdimos nada menos que 670 millones de dólares por vender gasolina barata, la

misma que finalmente fue a parar al extranjero por la vía del contrabando institucionalizado.

La aplicación de la NEP (Nueva Política Económica) del presente gobierno fue nefasta en el aspecto salarial en YPFB. Lo triste es que atacó a los niveles más bajos: del 1 al 17, de los 31 niveles de la empresa. Los trabajdores de base fueron los más afectados.

El aumento en el precio a los carburantes ha sido un producto de la reflexión en YPFB para poner fin al contrabando institucionalizado. Si bien es cieto que un aumento del precio de la gasolina influye en el costo más elevados de la Canasta Familiar esmirriada de por sí por los bajos salarios de la masa trabajadora no es menos cierto que puso fin al contrabando de gasolina al colocar precios superiores al de los países vecinos.

De todas maneras eso ha generado excedentes que el Estado ha usado para hacer frente a sus obligaciones, a tomado los recursos de YPFB descuidando a la Empresa.

Yacimientos ha quedado con nulos recursos para la exploración de nuevos yacimientos y con el serio riesgo de quedar aniquilada como empresa.

La AIG denunció a voz en cuello que la producción de petróleo nacional era sostenida en un 85 % por los campos en DECLINACION PRODUCTIVA y tan solo un 15 % por campos nuevos.

Quedaba claro que YPFB debía tomar nuevos rumbos para poder sobrevivir a la debacle.

La devolución de el pozo "El Escondido" y el campamento "Tita" solicitada a la Tesoro y a la Occidental, no perseguía otro fin que el de evitar la IMPORTACION DE CRUDO ante el inminente AGOTAMIENTO de nuestros recursos por falta de reservas y nuevas exploraciones para hacer frente a la demanda interna.

Hubo también NEGLIGENCIA FINANCIERA cuando el BID facilitó un préstamo de 34 millones de dólares y la Gerencia de turno por inacción y dubitación no utilizó recursos prestamente, debiendo YPFB pagar religiosamente los intereses, que sumaban 2.5 millones de dólares, demostrando que en vez de hacer las cosas bien, nos esforzamos por hacerlas mal.

YA NO TENEMOS CHANCE PARA SEGUIR COMETIENDO ERRORES

Con el petróleo ocurre, lo que con el café o con la carne: que los países ricos ganan más por tomarse en trabajo de consumirlo, que los países pobres por producirlo.

Es lamento común la suerte de los campamentos petroleros que estean igual o más pobres que cuando abrieron sus venas para que salga su petróleo para el país.

Camiri, la "capital de petrolero", es un pueblo abandonado a su suerte, económicamente hablando, Camiri le dió a Santa Cruz, lo que esta ciudad es hoy.

Camiri, al igual que la gran veta venezolana Cabimas, es un pueblo donde el progreso no avanzó más allá de la plazuela principal, no goza de alcantarillado moderno ni de pavimento en sus calles. Camiri es el ejemplo del triste PAGO DE SER GENEROSOS.

Antes los hombres habrían sus brazos al petróleo y ahora son los tiempos en que hay desocupación permanente y creciente.

Hoy nuestra esperanza está en el "Escondido y en "Tita".

El campamento de Vuelta Grande es aún nuestro hermoso sueño.

Vuelta Grande se encuentra en la provincia Calvo - Chuquisaca. El proyecto reza que debe rendir 50 millones de barriles de condensado y 83 mil millones de pies cúbicos de gas natural.

para 1986 comenzaría a producir de 5.500 barriles diarios de petróleo 2.700 barriles de gas licuado.

El proyecto del altiplano ~a cargo de la SCHELL - BAPCO busca una producción mínima de 40.000 barriles. Por menos no le conviene. Pero a nosotros nos interesa aunque sea 5.000 barriles diarios porque tenemos que afrontar el consumo interno.

EL GAS Y LA LEYENDA DE LOS TRES MONITOS SABIOS

De todo lo anteriormente expuesto, se desprende que somos los legítimos acreedores de las transnacionales del petróleo y no así sus deudores.

La leyenda de los tres monitos sabios es el prototipo de la sabiduría que la indiferencia parece caracterizar a los pueblos oprimidos que hacen del negativismo una filosofía de la vida. Porque no se trata de hacer lo que el monito uno dice: YO NO VEO, ni tampoco aceptar lo que el monito dos: YO NO HABLO, menos podemos compartir del criterio del monito tres que afirma: YO NO ESCUCHO. ¿Qué dice el cuarto monito...?

Sin embargo, parece perseguirnos la leyenda de los tres monitos sabios cuando revisamos nuestra historia, SOMOS PAIS PROVEEDOR DE MATERIA PRIMA Y MANO DE OBRA SUBVALUADA

En 1952 la revolución nacionalista que buscó el cambio de estructuras sociales del país, sacudió los cimientos de la vieja sociedad. la revolución penetró por todos los poros de la bolivianidad.

Y he ahí la ironía, mientras la historia del mundo nos muestra como los hijos de las revoluciones fueron devorados por la revolución y sus coletazos, nosotros hemos asistido al festín de los hijos que se comieron a la revolución.

Si ya hemos pintado el drama del petróleo boliviano, donde cada pincelada desnudaba su orfandad, no podemos decir lo contrario del gas boliviano, que a decir de todos es la única oportunidad que tenemos para seguir sobreviviendo. Se dice que vendiendo el GAS dejaremos de preocuparnos del futuro. Otras voces se levantan opinando que no es así de sencillo. Nos advierten que vendiendo gas vendemos e hipotecamos el futuro de nuestros recursos energéticos.

Pero antes de formarnos un criterio veamos los proyectos que tiene Brasil y Argentina.

Brasil y Argentina son los dos países a los cuales les vendemos gas desde hace años en pocas cantidades.

Argentina basa su futuro energético en el gas natural, toda una gigantesca estructura girará en torno al gas.

Pero utilizará gas argentino, el que duerme en sus yacimientos y no lo utiliza porque lo necesitarea en el futuro. De ahí que compra gas boliviano que le sale una bicoca de costo. Veamos: vendemos gas 5.3 dólares el millar de pies cúbicos. Explotarlo nos sale en costo a razó de 6 dólares el millar de pies cúbicos.

Perdemos 0.70 dólares por millar de pies cúbicos de gas.

Es eso un negocio?.

Hablemos del gas que se pretende vender al Brasil. La venta-exportación conlleva reconocer si nuestras reservas alcanzan para poder cubrir la alta demanda estimada en un contrato de alto vuelo.

Significa saber con exactitud nuestras reservas gasíferas,

para decidir la venta o nó y significa saber si tendremos para nuestro consumo interno y para nuestro proyecto de la explotación del hierro del mutún.

Andrés Solíz Rada nos proporciona algunos datos:

Bolivia ocupa el 28avo lugar en el mundo con 4.1 billones de pies cúbicos de gas. Esto equivale a decir que las reservas nuestras son tan sólo el 1 al 2 % de las reservas mundiales de gas.

Existe el factor geopolítico en la venta del gas al Brasil y es que la venta del gas boliviano obligarea a una adecuación del Estado de San Pablo para el aprovechamiento del energético, suponiendo ello una infraestructura para el efecto. No es posible imaginar siguiendo a Solíz Rada, que sea tan sencillo dejar de vender gas al Brasil una vez que este se ha visto obligado a construir toda una planta física para su comercialización y distribución y además su verdadero aprovechamiento a nivel industrial.

Se pretende crear un gigante industrial en San Pablo y se pretende matar de inanición a la industria siderúrgica boliviana.

tenemos razones para pensar que habrea presiones e influencias de todo tipo para que nos desprendamos de un gran recurso: el gas.

Les doy un ejemplo, para el proyecto de Vuelta Grande solicitamos al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un crédito de 20 millones de dólares, el que nos lo facilitan gustosos con una cláusula:; que Brasil es nuestro garante a cuenta de la venta-exportación del gas.

Tenemos el Banco Mundial (BM) que puede calificarse como el instituto financiero, que sirve para disciplinar a los países rebeldes para mantener íntegro el sistema.

El Banco Mundial es factor de Presión constante.

El 7 de diciembre de 1985 el Senado Nacional censuró al Ministro de Hidrocarburos por haberse puesto de manifiestó intereses y presiones en la precalificación y adjudicación del proyecto del gasoducto Altiplano - Santa Cruz.

Se mintió cuando sobredimensionaron la reserva gasífera del país, se dijo que Bolivia tenía 5 billones de pies cúbicos de gas. Cuando en realidad tenemos apenas 4 billones y no tenemos una política energética nacional. Estamos en un mar de contradicciones y no tenemos el tiempo necesario para rectificar nuestra conducta.

las tasas de retorno en inversiones (TIR) de la Occidental y la Tesoro Petroleum son de 36 % y 54 de sus capitales de inversión. Si comparamos esas tasas de retorno con las más altas del mundo que son las del Golfo Pérsico, encontramos que las tasas de retorno allí no sobrepasan del 18 - 20 % ! ! .

Perdemos con las transnacionales una cantidad de 60.000 dólares diarios y 20 millones de dólares anuales.

NUESTRA DETERMINACION DE LUCHA POR UNA EMPRESA DIGNA DE MEJOR FUTURO: YPFB, DEBE COMENZAR EN EL PUNTO ALGIDO DE CONSERVAR LOS RECURSOS PATRIMONIO NACIONAL.

NUESTRO MEJOR HOMENAJE A SUS CINCUENTA AÑOS DE EXISTENCIA DEBE SER RESCATAR A YPFB DE LA VORACIDAD DEL MOSTRUO DEL CAPITALISMO INTERNACIONAL Y A DEFENDERLA DE LOS SERVILES DE LA ANTIPATRIA.

BAJOS NIVELES DE PRODUCCION EN EL CINCUENTENARIO DE YPFB

El Secretario General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de Villamontes, Pedro Valle Gutiérrez, considera que YPFB al llegar a su cincuentenario, se encuentra en una etapa de bajo rendimiento. Sin embargo, expresó su esperanza de que los ejecutivos de la entidad y la propia situación y adopten las medidas del caso, para poder desarrollar los campos productivos de la región del Chaco.

Señaló, que evidentemente se puede apreciar que existe una política de destrucción de la empresa, no obstante que es la primera generadora de divisas que mantiene a toda la nación.

Realmente se ve que está decayendo, enfatizó.

En relación a la actividad sindical, dijo que no habían mayores problemas y agregó que el asunto más importante se relaciona con un planteamiento que han hecho para la dotación de terrenos destinados a vivienda, el mismo que no ha merecido el apoyo necesario de la Federación Nacional del ramo.

Pedro Valle Gutiérrez (Centro), Secretario General, y miembros del Directorio del Sindicato de Trabajadores Petroleros de Villamontes, Tarija.

Entre las deficiencias que sufren los trabajadores de su sector, anotó la falta de una dotación adecuada de ropa de trabajo, zapatos y otros implementos de seguridad industrial. Manifestó que se los mira con la sexta rueda del carro, lo que no sucede con otros sectores que reciben mejor tratamiento.

Referente a la cuestión salarial, Valle expresó que estaban mal visto por toda la ciudadanía que los considera los mejores pagados. Esto no es así - añadió - y lo podemos demostrar con planillas que "no somos los mejores pagados .

Demandó que la Federación Nacional de Petroleros,para que llame a la brevedad posible a una reunión de dirigentes de todos los sindicatos, con la finalidad de debatir el problema salarial, porque ven con mucho pesar que los sueldos son muy bajos, pese a que trabajan hasta 16 horas y no se les reconoce sus horas extras, lo que causa desmoralización entre los trabajadores.

En su mensaje, con motivo de las Bodas de Oro de YPFB, demandó la unidad de todos los petroleros como único medio de salir adelante en la defensa de sus fuentes de trabajo.

AEROLINEAS CON TODO

La mayor cantidad de vuelos directos.
En Primera "Premium", con asientos-cama;
Clase "Exclusiva", para gente de negocios
que exige algo más y Turista "Especial".

Llámenos a los Telf. 39776 - 39777
Aeropuerto Viru Viru 0385-2040

SERVIPETROL

SERVIPETROL LTDA.

(SERVICIOS PETROLEROS)

EN LAS BODAS DE ORO DE LA ENTIDAD ESTATAL DEL PETROLEO

REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO DE TRABAJAR

JUNTO A Y.P.F.B. POR EL FUTURO DE BOLIVIA

HERMENCA

FABRICA DE MATERIAL ESCOLAR
" HACIA EL MAR"

Calle Federico Zuazo 1913 - Tel. 323007

La Paz - Bolivia

FOTO
COLOR **CRONICA VISION**

Atiende a domicilio matrimonios, cumpleaños, teé infantiles, reproducciones, posters a todo color desde 1 metro x 60 cms. en B. y N. para prensa y revista.

Tel Of. 2-5705
Calle Cordillera 212

Dom. 2-3374
Santa Cruz - Bolivia

EMPRESAS ESTATALES CORREN RIESGO DE SER EXTINGUIDAS

En opinión del Secretario General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de Cochabamba Saúl Solíz, las empresas estatales serán entregadas al sector privado alentado por las transnacionales. YPFB sería una de las afectadas y en los planes para hacerla fracasar están comprometidos funcionarios de la entidad. Plantea la defensa de la empresa y dice que el gobierno no responde a las aspiraciones de los trabajadores, menos a las del pueblo.

El dirigente dijo que al iniciar sus actividades sindicales, asumió el compromiso de esforzarse en un trabajo de unidad entre los petroleros de todo el país, lo que motivó la movilización de todos los dirigentes a los distritos del interior, gestiones que han culminado positivamente.

Solíz, acusó a algunos ministros de no trabajar con la responsabilidad y honestidad que debe existir en el gobierno, de haber distorsionado el problema de los petroleros y citó al Ministerio de Informaciones, cuya actitud ha derivado en un desprecio no a los dirigentes, sinó a los trabajadores petroleros del país.

Señaló que el esfuerzo de los trabajadores y la participación decidida de Yacimientos en el pilar de la economía nacional no recibe, por lo menos, una interpretación correcta de lo que sucede realmente.

ENTREGUISMO

El líder sindical cochabambino, aseguró que los trabajadores no aceptaron el Decreto 21060, desde el primer momento, por ser atentatorio no sólo a la parte asalariada, sino que pone en peligro a las empresas estatales del país que corren el riesgo de ser extinguidas por efecto de dicho Decreto. Las empresas nacionales tienen la puerta abierta para ser entregadas a la voracidad de la empresa privada, alentada por las transnacionales que tienen garras para oprimir a cualquier pueblo.

Declaró que la política petrolera del gobierno impuesta por el citado Decreto, ha causado preocupación y que la línea que exigen verdaderamente los trabajadores, es la de oponerse a cuanta medida exista, impuesta por la empresa o dictadas por decretos en contra de ella y que los ejecutivos están obligados a cumplir.

Agregó, que los trabajadores tienen otra misión y es la defensa férrea de lo que significa YPFB para el país y en ello han comprometido no solo su participación, sino la entrega total de sus personas y capacidad para evitar que sea enajenada, hecho que constituye un compromiso y un reto.

Manifestó que el pueblo boliviano espera y tiene confianza de que Yacimientos tiene que seguir siendo patrimonio nacional y no ser entregada a las transnacionales que están buscando un justificativo a través de mucha gente que participa, inclusive, en la administración de la empresa para demostrar fracasos como los que tienen planeados. Añadió que los trabajadores están concientes de estas compañías extranjeras, pero que no cederán ni un milímetro que pueda justificar tal fracaso.

Por el contrario, dijo que Yacimientos cumple cincuenta años al servicio completo del país y en parte de este tiempo

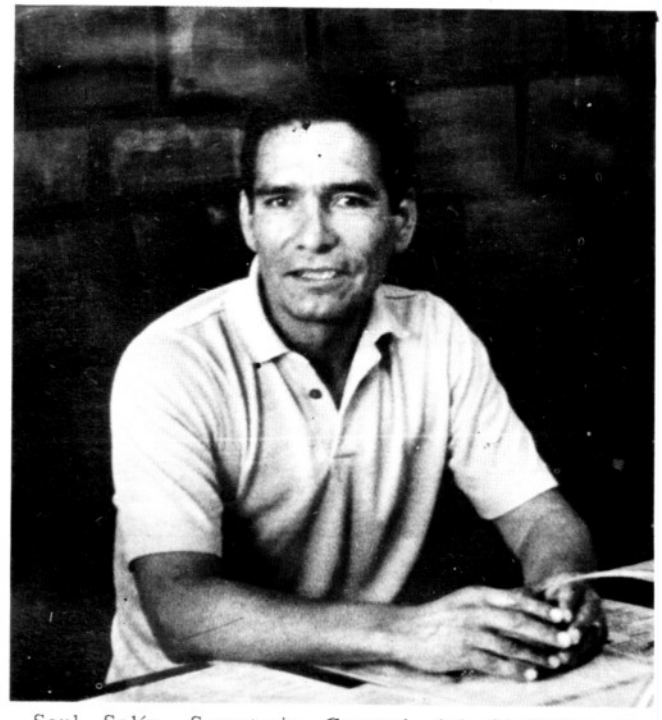

Saul Solíz, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de Cochabamba.

los precios de los derivados que produce han estado por debajo del costo real, lo que ha significado una contribución al país y un sacrificio de los trabajadores. En la actualidad, acotó, Yacimientos es el único pilar en el que está sustentada la economía nacional y el desenvolvimiento del propio gobierno.

RETENCIONES DE FONDOS

Respecto a las retenciones que hace el gobierno de los recursos que genera YPFB, Saúl Solíz expresó que este punto es sumamente preocupante, para los trabajadores y para los que piensan en la Nación, porque es una imposición del gobierno que las autoridades de la empresa están obligadas a cumplir; cuando se efectúe el depósito diario de las ventas se hace un traspaso obligatorio a través del Banco Central del 73 % de los ingresos, directamente al Tesoro General de la Nación. Señaló que el gobierno dispone de estos fondos en desmedro de la empresa, porque sus programas de exploración, explotación, ampliación de oleoductos, preservación de refinerías y todo lo que concierne a la industria petrolera está abandonado. A esto se agrega el 11 % sobre regalías y el 5 % sobre ventas, por lo que la institución está sobrecagada de imposiciones tributarias, aunque no sean legales.

Entendemos que la medida del gobierno es la única que puede tomar para sobrevivir, expresó, pero no podemos admitir que se sustente un sistema que no responde ni a las aspiraciones de los trabajadores, menos a las del pueblo, porque lo único que se está haciendo es liquidar a una empresa para pagar la deuda externa, lo que no ocurre sólo en el sector

petrolero, sino también en el minero con un total descalabro del mismo.

Señaló que es verdaderamente lamentable que los trabajadores sufran un atropello al derecho a la ocupación, a la defensa, al trabajo, la alimentación, la familia y la educación.

En el orden sindical, Solíz, lamentó que el ejecutivo de la Federación, Pedro García, tenga dualidad de funciones y preocupa que asista al Legislativo donde no se sacan leyes en favor de los trabajadores, menos del pueblo, al contrario se atenta permanentemente contra sus derechos. Dijo que es palpable que el dirigente nacional recibe instrucciones y en concomitancia con los partidos MNR y ADN, aprueba lo que estos disponen, nada favorable a los trabajadores. En este orden, será el Congreso petrolero el que dé solución al problema para que puedan tener un digno representante en la Federación, que encare la problemática del sector y no la del gobierno, enfatizó.

Respecto al Secretario de Relaciones del organismo matríz, Germán Barrazas, manifestó que ha sido absorvido y alineado por el Secretario Ejecutivo y participa en todas las actitudes que éste asume, por lo que han perdido a dicho dirigente.

Saúl Solíz, expresó su satisfacción por la inquietud que ha tenido el Sindicato de la División Santa Cruz, encabezado por el compañero Gustavo Zegarrundo, porque así las expresiones de los trabajadores y de los dirigentes sindicales, quedarán plasmadas en un libro, como el que está haciendo realidad la citada organización laboral.

PEDRO GARCIA CAPRILES

FSTPB EVITO IMPLEMENTACION DE D. 21060 EN YPFB

El Secretario Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia, Pedro García Capriles, diputado del MNR por Santa Cruz, declaró que uno de los logros más importantes en sus 20 meses de gestión, ha sido "evitar que el D.S. 21060 disgregue a YPFB en tres empresas subsidiarias, tal como estaba previsto en el mes de septiembre de 1985".

Destacó que se evitó la masacre blanca de 3.000 trabajdores recomendada en el mismo decreto a pedido del Fondo Monetario Internacional.

El dirigente y político, entrevistado por nuestros reporteros con motivo de las Bodas de Oro de Y.P.F.B., dijo que cree en el futuro de la empresa y más en sus trabajadores, señalando que en este momento y en los futuros 20 años, la entidad será el fundamental pilar de la economía nacional.

Indicó que en el momento se cuenta con 27 estructuras prospectadas que permitirán un incremento substancial en la producción de petróleo líquido, más lo que signifique la producción de gas natural. Asimismo, manifestó que para lograr un rendimiento óptimo, será necesario el concurso permanente de técnicos, trabajadores y el apoyo decidido del Supremo gobierno, que tendrá que devolver la autarquía a la empresa dándole todo el respaldo económico y financiero para aumentar los índices de producción y rendimiento.

Respecto a beneficios para los trabajadores, destacó la reposición del refrigerio, y el alto índice de horas extras y de traslado que se logró para el personal de campo, el sueldo extraordinario de 400 millones de pesos bolivianos que se pagó en mayo por trabajador y otros pequeños beneficios que no mencionó.

Sobre la defensa de Y.P.F.B. informó que la FSTPB., presionó para que el gasoducto al Altiplano que se había adjudicado en $us. 35.720.000, sea declarado desierto y finalmente adjudicado a una empresa mexicana por $us. 22.415.000, con un ahorro de $us. 13.305.000. Añadió que se logró la rebaja del cemento asfáltico, que se estaba abarrotando en Cochabamba con graves riesgos de

Pedro García Capriles, secretario ejecutivo de la FSTPB.

deteriorarse. Se refirió a los pedidos de compra de equipos, insumos y herramientas, como el caso de dos modulares para la producción de gas licuado que servirán para la fabricación de 80 toneladas métricas días y a la firma del contrato con la Renault-ENAUTO para la dotación de cisternas y camiones para la distribución de productos.

En el aspecto sindical, considera que hay unidad en torno a la Federación porque no han habido desafiliaciones ni desconocimientos, agregando que no cree que exista incompatibilidad en sus funciones de Secretario Ejecutivo y Diputado, porque en cada ramo desempeña sus específicas funciones. Expresó que deberían tener dos o más diputados petroleros como sucede con los mineros y los campesinos calificando de política la pregunta sobre el tema y dijo que en el Cincuentenario de los trabajadores petroleros se han tenido muchos representantes políticos de derecha y de

El ejecutivo de la FSTPB junto a las máximas autoridades de YPFB, en circunstancias en que el Lic. Juan Burgos, realizaba la entrevista para la presente publicación

izquierda y no han provocado preocupaciones como en su condición de dirigente.

Señaló que su mandato fenece a los dos años y que el Congreso se realizará dentro de lo normal, para no caer en el "fango de las dictaduras, unas veces militares y otras sindicales" y evitar el canibalismo sindical.

Respecto a negociaciones recientes que no tuvieron resultado positivo, declaró que no han sido un fracaso y que sólo se ha perdido una de las batallas, agregando que se tomarán medidas legales y los mismos trabajadores darán los instrumentos de lucha.

RECUPERAR 120 MILLONES DE DOLARES

Enfáticamente dijo que no se permitirá por ningún motivo que el gobierno quite a Y.P.F.B. 120.000.000 de dólares que están en el Tesoro General de la Nación, que han sido retenidos en forma anormal y que se intenta traspasar al erario público a fondo perdido.

Respecto a su controversia con el Ministerio de Informaciones, Herman Antelo, dijo que éste está mal informando al pueblo de Bolivia y provocando un enfrentamiento con los petroleros, "con una sarta de mentiras que no están al nivel de un Ministro serio y lo único que hace es distorsionar el criterio del propio Presidente de la República".

Sobre su reelección, dijo que será un trabajador más en el Congreso y las bases serán las que tomen cualquier decisión.

Finalizó la entrevista con un mensaje a los trabajadores en las Bodas de Oro de Y.P.F.B., exhortando a que todos sigan sirviendo a la Empresa con ahínco y tesón para dejar a las futuras generaciones una "empresa fuerte, con trabajadores activos que sirvan a la Patria de pie, con soberanía y libertad, para que nuestros hijos sean libres, soberanos y sobre todas las cosas, sean buenos bolivianos".

AMBAGRAS S.A.

Compañía Manufacturera Boliviana de Aceites y Grasas S.A.

FABRICANTES DE:

Jabones–Velas–Detergentes y Desinfectantes Líquidos – Insecticidas Talcos p/Cuerpo–Polvos Limpiadores–Harina de Carne (Proteína Animales)

Planta Industrial y Administración
Parque Industrial P.I. 17 Telfs. 3-1823/4-4730
Santa Cruz de la Sierra

INFORME DE LOS DIRECTORES LABORALES DE YPFB ANTE LA CPSS

Los representantes laborales ante la CPSS, Hector Veizaga Leytón y Mario Mendoza Lino, a través de la revista Bodas de Oro de YPFB, presentan un informe detallado de toda su labor que han realizado en beneficio de los trabajadores que representan. De esta manera los asegurados podran juzgar el trabajo efectuado por sus dirigentes:

Nos permitimos presentar a ustedes, un Informe de las labores que nos cupo desempeñar en la Caja Petrolera de Seguridad Social en los casi dos años de gestión, al haber sido honrados con la designación de representantes nacionales, lo hacemos en forma resumida para conocimiento de los c. trabajadores:

LA PAZ

Se ha librado hasta la fecha una árdua lucha en el Directorio de la Caja y a nivel gubernamental para lograr efectuar la adquisición para el Distrito de La Paz de una Clínica ya que es uno de los Distritos que no cuenta con infraestructura hospitalaría propia, no obstante la gran cantidad de asegurados. Este esfuerzo compartido por las autoridades de la Caja Petrolera se trasunta a través del GONCURSO POR INVITACION No. 03/86 para la - ADQUISICION DE UN INMUEBLE para este fin.

Una vez adquirido el inmueble, la CPSS, tiene el ofrecimiento de OIS para otorgarnos un crédito destinado al equipamiento de la mencionada Clínica con instrumental moderno.

Esperamos que se concrete este caro anhelo y de esta manera los trabajadores de La Paz podamos contar con una infraestructura hospitalaría moderna como corresponde a la primera ciudad del país.

También estamos empeñados en la solución inmediata de problemas como es el de una buena atención, dado que la Caja Petrolera cancela mensualmente al Hospital Metodista por internación la suma de $us. 25.000.-, suma que la consideramos exagerada tomando en cuenta la pésima atención que dispensa a todos los asegurados.

SANTA CRUZ

En lo que toca a Santa Cruz, la atención es regular al contar con Hospital propio.

En este centro se esta procediendo a la refacción de algunos sectores para una mejor atención a los beneficiarios.

CAMIRI

Nuestra preocupación es constante por lo que se están superando paulatinamente los problemas de esa regional, aprovechando la política actual de sus autoridades de nuestra Caja, se cumple positivamente de sus requerimientos como ser: infraestructura instrumental (microscopios, ecógrafo y otros) implementación UTI., contrato temporal de especialistas para su atención periódica a todo el Sur, hasta formalizar contratos definitivos que se tiene pendiente por el problema de la baja remuneración.

COCHABAMBA

Por otra parte se estan efectuando los trámites respectivos para la adquisición de un craneómetro (ALTA - CIRUGIA), equipamiento, laboratorio - refacción policoncultorio construcción ambientes activo fijo - pulperia, etc.

Se realizan controles permanentes para brindar una buena atención, tanto en el hospital como en policonsultorio.

La institución logró hacer autorizar en Directorio, el soporte, necesario para la conclusión del Mausoleo.

Se consiguió en alquiler la vivienda que posee la CPSS para funcionamiento del Centro Educativo 13 de Marzo.

SUCRE

En la gestión 86 se inauguró el Laboratorio Clínico, se reparó el Hospital, se contratató personal paramédico calificado, se llamo a concurso de mérito para llenar el cargo de Jefe Regional y Administrador Distrital. Se aprobó en Directorio el contrato de anticrético para el funcionamiento de Policonsultorio y Oficinas Regionales.

TARIJA

En la actualidad, tanto los trabajadores como los beneficiarios cuentan con una óptima atención hospitalaria y con atención de emergencia las 24 horas del día.

Asimismo, el Directorio considero necesario la aprobación del contrato de anticrético para el funcionamiento de Policonsultorio y de la Oficina Regional.

Se hicieron esfuerzos necesarios para el equipamiento de un laboratorio Clínico que proximamente será inaugurado.

Buscando mejorar el servicio se incorporó equipos para Fisioterapia y se contratato al profesional médico.

BERMEJO

El hospital de Bermejo ofrece buena atención a todos los asegurados. Para precautelar la insfraestructura se aprobó la refacción general, previa evaluación a cargo del Arquitecto Arteaga, de CPSS.

La última comisión que viajó a ese Distrito llevó equipos destinado al laboratorio que pronto entrará en funcionamiento.

También se han realizado compras de equipos para el servicio de ginecología y otros para conservar los medicamentos.

YACUIBA

Para este distrito se tomó en alquiler un inmueble en $us. 250.- mensual, anticipándose para un año la actual vivienda que ocupa el Policonsultorio y oficina regional.

Se proyecta la construcción de un hospital en terrenos que actualmente posee CONVIPET - los mismos que estan siendo tramitados su traspaso a CPSS por la Dirección Laboral por intermedio de la FSTPB.

Se ha incorporado equipos para conservar medicamentos. Consideramos que la Clínica que actualmente presta servicios

BENEFICIOS QUE BRINDA LA C.P.S.S.

¿Quiénes están asegurados? El Seguro Social está inspirado en el principio de solidaridad, que dice: "Protege tu salud, la de tu esposa y la de tus hijos". Asegura la continuidad de los medios de subsistencia del trabajador y su rehabilitación, en caso de incapacidad, propendiendo al mejoramiento de las condiciones de vida de su familia.

Seguro de Maternidad.— La Asegurada o la esposa del Asegurado, tiene derecho a la atención en el período de Gestación, Parto y Puerperío. Esta atención se la realizará, desde la constatación del estado de Gravidez, hasta 6 semanas después del parto.

Seguro de Enfermedad. – Si el Asegurado o sus familiares estuviesen afectados por enfermedad, los servicios médicos de la Caja, prestan atención con:

Asistencia Médica General.
Asistencia Médica Especializada.
Intervenciones Quirúrgicas.
Atención Farmaceútica.
Servicios Dentales, etc.

Ries os Profesionales.— Comprenden: Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

En caso de accidentes de trabajo o enfermedad profesional, el Asegurado tiene derecho a:

Asistencia Médica, quirúrgica y farmaceútica.
Provisión de aparatos ortopédicos.
Recuperación y readaptación profesionales.

Las prestaciones comienzan desde el momento del accidente, en el trabajo o en el reconocimiento de la enfermedad profesional, hasta un máximo de 26 semanas, prorrogables por un tiempo igual, según los casos.

El trabajador accidentado o enfermo, declarado con incapacidad permanente —total o parcial— tendrá derecho a una Renta, de acuerdo a su grado de disfunción (incapacidad).

a todos los asegurados de la región es buena.

VILLAMONTES

Se tomó en contrato anticrético, un departamento para el funcionamiento del Policonsultorio y oficina zonal (anteriormente se efectuaba toda atención a los pacientes en forma precaria y total falta de higiene. Se adquirió una línea telefónica y freezer para la mantenimiento de los medicamentos, (la línea telefónica vino a llenar una sentida necesidad mas que todo para la atención de emergencias. Se regularizó el contrato con el Administrador Zonal y la enfermera.

Para un mejor manejo de los recursos se abrió cuenta en el Banco Central de Bolivia, de este modo la oficina de Villamontes podrá atender sus propias necesidades.

POTOSI

En la gestión de 1986, se inauguró la oficina regional de Potosí para la atención de Villazón - Tupiza - Uyuni y Atocha. En la actualidad, la oficina se encuentra en etapa de organización, de ahí, que todavía se tienen algúnas fallas.

Para una mejor atención se tomó en contrato anticretico la Clínica de la Mujer, centro que actualmente presta servicios como Policonsultorio y oficina Zonal.

UYUNI

El servicio esta a cargo de un médico y una enfermera con contrato a medio tiempo.

La institución consideró conveniente tomar en alquiler una vivienda para el funcionamiento de policonsultorio y atención de emergencia mientras que las internaciones son atendidas en centros médicos de ENFE.

TUPIZA

Cuenta con buena atención en Clínica particular, sin embargo, se ha contratado a un médico y a una enfermera, a medio tiempo.

VILLAZON

La atención a los asegurados esta a cargo de un médico y una enfermera, asi como también en clínicas particulares.

ATOCHA

Se dispensa la misma atención que en la regional de Tupiza.

ORURO

Para este distrito se hizo logro la aprobación del contrato anticrético para el funcionamiento del policonsultorio y oficina regional.

Las internaciones se la realiza en clínica particular.

CATAVI

La oficina regional cuenta con médico y enfermera a medio tiempo. La atención hospitalaria se la presta en la ciudad de Oruro.

COBIJA

En pelea franca en el seno del Directorio se logro aprobar la construcción de un hospital en ésa región, de este modo se sienta soberanía.

En la actualidad existe buena atención médica.

RIBERALTA

En ésa zona se tomo un departamento para el funcionamiento de policonsultorio y oficina regional, también se oficializó la contratación de médicos y enfermera a medio tiempo.

GUAYARAMERIN

Para atender a los beneficiarios se tomo una casa en anticrético para el funcionamiento de policonsultorio y de la oficina regional y se procedió a la renovación de contrato con un médico y una enfermera para que presten servicios a medio tiempo.

TRINIDAD

En esta capital se tomó una casa amplia en anticrético para funcionamiento de un policonsultorio, oficina regional y se regularizaron los contratos con médicos y enfermeras.

COMUNICACION

Así mismo, se dotó de nuevas estaciones radiales a Riberalta, Guayaramerín, Trinidad, Villamontes y Cobija, de la misma manera, se esta adquiriendo nuevas radios para Tarija y Bermejo.

Pensamos que de esta manera se estan solucionando problemas agudos en las diferentes regionales, particularmente, en las regiones más alejadas del país.

En lo que se refiere a la provisión de medicamentos a nivel nacional se efectuó el envío, y se tiene stock para 6 meses todo esto supervigilado por el Ministerio de Salud Pública.

En las Sub-Zonas se efectúa el pago a farmacia y atención médica especializada por intermedio de YPFB para evitar contratiempos a todos los asegurados. También, se ampliaron las visitas periódicas de especialistas como: Pediatría, Ginocología, Otorrinolaringología y Dermatólogo.

Finalmente, creemos que estamos cumpliendo con el mandato de los trabajadores pese a las restricciones de índole económica, producto de los Decretos 21060 y 21137. Tenemos la firme convicción que seguieremos trabajando para que los préstamos protésicos y personales continúen llegando a todos los trabajadores que requieran; pues, consideramos que hasta la fecha hemos cumplido.

Industrias Gráficas

HERMENCA Ltda.

Calle Florida 596
Teléfono 50871
Santa Cruz - Bolivia

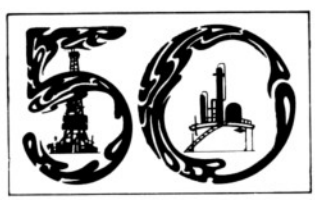

BENEFICIOS QUE BRINDA LA CPSS

Renta de Vejez. - Los Asegurados gozan de este beneficio, cuando han cotizado 180 meses y han cumplido las siguientes edades. Varones, 55 años; Mujeres, 50 años.

Los rentistas gozan de los beneficios de atención médica, farmaceútica y odontológica, al igual que sus beneficiarios.

El asegurado que pasa a percibir Renta de Vejez, no perderá los beneficios de indemnización y deshaucio que otorga la Institución.

Renta de Invalidez.— Esta prestación es reconocida al Asegurado que se invalida, luego de las 60 cotizaciones mensuales; se considera inválido al trabajador que, después de tratamiento médico -por enfermedad o accidente no profesional— se encuentra incapacitado para el trabajo.

Renta de Viudedad.— Esta Renta se pagará a la viuda o conviviente del trabajador fallecido.

La Renta de Viudedad es vitalicia, pero, cesará cuando la Viuda contraiga matrimonio o se encuentre en concubinato.

El monto de la renta de Viudedad es del 40 o/o, sobre la renta del Causante.

Renta de Orfandad.— Gozan de este beneficio todos los hijos, hasta los 19 años de edad.

El monto de la Renta, para cada Huérfano, es equivalente al 20 o/o de la renta del Causante.

Ing. Edmundo Pérez

SE INTENSIFICA EL TRABAJO DE EXPLORACION EN EL SUR

La oficina Distrital de Exploración del Sur, con asiento en Camiri está encarando trabajos de superficie y de perforación exploratoria, en la búsqueda de nuevas estructuras hidrocarburíferas, informó su titular, Ing. Edmundo Pérez Peralta.

El trabajo de superficie está a cargo de dos brigadas:

La número uno está trabajando en Abapó, zona de Río Grande, tratando de ubicar una zona con posibilidades de perforación exploratoria. La brigada número cinco realizaba similar actividad en Villamontes. Cabe destacar que estos trabajos se estaban efectuando a fines del mes de noviembre, oportunidad en que se realizó la presente entrevista.

concluída esa etapa de superficie, se procede a la perforación exploratoria, que es la que determine la existencia de petróleo.

El Ing. Pérez, hizo saber que recientemente se inicio la perforación del pozo denominado Toro X-40, con el que se buscan los mismos niveles productivos encontrados en Bermejo y otro en Villamontes que busca los niveles productivos similares a La Vertiente.

La autoridad de YPFB calificó a la zona Sur de altamente productiva, como se ha demostrado en Bermejo donde se tiene un alto potencial y se mostró optimista respecto a la posibilidad de encontrar otras estructuras petrolíferas, que signifiquen éxitos para la empresa y se obtenga mayores reservas para el país.

Informó que para los trabajos de perforación exploratoria en el Sur, se cuenta con cuatro equipos, dos de ellos el 33 y 34 con capacidad de perforación hasta seis mil metros; el 24 que puede llegar hasta los 5.500 metros y el 17 cuya mediana capacidad llega hasta los 3.500 metros. Por otra parte, explicó que el equipo 33 se encuentra paralizado en sus actividades y a la espera de material para reiniciar la perforación en Itaguazurenda y el equipo 25 tiene desperfectos por lo que está en reparación.

El equipo 33 está paralizado esperando material para continuar la perforación en Itaguazurenda y el 25 se encuentra en reparación.

GRAN PERSPECTIVA

El Ing. Edmundo Pérez , al dar detalles de los trabajos que

Camiri, trabajadores en el área de seguridad industrial

Equipo de exploración de GXG.

realizaban los equipos, explicó que Bermejo abrió grandes perspectivas para el aumento de reservas, porque los niveles profundos encontrados en la zona, geológicamente son amplios y se tienen grandes posibilidades de éxito.

También dijo que el campo de Itaguazurenda es una estructura ampliada y ubicada en la llanura del Chaco-Beniano y más propiamente en el departamento de Santa Cruz.

Con motivo de este cincuentenario, el Ing. Edmundo Pérez exhortó a los petroleros de Camiri en general y a los del Distrito de exploración, en particular, a que sigan trabajando con ahinco, tal como lo han hecho hasta el momento, con la finalidad de hacer que YPFB siga siendo el puntal de la economía nacional, uno de los pilares en que firmemente se apoye la recuperación productiva de nuestra patria.

COMITES CIVICOS SEGUIRAN ACCION LEGAL POR RETENCION DE REGALIAS

Consideramos que el gobierno está cargando sobre las espaldas de YPFB todo el peso de la crisis y los recursos que genera esta empresa son manejados a través del Tesoro General. Así se expresó el Presidente del Comité Cívico de Tarija, Ing. Oscar Vargas Molina.

En la opinión del dirigente cívico, esta circunstancia no permite que Yacimientos sea rentable y tenga perspectivas futuras. Además, debido a la crisis, no existe el incremento anual de la tasa de crecimiento respecto al consumo de hidrocarburos, por esta razón, no existe posibilidad de exportar algunos productos. Todo esto por falta de recursos destinados a la fase de exploración, lo que arrojará resultados negativos para el país a muy corto plazo.

Vargas Molina, señaló que es imprescindible que el gobierno dé la mayor prioridad a YPFB, dentro de su presupuesto operativo, volcando el interés a la exploración y desarrollo de campos.

El dirigente, afirmó que las regalías por la venta de hidrocarburos líquidos en el mercado interno, se cancelan regularmente, mientras que las correspondientes a la venta de gas de exportación no son oportunas y se adeudan desde el mes de mayo.

Este atraso afecta a las corporaciones de Desarrollo de los departamentos productores, que no pueden cumplir con sus proyectos y programas de actividades.

Agregó que el gobierno debe reconocer lo que adeuda a las Corporaciones hasta el mes de diciembre de 1984, que está respaldando por disposiciones legales y debe conciliar las

cuentas desde enero hasta el 29 de agosto de 1985.

Al respecto, la posición de los comités Cívicos es firme y se dió un plazo al gobierno para establecer una forma de pago de las deudas y resolver otros aspectos incluídos en el Acta de Chuquisaca, como la compensación por la pérdida del poder adquisitivo.

Confirmó que el poder ejecutivo ilegal y arbitrariamente, no obstante de estar en un estado democrático, retiene el 30 % del monto de las facturas por exportación de gas a la Argentina por lo que se iniciará una acción legal conjunta entre los tres departamentos producotres, para hacer que se respeten las leyes y las regalías se paguen en dólares de libre disponibilidad ó en productos.

DESTINO

El Ing. Vargas Molina manifestó que tal como sucede en Santa Cruz y Chuquisaca, no satisface a la población de Tarija el manejo de las regalías y tomando en cuenta la situación crítica que se confrontará el año 1992, cuando se deje de exportar gas a la Argentina, se ha planteado la reorientación del destino de las mismas que deben aplicarse en la infraestructura vial y en el sector agropecuario.

Sobre la representación que han logrado los departamentos productores en el Directorio de YPFB, expresó que es parte de la lucha del departamento de Tarija, iniciativa a la que se sumaron Santa Cruz y Chuquisaca. Atribuyó a los representantes tarijeños haber viabilizado el proyecto de Ley al interior del Congreso Nacional y con el apoyo de los tres Comités Cívicos se logró su vigencia.

En lo que corresponde a Santa Cruz y Chuquisaca, estos representantes han sido nombrados por el partido gobernante, por lo que en vez de defender a la región se estima que van a consolidar una política estatal. Al respecto el dirigente tarijeño dijo, que en su distrito no ha sucedido así y la designacieon recayó en un miembro del Comité Pro Tarija.

Agregó que en la reunión de instituciones cívicas realizada en Chuquisaca, se estableció claramente que los representantes tienen que responder a la región y si se desvían los afectados tienen la obligación de hacer los cambios necesarios.

Calificó la contribución de YPFB como lo más significativo para el país y una prueba de ello es que la empresa es el sostén de toda la crisis que se está viviendo. De ahí que es importante fortalecerla, remarcó, porque es la única empresa rentable.

LEY DE LA EDUCACION BOLIVIANA UN RETROCESO PARA LA HISTORIA

El Comité Central Ejecutivo de la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural Boliviana, denuncia que el gobierno del Dr. Victor Paz Estenssoro, trata de privatizar la educación nacional y conculcar todas las conquistas y derechos profesionales del magisterio, a través de la nueva Ley educacional, la misma que en forma unilateral y autocrática quiere imponer al país.

El análisis que hace este sector al nuevo sistema educativo es el siguiente: "se trata de un duro golpe al precepto constitucional de la gratitud de la educación al restringirla sólo al ciclo primario , cuando el anhelo popular es su ampliación tanto en sentido vertical como horizontal y en todo sus niveles con pretexto de unificar el sistema educativo, con criterio puramente administrativo y sin considerar la realidad boliviana signada por la existencia de una amplia mayoría campesina indígena, se decreta la desaparición de la educación rural, como subsistema con rasgos, características y proyecciones propias.

Se pretende reducir la sindicalización docente al papel meramente reivindicativo privándole del derecho democrático de participar en la formulación de la política educativa y en la aplicación de la legislación vigente.

Resulta clara la intención de fortalecer y fomentar la educación privada, para lo cual se dedica todo un capítulo a normar su funcionamiento y otro a los convenios educativos de apoyo a la misma, transfiriendo las obligaciones del Estado a la iniciativa privada.

Para liquidar la carrera docente se cierran las Normales transfiriendo la formación de maestros e institutos dependientes de la Universidad, a los que jamás podrán llegar los hijos de los campesinos y otrs sectores populares.

El Estado se sustrae de su obligación de proporcionar trabajo a los egresados de los institutos de formación docente, lo que implica que la docencia se convierte en profesión libre, fortaleciendo las instituciones privadas de enseñanza, únicas en las que se podrá conseguir trabajo ante la reducción del área fiscal.

Se suprime el derecho de antiguedad, puesto que para efectos de categorización no tendrán ningún valor los años de servicio.

Se suprime la inamobilidad docente, pues quedará sujeta al aval de las autoridades de turno impuestas por el gobierno, a a través de sus comandos políticos.

Al tiempo de disponer la ampliación del calendario escolar y el aumento de carga horaria, anuncia demagógicamente la intención de restituir el 33 % del presupuesto de Educación para 1986, sabiendo que la política del gobierno es la de reducir aún más sus obligaciones financieras con el sector educativo.

En este sentido, la Confederación de Maestros Rurales de Bolivia, plantean la defensa de la educación nacional, para la preservación de enseñanza rural, en beneficio de los intereses de las mayorías campesinas y los derechos profesionales del magisterio, al mismo tiempo, rechazá el anteproyecto de "Ley de la Educación Boliviana" impuesto verticalmente por el Ministro de Educación y Cultura.

Decretar estado de emergencia en las filas del Magisterio rural mientras persista la arremetida del gobierno contra la educación nacional.

Por último, deciden formar una Comisión Nacional para elaborar un proyecto alternativo de reforma integral de sistema educativo, que exprese las aspiraciones de las mayorías nacionales y los intereses de nuestra nación en su conjunto.

El documento de la confederación de maestros rurales de Bolivia, lleva la firma de los dirigentes Nestor Valdivia L, José Quiroga, Bernardo Vino, etc.

MEDIDAS DEL GOBIERNO PERJUDICARON AL SISTEMA EDUCATIVO DE YPFB

Estudiantes del colegio petrolero "Justo Leygue"

La NPE no solamente se ha eliminado conquistas sociales de los trabajadores, sino que se ha causado un retroceso en la educación del pueblo boliviano.

En este campo, el avance que se había logrado para el sector petrolero del país en el gobierno de la UDP, desaparece al clausurarse escuelas y colegios que estaban respaldados económicamente por YPFB, dejando de esta manera a miles de niños y jóvenes perjudicados en su formación cultural programada y a los padres de familia sin saber que actitud tomar y sin posibilidades económicas para pagar las matrículas y mensualidades en los colegios privados.

Las organizaciones sindicales y los trabajadores petroleros en general, reconocen que en el periódo de 1983 a mediados de 1985, se impulso la educación en favor de los hijos de los trabajadores de YPFB.

Hasta el año de 1983, existían colegios en Bermejo, Tarija, Camiri, desde pre-básico hasta medio y en Santa Cruz hasta básico.

Entre el año 1983 - 1985, en la capital oriental se observan con importante impulso a la educación al crearse en el colegio JUSTO LEYGUE, los ciclos intermedio y medio.

En este periódo, también se crean colegios petroleros en los departamentos de Tarija, Cochabamba, La Paz y Sucre.

Los maestros que prestaban servicios en estos establecimientos educativos, como no podía ser de otra manera, tenían la categoría y beneficios en igualdad de condiciones a un trabajador petrolero. Actualmente, el

Sistema Educativo, estudiantes de los últimos cursos del colegio "Justo Leygue", en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra

maestro que trabaja en los pocos colegios que quedan, el sueldo que percibe es igual al de un docente del sector fiscal.

Frente a las determinaciones gubernamentales para el sector educativo de YPFB, las organizaciones laborales tuvieron que movilizarse para mantener el sistema de enseñanza que habian logrado establecer, consiguiendo de la empresa la subvención parcial para los colegios y escuelas del sector petrolero, a lo que se suman el aporte económico de los trabajadores.

Existen establecimientos educativos como es el caso de Sucre, que es sostenido por el Sindicato de Trabajadores Petroleros de esa capital.

El establecimiento educativo de Cochabamba funciona por los aportes económicos de la empresa y los trabajadores, situación que es similar a la de Santa Cruz.

Si bien el sistema educativo petrolero no ha sido liquidado totalmente en distritos como los nombrados, en otras regiones como la ciudad de Tarija, el colegio fue clausurado con caracter indefinido, similar suerte han corrido centros educativos en otras regiones petroleras del país.

La existencia de establecimientos educativos en YPFB, fue el resultado de los deseos y ansias de superación cultural de los trabajadores para sus hijos, frente a la cada vez más deficiente educación fiscal que se tiene en el país a causa de la situación económica en que el Estado mantiene a los trabajadores de la educación.

Directores de los tres ciclos del colegio petrolero "Justo Leygue".

En el próximo congreso de los trabajadores petroleros, el problema del sistema educativo en YPFB, será uno de los temas que algunas organizaciones sindicales tienen previsto presentar para el análisis y tomar decisiones firmes en defensa de la educación de los hijos de los trabajadores petroleros del país.

"50 AÑOS DE VIDA EN LA BUSQUEDA DE UNA SOLIDA Y EFICIENTE EMPRESA"

Para explicar nuestra existencia como una empresa petrolera estatal, con 50 años de vida y los objetivos que se persiguen en las actuales circunstancias, es necesario ubicar a YPFB en la realidad nacional y puntualizar el papel qûe le corresponde en la economía.

El carácter preponderante que con ciertos altibajos, adquieren los hidrocarburos en la economía nacional, ha determinado que se constituyan en la última década, en puntal de nuestras exportaciones, inyectando dinamismo a la economía mediante la entrega de divisas y aportando materia prima para la provisión de energía eléctrica y transporte, circunstancia que resalta aún mas el carácter estratégico de estos recursos no renovables.

YPFB desde su creación, entra a participar en todas las actividades de la industria y paulatinamente va tomando el control total de la exploración, perforación, producción y refinación, llegando a la industrialización y venta de derivados en el mercado interno, abasteciendo y cubriendo su creciente demanda; entregándose así a YPFB, el manejo y la administración del recurso más importante que tiene la Nación, pasando a convertirse en una institución estratégica para la vida económica, política y social del país.

Lamentablemente las respuestas emergentes de los gobiernos de turno, con raras excepciones, en los últimos veinte años, han visto a YPFB un botín político de lucha y no como a una empresa nacional próspera y rentable, han desorganizado su estructura inicial y ésta, junto con el marco legal, terminan siendo insuficientes para responder al apetito político de una nueva realidad.

Por otra parte, la ausencia actual de una buena planificación, originada en la total inversión de valores morales técnicos y administrativos, conduce a nuestras autoridades a dividir para reinar, creando pequeñas unidades de seguidores incondicionalés que desarrollan algunas funciones fragmentariamente, originando una duplicidad de labores y esfuerzos, indefinición de funciones y autoridad, como consecuencia de una inadecuada distribución de los recursos humanos disponibles, funciones que conducen al incumplimiento de importantes actividades.

Los mecanismos de control son débiles y en algunos casos inexistentes, de manera, que la conducción Gerencial carece de información oportuna para tomar decisiones.

El personal técnico apolítico más idóneo y capáz, que aún sigue trabajando en YPFB, registra con muy raras excepciones una alta tasa de rotación de cargos a capricho de la política de turno, en una empresa que si bién dispone de un buen reglamento interno que no se aplica, debate su existencia futura en un país donde no se vislumbra una política petrolera adecuada a la época.

Actualmente existe tan sólo una fragmentación estructural de lo que fué nuestra organización, originando así una indiscriminada creación de unidades y cargos políticos, para atender las actividades de una empresa donde el número de supernumerarios duplican sus necesidades y en donde la voluntad y eficiencia de los verdaderos trabajadores petroleros junto a su lealtad y patriotismo, puesto al servicio

José Matny, técnico del área de exploración sísmica.

de una empresa y del pueblo, pasan inadvertidas.

YPFB al igual que las demás empresas del estado, ha tenido que crear sus propios mecanísmos de manejo, que están lejos de ser los sistemas empresariales que requiere una entidad del volúmen e importancia que representa y que debe tener para poder trabajar como empresa rentable en una realidad que muestra ya apremiantes problemas, tales como, la reducción alarmante de sus reservas petroleras, sin que se hayan descubierto nuevos y grandes campos petroleros.

La crisis económica que soporta el país y el mundo entero junto a la baja del precio de los hidrocarburos, ha tenido su directa incidencia en los últimos años de vida de YPFB y su organización, surgiendo así una nueva corriente de reestructuración de la empresa para poder darle un modelo empresarial que responda a las nuevas realidades, esperando que un esquema moderno de descentralización de responsabilidades y funciones sin recursos económicos, agilice su recuperación sobre la base de los principios de autoridad, responsabilidad y autonomía que le permitan ejecutar los diferentes proyectos de acuerdo con objetivos concretos en todas sus fases y en bien del país.

Estamos seguros que con un esquema organizativo apropiado y capital, no sólo afianzaremos a YPFB como una eficiente empresa pública, sino que estaremos en condiciones de generar recursos y cumplir con las políticas que el gobierno le ha asignado desde su creación y lo que es más importante, podremos desarrollar una política eminentemente nacionalista para cumplir con el rol que la historia ha asignado a la presente generación de bolivianos.

YPFB debe cumplir metas prácticas vitales inmediatas para responder a las crecientes necesidades del mercado interno y de la economía nacional, debemos incorporar todos los campos a la producción del país y elaborar otros planes buscando incrementar el rendimiento de otras áreas, con miras a la exportación de productos elaborados, ó en último caso de materia prima.

Con el propósito de explorar nuevas áreas e incorporarlas a la producción, YPFB deberá contar con el apoyo y respaldo económico total del gobierno, para poder exigir o comparar su capacidad y eficiencia con otras compañías que disponen de medios y recursos que siempre se han limitado o negado a la empresa nacional, para justificar ambiciones políticas y personales de algunos detractores de turno.

El esquema empresarial para la industria petroquímica, debe preservar para el capital nacional y para el estado, el control mayoritario de las acciones, ya que la producción petroquímica debe servir primero para abastecer el mercado interno y luego recién proyectarse al área andina o a terceros mercados.

La explotación del gas y su industrialización, deberá satisfacer las necesidades nacionales, como es el caso de la agricultura que requiere de fertilizantes para recuperarse de su crónico estancamiento y que sean los capitales y empresas extranjeras que tengan intereses en su comercialización y mercadeo al exterior, los que propongan y ofrezcan al gobierno y avalen su rentabilidad a largo plazo a través de racionales contratos de servicio al país para su desarrollo.

En ciertas áreas seleccionadas del país, YPFB deberá operar contratando empresas de servicios en los términos en los que nos faculta la Ley y en una modalidad que es practicada por todas las empresas petroleras del mundo.

Con el fin de poder consolidar el control nacional de los 50 años de vida que tiene YPFB, es necesario preparar al personal que pueda operar en todas la fases de la industria, para lo cual, como era antes. Debemos capacitar a nuestros obreros, técnicos y administrativos petroleros mediante programas que se desarrollen a nivel nacional e internacional.

La situación actual de YPFB es gravemente delicada porque hay diversos factores de orden económico, político y social que coinciden para crear un caos en nuestra entidad, que si no se adoptan medidas oportunas, enérgeticas e inteligentes, pronto nos veremos ante problemas de tal magnitud que posiblemente determinen la liquidación y con ello moriría nuestra liberación y nacionalismo.

La voluntad y eficiente de todos los verdaderos trabajadores petroleros que aún quedan en la entidad, junto a su lealtad y patriotismo puestos al servicio del pueblo, no sea un esfuerzo vano al servicio de "Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos" que hoy cumple 50 años.

Como profesional formado en el exterior, siento hoy en día como todos los trabajadores del país al celebrar medio siglo de vida de nuestra YPFB, una sincera preocupación por el estado económico y financiero de la empresa.

Como boliviano, invoco a toda la verdadera y leal familia petrolera, para que tomando conciencia con la necesidad de dedicar a nuestra patria los mayores esfuerzos para lograr su desarrollo y superar el atraso y la pobreza, através de su recuperación moral, profesional y material de YPFB.

Juan Manuel Suarez Roca
ASESOR TECNICO GEOFISICO GXG- YPFB

TITUTO.- "BACHELOR IN SCIENCIE IN GEOPHYSIC" TULSA UNIVERSITY - OKLAHOMA U.S.A.
1956 (primer geofísico petrolero en Bolivia)
FECHA DE INGRESO A YPFB.- 11 de agosto de 1956, trabajando 30 años y 4 meses contínuos en la Gerencia de Exploración de YPFB,,

Directorio del Sindicato Petrolero - División Santa Cruz

LABOR SINDICAL DEL DIRECTORIO DE DIVISION SANTA CRUZ

El trabajo tesonero del directorio del Sindicato Petrolero Divisón Santa Cruz, está haciendo posible realizar un intenso trabajo tanto a nivel interno como dentro del contexto de las organizaciones petroleras del departamento de Santa Cruz, como a nivel nacional.

Esta acción permite cambiar la imágen del trabajador petrolero frente a su pueblo, y y en el orden interno consolidar la unidad de los trabajadores sobre temeas y objetivos programáticos.

Sede Social en construcción, Sindicato Petrolero División Santa Cruz, en la capital oriental

Al presente el Directorio del Sindicato de Petroleros División Santa Cruz, continua encarando la construcción de la sede social, obra que vendrá a llenar una sentida necesidad.

Los problemas que aquejan a los trabajadores han sido analizados en asambleas, las decisiones han sido el resultado del concenso de los trabajadores de División Santa Cruz.

Es digno de destacarse la participación activa de cada uno de los dirigentes del Sindicato en la diferentes situaciones que se han presentado al interior de División Santa Cruz.

En la medida de las posibilidades del Sindicato se logro en forma modesta, llegar con pequeños regalos de fin de año para los hijos de los trabajadores.

La presencia de los dirigentes del sindicato en los centros de trabajo, ha sido permanente, de ahi que los problemas especificos fueron analizados y solucionados en la mayoría de los casos en forma oportuna.

Finalmente el Directorio del Sindicato División Santa Cruz, hizo los esfuerzos humanos y financieros para concretar una publicación seria, analítica de las actividades y políticas petroleras que se han implementado a lo largo de los 50 años de YPFB.

INTER – TRADE LTDA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE "LADA"

SAMARA

LADA

Centro Comercial Cañoto, Of. Nº 55 - Tel. 4-5041
Santa Cruz - Bolivia

Cindeco Ltda.

Warnes 334 - Telfs. 24015 - Casilla 4209
Telex 7201 CINDECO BV
Santa Cruz - Bolivia

Compañía de Ingeniería
en Construcciones
y Servicios Petroleros

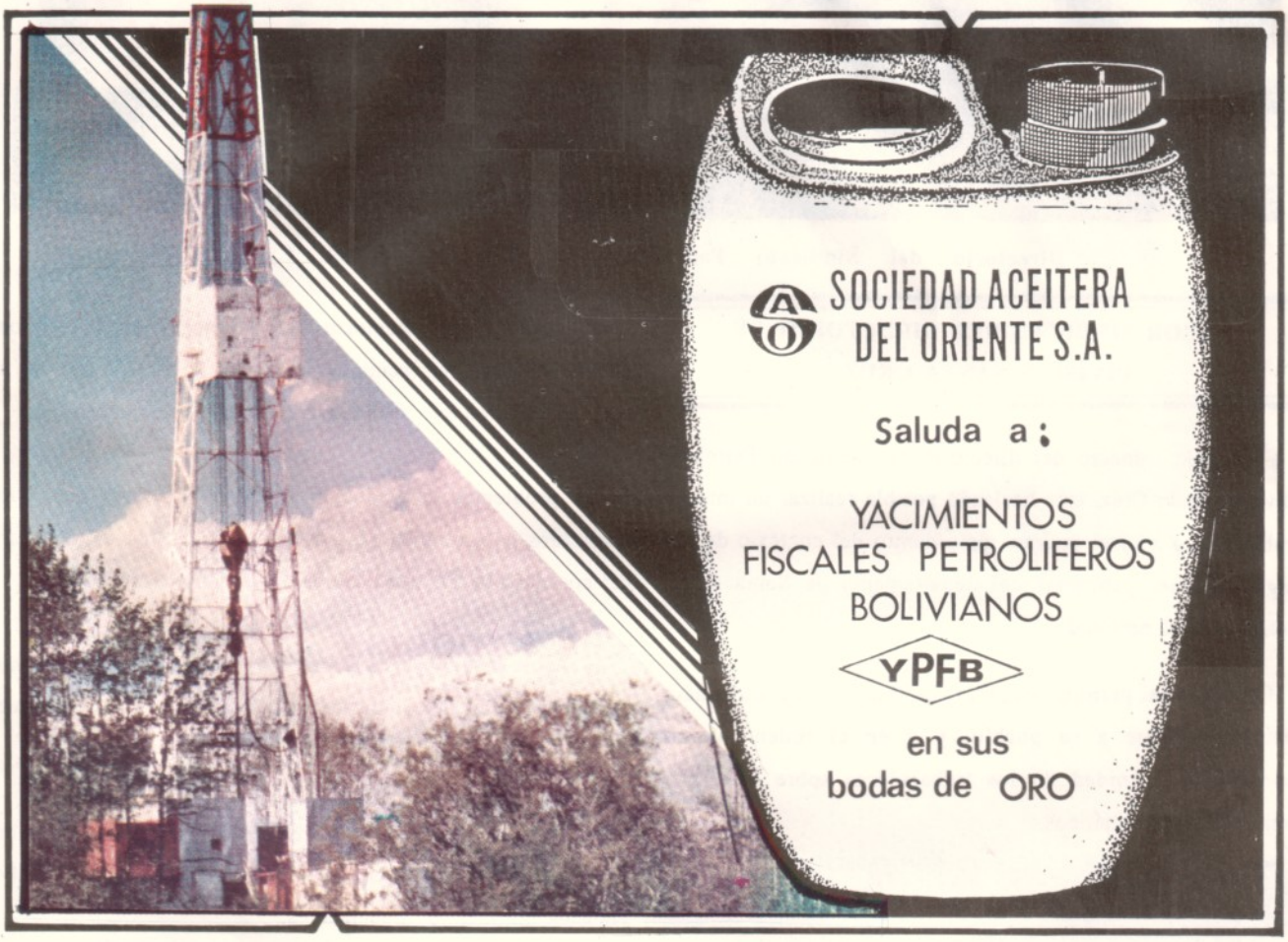

SOCIEDAD ACEITERA DEL ORIENTE S.A.

Saluda a;

YACIMIENTOS
FISCALES PETROLIFEROS
BOLIVIANOS

YPFB

en sus
bodas de ORO

PERUCHO SUÁREZ
Y SU BANDA DE MÚSICA

Comparten la alegría de Y.P.F.B.
en sus Bodas de Oro.

YPFB

Le atiende en C. Villa Bella # 20.
Tel. 29360

MENSAJE DE LA FTPB AL 50 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE YPFB

La Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia (FTPB), que por mandato estutario defiende los recursos humanos y naturales del país, así como la soberanía nacional, rinde su fervoroso homenaje al medio siglo de fundación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Yacimientos a juicio de los periodistas asalariados, es el símbolo de la conciencia nacional nacida de la fratricida Guerra del Chaco y de la integración de la bolivianidad, objetivo aún no conquistado desde la fundación de la República, en 1825.

Yacimientos no nació de da la acción voluntarista de un puñado de audaces. Fue, por el contrario, la respuesta de un pueblo indignado por la estafa de una compañía imperialista: La Standard Oil, responsable también, en gran medida, de la inmolación de 50.000 soldados en los tuscales chaqueños.

Yacimientos para poder desarrollarse, autoabastecer las necesidades internas de hidrocarburos y generar excedentes mediante la exportación, sólo nacesitaba que los gobernantes del país continuaran con la protección e impulso que recibió del presidente mártir, Gualberto Villarroel. Infelizmente, el Código Davenport, La Ley General de Hidrocarburos, Los Contratos de Operación y ahora el siniestro Decreto 21060, fueron los sucesivos golpes arteros con los que se pretendió y se pretende extrangular a la empresa estatal del petróleo.

Sin embargo, el objetivo de la oligarquía gobernate no será facilmente alcanzado , ya que YPFB representa la viabilidad del país como nación independiente. Permitir su aniquilación, mediante los anunciados contratos "Joint Ventures" y la venta del gas al Brasil, en ominosas condiciones sería admitir la desaparición misma de la patria. Como cantrapartida, defenderla significa luchar por la existencia del ser nacional.

En momentos de grave dispersión del movimiento popular, la defensa de YPFB debe transformarse en bandera aglutinadora para, a partir de allí, arrinconar y derrotar al régimen encaramado en el poder.

La Paz, diciembre de 1986.

ANDRES SOLIZ RADA
Strio. Ejecutivo

ARTURO MARTINEZ VALE
Strio. General

ROY BAZAN MENDOZA
Strio. de Libertad de Prensa

ZULEMA ALANES
Representante de la COB

IVAN MIRANDA
Strio. de Finanzas

Los trabajadores petroleros, esperan que el actual gobierno revise su política de hidrocarburos de manera que permita ofrecer al país un futuro mejor en base a la explotación racional de un recurso natural no renovable.

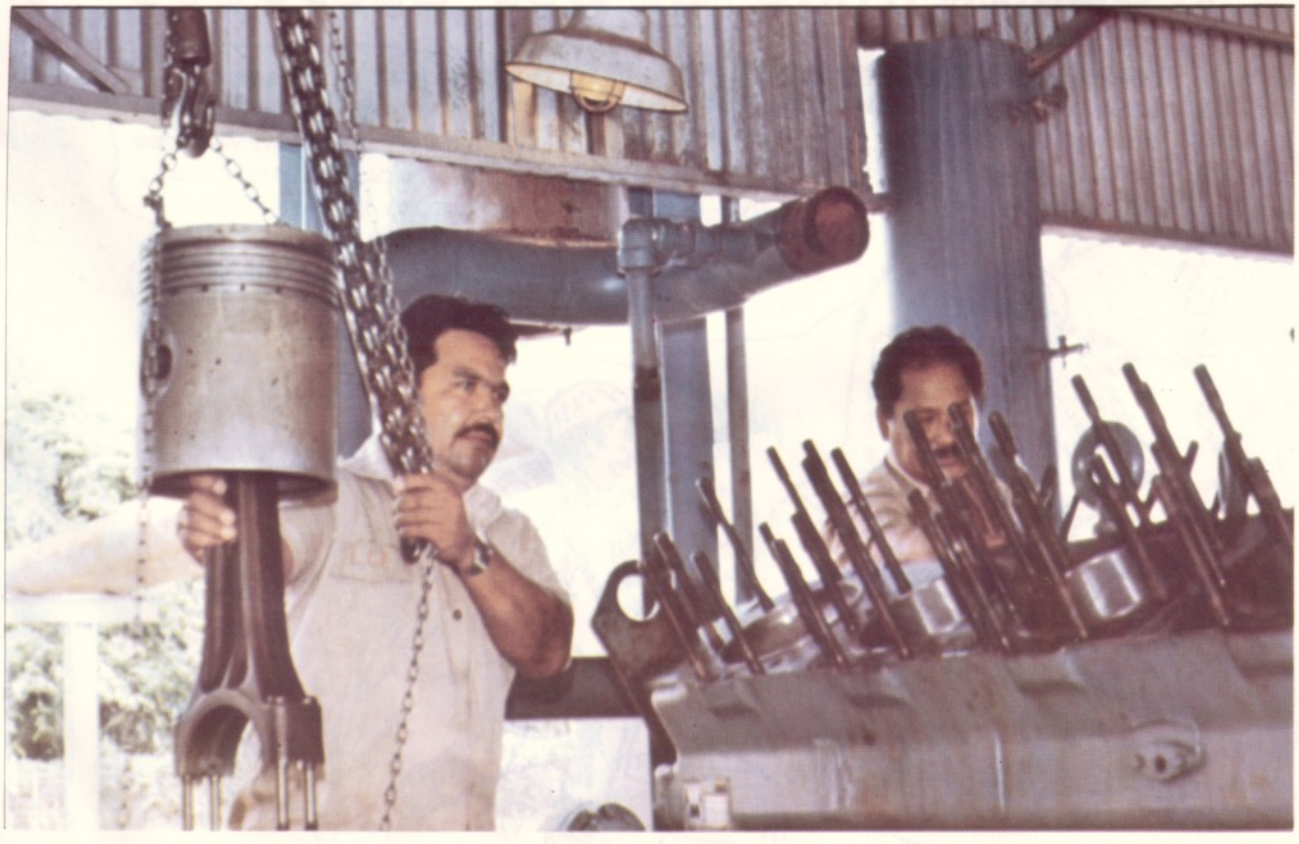

Caranda, mecánicos de equipo pesado en momentos de sacar un pistón de uno de los motores generadores de energía

Químico del laboratorio de lodo y cemento del Centro de Tecnología Petrolera de YPFB, en Santa Cruz

..COMENTARIO DE DOS GEOLOGOS

AL CIERRE DE LA EDICION:

DURANTE EL PERIODO DE ELABORACION DE LA PRESENTE PUBLICACION DE HOMENAJE AL CINCUENTENARIO DE YPFB Y EN MOMENTOS DE ENTRAR A IMPRESION, SE REGISTRARON HECHOS DE IMPORTANCIA EN MATERIA DE HIDROCARBUROS, ACONTECIMIENTOS QUE LO RESUMIMOS A CONTINUACION:

POLITICA PETROLERA

Al interior de YPFB y en forma particular en el seno de las direcciones sindicales ha causado verdadero malestar e incertidumbre, las declaraciones del Ministro de Energía e Hidrocarburos, Carlos Morales Landívar, en sentido de que se estaría por entregar a la empresa norteamericana Occidental la reserva de la zona MADRE DE DIOS.

Se tienen evidencias de esta región es una reserva importante detectada por la Brigada Sísmica 26 (U.G.C.)

En estos trabajos YPFB ha realizado una inversión de $us. 5.497.000.

Madidis o Madre de Dios como también se conoce la región, tiene una formación llena, ubicada en el Norte del Departamento de La Paz, de clima tropical, superficie plena atravesada por numeroso ríos de fácil acceso por areonavegación y fluvial.

Los primeros trabajos realizados en la región, comprendió la apertura de senda realizada a punta de mache y moto-sierra a cargo de cinco subgrupos compuestos de 18 hombres cada uno, registrándose un avance de la obra de 35 kilómetros por mes y por cada grupo.

Dentro del programa de trabajo realizado en la zona de Madre de Dios, también se utilizaron 3 mil 580 horas de helicópteros. El trabajo se realizó durante un año.

Finalizados los trabajos y los estudios respectivos a cargo de la Brigada 26, se llegaron a determinar cinco estructuras de interes, en la perspectiva de la explotación de hidrocarburos.

Para complementar los estudios de exploración, solamente falta realizar la perforación, obras que YPFB está en condiciones de realizar en forma inmediata.

Según el criterio de las organizaciones sindicales de los trabajadores petroleros, existe la decisión de que sea la empresa la que continue con los estudios para determinar la reserva y su posterior explotación.

En este y otros casos, lo mínimo que YPFB debe exigir como condición para ceder a empresas foráneas el área de Madre de Dios, es que se devuelvan las inversiones realizadas que suman un monto de 5.497.000.- dólares americanos.

Los trabajadores y el país en general , tiene el soberano derecho de conocer las condiciones en que se negocian con las compañías extranjeras, de explotación de nuestros recursos naturales, como es el cado concreto de la reserva de hidrocarburos de Madidis.

La zona indicada reviste para el presente y futuro de YPFB una importancia incalculable, por esta razón, debe ser objeto de una negociación seria y patriótica, de lo contrario, significa entregar el país a la voracidad de las compañías transnacionales.

Sobre el tema en cuestión, la FSTPB, mediante una nota, se ha dirigido a la Gerencia General de YPFB, solicitando explicaciones sobre las declaraciones del Ministro de Energía e Hidrocarburos en torno a la posible entregas a la Occidental de reservas en la zona de Madre de Dios. Hasta el momento no se conoce la respuesta de los ejecutivos de YPFB.

REGALIAS PETROLERAS

Los trabajadores petroleros de los departamentos productores de hidrocarburos, conciente de la importancia que revisten los recursos económicos provenientes de las Regalías Petroleras, han expresado su preocupación por el manejo que está haciendo el gobierno de los recursos por este concepto.

En este sentido, denuncian ante la opinión pública un hecho censurable que haya concretado ocacionarce consecuencias imprevisibles, para las regiones que reciben regalías petroleras. La situación se presentó en el seno del directorio de YPFB, cuando los representantes del Ministerio de Planeamiento, Carlos Miranda Pacheco, respaldado por el representante del Ministerio de Finanzas, Fernando Kempff Bacigalupo, pretendieron en forma ilegal hacer aprobar una Resolución en la cual YPFB, cedía al Tesoro General de la Nación algo mas de 240 millones de dólares que han sido retenido a la empresa, al margen de su actual carga impositiva (19 % en favor del TGN, 11 % de Regalías, 15 % en préstamos y 15 % sobre ventas internas).

El propósito del Poder Ejecutivo de disponer del monto anteriormente citado, no se lleva a cabo por la ténaz oposición de la representación laboral en el directorio de YPFB, ejercida del Secretario Ejecutivo de la FSTPB, H. Pedro Garcia, a lo que se sumaron los representantes de los departamentos productores, quienes fustrarón, finalmente esta confiscación de fondos que pretendió ejecutar la comotiva gubernamental a través de los ministerios de Finanzas y de Planeamiento.

Si a la empresa estatal de petróleo no se la desangrara como se lo viene haciendo, - afirman los dirigentes sindicales - en estos momentos, contaría con los recursos necesarios para desarrollar un plan de gran magnitud de exploraciones y explotaciones, precisamente en la zona de Madre de Dios y Otuqui, además, de continuar con otras exploraciones de importancia, dentro de este marco, el destino de YPFB sería diferente y por tanto, el país tendría un futuro de grandes proyecciones.

Como se presentan los acontecimientos en el país, que a veces no tenemos tiempo de reflexionar, pareciera que los que disponen de nuestros recursos son las compañías extranjeras, porque nos resistimos a creer que el gobierno no quiera proteger sus recursos y sus empresas.

PARO CIVICO EN TRES DEPARTAMENTOS

En señal de protesta por la forma en que el gobierno está manejando las regalías petroleras, las instituciones cívicas de Santa Cruz, Tarija y chuquisaca, decretaron un paro total de actividades el día 19 de diciembre de 1986, primera medida enérgetica de pàrte de los departamentos productores contra el actual gobierno y la restitución del 30 % que en forma arbitraria viene reteniendo el gobierno de la venta del gas.

Las regiones demanda el pago de regalías petroleras que se encuentran retrazadas.

La extrema medida de paralización de las actividades de los departamentos, afectó a todos los sectores incluyendo al servicio de transporte en general, actitud que no fue bien recibida por parte de organizaciones de empresarios privados,

asi por ejemplo, Jorge Marcos Salvador, advirtió que el paro en Santa Cruz, ocasió grandes pérdidas económicas.

El dirigente de los empresarios cruceños, en declaraciones registradas por la prensa nacional, afirmó que el presidente Victor Paz Estenssoro, no era el responsable del retrazo que se observa en el pago de las regalias devengadas al departamento de Santa Cruz.

NEGOCIACIONES CON LA ARGENTINA

Por otra parte, reviste importancia también para el sector de los hidrocarburos, la reanudación de las negociaciones entre nuestro país con la Argentina para la venta de gas.

En este orden, el gobierno está buscando la ampliación del contrato que se tiene con el vecino país y que concluyé en 1992, asi como también establecer los nuevos precios y volúmen de exportación.

Las primeras reuniones entre los representantes de ambos paises, hasta el 20 de diciembre de 1986, no dieron nuevas luces de lo que sería el volúmen y el precio del gas que continuará exportando a la Argentina. Sin embargo, se pudo conocer que el gobierno de Alfonsin ofreció un precio menor al que se tienen en vigencia.

Horas previas al viaje de la comisión oficial a la Argentina, la opinión pública fue informada de las discrepancias entre los Ministros de Planeamiento, Sánchez de Lozada y el de Relaciones Exteriores, Guillermo Bedregal Gutiérrez, en torno a la política de hidrocarburos y por consiguiente, sobre las negociaciones con la Argentina.

EXPLICACION NECESARIA

La ausencia de informaciones de CORDECRUZ y CODETAR, se debe al poco interés demostrado por las autoridades que dirigen esas instituciones, ante nuestro requerimiento periodístico.

Se buscó, con la debida anticipación y por los canales que se tienen para el efecto, en más de una oportunidad, datos sobre el quehacer de las corporaciones en el desarrollo regional, es decir, los proyectos e inversiones que realizan con los fondos provenientes de las regalías petroleras.

La excepción confirma la regla, los ejecutivos de CORDECH, actuaron con un criterio visionario e inteligente nos proporcionaron el material requerido en forma oportuna, por lo que insertamos amplia información sobre el destino que está dando a las regalías petroleras, aplicando de este modo, el concepto más moderno y científico: "que información es desarrollo". Esta política, ha permitido hacer conocer a la opinión pública: las inversiones, planes y programas que realiza y proyecta la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca.

Con relación a CORDECRUZ, lamentablemente sucedio lo contrario, al parecer, los niveles de dicisión estan ejercidos por personas que forman camarillas en torno al presidente, que son los que definen, en primer orden, aspectos vinculados a la comunicación, publicidad y promoción, relegando con esta actitud a profesionales especializados en los mass medias; anulando toda iniciativa y operabilidad como es el caso del Departamento de Comunicación Social de CORDECRUZ. Por esta razón, no incluimos informaciones de los trabajos que realiza la autarquía cruceña.

También, nuestro reportero, visitó la ciudad de Tarija para recoger opiniones e informaciones de la actividad petrolera en ese distrito. En este sentido, se tomó contacto con el presidente de CORDETAR, Ing. Luís Lema Molina, a quién se le explicó el alcance de esta publicación y el interés por reflejar a la opinión pública los trabajos que se efectúan en ese departamento. Sin embargo, no tuvo buena acojida nuestra solicitud, restándole importancia al acotecimiento de la celebración de las Bodas de ORO de YPFB. No obstante, dejamos constancia de la atención recibida de la responsable de Relaciones Públicas, Dra. Raquel Galarza, que nos cooperó ampleamente para el cumplimiento de nuestra labor periodística en la hermosa tierra chapaca.

Peabody Floway
Bombas

UNIROYAL
Mangueras

Lubricantes MOVIL OIL

LaFRANCE
Equipos de Seguridad Industrial

GENERAL ELECTRIC
Equipos Eléctricos

PTC Link-Belt®
Cadenas de Transmisión

TRISUN
Llantas

Peabody TecTank
Tanques

Continental Emsco
Equipos de Perforación

TOKHEIM
Surtidores

LEEDS & NORTHRUP INSTRUMENTS
Instrumentos

W-K-M DIVISION
Válvulas, Arboles Surgencia

FELICITAN A YPFB POR SUS 50 AÑOS DE SERVICIO AL PAIS.
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA S.A.

PEMSA
PROVEEDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES S. A.

EQUIPOS
MATERIALES
Y SERVICIOS
PETROLEROS

INTERGAS Ltda.

FLONIC
Schlumberger
EASTMAN CHRISTENSEN
Milchem

Felicita a:
YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES BOLIVIANOS

YPFB

CONFAB INDUSTRIAL S.A.

BRANHAM INDUSTRIES, INC.

Al cumplirse sus BODAS de ORO
motivo de orgullo y
satisfacción de Bolivia.

Phoceenne de metallurgie

SMITH TOOL
Division of Smith International, Inc.

SOLAR TURBINES INCORPORATED

Publidea S.R.L.

Recordado amigo:

ISRAEL ABOLIK

Vives en la memoria
de tus compañeros

HUGHES TOOL COMPANY

HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y PRODUCTOS
PARA LA INDUSTRIA DEL PETROLEO
CON EL RESPALDO
DE LA MAS ALTA TECNOLOGIA Y EL
MEJOR SERVICIO.

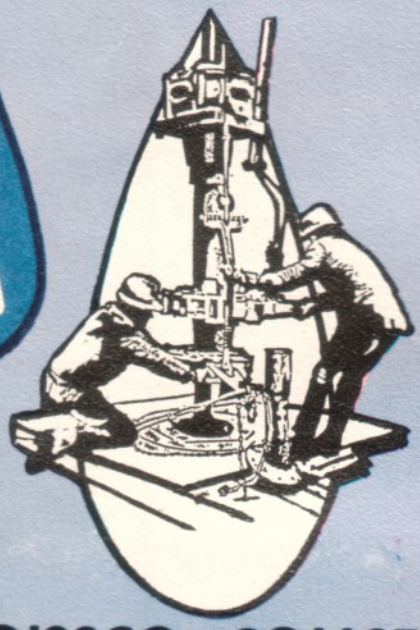

COMSERTEC
HUGHES

TODOS LOS DIAS HAY
UN EQUIPO PROFESIONAL
ATENTO A SU LLAMADO.

OISSCO / COMSERTEC
°Representaciones Petroleras

YPFB

Hacemos llegar nuestra
congratulación a:
YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES BOLIVIANOS
al cumplir sus BODAS DE ORO

PARA QUE SU MOTOR
DEJE DE PERDER Y
COMIENCE A GANAR!
ACEITES DE
YPFB
NO DEJE UD. DE COMPRAR
mg 10w 40
SF
8000 Km.
¡El aceite que puede más!
50
1936 AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS 1986